

ECUADOR **Debate**

CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira,
Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga,
Fredy Rivera Vélez, Marco Romero.

Director: - Francisco Rhon Dávila. Director Ejecutivo del CAAP
Primer Director: José Sánchez Parga. 1982-1991
Editor: Hernán Ibarra Crespo
Asistente General: Margarita Guachamín

REVISTA ESPECIALIZADA EN CIENCIAS SOCIALES

Publicación periódica que aparece tres veces al año. Los artículos y estudios impresos son canalizados a través de la Dirección y de los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

© **ECUADOR DEBATE. CENTRO ANDINO DE ACCION POPULAR**

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$ 45

ECUADOR: US\$ 15,50

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 15

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR US\$ 5,50

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Telf: 2522763 . Fax: (5932) 2568452

E-mail: caaporg.ec@uio.satnet.net

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

PORTADA

Gisela Calderón/Magenta

DIAGRAMACION

Martha Vinuesa

IMPRESION

Albazul Offset

ECUADOR DEBATE 90

Quito-Ecuador, Diciembre 2013

PRESENTACION / 3-6

COYUNTURA

Diálogo de coyuntura: concentración del poder y conservadurización social / 7-22

La Iniciativa Yasuní-ITT: ¿El fin de una utopía ambiental?

Luz Elisa Cervantes Valdivieso / 23-36

Conflictividad socio-política: Julio-Octubre 2013 / 37-46

TEMA CENTRAL

Tecnocracia y democracia en el ocaso de la “Universidad Ecuatoriana”

Iván Carvajal / 47-64

Reflexiones sobre los rankings internacionales de las universidades

Oswaldo Barsky / 65-86

Cambiar el alma... ¿exiliar a las humanidades?

Catalina León Galarza / 87-102

Efectos de la meritocracia en el acceso a la educación universitaria ecuatoriana

Kintia Moreno Yáñez / 103-126

Enseñanza, investigación, transferencia tecnológica en la Universidad de Lovaina

François Dupret / 127-140

DEBATE AGRARIO-RURAL

Empleo Agrícola y no Agrícola en la Amazonía Ecuatoriana

Cristian Vasco; Byron Herrera; Shiram Vargas y Ruth Árias / 141-152

ANÁLISIS

Integración y nuevo regionalismo suramericano: escenarios y prospectivas

Fredy Rivera Vélez / 153-172

La interseccionalidad en la política identitaria de los Indígenas Evangélicos Ecuatorianos

Rickard Lalander / 173-198

2 Índice

RESEÑA

Una tragedia oculta / 199-204

Más vale pájaro en mano: crisis bancaria, ahorro y clases medias / 205-208

PRESENTACIÓN

El sistema de educación superior se encuentra en un proceso de reforma que tiene como los rasgos más visibles el establecimiento de pautas de acreditación y evaluación de las universidades. El mandato 14 de la Constituyente de 2008 y la expedición de la Ley Orgánica de Educación Superior en octubre de 2010, han sido los instrumentos legales para definir esta reforma que principalmente estableció una categorización de las instituciones de educación superior y una serie de normas que incluyen básicamente el restablecimiento del examen de ingreso, la obligación de disponer de plantas de profesores con títulos de maestría y doctorado, el rediseño de carreras universitarias y una institucionalidad centrada en las decisiones del Estado. Existe la opinión generalizada de que una parte considerable de universidades públicas se encontraba en un estado de deterioro académico y con sobrepoblación estudiantil. También se atribuye como una causa del deterioro académico al dominio de fuerzas de izquierda en algunas universidades públicas. Sin embargo, esta reforma no partió de un diagnóstico de la educación superior que estableciera los factores que expliquen la situación y sobre todo evidencien las falencias y sus correctivos. A tal punto que los promotores de la reforma no pueden exhibir datos sobre el financiamiento, la evolución institucional y la misma calidad de la educación superior en las últimas dos décadas. Este diagnóstico está pendiente,

ya que el último estudio general del sistema universitario elaborado por Lucas Pacheco data de 1992.

Por la importancia y connotaciones de esta problemática para la vida nacional, este número de *Ecuador Debate*, dedica su Tema Central a pensar la universidad. El conjunto de artículos tiene como finalidad ofrecer perspectivas de análisis que sitúen preguntas y motiven una discusión más informada tomando en cuenta la escasez de estudios sobre la problemática universitaria ecuatoriana.

El conocimiento acumulado de Iván Carvajal sobre la universidad ecuatoriana, permite entender el significado de la actual reforma universitaria observando los procesos que se gestaron en las anteriores reformas. Señala que haberse puesto en marcha una reforma de carácter tecnocrático que pasa por alto las estructuras universitarias vigentes, estaríamos ante un proceso racionalizador portador de una utopía tecnocrática, sustentada en el desarrollo científico, dejando de lado a las humanidades en condiciones de una crisis de la antigua idea de Estado nación. Acerca de los rankings internacionales de universidades, Osvaldo Barsky ofrece un detallado análisis que pretende contribuir a explicar el origen y las dificultades metodológicas de los rankings internacionales, y las respuestas que a escala internacional están emanando de las comunidades académicas en tanto se ha hecho conciencia de los impactos negativos de estas mediciones de excesiva precarie-

dad. En los últimos años la difusión de los rankings internacionales de universidades ha provocado remezones en la comunidad académica y las autoridades universitarias de América Latina, además de trascender periódicamente en forma masiva. Así, en algunos casos al señalar cierta debilidad en lugares destacados entre las universidades de la región éstos al ser cuestionados han dado lugar a explicaciones confusas, y motivados por la ubicación, en otros casos, se asiste a esfuerzos importantes que incluyen la asignación de recursos humanos para trabajar en la mejora de las posiciones que ocupan las universidades. Pero en muy pocos casos ha habido esfuerzos para valorar críticamente la aptitud de este tipo de mediciones para medir la calidad de las instituciones universitarias.

Catalina León Galarza destaca que el énfasis puesto por la política pública hacia la ciencia y la tecnología, carece de una propuesta acerca de las ciencias sociales y las humanidades en las universidades públicas. Se puede advertir una tendencia hacia el debilitamiento de estas disciplinas que cuentan con sus propios objetos, complejidad y régimen de generación del saber. En relación con la meritocracia, otro de los rasgos de la reforma, Kintia Moreno Yáñez postula que ésta encubre el sostenimiento de desigualdades sociales heredadas, en las políticas de acceso al sistema de educación superior, por el modo en cómo se encuentra estructurado el Sistema Nacional de Nivelación y Admisiones coordinado por la Senescyt. Aunque se promueva la democratización del ingreso, posiblemente por la

estructura de esta propuesta, se tienda más bien a perpetuar que la clase media y alta en su mayoría sean quienes accedan al sistema de educación superior en mejores condiciones.

Por su parte, François Dupret, sustentado en una larga experiencia como investigador y docente de la Universidad de Lovaina, enfoca principalmente el caso de las matemáticas y su aplicación en tecnologías de punta. Sus apreciaciones constituyen un buen ejemplo de cómo pensar y tratar la ciencia básica y la ciencia aplicada tanto en la enseñanza como en la investigación y en la transferencia tecnológica.

La sección Análisis, ofrece dos artículos, uno sobre el nuevo regionalismo en América del Sur, y otro sobre la política identitaria de los indígenas evangélicos ecuatorianos. Fredy Rivera Vélez aborda los cambios que ocurren en las relaciones internacionales en América del Sur, signados por procesos de integración y cooperación en el marco de mayor autonomía de la región en su conjunto. La gestación de organismos multilaterales en múltiples campos evidencia la configuración de una identidad dentro de un escenario global que tiende a la multipolaridad. Rickard Lalander -un habitual colaborador de la revista- analiza el movimiento indígena evangélico ecuatoriano con énfasis particular en las tensiones entre etnicidad y religión en contextos de movilización política en la provincia de Chimborazo. Una provincia que ha sido una fortaleza tradicional tanto de la Iglesia Católica como posteriormente de las Iglesias Evangélicas, lo que ha contribuido a la excepcionalidad de la provincia y asi-

mismo ha animado la formación de diferentes movimientos políticos. El enfoque principal de este análisis es la Federación Ecuatoriana de Indígenas Evangélicos/FEINE y su brazo electoral Amauta Jatari, así como sus complejas relaciones con el movimiento indígena más amplio.

En la sección Debate Agrario-Rural, Cristian Vasco; Byron Herrera; Shiram Vargas y Ruth Arias sustentados en datos la Encuesta de Empleo, Subempleo y Desempleo analizan los patrones de empleo rural no agrícola en la Amazonía ecuatoriana. Los resultados indican que la población empleada en actividades no agrícolas es proporcionalmente más alta en la Amazonía que en la Sierra y la Costa. Se propone posibles explicaciones para este hallazgo: la actividad petrolera que dinamiza las economías locales e incrementa la demanda de mano de obra no calificada y de bienes y servicios; además de que los datos muestran que los ingresos agrícolas en la Amazonía son, en promedio, los más bajos a nivel nacional, lo cual impulsa a la población rural amazónica a buscar fuentes alternativas de ingresos.

El Diálogo sobre la coyuntura reunió en esta ocasión a Mario Unda, Julio Echeverría, Marco Navas y Hernán Ibarra. Surgieron opiniones contrastadas sobre la naturaleza del régimen con su andamiaje legal restrictivo, la concentración de poder y las dificultades de la oposición de izquierda. La Conflictividad

socio-política: julio-octubre 2013 evidencia una tendencia a la reducción de conflictividad social ya observable a lo largo de los últimos tres años a pesar de momentos de repunte. Se advierte que el conflicto étnico adopta formas cada vez más regionales, relacionadas con reivindicaciones y protestas ambientalistas focalizadas en el sur del país y provincias amazónicas. Finalmente, en la sección Coyuntura, Luz Elisa Cervantes Valdivieso analiza el fin a la Iniciativa Yasuní-ITT tomando en cuenta no solo las justificaciones del Gobierno relativas a un menor impacto ambiental, sino también los factores del contexto internacional y las debilidades intrínsecas de la propuesta ambientalista.

En la sección Reseñas, Pablo Ortiz comenta *Una tragedia ocultada* de Miguel Ángel Cabodevilla y Milagros Aguirre. El libro *Más vale pájaro en mano: crisis bancaria, ahorro y clases medias* de María Pía Vera es reseñado por Cristina Cielo.

Como señalamos, esperamos que el contenido de los artículos del Tema Central, aporten no solo al conocimiento y discusión de esta problemática, que nos ataña a todos, sino que además sirva para realizar investigaciones que amplíen los saberes sobre la Universidad, sus situaciones y sus capacidades para responder a este mundo cambiante y complejo.

Los Editores

COYUNTURA

Diálogo sobre la coyuntura: Concentración del poder y conservadurización social

Participantes: Mario Unda (Profesor de la Universidad Central del Ecuador); Marco Navas (Profesor de la Universidad Andina Simón Bolívar); Julio Echeverría (Profesor de la Universidad Central del Ecuador); Hernán Ibarra (Investigador Principal del CAAP).

El gobierno de Correa ha consolidado un proceso de concentración del poder con un marco legal restrictivo de las libertades públicas. La dinámica de la economía sustentada en el fuerte gasto público y la renta petrolera ha traído también el desarrollo del consumo y la emergencia de una boyante clase media. El giro conservador del gobierno tiene como contrapartida una conservadurización de la sociedad.

Hernán Ibarra. Los distintos aspectos que definieron los eventos del año 2013, tuvieron como punto resaltante el triunfo electoral de Alianza País en febrero con la reelección de Correa y la obtención de una aplastante mayoría en la Asamblea Nacional. La decisión de la explotación petrolera en el Yasuní fue una medida que se esperaba puesto que está en juego la necesidad de ingresos para sostener el modelo de desarrollo basado en la expansión del gasto público. Ha sido el punto final a una propuesta de origen ecologista que aspiraba a redefinir las relaciones entre la explotación de los recursos naturales y la conservación de la naturaleza.

La Asamblea Nacional también aprobó leyes tales como la Ley Orgánica de Comunicación y el Código Orgánico Integral Penal. El impacto de la Ley de co-

municación ha dado lugar a una retracción de los medios impresos en su capacidad de producir información. El Código Orgánico Integral Penal, plantea en cambio una concepción punitiva que establece nuevos delitos y amplía las penas de prisión para muchos de ellos. La penalización de la protesta social se encuentra tipificada y su objeto es la disuasión de la acción colectiva bajo concepciones tradicionales de naturaleza represiva.

El Decreto 16 constituye la culminación de la postura anti corporativa del gobierno que consolida un marco restrictivo a los grupos organizados de la sociedad civil. Es un dispositivo que implica una intervención estatal en el mundo organizado de la sociedad limitando los nexos entre la acción social y la acción política. Ya ha tenido claras consecuencias como el cierre de la Fundación Pachamama.

En los años recientes se ha estado discutiendo sobre la naturaleza y las características del régimen político. Han surgido afirmaciones que van desde definirlo como una dictadura, un régimen totalitario, autoritario, hiperpresidencialista, tecnopopulista, disciplinario, para mencionar las de mayor circulación en las páginas editoriales de los periódicos, los programas radiales de opinión, los análisis políticos e internet. Todas estas definiciones de un modo u otro están situadas en torno a lo que ha de entenderse como autoritarismo y democracia, términos que dependen en su capacidad explicativa dependiendo de los atributos que se les otorgue. Están en la memoria colectiva los regímenes autoritarios del cono sur que se caracterizaron por la supresión de las libertades civiles y la violación de los derechos humanos. Se puede también recordar anecdóticamente un debate en la izquierda radical colombiana de los años setenta que caracterizaba al régimen político como “dictadura civil”. ¿Pero qué ocurre con regímenes como el ecuatoriano o el venezolano cuya llegada y sostenimiento en el poder ha sucedido con un amplio apoyo electoral de la población? ¿El modelo de desarrollo requiere concentrar el poder y limitar las libertades públicas?

Marco Navas. Comenzaría aportando algo desde el tema que estoy trabajando actualmente sobre de la estructura de la constitución. Y entonces, en contra la teoría jurídica que te dice que la constitución es un producto consensuado y que tiene una sola lógica dentro de un sistema -porque eso es lo que se entiende desde la formalidad jurídica- yo mencionaría que la Constitución ecuatoriana es, por lo menos una cons-

titución tripolar, es decir tiene tres estructuras. Y esto aludiendo a la metáfora de la bipolaridad como desorden emocional. Así, un polo es claramente el garantista, desde donde se definen una estela muy generosa de derechos incluyendo estos repotenciados derechos llamados del buen vivir, un sistema de garantías y una institucionalidad de justicia constitucional. Luego, el polo participacionista desde donde se definen tanto el principio de participación como derechos, mecanismos y hasta una institucionalidad ad hoc de participación donde supuestamente la lógica sería que una nueva relación entre Estado y sociedad civil en el estilo del argumento de Boaventura de Sousa, es decir tomarse desde la sociedad civil el Estado; esa era la idea por lo menos. Y el tercer polo, que es a lo que responde la lógica de lo que se está haciendo realmente es algo así como un polo republicano-desarrollista, que se materializa en un modelo de desarrollo que supuestamente es un modelo de Estado social, basado en recuperar la idea del desarrollismo de los años setenta pero que tiene algo adicional que es el elemento del paradigma del buen vivir, que supuestamente -y ahí está la intervención de los amigos que con enfoque ecologista participaron en la constituyente- trataba de ir un paso más allá de eso. Además de recuperar la rectoría del Estado, están la economía popular y solidaria, la planificación, el estímulo contra cíclico de los procesos económicos desde el Estado, sobre todo el cambio de matriz productiva, cosas en las que se han hecho avances y también en parte, se ha intentado al inicio desarrollar una cierta nueva relación con la naturaleza, que es

una manera distinta de proponer el desarrollo. Pero luego esto ha experimentado una parada brusca, por decirlo de alguna forma. Podemos usar la metáfora de un bus (el del desarrollo armónico con la naturaleza) que se choca contra un muro (la razón práctica y la necesidad de explotar los recursos naturales). Me parece que ahí hay un corte en el enfoque que no se compadece con la generosidad ecológica de la constitución, lo cual hizo que los sectores más de izquierda del gobierno se vayan a la oposición. En suma se debilitó esa parte. Entonces, el modelo de desarrollo que era un modelo que iba más allá, ya no da pasos más allá. El cómo se define el buen vivir desde la constitución y las políticas públicas, a través de una serie de temáticas que son para mí concepciones de bienestar, lo cual está bien, pero muestra esta limitación al ser concepciones totalmente occidentales, desarrollistas. Es decir ahí, en esta tarea de desarrollar el buen vivir me parece que no hay diálogo intercultural, por ejemplo, los pueblos indígenas no necesariamente definen el ocio como diferenciado del tiempo ocupable, esta concepción de ocio es una concepción occidental y eso está en el sistema del buen vivir, está en el capítulo de los derechos del buen vivir, está en el sistema de inclusión social, o sea todos los dispositivos de la constitución, a mi parecer más desde una concepción de bienestar —que no está mal— pero no necesariamente desde una innovadora concepción intercultural del mismo buen vivir.

Es decir, el buen vivir como se está desarrollándose supone una construcción fundamentalmente de bienestar que necesariamente no va hacia lo in-

tercultural, no va hacia redefinir la relación con la naturaleza diferente, porque para eso se necesita desarrollar un proceso participativo intercultural. Frente a eso ha primado además una razón más republicana y una pragmática de desarrollar un Estado nacional fuerte, un Estado interventor en la economía que concentra en sí muchas competencias y la justificación es que para desarrollar el buen vivir, el bienestar, necesitamos un Estado fuerte, que plasme eso. En resumen, prima una lógica republicano-desarrollista por sobre la garantista o la participacionista, aunque las tres estructuran la actual constitución.

Puedo poner el siguiente ejemplo para distinguir estos tres paradigmas. Si en la solución del debate jurídico sobre el Yasuní, ITT habría primado una lógica garantista, bajo el argumento esgrimido por algunos sectores, de que podrían existir en esos territorios pueblos no contactados no identificados aún, posiblemente y aplicando el máximo estándar protector de la constitución, cabría concluir que esa zona no se puede explotar. Esa habría sido la solución garantista. La solución participacionista, habría sido que hagamos una consulta para que todos definamos si se explota o no, independientemente de la discusión sobre si consulta solo a los pueblos que viven allí, en esos territorios o a toda la ciudadanía. El máximo estándar participacionista sería: consultémonos a todos para autorizar si se explota o no, opción por cierto en la cual sabemos que tiene el gobierno del Presidente Correa también grandes posibilidades de ganar en las urnas. Pero no se hizo ninguna de estas cosas. Se optó por una vía pragmática inspirada en una lógica re-

publicano-desarrollista. Se buscó una solución más práctica por así decirlo, enviando el requerimiento a la Asamblea Nacional, para que autorice en base a una disposición constitucional a que se avance hacia una explotación condicionada. Y esto para tener los recursos suficientes y poder atender el modelo de Estado de bienestar repotenciado que tenemos, lo cual insisto tiene su sustento en una lógica republicano-desarrollista. Vemos entonces que existen en nuestra constitución tres distintas lógicas, las tres soluciones del ejemplo pueden apearse a la constitución, pero solo una es la que prevalece.

Mario Unda. Yo diría que en el último período, tal vez los dos últimos años, el proceso es básicamente de afirmación del régimen. Un primer aspecto es que se afirma como un instrumento de reconstitución de hegemonía de las clases dominantes, que de alguna manera resuelve la crisis política del período anterior: esto que quedó expresado en la caída de los tres presidentes, las encuestas que mostraban el respaldo nulo a los gobiernos, a las instituciones, etcétera, y que Correa recompone. Un segundo aspecto es que se trata claramente una afirmación que va en el sentido del desarrollo como modernización capitalista, y por lo tanto como expansión del mercado y sometimiento del mercado a la lógica del capital. Creo que eso es lo que está pasando con las economías populares: toda la política gubernamental sobre la economía popular es mercantilizarla y enrumbarla a un desarrollo capitalista. Un tercer aspecto es la rearticulación de las clases dominantes alrededor de un proyecto económico político; eso creo que está en marcha todavía, pero me pa-

rece que temas como el cambio de la matriz productiva, como el TLC o lo que sea con Europa, o los acercamientos anteriores alrededor del código de la producción, muestran una dinámica en este sentido. La prueba empírica de esto —que algunos se empeñan en no ver— es el cambio de discurso de las cámaras empresariales frente al gobierno, de una oposición muy radical al inicio a una clara negociación en la época actual, incluyendo una entusiasta adhesión al cambio de matriz productiva.

Otro elemento central es la doble cara con la que el gobierno enfrenta su relación con la sociedad. Uno de esos rostros muestra el lado de las concesiones, la atención a demandas sociales dejadas de lado o generadas por el neoliberalismo, todo esto de las políticas sociales, la salud, la educación, incluso los bonos, el aumento de salarios, etcétera, que es lo que le da legitimidad. Pero tiene un segundo rostro, que muestra violentamente el carácter represivo, el carácter autoritario, que igual puede ser vigilar y castigar, el disciplinamiento de la sociedad, la criminalización de la protesta social.

Es en la unidad entre todos estos aspectos en donde se configura el carácter del régimen, un régimen que, en este sentido, vendría a responder a lo que Zavaleta llamaba las necesidades estratégicas del capital. Por lo tanto, superar las limitaciones a las que habían llegado el neoliberalismo en términos de proyecto económico y político, y generar un nuevo proyecto en el cual, como suele ocurrir en situaciones como éstas, el Estado tiene que jugar un papel central, a la vez que posibilita un tipo de alianza, acuerdo, coincidencia, con-

fluencia o lo que sea de los grandes capitales con ciertos sectores de la tecnoburocracia, acuerdo que de alguna manera configura al régimen como tal.

Entre estas necesidades estratégicas, dado el carácter dependiente de nuestra formación social, entra la búsqueda de una nueva articulación con el mercado mundial a partir de la crisis mundial última. Eso no está resuelto, y los movimientos a veces pueden sonar como inconexos. Hay una vía hacia la China, una vía lanzada hacia Europa, que pronto vamos a ver qué resulta, y la vía sudamericana que es la que ha quedado un poco más debilitada en este último período -la que aparecía inicialmente como más fuerte en la propuesta gubernamental, ha quedado relegada a un tercer lugar. No hay que olvidar que estamos viviendo un momento de crisis global del capital, por lo tanto, cualquier proyecto tiene que situarse en ese escenario y encontrar alguna manera de rearticulación en los vaivenes que va teniendo todo eso.

Para concluir esta parte, yo quisiera resaltar el carácter consistente del lado represivo del proyecto gubernamental. No se trata de una cuestión de excesos. No se trata de algo que tenga que ver con el carácter más o menos efusivo de ciertas personas. Y no se trata tampoco de algunos temas muy sensibles para el proyecto gubernamental, como puede ser el caso de la minería sobre todo. Por el contrario, lo que ha venido ocurriendo desde el año pasado nos muestra de manera inequívoca que se trata de un elemento necesario para la consolidación de este tipo de régimen, que no puede afirmarse sin ese despliegue excesivo de represión de la movilización po-

pular, de control, vigilancia y represión, sin todo este empeño de desarticular completamente las formas de organización popular que con relativa independencia o autonomía se han ido construyendo en la época anterior, en la época neoliberal. Esto quiere decir que el carácter represivo es orgánico del proyecto, no es un accesorio, me parece que no se va a lograr comprender plenamente el conjunto si es que no se logra entender que todos estos aspectos forman una unidad indisoluble.

Creo que parte de las debilidades de los análisis es que se pone el acento en uno u otro aspecto de modo aislado, pretendiendo absolutizarlos. Entonces, porque el gobierno atiende ciertas demandas populares se cree que se trata de un gobierno popular, y se deja de lado todo lo demás. O porque reprime y persigue se trataría de un gobierno cuasi fascista, y se dejan de lado todos los otros elementos. Sigue siendo necesario reconstruir la perspectiva de análisis para la comprensión de un régimen particular como éste, que es distinto de lo que fue la época neoliberal, pero también me parece distinto de otros gobiernos progresistas o desarrollistas, por ejemplo el de Rodríguez Lara, o el de Roldós, que quedó medio trunco. Ese es un paso ineludible para lograr una mejor visión de cómo enfrentar la situación actual.

Julio Echeverría. Lo que está en discusión y el 2013 en alguna medida ha permitido esclarecer y perfilar más los términos de esta discusión, es hacia donde está caminando la llamada Revolución Ciudadana. Digamos que está caminando en dirección no solamente a la consolidación de un régimen político sino a la consolidación de un modelo

de sistema político que a su vez está relacionado de manera estructural con lógicas propias del sistema económico y del sistema social. En el 2013 se ve con más claridad que las líneas iniciales de la Revolución Ciudadana han ido perfilándose, tomando cuerpo y consolidándose, estamos frente a una profundización de las tendencias estructurales en estos tres sistemas.

Cambios estructurales en cada sistema y en las relaciones entre éstos; en este sentido habría que reconocer la iniciativa de Correa, como un liderazgo extremadamente pragmático y sumamente atento a la percepción de las tendencias globales dentro de las cuales está inserto el proceso ecuatoriano. El pragmatismo ha conducido a que por el lado del sistema económico, el modelo apunte al aprovechamiento de las ventajas comparativas que se desprenden del carácter primario exportador de la economía ecuatoriana. El modelo ha sido muy pragmático en el uso de la explotación de la naturaleza y en el montar a través de esa lógica, un modelo rentista de acumulación de capital que involucra y da señales de funcionamiento al conjunto de los actores de la economía.

En lo que tiene que ver con el modelo político y congruente con la necesidad de canalizar disciplinadamente el modelo rentista, se ha consolidado un tipo de régimen que apunta a reducir cualquier tipo de conflicto de gobernabilidad que pudiera surgir. El régimen de la Revolución Ciudadana ha logrado poner bajo control lo que caracterizó a la política del Ecuador en las tres décadas anteriores, la recurrente crisis de gobernabilidad, como enfrentamiento entre los poderes públicos, el ejecutivo y el legislati-

vo. El modelo de concentración de poder anula este tipo de conflicto y debilita uno de los polos de ese conflicto, la legislatura, configurando un modelo de régimen hiperpresidencialista. Entonces entre modelo rentista y modelo hiperpresidencialista hay una clara correlación funcional, el modelo rentista va a exigir la acumulación de poder en el presidencialismo el cual se retroalimenta sobre la capacidad que tiene de redistribuir rentas. Todo esto supone para la sociedad, la necesidad del disciplinamiento y de la neutralización o despolitización de lo que fue hasta antes de la Revolución Ciudadana el tejido organizacional de la sociedad civil. Podríamos decir que se ha pasado desde una pluralidad organizativa que caracterizó a la sociedad civil a una reducción de esa pluralidad y a un achicamiento de la sociedad civil. Tendríamos entonces estos tres elementos que están conjugándose y que han logrado estructurarse sistémicamente. Se ha reducido la crisis de gobernabilidad, se ha consolidado el modelo rentista de explotación de la naturaleza y a partir de eso se ha configurado un modelo de transferencia de rentas hacia la economía en general y hacia los sectores más deprimidos de la sociedad, los sectores pobres; una renta que se recicla a través de la política tributaria, la cual retroalimenta permanentemente el modelo; en términos del sistema social se reduce la pluralidad de expresiones organizativas, y se apunta a la generación de una base social de sustento legitimatorio del modelo, en términos políticos, la concentración de poder en el hiperpresidencialismo completa el cuadro sistémico.

Hernán Ibarra. Los caminos asiáticos del desarrollo, por ejemplo, el camino

coreano, muestran siempre esa situación en la que los países que buscan una ruta del desarrollo económico, la construyen bajo una dirección muy fuerte del Estado, que empuja hacia adelante al conjunto de sectores de la economía a través de un proceso de industrialización, el fortalecimiento de sectores exportadores industriales y el Estado pasa a ser el actor central en la vinculación al mercado mundial. En otro plano, está la experiencia brasileña de los años sesenta y setenta en donde el Estado fue el que organizó la acumulación de capital y las alianzas con el capital extranjero. En el caso ecuatoriano hemos estado al borde de entrar en ese tipo de procesos que son los de un Estado que pasa a cumplir el papel de actor central en la vinculación al mercado mundial y organizar las alianzas internas para desarrollar un modelo de acumulación de capital. Esto siempre ha estado ahí presente y hasta qué punto esto es compatible con fórmulas democráticas o fórmulas de participación democrática. Los casos asiáticos se basaron en gobiernos autoritarios. En el caso coreano el autoritarismo del régimen solo fue cuestionado hacia fines de la década del ochenta con fuertes movilizaciones obreras y estudiantiles que justamente demandaban la democratización.

La mención a Corea es porque cuando la tecnocracia ecuatoriana toma al modelo coreano como referencia, habla de sus virtudes como modelo económico, con sus parques tecnológicos, sus sectores industriales de punta, sus innovaciones tecnológicas con esa capacidad de generar productos industriales dirigidos al mercado mundial. Pero no

se habla para nada del contenido político del modelo.

La tecnocracia, que como nunca antes ocurrió, juega un papel relevante en la configuración del Estado. La tecnocracia de los años cincuenta y sesenta, provenía básicamente de los economistas y otros profesionales formados en la Universidad Central, quienes tenían básicamente un marco de análisis que era el de la sustitución de importaciones y el fortalecimiento de la capacidad de intervención del Estado procesando reformas sociales. La tecnocracia actual me parece que tiene una concepción de absolutización del saber concentrado en los economistas. Los economistas y planificadores de los años sesenta, tenían alcances menos ambiciosos en su manera de ver las cosas y portaban también una percepción del Estado con una fuerza diferente a la actual cuando el Estado aparece como una institución con una inmensa capacidad de gestión. En los años sesenta y setenta esa capacidad de gestión no era equivalente a la de ahora, era una capacidad menor tomando en cuenta que también el Estado estaba sujeto a presiones oligárquicas. Ahora tenemos una tecnocracia que juega a desarrollar la autonomía del Estado, que va a permitir justamente regular las relaciones con el capital local y el capital transnacional. Eso no estaba presente desde el comienzo del gobierno de Correa; como prevalecía todavía esta idea de un nuevo modelo de desarrollo, el buen vivir, etcétera, todo eso ha quedado agotado y hemos entrado en otro momento y que justamente está planteando temas de represión y de limitación de libertades públicas y por lo tanto de la restricción de un

modelo democrático que podría haber sido una aspiración más general de todo el proceso.

Las circunstancias además están en este momento jugando por un tiempo con viento a favor del gobierno en la medida que han mejorado notablemente las condiciones de vida de amplios sectores de la población, los sectores del capital hacen muy buenos negocios; hay hechos a la vista, muchas obras de infraestructura, se han construido muchos hospitales, hay redes de carreteras, hay grandes obras hidroeléctricas en construcción. Esto es algo que produce un efecto de adhesión en la población, un efecto de deslumbramiento también. Cuando se viaja al interior del país es sorprendente ver una cantidad de edificios públicos por todo lado, cuarteles de policía nuevos, hospitales nuevos, escuelas nuevas, parques, carreteras asfaltadas, entonces todo eso es una imagen de deslumbramiento. Hay una adhesión de sectores populares al proceso, de segmentos de las clases medias que han visto potencializarse sus niveles de consumo como nunca y los sectores de capital que han mejorado sus negocios. Y junto a esto tenemos en cambio un sector golpeado que viene del proceso anterior de los movimientos sociales, de las organizaciones sociales y de la izquierda radical que quedaron descolocadas en este proceso. Esto ha introducido la discusión de como refundar la izquierda en las actuales circunstancias. Es un serio desafío a estos sectores de izquierda que salieron del gobierno, de otros que no estuvieron con el gobierno desde el comienzo y que pretendieron seguir en esta idea de oposición bajo anteriores formas de confrontación. To-

do esto plantea ahora un escenario que requeriría que los actores sociales populares o de sectores medios disconformes tengan que revisar los fundamentos de lo que está ocurriendo.

Marco Navas. Lo que quise decir al caracterizar la constitución es que también en la constitución ya están estos tres dispositivos que mencioné. Así, dependiendo de las derivas que tome el actual proyecto político, de la correlación de fuerzas y circunstancias económicas, la orientación pudo irse por un lado más participacionista o garantista que defiende un tipo de democracia amplia, o el garantismo que defiende una cosa que se llama democracia sustancial por vía sobre todo de decisiones judiciales, pero la orientación actual insisto es más pragmática. Creo que el modelo actual de desarrollo en ese sentido apunta a una mejor inserción, estratégica diría, en la economía globalizada actual y que eso se cree que se logrará con una presencia fuerte del Estado como agente promotor o agente contracíclico, creando cierto bienestar. Y gracias a ese bienestar vienen fenómenos como la incorporación de más consumidores para el mercado lo cual beneficia a una "burguesía nacional", pero este bienestar de la gente además está asociado a la movilización social por otras vías, hay una movilización distinta también que me parece que ha marginalizado a las formas de movilización tradicionales, además que claro, hay esta estrategia de "prevención en caliente" de que se "desborden" las viejas formas supuestamente corporativistas, pero sobre todo insisto, hay también una enorme movilidad social que nadie puede saber en qué irá a parar porque de todos mo-

dos, un efecto de este proceso y del aumento de bienestar es que hay una nueva clase media y hay una nueva movilidad social que no se puede controlar del todo. Todo mecanismo de control o canalización de la participación tiene un límite y tendremos que evaluar en unos años qué va a pasar con este nuevo tipo de generaciones participantes. He oído que el gobierno les quiere llamar algo así como “jóvenes evolucionarios”, mejor educados, es decir con mayores competencias y quizá capacidad de discernimiento. Esto es parte además, de una serie de neologismos con lo que se caracterizan a estos fenómenos que insisto no son controlables por más dispositivos efectivamente se han desarrollado de canalización de las formas de acción colectiva.

Mario Unda. Lo que ocurre es que el gobierno de Correa termina representando objetivamente los cambios económicos y sociales que ocurrieron bajo el neoliberalismo, que propendió a un fuerte empuje de la transnacionalización de la burguesía ecuatoriana. Anteriormente a lo transnacional lo veíamos como algo que venía desde fuera, pero ahora los principales grupos económicos del país tienen una existencia transnacional, hay inversiones ecuatorianas en Colombia, en el Perú, así como inversiones peruanas y colombianas en el Ecuador. Pero más que nada, presenciamos la constitución de capitales transnacionales entre grupos económicos ecuatorianos, dominicanos, centroamericanos, colombianos, peruanos.

Hay una configuración social distinta, que se inició en la época neoliberal, que propendió también a una muy fuerte fragmentación social, y a una profun-

dización de la diferenciación social. Este fenómeno de prosperidad de segmentos de las capas medias, que vemos ahora con amplitud, comenzó ya con el neoliberalismo, pero entonces el problema era que el neoliberalismo concentraba estos beneficios en un sector muy reducido de la población.

El gobierno de Correa ha hecho lo mismo, pero ampliado, así que tenemos un gobierno que está asentado sobre condiciones estructurales que han cambiado; y yo creo que, en el fondo, lo que le da estabilidad es esto, que tiene una coherencia lógica con esa transformación estructural de la sociedad y del capitalismo: la expansión del mercado, la concentración del capital, la transnacionalización de la burguesía ecuatoriana, las modificaciones habidas al interior de la clase media, que Marco también señalaba.

Se observa la expansión de un sector que comienza a prosperar económicamente en espacios sociales en donde antes eso no ocurría. Pensemos en la diferencia que hay entre las comunidades indígenas de ahora y las comunidades de treinta años atrás; en todo este tiempo hay sectores que han prosperado, con la lógica del capital, a través del comercio e incluso de las finanzas. Cuando miramos los barrios populares urbanos de ahora y los comparamos con lo que ocurría veinte o treinta años atrás, es más o menos lo mismo: se ha afirmado una clase media de origen popular que es muy próspera, a la que le va bastante bien.

Creo que la bonanza económica traída por la estabilidad de precios altos del petróleo, junto a determinadas políticas del gobierno de Correa, ha permi-

tido que esa tendencia se amplíe más de lo que ocurrió durante el neoliberalismo. En este sentido, podríamos hablar de efectos distributivos que operan tanto en el mercado, por el desenvolvimiento normal del mercado, cuanto por la propia acción estatal, como las políticas sociales propiamente tales, al estilo de los bonos. De esta manera, el conjunto de los sectores sociales, bien que de modo desigual, se benefician de la ampliación del mercado y de la dinámica de funcionamiento del capitalismo. Así que hay una base material, estructural, de la legitimidad del gobierno, que no es únicamente la clientela, cosa que está vinculada con elementos orgánicos del funcionamiento del sistema.

Junto con esto, también se ha ido afirmando con el tiempo una modificación en la conciencia social. Ya no estamos en la situación anterior, cuando la sociedad demandaba participación y democracia. La conciencia social, la mentalidad social ha sido ganada por un proceso de reconservadurización autoritaria; no solamente Correa es el autoritario, es la mentalidad social la que se ha vuelto autoritaria de nuevo.

La movilización social de la resistencia contra el neoliberalismo terminó afirmando el lado participativo de reclamo, de democracia, pero en la medida en que se agota la oleada de la movilización social y que el gobierno reprime y busca desestructurar, y despedazar incluso, las formas organizativas de esa movilización, ya no se desarrollan socialmente los espacios en los cuales una propuesta de democratización pueda reconstituirse.

Cuando digo que el carácter represivo del gobierno es orgánico, es porque

un régimen como estos (a mí me gusta traer de nuevo a colación el concepto de populismo tan denostado, pero entendiendo el populismo como una variante latinoamericana del bonapartismo), este populismo bonapartista, requiere desestructurar las formas de organización autónomas de las clases subalternas porque requiere construir una sociedad dispersa. La primera dispersión ya la hizo mercantilmente el neoliberalismo, y ahora la afirma Correa con su política. La segunda dispersión, que es la dispersión política, esa ha sido la misión y el gran éxito político de Correa: desestructurar las formas de organización autónoma de las clases subalternas, y por eso los ataques más virulentos de Correa se han dirigido hacia los sectores que, de una u otra manera, pueden servir de espacio de articulación o de rearticulación de una acción colectiva popular con cierta autonomía.

Ataca al movimiento indígena, ataca a los trabajadores públicos que jugaron un papel muy importante en la resistencia al neoliberalismo, sobre todo los maestros y los petroleros, y ataca a los sectores que en las nuevas condiciones podrían rearticular lo disperso, sectores que se movilizan alrededor de las demandas ecologistas. Lo que busca es que no se generen las condiciones de posibilidad de una rearticulación popular con capacidad de autorepresentación política; eso es lo propio del bonapartismo y del populismo. Y en la medida en que lo logre, seguirá siendo mucho más capaz de representar los intereses estratégicos de las clases dominantes y de afirmar la autonomía del Estado, porque se zafa de la contestación popular y reconvierte lo popular en una suer-

te de masa de maniobra del proyecto de modernización capitalista. Y en la medida en que todo eso se basa no únicamente en elementos políticos y culturales, sino en elementos materiales tiene mucha más fuerza. Porque si fuera como pretenden algunos analistas, que al populismo lo hacen equivaler a la demagogia, ya se habría acabado, pero es evidente que no es solo eso, es mucho más profundo, es orgánico (aunque, claro, puede haber estafas ideológicas).

Quisiera insistir en este viraje de conservadurización en la mentalidad social, porque creo que es un elemento fundamental de la afirmación de la nueva hegemonía, porque desestructura los elementos más democratizadores que la movilización de resistencia al neoliberalismo había elevado en la conciencia social y los vuelve a acomodar en el molde conservador y autoritario. Cuando analizamos los discursos de Correa en los últimos años, sobre todo a partir de la consulta popular que hizo para poder “meter las manos en la justicia”, desde entonces se hizo claro el viraje discursivo del gobierno hacia un marco de ordenamiento más conservador. Lo que hemos visto en 2012 y 2013 es una constante profundización de los símbolos conservadores en todos los campos. No hay uno en que los elementos progresistas se hubieran mantenido dentro de la retórica oficial que tiene que ver con elementos prácticos de gobierno. Ciertamente, en determinados temas se puede decir cualquier cosa, ya que no afectan a nada, pero aquellos que tienen que ver con el ejercicio práctico de gobierno se vuelven cada vez más y más conservadores. Uno puede verlo en la educación, en la organización social. Por supuesto,

todo tiene que estar controlado por el Estado, se afirma la absoluta falta de espacios de expresión autónoma desde la sociedad, se extiende la tutela del Estado sobre la sociedad en el campo de las relaciones personales, como frente al matrimonio igualitario y al aborto en casos de embarazo por violación.

Esta reconservadurización del discurso permite sacar nuevamente a la luz los elementos más conservadores y retardatarios de la conciencia social. Se encuentra fácilmente en discusiones, en conversaciones cotidianas y en organizaciones de barrio, con dirigentes que dicen que cómo es posible que nos dejen organizarnos al pueblo como queramos, que lo que hay que hacer es que venga el Estado a organizarnos, que el Estado nos venga a decir qué podemos hacer y qué no podemos hacer, y que el Estado venga a capacitarnos para que lo hagamos de ese modo. Nos encontramos con dirigentes que plantean que cómo es posible que haya iniciativa de cualquier grupo o sector, que dentro del barrio o de la comunidad lo único que se puede hacer es lo que decide el comité o el cabildo. Nos encontramos cada vez más con ese discurso de la violencia como origen de las buenas conductas, pretendiendo que somos personas decentes porque nuestros papacitos nos educaron con látigo, etcétera. Reflota en la conciencia social toda una cantidad de elementos autoritarios antidemocráticos que son plenamente coincidentes con la reafirmación conservadora y autoritaria del gobierno.

Eso es un elemento muy importante, y hemos de sumarlo al hecho de que el devenir del gobierno responde al movimiento real del capital, entendiendo por

tal no solamente los grandes capitales, y entender que hay una afirmación mutua entre la derechización del gobierno y la conservadurización de la conciencia social, y a eso añadir el incremento de la capacidad de consumo, que genera mentalidades más satisfechas y más cautas: no vale cambiar, no vale hacer muchos líos, nadie quiere nada que venga a estorbar y alterar aquello que le está dando un incremento del bienestar material. Lo de fondo es que este devenir es orgánico.

Para buena parte de la izquierda, el sentido común político fue construido en la matriz estalinista de la revolución por etapas, y eso genera el autoengaño de que esta es la primera fase de la revolución: Correa nos ha dado haciendo la revolución democrático-burguesa, a nosotros solo nos falta pasar a la segunda etapa. Hay una matriz en la que se formó la izquierda, que la vuelve políticamente débil, programáticamente endeble frente a regímenes como estos, y eso le dificulta encontrar respuestas. Para la izquierda es mucho más fácil un régimen neoliberal o una dictadura, porque es fácil orientarse. Pero un régimen como estos no puede enfrentarse con esa mentalidad simplificada. Y por eso encontramos una izquierda que se subsume y que se somete completamente, y que además son los más eufóricos defensores de Correa y les importa un carajo la democracia, porque en esa mentalidad la democracia se ha entendido exclusivamente como una veleidad burguesa y por lo tanto como algo instrumental, nos interesa la democracia en tanto nos podemos beneficiar en algo.

La izquierda no recreó una manera distinta de comprender la democracia. A mí me gusta traer a colación, las citas

dinosáuricas; Lenin decía que la democracia obrera tiene que ser mil veces más democrática que la más democrática de las democracias burguesas, pero para la izquierda eso no significa nada. Lo que para Lenin era un cuestionamiento respecto a la formas de democratización para responder a esas formas de burocratización que iba adquiriendo el Estado soviético naciente, para la izquierda no es nada, porque es una izquierda que se crió en la mentalidad de aquella burocracia que se tomó el poder después de la Revolución Rusa, la que se afirmó como casta dominante y que juega con esa razón de Estado dominante para la cual se justifica cualquier cosa desde la perspectiva exclusivamente instrumental.

Las reflexiones críticas de Rosa Luxemburgo sobre la Revolución Rusa señalaban que la libertad no tiene sentido si es libertad únicamente para los que piensan como uno; la libertad se mide en relación con los que discrepan de uno, con los que tienen un proyecto distinto. Pero para el sentido común dominante de la izquierda eso no existe, no tiene una problematización de la democracia que vaya más allá de la dicotomía simple entre democracia liberal por un lado y dictadura por otro lado, o democracia liberal y socialismo y Estado popular, como dice ahora Correa, con su particular incompreensión de estos temas. Creo que eso impide pensar en un proyecto que sea efectivamente de democratización. Esta parte de la izquierda que se dice marxista no ha hecho un análisis marxista de la modificación de la estructura de clases. No hay un análisis marxista de los nuevos movimientos

del capital. Entonces, en buena parte sigue siendo un discurso que es más ideológico, es un discurso que está todavía metido en la dicotomía del periodo anterior alrededor del neoliberalismo, que no ha construido formas de conocer la realidad actual, que no se ha enfrentado a lo que implican tanto para la política cuanto para la organización social estas transformaciones de la estructura social.

Terminaré solamente con el señalamiento de que tampoco buena parte de esta izquierda no se ha dado cuenta de la conservadurización del pensamiento, de la mentalidad social. El gobierno dice que la conciencia política del pueblo ha madurado, y entiende por eso que la gente vota por el gobierno. Desde la izquierda todavía se sigue manteniendo un discurso referido a una mentalidad social que no existe ahora, en donde no logra cuajar plenamente una posición distinta. Eso se expresó en las elecciones anteriores y se expresa en el cuadro de las elecciones actuales, porque no hay un discurso de izquierda frente a Correa. Creo que se sale muy fácilmente con el discurso del opositorismo puro y abstracto que tampoco da una respuesta porque evidentemente no coincide con las condiciones materiales de la gente a la que se quiere llegar.

Julio Echeverría. Trataré de hacer alguna variación sobre lo planteado por los colegas. Lo que está por verse ahora es hasta qué punto el modelo se consolida, qué condiciones existen para que eso se dé y a qué posibles fracturas o crisis puede verse enfrentado en el corto o mediano plazo. Esa sería la pregunta a la cual cabría responder en los tres campos a los cuales hemos hecho refe-

rencia. En lo que tiene que ver con el modelo económico, creo que la estrategia del gobierno y de la Revolución Ciudadana es pasar desde el modelo rentista hacia otro tipo de modelo a través de la transformación de la matriz productiva. Creo que el modelo rentista tiene su límite en el sentido de que los recursos tienden a agotarse y es extremadamente vulnerable a variaciones que puedan acontecer en el escenario económico global, especialmente, si es que cae el precio internacional de las materias primas, en este caso del petróleo. Justamente por eso, el imperativo del modelo de Correa es el cambio de la matriz productiva con el fin de reducir esa vulnerabilidad externa. Pero aquí viene el interrogante, ¿de qué cambio de matriz productiva se trata? ¿hacia dónde va el cambio de la matriz productiva? Por un lado podría decirse que el cambio de la matriz productiva se soporta sobre una transformación de la matriz energética que apunte al logro de incrementos de soberanía energética, esto es, reducir la fuerte exposición que tiene la economía a la importación de combustibles, reducir la dependencia en el uso del gas y de petróleo refinado, dado que la economía ecuatoriana al no tener capacidad de refinamiento de combustibles gasta ingentes recursos en la importación de combustibles y en subsidiarlos internamente. El cambio de la matriz energética apunta a reducir la vulnerabilidad externa y mejorar las condiciones internas de la economía fiscal; lo que no está claro es hacia donde va el modelo económico productivo. Cuando se pasa de la matriz energética a la matriz productiva, se tiende a decir que se entra

en un proceso de industrialización sustitutiva selectiva de importaciones, que es una forma de corregir el viejo modelo de la industrialización sustitutiva de importaciones; no esta claro sin embargo, la identificación de los productos a privilegiarse en esta transformación. Se habla de la biotecnología, del turismo y de la utilización de la biodiversidad como fuente para desarrollo de nuevos productos; en términos de innovación tecnológica y productiva todos los países están en la carrera de la innovación; no se entiende cómo el Ecuador de repente va a sobrepasar a los otros países que se encuentran también en la misma lógica; aprovechar las ventajas comparativas y competitivas significaría cerrar la economía a cualquier intromisión externa en el proceso, lo cual ahuyenta y reduce la inversión externa, cerrando el cuadro de retroalimentación del sistema lo cual puede conducir a su agotamiento y asfixia financiera.

El modelo económico y la transformación de la matriz productiva se encuentra en una condición de compleja indefinición que impide entrever resultados claros en el corto y en el mediano plazo. Es muy difícil lograr en estas condiciones, el paso desde una economía rentista a una economía autosostenida, donde se reduzcan las vulnerabilidades externas y se modifique el modelo interno de acumulación. Es muy probable que se agote el modelo rentista sin que se logre el paso hacia un nuevo modelo; y si ello acontece, arrastrará consigo los otros encadenamientos sistémicos, generando fuertes presiones en el modelo político y social. Al erosionarse el modelo económico se va a erosionar el

modelo de Estado centrista y de partido hegemónico, con la base social de sustento legitimatorio que se soporta en la lógica rentista; en este caso, la concatenación legitimatoria sistémica se va a ver seriamente afectada.

En efecto, el modelo social de soporte al modelo político que gira en torno a la concentración y centralización del partido hegemónico se sustenta sobre una nueva base social, una nueva clase media que se ha ido formando sobre la lógica expansiva de gasto justamente a través del modelo rentista. Esta transferencia de recursos no solamente vía subsidios sino transferencia de recursos a la economía en su conjunto mediante la inversión en infraestructura, ha derivado hacia altos niveles de consumo, que a su vez presionan fuertemente sobre la balanza de pagos; el inexistente cambio de matriz productiva en el corto plazo, vuelve imprescindible la importación de bienes de consumo no producidos internamente; esta lógica es la que se verá seriamente afectada. Entonces, rentismo y consumo están en la base de la crisis del modelo económico, el rentismo genera necesariamente una tendencia hacia un desequilibrio en la balanza de pagos y por lo tanto hacia una crisis de financiamiento del modelo económico. No es necesario que se produzca un descalabro del precio internacional del petróleo, las condiciones del agotamiento del modelo están dadas, una mínima variación de precios en la economía global puede poner en crisis al modelo de conjunto. ¿Qué va a significar eso en términos del sistema político de concentración de poder y de la base social sobre la cual se sustenta el

régimen? Por un lado esa base social se va a ver afectada y se puede producir una repolitización en el sentido de una resistencia o desenchufamiento, podríamos decir, de su apoyo al régimen, por lo tanto un distanciamiento de esas clases emergentes que se han movido dentro de esta revolución de expectativas generadas vía consumo. Ello podría conectarse entonces con las anteriores resistencias a la fase inicial de la consolidación del modelo de la Revolución Ciudadana y que tienen que ver con la reducción de los derechos, con el enfrentamiento entre garantismo y extrativismo. Esos temas que parecían superados por la lógica avasalladora del régimen, podrían reaparecer con mayor vigor en el contexto de una crisis de expectativas de esas clases medias que han surgido de la expansión del gasto público; la generalización de la resistencia al modelo sistémico puede incrementarse en este contexto.

Marco Navas. Me parece que faltó comentar lo relativo al desarrollo legislativo. En torno a la lógica de las leyes, se puede considerar que muchas desarrollan derechos y desarrollan instituciones como también otras los contienen, por ejemplo la Ley de Discapacidades es una ley proyectiva. En el caso del mismo Código Penal, uno podría pensar en cómo tutela cuestiones como el buen vivir, mediante sanciones o afianza derechos

como la igualdad y la no discriminación, por ejemplo. Otras leyes como la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en cambio, inhiben derechos, en este caso a la participación y hasta en algunos casos “recorta” instituciones, por ejemplo no se puede plantear iniciativa popular normativa en casos de tributos, o bien se implementan más requisitos para ejercer la consulta o la revocatoria del mandato. Entonces hay una heterogeneidad de elementos dentro de la producción legislativa, pero hay un fuerte elemento también de control. El Código Penal moderniza muchas instituciones y las sistematiza mejor, pero claro, se baja los generosos estándares garantistas que están en la Constitución. Del minimalismo penal pasamos a cierto maximalismo, eso puede verse cuando se instituye hasta cuarenta años de condenas, por ejemplo o bien de reduce la posibilidad de aplicar la proporcionalidad. Aunque este viraje, ciertamente se puede entender no solo desde la lógica del gobierno y la creación de dispositivos de control, sino también desde las demandas sociales que reflejan lo que aquí se ha llamado una reconservadurización de la sociedad. En todo esto se ejemplifica este complejo esquema de desarrollo legal que tenemos, el cual en algunos casos se contradice con las lógicas garantista y participacionista plasmadas en la Constitución.

La Iniciativa Yasuní-ITT: ¿El fin de una utopía ambiental?

Luz Elisa Cervantes Valdivieso

“Utópico” no es calificativo despectivo más que en la mente de hombres desprovistos de esperanza humana. De Platón a Marx la aspiración utópica, (...) ha sido uno de los mas potentes resortes de la evolución (y revolución) de las sociedades humanas”.

Jacques Lafaye.

El jueves 15 de agosto del 2013, con la firma del Decreto Ejecutivo 74, el Presidente del Ecuador, Rafael Correa, puso fin a la Iniciativa Yasuní-ITT. Justificó su decisión indicando que el Gobierno Ecuatoriano hizo todo lo que pudo, pero que “el mundo falló” al no apoyar financieramente a la Iniciativa. A pesar de estas declaraciones, si se analiza con detalle la información disponible, se pueden identificar no uno, sino tres factores como los principales responsables del fracaso financiero de esta Iniciativa.

Antecedentes

La Iniciativa Yasuní-ITT nació oficialmente en el 2007, cuando el Gobierno ecuatoriano propuso a la comunidad internacional no explotar el petróleo del bloque ITT, localizado en el Parque Nacional Yasuní, a cambio de obtener una compensación monetaria internacional equivalente a al menos el 50% de los recursos que el Estado percibiría con su explotación. En otras palabras, el Gobierno se comprometía a dejar bajo tierra los 846 millones de barriles de petróleo de este yacimiento, equivalentes a aproximadamente el 20% de las reservas conocidas del país,

si la comunidad internacional aportaba 3.600 millones de dólares en un período de 13 años.

Las contribuciones así obtenidas serían utilizadas, -se afirmó-, únicamente para cinco tipos de proyectos: (1) energías renovables; (2) incremento de eficiencia energética; (3) reforestación, forestación y restauración de áreas forestales; (4) desarrollo social en las zonas de influencia de la Iniciativa; y (5) investigación y desarrollo en ciencias y tecnología en temas de energías renovables, desarrollo sostenible y conservación (Larrea, 2009).

La Iniciativa fue promovida a nivel internacional como una innovadora ma-

nera de combatir el cambio climático y de conservar la biodiversidad excepcional¹ de la zona pero también de proteger a los pueblos indígenas en aislamiento voluntario (Tagaeri y Taromenane) que habitan el parque (Larrea, 2009).

Al origen, una idea de la sociedad civil

La Iniciativa Yasuní-ITT y su idea central de “la moratoria petrolera” o dejar el petróleo bajo tierra, surgió poco a poco desde inicios del siglo XXI y fue desarrollada paulatinamente por ONGs Ecuatorianas e indígenas de la Amazonía como respuesta a los impactos sociales y ambientales negativos que había provocado la industria petrolera en la región. En el 2003, la tesis de una moratoria petrolera fue presentada al Ministro del Ambiente ecuatoriano por tres ONGs: Fundación Pachamama, Acción Ecológica y el Centro de Derechos Económicos y Sociales (CDES) (Acosta, 2010; Andrade Mendoza, 2011). En el 2005, la organización Oilwatch, cuyo objetivo es vigilar el desarrollo de las actividades petroleras en países tropicales, expone en un documento argumentos legales que sustentan la aplicación de una moratoria petrolera en el Parque Nacional Yasuní (Oilwatch, 2005). Finalmente, en el 2006, se precisa la idea de dejar el petróleo bajo tierra para el bloque ITT del Yasuní y elementos de una propuesta concreta son elaborados por Esperanza Martínez en colabora-

ción con Alberto Acosta (Acosta, 2010).

En el 2007, el Gobierno ecuatoriano acoge esta idea a través del entonces Ministro de Energía y Minas, Alberto Acosta. El Ministro Acosta fue el verdadero motor de la Iniciativa, con el fin de buscar y encontrar una solución económica al problema de la explotación petrolera. Una Iniciativa de este tipo, que propone dejar el petróleo bajo tierra, en un país en el que un tercio de sus recursos provienen de esta industria, iba necesariamente a enfrentar opositores. Por ello, el Presidente Rafael Correa, al analizar la posibilidad de implementar esta innovadora Iniciativa decide considerar dos posibilidades mutuamente excluyentes:

-Opción A: Dejar el petróleo bajo tierra a condición de que la comunidad internacional aporte al menos el 50% de lo que el Estado ganaría con la explotación.

-Opción B: Explotar el bloque ITT en caso de que la opción A no pudiera concretarse.

Un fracaso financiero

De acuerdo a lo consignado en la página oficial del Fideicomiso de la Iniciativa Yasuní-ITT, al día 25 de agosto del 2013 el monto de las aportaciones reales ya realizadas en esta Iniciativa ascendían a 10.198.820 de dólares y el monto de los recursos comprometidos a esa fecha alcanzaban 52.227.852 dóla-

1 El Parque Nacional Yasuní es una de las zonas más biodiversas del mundo, y tiene el récord a nivel mundial de número de especies de anfibios, reptiles, murciélagos y árboles. Además numerosas especies del parque son endémicas, es decir, que no se encuentran en ninguna otra parte del mundo (Bass et al., 2010).

res.² Estas cifras equivalen respectivamente al 0,3% y el 1,4% del monto total originalmente esperado por el Gobierno Ecuatoriano. Por lo tanto, después de seis años de vida, es evidente que la Iniciativa no tuvo el éxito esperado, en términos de fondos recaudados.

El fracaso financiero de la Iniciativa hasta la fecha indicada, no se congraciaba con los éxitos políticos obtenidos por la misma en otros campos. Primero, la Iniciativa recibió un apoyo político importante de parte de relevantes organismos internacionales como la Unión Europea, la CAN, la OEA, y la OPEP, así como del Parlamento Alemán y la organización para la conservación de la naturaleza UICN, entre otros.

Segundo, la Iniciativa permitió la concientización a nivel nacional e internacional de la valiosa y frágil situación del Parque Yasuní. La manifestación más importante de esta concientización a nivel nacional se comprueba en la movilización de una parte de la sociedad civil que continúa luchando por mantener viva esta Iniciativa. A nivel internacional, este apoyo se manifiesta, entre otros, en los países europeos por ejemplo en Francia donde se creó la asociación "Viva Yasuní", a fin de promover la Iniciativa,³ y en Alemania, donde la Iniciativa continúa teniendo importantes simpatizantes y seguidores.

Tercero, la Iniciativa permitió que la innovadora idea de "dejar el petróleo bajo tierra", se colocara en el centro del debate científico y político conservacio-

nista. Basta con analizar el gran número de publicaciones y trabajos académicos que se han realizado sobre el tema en estos últimos años.

A pesar de lo anterior, es innegable que la Iniciativa no tuvo el resultado esperado en términos de contribuciones obtenidas.

Sin embargo, dado que el Presidente Rafael Correa, en su intervención del 15 de agosto del 2013, al dar por terminada esta Iniciativa, indicó que la principal causa de estos resultados decepcionantes había sido la falta de respuesta por parte de los países desarrollados, es importante analizar con profundidad la historia de la Iniciativa, para verificar si esta aseveración coincide con la realidad.

El objetivo del presente artículo es analizar, -en opinión de los principales actores y a la luz de lo sucedido durante la vida de la Iniciativa- los factores más importantes y verdaderos causales de los magros resultados obtenidos por la Iniciativa Yasuní-ITT.

Metodología

El trabajo de investigación que sirve de base a este artículo se realizó durante los años 2011 al 2012 como sustento para la elaboración de una tesis de Maestría en Gestión Ambiental en la Universidad Libre de Bruselas⁴, y se basó principalmente en dos ejes centrales. Por una parte, una investigación detallada de la literatura nacional e internacio-

2 <http://mptf.undp.org/factsheet/fund/3EYC0/es>

3 http://vivaYasuní.blogspot.com/p/lassociation-viva-Yasuní_5.html

4 "L'initiative Yasuni-ITT: une utopie environnementale?", Université Libre de Bruxelles, septembre 2011.

nal existente sobre la Iniciativa (documentos oficiales, artículos de prensa, artículos científicos) y, por otra parte, por medio de entrevistas personales realizadas con actores relacionados con la Iniciativa. En total, se realizaron 20 entrevistas, mismas que pueden ser agrupadas en cinco categorías si se toma como criterio de clasificación la relación de cada uno de los entrevistados con la Iniciativa Yasuní-ITT: tres funcionarios gubernamentales Ecuatorianos a cargo de la Iniciativa; cuatro actores que estuvieron implicados en la formulación de la Iniciativa pero que posteriormente dejaron de estarlo; dos representantes de ONGs ecuatorianas implicadas en la Iniciativa; nueve representantes de países que ya habían contribuido o que se habían declarado potenciales contribuyentes; y, por último, dos expertos sobre el tema.

Las entrevistas realizadas permitieron obtener, entre otros, el punto de vista de diferentes actores sobre las fortalezas y debilidades de la Iniciativa. Este aspecto fue particularmente importante al entrevistar representantes de países contribuyentes/potenciales ya que ayudó a comprender mejor las verdaderas razones de la reticencia de ciertos países/grupos políticos para contribuir financieramente a la Iniciativa.

Tres causas principales

Como resultado principal del trabajo realizado, se pudieron identificar tres

causas principales del fracaso financiero de la Iniciativa: (1) elementos contenidos en la propia Iniciativa, (2) elementos relativos a la gestión de la Iniciativa por parte del Gobierno ecuatoriano y (3) coyunturas político-económicas de los países contribuyentes/potenciales.

Elementos contenidos en la propia Iniciativa

En primer lugar, hay que tomar en cuenta que la Iniciativa, por su carácter innovador, enfrentaría numerosos obstáculos, ya que implicaba un cambio de paradigma, no solo en nuestro país, sino a nivel mundial, por lo que, para ser aceptada, tenía que romper con el pensamiento dominante según el cual todo recurso natural y en este caso, toda reserva de petróleo, debe ser explotada. Dada la fuerte dependencia petrolera de la sociedad⁵ y de la economía ecuatoriana⁶ era previsible que una moratoria petrolera no iba a ser un proyecto de fácil aceptación y que la Iniciativa por su misma esencia, estaba destinada a enfrentar importantes barreras políticas, económicas y sociales, tanto a nivel nacional como a nivel mundial, y que por lo tanto era importante que tuviera una solidez absoluta y que no permitiera abrigar ninguna duda sobre su posible realización.

En segundo lugar, y principalmente por su carácter innovador, la Iniciativa no pudo ser integrada en ninguno de los principales mecanismos económicos de

5 Desde los años 70 el petróleo es la primera fuente de energía primaria a nivel mundial (AIE, 2011).

6 En el 2011 los recursos provenientes de la explotación petrolera representaron el 34% de los recursos estatales (Banco Central del Ecuador, 2012)

lucha contra el cambio climático existentes a nivel internacional, lo que dificultó su financiamiento. Por una parte, la Iniciativa presenta un concepto diferente del de “la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero” que rige el mercado internacional de las emisiones del carbono. En efecto, el concepto que sostiene la Iniciativa es el de “emisiones netas evitadas” que implica reconocer que el no explotar petróleo contribuye a mitigar el cambio climático y debe ser compensado financieramente. Este concepto, sin embargo, no fue reconocido dentro del Protocolo de Kyoto como mecanismo para la mitigación del cambio climático y por lo tanto la Iniciativa no pudo ser integrada al mercado del carbono. Por otra parte, tampoco fue posible integrar la Iniciativa a REDD+, - mecanismo financiero internacional que compensa financieramente la conservación de bosques y la disminución de la reforestación-, debido a reticencias por parte de los responsables de la Iniciativa y otros actores. La razón principal aducida para esta negativa fue que la Iniciativa va mucho más allá del mecanismo REDD+ ya que intenta responder a problemáticas adicionales a la deforestación como son: el cambio de matriz energética; la protección de los pueblos no contactados; la disminución de la pobreza en zonas de explotación petrolera, etcétera.

La imposibilidad de integrar la Iniciativa Yasuní-ITT en estos mecanismos internacionales ya establecidos, fue sin duda un factor que dificultó la obtención de contribuciones financieras.

En tercer lugar, ciertas características prácticas del mecanismo financiero creado para el manejo de los aportes a la Iniciativa, -el Fideicomiso Yasuní ITT contribuyeron también a dificultar la realización de donaciones por parte de la comunidad internacional.

En efecto, este Fideicomiso, administrado por el PNUD, fue creado, en Agosto del 2010, para avalar la necesidad de garantizar un manejo transparente de las contribuciones y particularmente, asegurar que éstas serían utilizadas exclusivamente para los tipos de proyectos acordados entre los donantes y el Estado Ecuatoriano.

Los términos de referencia del Fideicomiso⁷, establecían que éste estaría gobernado por un Comité de Dirección, que sería responsable entre otras tareas, de la asignación de los fondos del Fideicomiso a los proyectos a realizar; de la supervisión de la administración de los fondos, y del seguimiento y vigilancia de los proyectos financiados.

Se estableció asimismo que los miembros del Comité serían: tres representantes del Gobierno ecuatoriano (siendo uno de ellos el Presidente del Comité), dos representantes de los contribuyentes y un representante de la sociedad civil ecuatoriana, cada uno con derecho de voto. Además, el Presidente del Comité tendría el voto decisivo en caso de empate.

Por lo anterior, con tres representantes sobre seis, y con la decisión final en caso de empate, el Gobierno ecuatoriano aseguraba la mayoría en el manejo

7 “Ecuador Yasuní-ITT Fondo de Fideicomiso: Términos de Referencia”. 28 de julio de 2010.

del Comité. Este hecho fue calificado como preocupante por varios de los entrevistados y constituyó un elemento que sin duda generó reticencia en algunos Gobiernos extranjeros ya que consideraban que no existía una absoluta seguridad de la buena utilización de las donaciones efectuadas.

Esta percepción de falta de garantías en el marco del Fideicomiso se evidenció también posteriormente, por el hecho de que Italia, Bélgica y España, países que contribuirían con la mayor cantidad de fondos al Fideicomiso, acordaron con el Gobierno ecuatoriano términos adicionales a los definidos por la Iniciativa para la gestión de sus donaciones.

En efecto, los Gobiernos de estos tres países acordaron con el Gobierno Ecuatoriano que, en caso del fracaso de la Iniciativa, sus contribuciones se transferirían a otros proyectos, como parte de la cooperación al desarrollo de esos países. De esta manera, ellos se aseguraron de que sus contribuciones serían utilizadas apropiadamente en caso de que el Gobierno decidiera, en un momento dado, dar fin a la Iniciativa.

Elementos relativos a la gestión de la Iniciativa por parte del Gobierno Ecuatoriano

A lo largo de las entrevistas realizadas y de la investigación bibliográfica llevada a cabo, se pudo encontrar que otro importante factor que dificultó la obtención de buenos resultados económicos para la Iniciativa fue la percepción de incoherencias y contradicciones en la gestión de la misma por parte del Gobierno ecuatoriano. En efecto, a ju-

icio de varios de los entrevistados estas deficiencias debilitaron la Iniciativa y obstaculizaron su camino hacia el éxito.

Por un lado, la historia misma de la administración del Parque Nacional Yasuní mostraba contradicciones con la Iniciativa. De acuerdo a expertos, el Parque Nacional Yasuní siempre fue víctima de una gestión que oscilaba entre conservación y explotación petrolera.

Efectivamente, a pesar de tener el estatus de Parque Nacional y de reserva de la biósfera de la UNESCO, la explotación petrolera existió en el parque desde los años 80 (Andrade Mendoza, 2011; Fontaine, 2007) y en el marco de su administración, los intereses económicos siempre estuvieron por encima de cualquier consideración ambiental o social. A juicio de varios de los entrevistados, esta característica se mantuvo durante toda la vida de la promoción de la Iniciativa Yasuní-ITT ya que en enero del 2012, se intensificó la explotación petrolera en el Parque con la adjudicación del bloque 31. En efecto, a principios del 2012 comenzaron los trabajos de construcción de la infraestructura para la explotación de dicho bloque, adyacente al bloque ITT y que tiene el 80% de su área dentro del parque Yasuní.

Este hecho puntual fue mencionado por varios entrevistados como inquietante ya que mandaba señales ambiguas en cuanto a la decisión del Gobierno ecuatoriano de proteger el parque Yasuní y en cuanto a su verdadera voluntad de mantener el crudo bajo tierra. En efecto, la explotación de este bloque, inmediatamente contiguo al del ITT, implicaba ya la posibilidad de impactos ambientales y sociales también para la zona del ITT, por ejemplo en caso de derrame.

Adicionalmente, a juicio de varios entrevistados, la explotación del bloque 31, marcaba la muerte anunciada de la Iniciativa Yasuní ITT porque consideraban que el bloque 31 al contener únicamente 40 millones de barriles de petróleo, su explotación no sería rentable, a menos de realizarse conjuntamente con la del bloque ITT. El inicio de la explotación petrolera en el bloque 31, se convirtió para muchos en la señal más clara de la muerte anunciada de la Iniciativa.

Algunos de los entrevistados señalaron también la existencia de los enormes subsidios al consumo interno de gas y petróleo en Ecuador, constituía una grave contradicción y restaba valor y credibilidad a la Iniciativa. En efecto, según el Banco Central, en el 2012, el monto total de dichos subsidios al consumo nacional de los combustibles fósiles por parte del Gobierno ecuatoriano superó los tres mil millones de dólares. A juicio de los entrevistados extranjeros, parecía poco coherente que el Gobierno Ecuatoriano destinase tal cantidad de su presupuesto a subsidiar el consumo de gasolina y gas, mientras que, por otra parte, solicitaba al mundo financiamiento para dejar el petróleo bajo tierra. Cabe resaltar que desde que se anunció el fin de la Iniciativa, el cese de los subsidios ha sido considerado por defensores del Yasuní como una de las posibles alternativas para continuar el proyecto de no explotar el petróleo del ITT, aun sin contribuciones internacionales.

Por último, a juicio de los entrevistados, la propia gestión de la Iniciativa es-

tuvo, al igual que el plan de manejo del parque Yasuní, marcada por múltiples contradicciones, que reflejaban la existencia al interior del Gobierno, de un profundo dilema entre conservación y explotación. El elemento más representativo de este dilema ocurrió en la Conferencia de Copenhague sobre el cambio climático, en el 2009.

En ese entonces, la Iniciativa estaba a cargo del Consejo Administrativo y Directivo (CAD)⁸, compuesto por: Roque Sevilla, Yolanda Kakabadse, Francisco Carrión Mena, y Carlos Larrea. A juicio de los entrevistados, este equipo de gestión de la Iniciativa gozaba de un gran prestigio y respeto tanto en medios multilaterales como a nivel de expertos en temas medioambientales, lo que permitió que la Iniciativa avanzara y se desarrollara rápidamente.

En las conversaciones celebradas desde el inicio de la Iniciativa, se había identificado la necesidad de crear un Fideicomiso que garantizara el manejo de las donaciones e incrementara la confianza en la Iniciativa, por lo que el CAD avanzó en su desarrollo e identificó la posibilidad de que el mismo fuera administrado por el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD).

En el 2009, las negociaciones para la creación de ese Fideicomiso estaban en curso y la firma de los términos de referencia para su creación debía realizarse durante la Conferencia de Copenhague sobre el cambio climático, que se celebraría en la capital danesa en diciembre del mismo año.

8 El CAD es el segundo de los tres comités que estuvieron a cargo de la Iniciativa.

Sin embargo, pocos días antes de celebrarse el evento, el Presidente Rafael Correa dio la orden al equipo negociador de no firmar el documento y, por lo tanto, de no constituir el Fideicomiso. El Presidente Correa justificó esta decisión argumentando que las condiciones negociadas eran “vergonzosas”, y que atentaban contra la soberanía del Ecuador, refiriéndose al hecho de que el Gobierno no tenía la mayoría en el Comité Directivo de ese Fideicomiso. Al respecto, declaró: “nosotros no vamos a recibir órdenes de nadie, esa plata es del pueblo Ecuatoriano (...) ellos son los donantes, nosotros somos los pobrecitos, inútiles, corruptos, ineficientes, así que la plata va a un Fideicomiso donde ellos tienen mayoría y ellos deciden en qué invertirla. Si es así, quédense con su plata y en junio empezamos a explotar el ITT”.⁹

Como consecuencia de esta intervención presidencial, los miembros del CAD, Roque Sevilla, Yolanda Kakabadse y Francisco Carrión Mena presentaron su renuncia irrevocable. También renunció el entonces Ministro de Relaciones Exteriores, Fander Falconí, quien estuvo implicado de manera importante en el desarrollo de la Iniciativa.

Posteriormente los miembros del CAD desmintieron las “condiciones vergonzosas” mencionadas por el Presidente y explicaron que estaba previsto que la dirección del Fideicomiso tuviera tres miembros del Gobierno ecuatoriano contra dos miembros representantes de los contribuyentes, y que por lo tanto, el Gobierno tendría la mayoría.

Además, explicaron que las negociaciones se realizaron con el PNUD, que el Ecuador siempre impuso las reglas del juego, y que el Presidente había estado siempre al tanto del trabajo realizado por el CAD, y, por lo tanto, de las negociaciones para la constitución del Fideicomiso.

Al respecto, varios analistas y entrevistados consideraron que este paso hacia atrás por parte del Gobierno había sido consecuencia de presiones ejercidas por parte de la industria petrolera, y/o de Gobiernos extranjeros interesados en la explotación del bloque ITT.

Posteriormente el Presidente habría declarado, en una conversación con Fander Falconí, que posiblemente había recibido informaciones erróneas respecto al Fideicomiso. Sin embargo no hizo ninguna declaración pública sobre este tema (Ecuador inmediato, 2010).

En cualquier caso, a juicio de algunos de los entrevistados, es evidente que este incidente perjudicó a la Iniciativa, afectando su imagen a nivel internacional, y ocasionando la renuncia del equipo gestor. A pesar de todo, la Iniciativa fue mantenida por el Gobierno ecuatoriano que nombró a un nuevo equipo responsable, encabezado por la señora Ivonne Baki. Esta decisión también originó críticas ya que para algunos analistas, la señora Baki carecía de experiencia en temas ambientales, y no era la persona adecuada para presidir la Iniciativa.

De manera general, las alusiones repetidas a la posibilidad de implementar el plan B para explotar el petróleo del

9 Declaración realizada el 9 de enero del 2010, enlace 154.

campo ITT, si bien ejercieron cierta presión sobre la comunidad internacional, también contribuyeron a que ciertos contribuyentes potenciales percibieran a la Iniciativa como una especie de chantaje. Por ello, es indudable que las frecuentes declaraciones del Gobierno ecuatoriano respecto a la existencia de un plan B debilitaron la imagen de la Iniciativa a nivel internacional y contribuyeron a disminuir sus posibilidades de éxito.

A todo lo anterior se añadieron señales claras de que, mientras que la Iniciativa era promocionada, el plan B avanzaba: estudios para la explotación del ITT eran realizados; la refinera del Pacífico se concretaba y en sus planes estratégicos se mencionaba que en su operación utilizaría 100 mil millones de barriles provenientes del ITT (*El Universo*, 2010; *La Hora*, 2010). La suma de estos elementos generó desconfianza respecto a la verdadera intención del Gobierno y provocó dudas sobre la solidez de su compromiso con la Iniciativa.

Coyunturas económicas y políticas

Como resultado de las entrevistas y el trabajo de investigación, también se evidenció que ciertas coyunturas económicas y políticas en los países desarrollados obstaculizaron y dificultaron la concreción de mayores aportes financieros a la Iniciativa.

Un ejemplo de esto es el caso de Alemania, país que desde los primeros días de vida de la Iniciativa otorgó un apoyo

político importante a la misma. En el 2007 el Ministro de Cooperación Económica y del Desarrollo de ese país, Heidemarie Wieczoreck-Zeul y el Ministro del Ambiente, Sigmar Gabriel, pronunciaron su apoyo a la Iniciativa (*El Telégrafo*, 2007). Un año más tarde, el 16^{vo} Parlamento Alemán, con la unanimidad de todos los partidos que lo conformaban, refrendó su apoyo a la Iniciativa y llamó al Gobierno Federal a apoyar técnica y financieramente la Iniciativa y a promocionarla dentro de la Unión Europea y en los países miembros de la OCDE.¹⁰ Pocos meses más tarde, Alemania contribuyó con 300.000 euros para la realización de estudios técnicos y financieros sobre la Iniciativa. En el 2009, el Gobierno Alemán propuso contribuir a la Iniciativa con un monto anual durante 13 años, monto que sería fijado durante la determinación del presupuesto estatal Alemán del año 2010. UteKoczy, miembro parlamentario del grupo Bündnis 90/DieGrünen¹¹, anunció que el Gobierno planificaba una contribución anual de 50 millones de dólares para la Iniciativa.

Sin embargo, en el 2010, hubo un cambio político en Alemania, y el nuevo Ministro de la Cooperación Económica y del Desarrollo, Dirk Niebel y su partido el FDP¹², retiraron su apoyo a la Iniciativa y cancelaron la posibilidad de realizar un aporte financiero anual. Entonces, una parte de la sociedad civil alemana se movilizó (Buttkereit, 2011; BUND, 2011), desafortunadamente sin éxito, para presionar al Gobierno ale-

10 Motion 16/9758, 25 de junio del 2006.

11 Bündnis 90/Die Grünen es el partido verde alemán.

12 Partido Democrático Liberal.

mán a una revisión de su posición ante la Iniciativa.

Sin embargo, en octubre del 2012, Alemania anunció un apoyo financiero de 46 millones de dólares para la protección del Parque Nacional Yasuní, realizado fuera de la Iniciativa. El Ministro Niebel precisó su rechazo en contribuir a la Iniciativa, aduciendo un supuesto riesgo de que ésta se convirtiera en un modelo replicable que subordinara la protección de la naturaleza a una compensación monetaria, y mencionó que la Iniciativa debería ser incluida en el mecanismo internacional ya existente REDD+ (Niebel, 2011).

Varios analistas cuestionaron estos argumentos y opinaron que el retiro del apoyo a la Iniciativa se debió simplemente al cambio político que significó un cambio de ideología orientada más hacia el neo liberalismo. Sin embargo, no se puede descartar la influencia que pudieron haber tenido en este cambio de posición diversos acontecimientos de la política Ecuatoriana, ya que en el 2010, el embajador de Alemania en Quito declaró que algunos aspectos relativos al Fideicomiso habían tenido un papel importante en la decisión alemana (Ecuador inmediato, 2010b). Debido a la importancia que tiene Alemania dentro de la Unión Europea, y a su destacado papel en el mundo, es muy probable que su decisión de no aportar a la Iniciativa influyó negativamente en otros países y contribuyó a disminuir las posibilidades de éxito de la Iniciativa. El caso de Alemania, demuestra el peso importante de las coyunturas políticas en la decisión de apoyo o no a esta o cualquier otra Iniciativa.

En la misma línea, la situación eco-

nómica mundial también fue un factor importante que dificultó la obtención de contribuciones. Como se recordará, en el 2009, Europa se vio afectada por una grave crisis económica que aún continúa y que afecta principalmente a España, Italia, Portugal y Grecia, y que tuvo como consecuencia, entre otros aspectos, en la disminución de la disponibilidad de fondos para la cooperación internacional. Un ejemplo de ello es el caso español. España con anterioridad al desencadenamiento de la crisis había suscrito un compromiso importante de 5 millones de dólares para la Iniciativa pero, debido a recortes presupuestarios, esta contribución tuvo que ser detenida.

Con los anteriores ejemplos se evidencia que la suerte final de la Iniciativa dependió también de las coyunturas político-económicas de los países potenciales contribuyentes.

Factores externos e internos

El análisis bibliográfico y las entrevistas realizadas para este trabajo llevaron a la identificación de tres factores que explican, en su mayor parte, la baja respuesta financiera de la Iniciativa: (1) defectos de la propia Iniciativa, el más relevante, el hecho de que el Gobierno ecuatoriano tenga la mayoría en el comité de dirección del Fideicomiso; (2) la gestión de la Iniciativa por el Gobierno caracterizada por múltiples contradicciones y (3) las coyunturas económicas y políticas desfavorables en los países potenciales contribuyentes. Como podemos ver, los dos primeros factores son internos al Ecuador y por lo tanto podían haber sido modificados pero necesitaban de un decidido apoyo

político total y permanente, que nunca se dio. La Iniciativa asimismo necesitaba ser respaldada por una política ambiental coherente y una gestión libre de contradicciones a fin de generar confianza en los posibles donantes.

En lo relacionado al tercer factor responsable del fracaso financiero, las coyunturas políticas y económicas de los países desarrollados, éste es externo al Ecuador y no puede ser modificado. Sin embargo, así como las condiciones económicas y políticas de ciertos países no fueron favorables a la Iniciativa durante este período, estas condiciones no son estáticas y una ventana de oportunidad favorable a la Iniciativa podría haberse presentado en el futuro.

¿El fin de una utopía ambiental?

La Iniciativa Yasuní-ITT sin duda alguna, era una Iniciativa compleja y demandante. Constituyó un viento fresco en la política medioambiental de lucha contra el cambio climático que no llegó a concretarse porque su éxito demandaba de la conjugación de muchos factores.

La Iniciativa Yasuní-ITT se convirtió en un símbolo de la lucha contra el cambio climático, símbolo de la lucha contra los efectos devastadores del petróleo y para muchos la esperanza de que se podría dar ese primer paso hacia un mundo y un Ecuador menos dependiente del petróleo.

Desde que el Presidente Correa anunció el fin de la Iniciativa, una parte de la sociedad civil ecuatoriana sigue luchan-

do por conservarla, incluso sin la compensación financiera por parte de la comunidad internacional. A partir de esa fecha la lucha por la conservación del Yasuní-ITT se ha convertido en otra lucha: la lucha porque se respeten los derechos de la naturaleza y los de los pueblos no contactados, la lucha porque los patrimonios natural y cultural sean preservados por encima de los intereses económicos y la lucha porque la dependencia del petróleo disminuya, y se den alternativas reales al modelo extractivista.

Desde que el Presidente anunció el fin de la Iniciativa, el discurso del Gobierno ha evidenciado múltiples y graves contradicciones que consternan a quienes hemos seguido esta historia desde su inicio y que generan desconfianza en diversos aspectos, siendo el más preocupante el que concierne al futuro de los pueblos no contactados.

En efecto, desde hace unas semanas, el Gobierno sostiene que los pueblos no contactados no se encuentran en la zona del ITT y que por lo tanto la explotación no los afectará. Esta posición está en total contradicción con las declaraciones pasadas del Gobierno y con la misma campaña de promoción de la Iniciativa que esgrimía la protección de los pueblos no contactados como una de sus principales bondades. Entonces, a diferencia de lo que se asevera actualmente, varios mapas oficiales evidenciaban la presencia de estos grupos en la zona.

Este tema, no puede ni debe ser tomado a la ligera ya que según el artículo 57¹³ de la Constitución Ecuatoriana,

13 “Los territorios de los pueblos en aislamiento voluntario son de posesión ancestral irreductible e intangible, y en ellos estará vedada todo tipo de actividad extractiva. El Estado adoptará medidas para ga-

toda operación extractiva está prohibida en la zona, y su desacato podría ser calificado de etnocidio.

De hecho, organizaciones sociales ecuatorianas anunciaron ya la presentación de una denuncia ante la Corte Penal Internacional por el delito de etnocidio y genocidio (*El Comercio*, 2013).

Un cambio de paradigma necesario

Ahora que el Presidente anunció el fin de la Iniciativa y que el futuro del Parque Nacional Yasuní es tan incierto, es más importante que nunca recordar que el cambio de paradigma que la Iniciativa buscaba impulsar, es necesario y urgente.

Es necesario, primero a nivel nacional, porque se estima que las reservas probadas de petróleo permitirán, en el mejor escenario, de 30 a 40 años de explotación suplementaria (Castro, 2011). Por lo tanto, es imprescindible que el país comience una transición hacia una economía menos dependiente de los recursos petroleros.

A nivel global, la disminución de la dependencia energética del petróleo es también necesaria debido al agotamiento de las reservas petroleras y al cambio climático. Cabe recordar que los combustibles fósiles son responsables del 56,6% de las emisiones de gas de efecto invernadero y que se estima que para

poder evitar un cambio climático superior a 2°C¹⁴, es necesario dejar inexploradas una parte de las reservas petroleras mundiales. De lo contrario, la cantidad de CO₂ en la atmósfera superaría 450 ppm, y el aumento de temperatura sería mayor a 2°C (Vergruggen et al Marchohi, 2010; Hansen et al., 2008).

Lo anterior constituía una fortaleza muy importante de la Iniciativa, ya que uno de los elementos planteados por el Gobierno ecuatoriano en la promoción de la misma era que podía convertirse en un mecanismo de lucha contra el cambio climático a través de su réplica en otros países y regiones en casos similares, que cumplieran tres características: (1) ser países en vías de desarrollo, (2) ser megadiversos¹⁵ y situarse entre los trópicos de Cáncer y de Capricornio y (3) tener reservas de combustibles fósiles en zonas de alta sensibilidad biológica y cultural (Larrea, 2009).

Un mecanismo basado en el modelo de la Iniciativa Yasuní-ITT estaría en perfecta coherencia con el objetivo de mantener el incremento de la temperatura del planeta por debajo de los 2°C, y podría ser el instrumento que permita el cumplimiento de este objetivo y que, a su vez, garantice la conservación de ecosistemas con alto nivel de biodiversidad y de características excepcionales, que tengan reservas petroleras.

rantizar sus vidas, hacer respetar su auto-determinación y voluntad de permanecer en aislamiento, y precautar la observancia de sus derechos. La violación de estos derechos constituirá delito de etnocidio, que será tipificado por la ley”.

14 En la Conferencia de Naciones Unidas para el Cambio Climático de Copenhague del 2009, se acordó como objetivo limitar el cambio climático a 2°C para evitar efectos devastadores.

15 Los países megadiversos son los que poseen mayor biodiversidad a nivel mundial. Son 17 en total, la mayoría están en América Latina y Asia (Conservation International, 2013).

A pesar del brillante futuro que se le vaticinaba en sus inicios, la bella utopía que significó la Iniciativa Yasuní-ITT fue cancelada. Por ello, la suerte del Parque Nacional Yasuní, de su biodiversidad excepcional, y de los pueblos no contactados que habitan en sus territorios, están en manos de la sociedad civil ecuatoriana y la última esperanza que queda a quienes aman y respetan la naturaleza y la vida, es que este tema se lleve a consulta popular de la población y que sean los ciudadanos ecuatorianos quienes conviertan la utopía de dejar el petróleo bajo tierra, en una tangible realidad.

Bibliografía

- ACOSTA, A.
2010 *A modo de prólogo: Basta a la explotación de petróleo en la Amazonía en ITT-Yasuní entre el petróleo y la vida bajo la dirección de Martínez E. et Acosta A., p. 13-33.* Quito: Abya Yala
- AIE
2011 *Key World Energy Statistics 2011.* International Energy Agency, Paris, 82 p.
- ANDRADE MENDOZA, K.
2011 *El Parque Nacional Yasuní y la Iniciativa Yasuní-ITT frente a la explotación petrolera. ¿Conservación o Explotación? en Retos y amenazas en Yasuní bajo la dirección de Krainer A. et Mora M. F., p. 43-69.* Quito: FLACSO.
- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
2012 *Cifras económicas del Ecuador en Banco Central del Ecuador,* consultado el 29 de julio del 2012. Disponible en <http://www.bce.fin.ec/>
- BASS M., et al.
2010 *Global Conservation Significance of Ecuador's Yasuní National Park.* PLoS ONE, 5 (1).
- BUTTKEREIT, H.
2011 *Deutsche NGOs fordern Unterstützung von Yasuni-Initiative.* Amerika21 (Berlin), 13 octubre 2011. En línea.
- BUND
2011. *Warum Deutschland die Initiative Yasuní-ITT unterstützen sollte,* 02 noviembre 2011. En línea.
- CASTRO, M.
2011 *Hacia una Matriz Energética Diversificada en Ecuador.* CEDA, Quito, 128 p.
- CONSERVATION INTERNATIONAL
2013 *Megadiversity: the 17 biodiversity superstars.* En línea.
- ECUADOR INMEDIATO
2010a *Fander Falconí: Presidente Correa no me entendió sobre Fideicomiso de Yasuní ITT,* 14 de enero del 2010.
- ECUADOR INMEDIATO
2010b *Alemania no apoyará la Iniciativa Yasuní-ITT.* Quito, 23 de septiembre 2010.
- HOY
2010 *Yasuni-ITT será sacrificado por petroquímica.* Quito, 1 de abril del 2010.
- EL TELÉGRAFO
2007 *Alemania respalda proyecto para no explotar el campo ITT.* Quito, 5 de septiembre del 2007.
- EL UNIVERSO
2010 *Petromazonas ya llega con técnicos área de Tiputini.* Quito, 19 de agosto del 2010.
- EL COMERCIO
2013 *Abogados irán a Corte Internacional por caso Yasuní.* 21 de agosto del 2013.
- FONTAINE, G.
2007 *Problemas de la cooperación institucional: el comité de gestión de la reserva de biósfera Yasuní en "Yasuní en el siglo XXI, el Estado Ecuatoriano y la conservación de la Amazonía,"* bajo la dirección de Fontaine G. et Narváez I., p. 75-128. Quito: FLACSO.
- HANSEN, J. et al.
2008 *Target atmospheric CO2: Where should humanity aim? Open Atmospheric. Scientific. Journal,* 2: 217-231.
- LARREA, C.
2009 *Yasuní-ITT: una Iniciativa para cambiar la historia.* Gobierno Nacional de la República del Ecuador. Quito, 53 p.
- NIEBEL, D.
2011. *Newsletter Spezial "Yasuní" "in Bundesministerium für wirtschaftliche Zusammenarbeit und Entwicklung.* En línea.

OILWATCH

- 2005 *Asalto al Paraíso: Empresas Petroleras en Áreas Protegidas*. Quito: Manthra Editores, 139 p.

PNUD

- 2010 *Ecuador Yasuní ITT Trust Fund: Terms of Reference*, 28 de julio del 2010. Quito, 24 p.

VERBRUGGEN, A. y AL MARCHOHI, M.

- 2010 *Views on peak oil and its relation to climate change policy*. *Energy Policy*, 38: 5572-5581.

Conflictividad socio-política Julio-Octubre 2013

La tendencia a la reducción de conflictividad social es observable a lo largo de los últimos tres años a pesar de momentos de repunte. Se advierte que el conflicto étnico adopta formas cada vez más regionales, relacionadas con reivindicaciones y protestas ambientalistas focalizadas en el sur del país y provincias amazónicas.

Los principales conflictos que durante el último período (julio-octubre 2013) ocuparon por más tiempo la prensa nacional fueron en primer lugar las movilizaciones y enfrentamientos *Cívico regionales* contra la explotación petrolera del Yasuní. Otro núcleo conflictivo en la misma región amazónica se generó por los enfrentamientos entre indígenas amazónicos. El principal conflicto laboral surgió en torno al ingenio azucarero ECUADOS en la disputa por las utilidades. Otro de esta misma índole fue el caso de la Unión Constructora COOPERA. Finalmente también movilizaron la opinión pública las protestas contra el “feminicidio”, caso Karina del

Pozo y desaparecidos.

En el ámbito político se destacó la pugna entre el Presidente Correa y el Alcalde de Guayaquil Nebot por obras portuarias, y las pugnas legislativas en torno a las leyes sobre el aborto, reformas del código penal y ley de minería.

Número de conflictos por mes

El número de conflictos del último período (julio-octubre 2013) se reduce sensiblemente respecto del anterior (marzo-junio 2013), pasando de 218 a 172; la reducción de estas frecuencias se distribuye de manera homogénea en cada uno de los 4 meses.

Número de conflictos por mes

FECHA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
JULIO / 2013	43	25.00%
AGOSTO / 2013	52	30.23%
SEPTIEMBRE / 2013	31	18.02%
OCTUBRE / 2013	46	26.74%
TOTAL	172	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: -UI-CAAP-

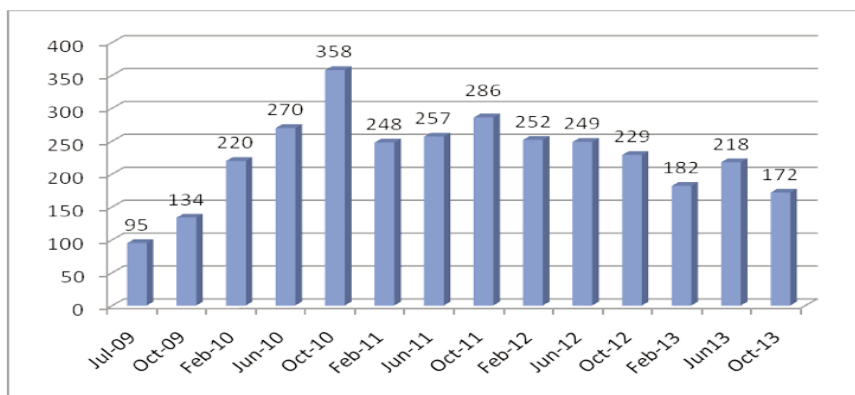
Los datos actuales demostrarían que se mantiene una tendencia hacia la reducción del número de conflictos, siendo el período anterior una ligera alteración de esta constante. Si se considera la evolución de la conflictividad desde las elecciones presidenciales de 2009, se observa una primera época de crecimiento constante de la conflictividad a partir del primer cuatrimestre postelectoral, de 95 conflictos, y que aumenta

de manera sostenida hasta julio-octubre 2010, cuando el número de conflictos es de 358; después de un año de estabilización del número de conflictos, en 2011, que oscilan entre 248 y 286 por cuatrimestre, se inicia una progresiva disminución de la frecuencia de los conflictos hasta el último período, cuando llegan a 172; frecuencia muy cercana a la de hace 3 años en octubre 2009.

Evolución del número de conflictos marzo 2009-octubre 2013

Período	Jn 09	Oct 09	Fb. 10	Jn 10	Oct 10	Fb 11	Jn 11	Oct 11	Fb 12	Jn 12	Oct 12	Fb 13	Jn 13	Oct 13
Conflict.	95	134	220	270	358	248	257	286	252	249	229	182	218	172

Fuente: Observatorio Conflictividad: CAAP, *Ecuador Debate*, n. 70-90



Este comportamiento de la conflictividad, que si bien ésta se expresa diversamente en sus diferentes coyunturas, de otro lado un gobierno democrático de la misma conflictividad tendería a limitar que ésta rebasara los umbrales de cierta *ingobernabilidad*.

Género del conflicto

Mientras que el conflicto campesino mantiene la misma frecuencia en este último período que durante el anterior (3 y 4 en el actual), la conflictividad víco-regional y la indígena aumentan más del doble, pasando de 10 a 22 y de 6 a 16 respectivamente.

Género del conflicto

GENERO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CAMPESINO	4	2.33%
CIVICO REGIONAL	22	12.79%
INDIGENA	16	9.30%
LABORAL PRIVADO	32	18.60%
LABORAL PUBLICO	29	16.86%
POLITICO LEGISLATIVO	7	4.07%
POLITICO PARTIDISTA	18	10.47%
PUGNA DE PODERES	4	2.33%
URBANO BARRIAL	40	23.26%
TOTAL	172	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP

Hay que notar, sin embargo, que el conflicto étnico adopta formas cada vez más regionales, relacionadas con problemas, reivindicaciones y protestas ambientalistas, muy focalizadas en el sur del país y provincias amazónicas. Por el contrario, se reduce casi a la mitad la frecuencia de los conflictos laborales privados (de 63 a 32) y laborales públicos (de 63 a 29). También disminuye la frecuencia de los conflictos urbano barriales, de manera muy sensible respecto del anterior período: de 52 a 40.

Finalmente se incrementa el número de todas las formas de conflictividad política (conflictos legislativos, partidarios y “pugna de poderes” entre el Ejecutivo y el Congreso), pasando de un total de 14 a 29. Hay que destacar, sobre todo, el aumento de los conflictos partidistas,

que pasan respecto del período anterior de 4 a 18.

Sujeto del conflicto

Las frecuencias en el *género del conflicto* se reproducen siempre en cierto modo en el número de conflictos según el sujeto o los actores. Se reducen, respecto del período anterior, los conflictos protagonizados por los sectores laborales y productivos: empresarios (de 29 a 17), gremios (de 12 a 5), sindicatos (de 11 a 7); y hasta las organizaciones barriales disminuyen su conflictividad pasando de 51 a 32 conflictos. Por el contrario, aumentan los conflictos de los grupos heterogéneos (de 2 a 5) y locales (de 8 a 17); y como ya se mencionaba en referencia al género de conflictos, disminuyen los protagonizados por los indígenas de 6 a 16.

Sujeto del conflicto

SUJETO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CAMARAS DE LA PRODUCCION	1	0.58%
CAMPESINOS	4	2.33%
EMPRESAS	17	9.88%
ESTUDIANTES	8	4.65%
FUERZAS ARMADAS	2	1.16%
GREMIOS	5	2.91%
GRUPOS HETEROGENEOS	5	2.91%
GRUPOS LOCALES	17	9.88%
IGLESIA	0	0.00%
INDIGENAS	16	9.30%
ORGANIZACIONES BARRIALES	32	18.60%
PARTIDOS POLITICOS	28	16.28%
POLICIA	3	1.74%
SINDICATOS	7	4.07%
TRABAJADORES	27	15.70%
TOTAL	172	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP

Una lectura del mediano plazo, durante la última década, parece sugerir que se reduce la frecuencia de los *conflictos organizados*, mientras que aumentaría la frecuencia de grupos y sectores no organizados y que más bien tienden a movilizar por iniciativa más

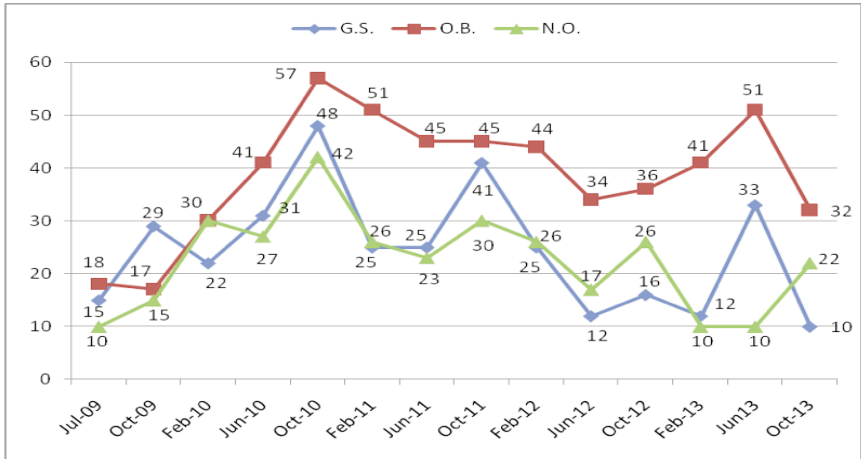
espontáneas y coyunturales. Este fenómeno estaría muy relacionado con las nuevas formas de lucha social, que sustituirían a los *movimientos reivindicativos más organizados* por movilizaciones de protesta no organizadas, menos o coyunturalmente organizadas.

Evolución de la conflictividad por niveles de organización: 2009-2013 (cuatrimestres)

Org	J9	O9	F10	J10	Ot10	F11	J11	Ot11	F12	J12	Ot12	F13	J13	Ot13
G.S.	15	29	22	31	48	25	25	41	25	12	16	12	33	10
O.B.	18	17	30	41	57	51	45	45	44	34	36	41	51	32
N.O.	10	15	30	27	42	26	23	30	26	17	26	10	10	22

Nota: G.S. Gremios y Sindicatos; O.B. Organizaciones Barriales; N.O. No Organizados

Fuente: Observatorio Conflictividad CAAP, *Ecuador Debate*, n. 77-90.



Mientras que en el mediano plazo los conflictos protagonizados por Gremios y Sindicatos muestran una evolución decreciente, y los no organizados (*grupos locales y heterogéneos*) parecen más bien tender hacia el aumento, los menos organizados o coyunturalmente organizados como son las organizaciones barriales mantendría un elevado nivel de frecuencias. Sería necesaria una observación de este fenómeno en el largo plazo de las dos últimas décadas, desde inicios de los 90, cuando

se consolida el modelo neoliberal, para poder verificar estas tendencias.

Objeto del conflicto

Casi todos los indicadores sobre el objeto del conflicto disminuyen de manera clara, a excepción del número de rechazos a la política estatal, que aumentan de 31 a 52 en relación al período anterior. Y también aunque en menor medida aumentan las demandas de financiamiento (de 31 a 37).

Objeto del conflicto

OBJETO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DENUNCIAS CORRUPCION	24	13.95%
DEMANDAS DE FINANCIAMIENTO	37	21.51%
LABORALES	32	18.60%
OTROS	22	12.79%
RECHAZO POLITICA ESTATAL	52	30.23%
SALARIALES	5	2.91%
TOTAL	172	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP

Por el contrario, se reducen casi tres veces menos las *denuncias por corrupción* (de 60 a 24), y también en menor medida se reduce la frecuencia de conflictos laborales (de 46 a 32) y los “otros” (de 41 a 22). Finalmente disminuyen los conflictos salariales (de 9 a 5), lo cual se encuentra muy asociado a la reducción de la conflictividad de los sectores de trabajadores, gremios y sindicatos.

Intensidad del conflicto

Como ocurre con frecuencia la disminución del número de conflictos durante un determinado período suele es-

tar relacionada a una reducción de la intensidad de los conflictos, sobre todo en aquel repertorio o formas de manifestación de la conflictividad, que acrean más violencias. En este sentido, el último período presenta una menor frecuencia de las amenazas (de 27 a 25), bloqueos (de 5 a 2), detenciones (de 33 a 14), y en lo que se refiere a la judicialización de los conflictos (de 11 a 9).

Aunque las protestas también presentan un ligero decline (de 49 a 45), crece de manera notoria el número de movilizaciones ligadas a protestas o reivindicaciones (de 24 a 32), los paros y las huelgas (de 2 a 10).

Intensidad del conflicto

INTENSIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
AMENAZAS	25	14.53%
BLOQUEOS	2	1.16%
DESALOJOS	4	2.33%
DETENCIONES	14	8.14%
ESTADO DE EMERGENCIA	3	1.74%
HERIDOS/MUERTOS	7	4.07%
INVASIONES	0	0.00%
JUICIOS	9	5.23%
MARCHAS	32	18.60%
PAROS/HUELGAS	10	5.81%
PROTESTAS	45	26.16%
SUSPENSION	15	8.72%
TOMAS	6	3.49%
TOTAL	172	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

Intervención estatal

En cuanto a la intervención estatal en los conflictos, sólo aumentan los correspondientes al poder constitucional (de 4 a 10) y al legislativo (de 9 a 20),

respecto del período anterior. Esto significa una mayor institucionalización de las intervenciones del Estado en la conflictividad, y por consiguiente de una cierta legitimidad mayor.

Intervención estatal

INTERVENCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CORTE CONSTITUCIONAL	10	5.81%
GOBIERNO CANTONAL	4	2.33%
GOBIERNO PROVINCIAL	13	7.56%
JUDICIAL	25	14.53%
LEGISLATIVO	20	11.63%
MILITARES/POLICIA	3	1.74%
MINISTROS	27	15.70%
MUNICIPIO	2	1.16%
NO CORRESPONDE	31	18.02%
POLICIA	13	7.56%
PRESIDENTE	24	13.95%
TOTAL	172	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

De igual modo disminuyen de manera evidente las intervenciones de los “aparatos represivos”: militares (de 7 a 2) y policiales (de 37 a 13). No se altera el patrón de intervención en la conflictividad de los gobiernos cantonales y provinciales, pero se reduce la de los municipios. Finalmente, aunque se reduce un poco el número de intervenciones del Presidente en los conflictos (de 26 a 24), el porcentaje de dicha intervención respecto del total de intervenciones estatales aumenta ligeramente (de 11% a 13.9%).

Desenlace del conflicto

Por lo que se refiere a la “governabilidad” del conflicto o a las diferentes formas que adopta el “desenlace de los conflictos”, casi todas las modalidades se reducen: aplazamientos (35 a 38), negociación (de 73 a 50), no resolución (de 21 a 8), solución positiva (de 51 a 30); sólo aumenta el número de conflictos rechazados, de 30 en el anterior período a 49 en el último.

Desenlace del conflicto

DESENLACE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
APLAZAMIENTO RESOLUCION	28	16.28%
NEGOCIACION	50	29.07%
NO RESOLUCION	8	4.65%
POSITIVO	30	17.44%
RECHAZO	49	28.49%
REPRESION	7	4.07%
TOTAL	172	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

En resumen, el nivel de gobernabilidad (conflictos negociados, y positivamente resueltos) representa el 46.51%, mientras que el nivel de “ingobernabilidad” (no resueltos, rechazados y reprimidos) representa el 37.21%.

Número de conflictos por regiones

El número de conflictos disminuye tanto en la Costa (de 89 a 52) como en la Sierra; no en la Amazonía donde se mantiene relativamente elevada la frecuencia de conflictos (9 en el período anterior y 10 en el actual).

Número de conflictos por regiones

REGION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
COSTA	52	30.23%
SIERRA	108	62.79%
AMAZONIA	10	5.81%
INSULAR	2	1.16%
TOTAL	172	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: -UI-CAAP-

En cuanto a porcentajes la conflictividad decrece en la Costa (del 41% al 30%) respecto del período anterior, pero crece en la Sierra (del 54% al 62%).

Número de conflictos por provincia

El número de conflictos disminuye de manera más o menos sensible en ca-

si todas las provincias de la Sierra y de la Costa.

Disminuye el número de conflictos en Guayas (de 57 a 31), pero sobre todo disminuye el porcentaje (del 26% al 18%), mientras que en Pichincha el número de conflictos se mantiene casi el mismo respecto del anterior período (de 81 a 80), pero aumenta el porcentaje (de 37% a 46%).

Número de conflictos por provincia

PROVINCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
AZUAY	5	2.91%
BOLIVAR	1	0.58%
CAÑAR	4	2.33%
CARCHI	3	1.74%
CHIMBORAZO	0	0.00%
COTOPAXI	2	1.16%
EL ORO	4	2.33%
ESMERALDAS	8	4.65%
GALAPAGOS	2	1.16%
GUAYAS	31	18.02%
IMBABURA	2	1.16%
LOJA	6	3.49%
LOS RIOS	1	0.58%
MANABI	4	2.33%
MORONA SANTIAGO	1	0.58%
NAPO	1	0.58%
ORELLANA	1	0.58%
PASTAZA	3	1.74%
PICHINCHA	80	46.51%
SANTA ELENA	1	0.58%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	3	1.74%
SUCUMBIOS	2	1.16%
TUNGURAHUA	5	2.91%
ZAMORA CHINCHIPE	2	1.16%
TOTAL	172	100.00%

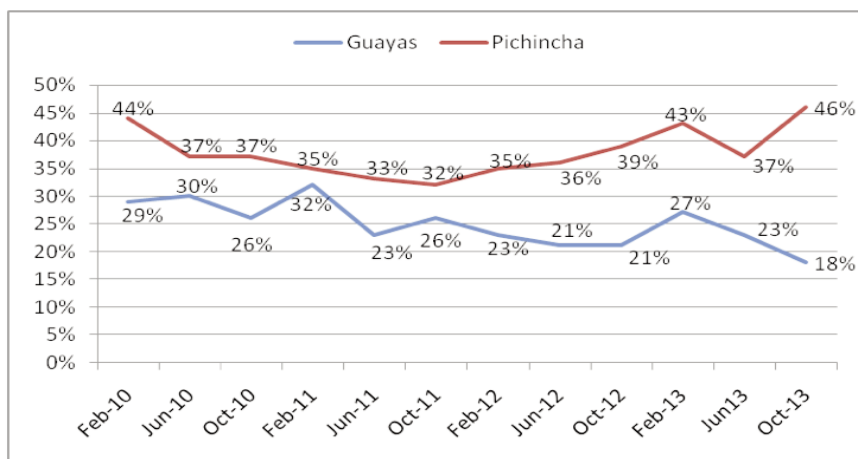
Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

Evolución del % de conflictos concentrados en Guayas y Pichincha: 2010-2013

Período 2000	Fb 10	Jn 10	Oct 10	Fb 11	Jn 11	Oct 11	Fb 12	Jn 12	Oct 12	Fb 13	Jn. 13	Oct. 13
Guayas	29%	30%	26%	32%	23%	26%	23%	21%	21%	27%	23%	18%
Pichincha	44%	37%	37%	35%	33%	32%	35%	36%	39%	43%	37%	46%

Fuente: Observatorio Conflictividad CAAP, Ecuador Debate, 7-90.



La observación de este fenómeno en el *mediano plazo* muestra un progresivo decline de los conflictos que se concentran en Guayas, mientras que una ten-

dencia inversa tiene lugar en Pichincha con un progresivo aumento de los conflictos en dicha provincia.

TEMA CENTRAL

Tecnocracia y democracia en el ocaso de la “universidad ecuatoriana”

Iván Carvajal

Para entender el significado de la actual reforma universitaria es necesario situar los procesos que se gestaron en las anteriores reformas universitarias. Se ha puesto en marcha una reforma de carácter tecnocrático que pasa por alto las estructuras universitarias vigentes. Se trata de un proceso racionalizador que porta una utopía tecnocrática sustentada en el desarrollo científico dejando de lado las humanidades en condiciones de una crisis de la antigua idea de Estado nación.



Qué pasa con la educación superior ecuatoriana? ¿Hacia dónde se encaminan las universidades dadas las decisiones del actual gobierno que, como ningún otro en la historia del país desde la dictadura de García Moreno, impone sus lineamientos a las instituciones universitarias? Más allá de las acciones que se llevan a cabo a partir de la promulgación de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en octubre del 2010, se hace necesaria la crítica de los supuestos del proyecto gubernamental, y por tanto del “modelo” de universidad que se trata de imponer. Lo que se puede considerar como crisis de la institución universitaria ecuatoriana en el actual periodo, si bien tiene aspectos particulares (“nacionales” e hispanoamericanos), se inscribe en una crisis global de la institución así denominada. El propósito de este artículo es proponer varios tópicos que deberían considerarse en el debate y en

la crítica, más allá de la discusión sobre las consecuencias inmediatas de las decisiones gubernamentales que se encauzan a través del CES, el CEAACES y la SENESCYT, y por tanto, más allá de las inconsistencias e incongruencias jurídicas y reglamentarias, y más allá de actuaciones arbitrarias como la “categorización” efectuada por el CEAACES, cuyos resultados fueron publicados en diciembre de 2013.

1. Un proyecto tecnocrático

El proyecto de educación superior del actual régimen emerge del fin o la conclusión de una forma de universidad que tenía funciones sociales muy definidas en el periodo que abarca el medio siglo 1950-2000. La “misión” (en el sentido en que usa el término Ortega y Gasset) que se había asignado a las universidades en América Latina desde el siglo XIX engloba un conjunto de funciones y propósitos,

en parte heredados de los modelos europeos que provienen de la Ilustración y del Idealismo alemán, y posteriormente del modelo anglosajón que impulsa la profesionalización, y en parte provenientes de las demandas que surgen de los “modelos de desarrollo” propuestos por la CEPAL, la Alianza para el Progreso e incluso por la izquierda revolucionaria. En tal “misión” se combinan funciones relacionadas con los saberes (conocimientos científicos, saberes técnicos, discursos de las humanidades) y por tanto con las formas de manejo y control de la masa de informaciones; funciones políticas (en relación con la formación del Estado nacional y su historia, con la democracia liberal y la tecnocracia); funciones relacionadas con la economía (el uso de los saberes para el “desarrollo”, la articulación con las empresas, tanto productivas como de servicios, ya sea a través de la preparación profesional o ya sea a través de convenios de cooperación para la “transferencia tecnológica”); funciones culturales (entre la crítica y la reproducción de las ideologías, especialmente las vinculadas a la creación de la “cultura nacional”), función social (vinculadas a la reproducción de las diferencias sociales, a la “distinción” en el sentido de Bourdieu, es decir, a la inequitativa reproducción y distribución del “capital educativo” y cultural, pero también orientada a promover la movilidad social y a generar una amplia “clase media”). Obviamente, estas funciones se articulan entre sí, tanto en los discursos como en las relaciones que se dan entre individuos y grupos, dentro de la estructura institucional (estructura jerarquizada y a la vez atravesada por relaciones de poder

y, por tanto, de conflictos, de agrupamientos, e incluso de conspiraciones e intrigas) como en las que se establecen entre la universidad y su “medio externo” (el Estado, los grupos de presión, las empresas, la “colectividad”). Lo que interesa examinar es si la “misión” de la universidad o de la educación superior tal como se configuró durante ese medio siglo que va de 1950 al 2000 continúa vigente, o si ha perdido sentido, en cuyo caso estaríamos asistiendo en el Ecuador a una respuesta a la crisis universitaria que se concentra en las decisiones estatales (gubernamentales), en un momento en que se intenta reorganizar la economía capitalista del país.

El proyecto gubernamental ha sido examinado con rigor y criticado de modo pertinente en dos trabajos recientes de Arturo Villavicencio (2013). Por declaraciones de los propios funcionarios gubernamentales se conoce que la política gubernamental en materia de educación superior concreta sus objetivos en el proyecto de creación de la universidad o “ciudad del conocimiento” Yachay, convertida en paradigma aun antes de su implementación (Cf. www.yachay.gob.ec). Por enésima vez en la historia ecuatoriana nos encontramos ante la obsesión por copiar modelos externos, en este caso, el modelo de una universidad tecnológica (supuestamente surcoreana) o el modelo de “ciudad del conocimiento” (supuestamente Shangái) que estarían al servicio de corporaciones industriales de punta, prosiguiendo así lo que podría denominarse la lógica del (neo) colonizado, que idealiza las instituciones extranjeras y traslada algún “modelo” externo a nuestro contexto cultural y social completamente diferente.

El proyecto es sin duda ilusorio: ¿existen en el Ecuador las empresas industriales que requerirían la tecnología de punta que supuestamente producirá Yachay? ¿Existe un cálculo realista de los recursos que demandaría tal proyecto? ¿De dónde saldrán los fondos de los varios miles de millones de dólares que requeriría tal proyecto en su primera década? En el supuesto de que funcionara tal proyecto, ¿acaso sería algo más que una franquicia de empresas industriales coreanas o chinas? En el origen de este proyecto parece yacer una peligrosa ilusión tecnocrática: la pretensión de tener una universidad del “primer mundo” vinculada a tecnologías de punta al servicio de las grandes corporaciones industriales, una utopía que nace de la marginalidad del Ecuador en el sistema capitalista mundial y de la angustia que provoca en ciertos tecnócratas y periodistas la condición de esa marginalidad, junto al clima de incertidumbre que surge frente a los mercados energéticos en un país que ha dependido por décadas de la exportación del petróleo. Si la jerga de moda (“cambio de la matriz productiva”) encubre la continuidad de los viejos tópicos del desarrollismo de la segunda mitad del siglo pasado, la ilusión de convertir al país en productor de conocimientos de primera línea (más allá de la obvia inserción en lo que se llama hoy día “sociedades del conocimiento”) resulta patética, pues evidencia una mezcla de falta de sentido de las proporciones y cierta arrogancia provincial. El Ecuador tendría que colocar en la base de cualquier proyecto para el futuro inmediato la defensa de su rica biodiversidad, ciertamente. Pero cualquier

proyecto razonable de reforma universitaria debe considerar la dimensión del país y su situación en los contextos regionales y mundiales.

Al poner en primer plano la construcción de la universidad Yachay bajo un modelo tecnocrático (y junto a ella, aunque de modo apendicular, el establecimiento de las universidades de la Amazonía, de educación y de las artes), el proyecto gubernamental relega el impulso que debería darse a la transformación de las demás instituciones públicas, y en primer lugar a la Universidad Central del Ecuador. Un proyecto que se asentase en la realidad, en la trayectoria de las instituciones y en lo alcanzado por éstas, habría partido, por el contrario, del fortalecimiento de las instituciones clásicas, como ha sucedido en otros países latinoamericanos (Brasil, México, Colombia). Pero hay algo más de fondo en tal modelo gubernamental: un claro propósito de exclusión de las funciones políticas democráticas surgidas en la universidad moderna y de cercenamiento del conocimiento, que es una amenaza inherente a la tendencia tecnocrática que prevalece en las instituciones universitarias en nuestra época, y que en el caso ecuatoriano se articula con la deriva autoritaria del régimen político. Se intenta debilitar el sentido de la participación política de las universidades, tanto por las restricciones que se imponen a sus procesos de autogobierno como por los crecientes obstáculos al pensamiento crítico y al pluralismo. No obstante, la utopía tecnocrática ha puesto sobre el tapete del debate sobre el destino de las universidades ecuatorianas una cuestión de decisiva impor-

tancia: la relativa des-nacionalización o, si se prefiere, internacionalización de las condiciones de la educación superior, tendencia que se ha afirmado sobre todo desde los años 80 y 90 del siglo pasado, aunque en ese momento aparecía como la consecuencia de la globalización hegemónica por el neoliberalismo (supuestamente hoy superado). Esas tendencias globales se advierten en la adopción del modelo de sistema de educación superior estadounidense en Europa, implícito en el Proceso de Bolonia. La crítica del modelo tecnocrático de universidad que comenzó a prevalecer en Estados Unidos y Europa desde los años 70 y 80 del siglo pasado la iniciaron algunos filósofos, entre ellos, Lyotard, Habermas, Derrida, Weber, y continúa hasta el día de hoy cuando se pone énfasis en los peligros que se ciernen para la democracia por la subordinación tecnocrática a los designios de las corporaciones y el debilitamiento de las humanidades (Nussbaum, 2010; Pardo, 2014).

2. Fundamentos liberales de la universidad y construcción del Estado nacional

A veces los discursos de los funcionarios del régimen provocan la sensación de que la llamada “revolución ciudadana” inició un cambio radical, un “giro copernicano” de la educación superior en el Ecuador. Si bien en algunos aspectos, como trataremos de mostrar en este ensayo, hay alguna continuidad entre propuestas de cambio que surgen a partir de 1990, el énfasis tecnocrático ciertamente modifica una posible vía democrática de cambio. Para comprender las implicaciones de estas dos alter-

nativas, parece necesario abordar la historia de las reformas universitarias que tienen lugar desde inicios del siglo XX.

A grandes rasgos, las universidades de América Latina se reformaron a partir del siglo XIX incorporando algunos aspectos estructurales y filosóficos de los dos grandes modelos europeos, el que se plasma en la fundación de la Universidad de Berlín (postulados del Idealismo alemán, ante todo de Schelling, Schleiermacher y W. von Humboldt), y napoleónico, influenciado por la Ilustración francesa, que surge de las escuelas francesas (politécnicas, normales, de medicina). Si el modelo alemán giraba en torno a la unidad de la universidad que surgía de la unidad del saber, y por tanto de la totalización del mismo debida a la Filosofía, y ponía énfasis en la investigación, el modelo francés, en cambio, fragmentaba los saberes en las facultades y escuelas con una orientación mayor hacia la formación profesional (ingenieros, médicos, maestros). (Para comprender las ideas de universidad provenientes de la Ilustración y el Idealismo alemán, cf. Oncina Coves, 2008). En América Latina primó la influencia francesa. Uno de los supuestos defectos de las universidades latinoamericanas señalados en los debates que tuvieron lugar a lo largo del siglo pasado tenía que ver con el carácter feudatario que había adquirido la universidad por esa fragmentación.

Bajo la influencia de las universidades europeas modernas, ya avanzado el siglo XIX se impulsaron reformas que intentaban superar los límites del modelo hispánico y colonial a fin de incorporar a las universidades las ciencias naturales y las ingenierías. En ese contexto se

comprende el proyecto de García Moreno, quien a poco de declararse dictador en 1869, clausura la Universidad Central y funda en su reemplazo la Escuela Politécnica, para cuyo efecto trae a un grupo de jesuitas, entre ellos los naturalistas Johannes Menten, Teodoro Wolf y Luis Sodiro (Moncayo, 1944). En otros países, esa incorporación de las ciencias naturales y las ingenierías se produjo gracias al positivismo adoptado como ideología del poder político. En la vía del desarrollo de la formación profesional, constituida en el eje de la universidad, a la influencia francesa se sumó luego la influencia anglosajona, especialmente estadounidense ya en el siglo XX. Sin embargo, hay un componente fundamental que, más allá de las influencias directas o indirectas, vincula la “misión” de las universidades latinoamericanas con el proyecto de Humboldt: la función relacionada con la construcción del Estado nacional, y por consiguiente la configuración de la cultura nacional, y la formación del individuo en relación con la nacionalidad.

La idea de libertad es inherente tanto a la Ilustración como al Idealismo alemán; en la idea de universidad por consiguiente subyacen principios liberales. En Hispanoamérica se suele llamar “Primera Reforma Universitaria” a la que se inicia con el movimiento de Córdoba que postula como principios de la Universidad: la autonomía de la institución universitaria respecto del gobierno del Estado (un principio humboldtiano), la libertad de cátedra y de investigación, el cogobierno de profesores y estudiantes (copartícipes éstos del gobierno en tanto que son parte de la “comunidad” universitaria, es decir, que

son “ciudadanos” al igual que los maestros), y la “extensión universitaria”, es decir, el reconocimiento de la interacción con el medio social como un aspecto fundamental de la propia universidad (Barros, 1918; Roig, 1998). La autonomía no puede concebirse sino en conexión con las libertades de pensamiento y de expresión, y en consecuencia con las libertades de cátedra y de investigación. Estos son obviamente postulados liberales, que se inscriben en el contexto de las filosofías modernas en las cuales la figura del Sujeto libre y autoconsciente (desde el Yo cartesiano hasta el Nosotros hegeliano) es el origen y el núcleo del saber.

A partir de las libertades de pensamiento, de cátedra y de investigación, en relación con el conocimiento, surge otro presupuesto: la crítica. El conocimiento requiere del examen crítico de los saberes postulados, progresa a partir de necesarios momentos escépticos que ponen en cuestión los saberes establecidos. De ahí que sea inherente a la idea moderna de universidad la lucha contra los dogmatismos y contra la censura (sea esta religiosa, estatal, partidaria, o incluso de la propia comunidad científica en momentos en los que una parte de ella se aferra a determinados paradigmas). De ahí, entonces, el sentido laico de la institución universitaria (las instituciones universitarias confesionales han asumido este sentido al introducir entre sus principios el diálogo entre las ciencias y la fe religiosa, con base en la libertad de investigación, y la apertura de sus puertas a personas de otras confesiones religiosas y a no creyentes). Esta libertad de pensamiento, de investigación y de cátedra sustenta la conviven-

cia pluralista y democrática de los actores de la actividad universitaria, los profesores y los estudiantes, que se extiende a la actitud crítica dentro de la sociedad. La criticidad inherente a la universidad y su independencia respecto de las políticas gubernamentales han provocado múltiples conflictos con los gobiernos, especialmente con las dictaduras, sobre todo en momentos en que se conculcaban derechos humanos o en que el poder político restringía la actividad universitaria. Habría que señalar que con todo este carácter democrático liberal, las universidades estaban destinadas, hasta mediados del siglo pasado, a formar una delgada élite política e intelectual, es decir, a una pequeña minoría de ciudadanos que generalmente provenían de las clases dominantes y las capas medias acomodadas. En una sociedad altamente diferenciada en clases, con una altísima discriminación social, sexual y racial, de esa élite estaban excluidos las mujeres, los indígenas y afro-descendientes.

No obstante estas limitaciones y si bien las universidades latinoamericanas se caracterizaron por la poca producción científica y de invención técnica hasta bastante avanzado el siglo XX, muchas de ellas se convirtieron en lugares de producción de pensamiento político, social, antropológico, histórico, y más tarde económico, en centros de actividad cultural, artística y literaria. Y es esta producción de pensamiento lo que hizo de las universidades núcleos de formación de las naciones latinoamericanas (de los Estados nacionales, por tanto), y a la vez ámbitos de los que surgieron y en los que se consolidaron las corrientes de pensamiento crítico hispano-americanistas y latinoamericanistas.

3. La universidad y el desarrollo

Hacia mediados del siglo pasado, como consecuencia de los cambios en la organización del sistema mundo capitalista provocados al término de la Segunda Guerra Mundial, en el contexto de la Guerra Fría, de las últimas guerras anticoloniales (Argelia, Vietnam, otros países africanos y asiáticos) y de fuertes conflictos sociales en los países de América Latina, surgieron nuevos desafíos para las universidades del continente. El reto que se planteó a las universidades fue su inscripción en las estrategias que se postularon para el *desarrollo* (de los países y de la región), el cual adquirió un matiz importante en la mayor parte de las formulaciones que se hicieron en esa época: no bastaba el crecimiento económico sino que se demandaban cambios estructurales de las sociedades y economías latinoamericanas. Como se sabe, la Comisión Económica para América Latina, organismo creado por las Naciones Unidas en 1948, tuvo un papel de especial importancia en la formulación de las estrategias para el desarrollo bajo la dirección de Raúl Prebisch (1950-1963) quien contó con la colaboración de destacados economistas latinoamericanos (entre ellos, Oswaldo Sunkel, Celso Furtado, Fernando Henrique Cardoso). La CEPAL propició además una indudable renovación de las ciencias sociales latinoamericanas. El proyecto “desarrollista” contemplaba: el impulso de la industrialización y la diversificación de las exportaciones (a través de la sustitución de importaciones, que ya venía dándose en varios países de la región), reforma agraria, ampliación del merca-

do interno, desarrollo de la urbanización, inversión estatal en infraestructura (carreteras, puertos, centrales hidroeléctricas), modernización del aparato estatal e introducción de la planificación, impulso de la educación (alfabetización universal, generalización de la educación básica), modernización de las universidades, y en el ámbito político, consolidación de la democracia (en sentido liberal, es decir, consolidación del Estado republicano). Por iniciativa del gobierno de Kennedy se establece la Alianza para el Progreso (Carta de Punta del Este, 1961, que suscriben los gobiernos de todos los países del continente, con excepción de Cuba) como respuesta a las luchas sociales que se veían venir en la región poco después de la Revolución Cubana y su orientación socialista. La Alianza para el Progreso propone objetivos de desarrollo para América Latina muy semejantes a los postulados por la CEPAL, aunque es evidente que conciba el proyecto bajo la dirección de los Estados Unidos, a pretexto de la ayuda económica que implicaba su realización (CIES, 1973; Marini, 1994; para comprender la importancia que adquiere la planificación: Leiva Lavalle, 2010). En la misma década, un poco más tarde, surgiría la Teoría de la Dependencia a partir de cierta crítica de los postulados de la CEPAL que emprenden incluso algunos de sus colaboradores que se aproximan al marxismo. La tesis central que postulaba esta corriente es que el subdesarrollo de América Latina es consustancial al desarrollo de los países metropolitanos, por lo que el desarrollo de América Latina tiene como premisa la ruptura de la de-

pendencia económica y la transformación social (Matos et.al., 1969; Marini, 1977).

En el ámbito universitario, las estrategias del desarrollo derivaron en exigencias de transformación, especialmente para atender a los requerimientos técnicos (de la industrialización, incluida la industrialización del campo, pero también la modernización de los aparatos estatales, y de los servicios). De alguna manera, durante los años 60 se confrontaron dos grandes proyectos de cambio de las universidades, el llamado “modernizador”, impulsado por los gobiernos (democráticos o dictatoriales) dentro de las estrategias del desarrollismo, y el “reformista” que surgió en algunas coyunturas políticas que parecían avanzar hacia cambios sociales profundos (Brasil durante los gobiernos de Kubitschek y Goulart), o que se generaron en momentos de crisis políticas en los que surgieron iniciativas inusitadas dentro de algunas universidades, como aconteció en el Ecuador a fines de esa década.

Es sabido que hacia 1950 se inician algunos cambios significativos de la estructura social, económica y política del Ecuador (Salgado, 1995). En el período que va desde el gobierno de Galo Plaza hasta el final de la dictadura militar en el año 1966 se advierte la tendencia hacia la modernización capitalista del país (liquidación del huasipungo y otras formas precapitalistas en el campo, industrialización por sustitución de importaciones, construcción de redes viales y puertos, crecimiento del aparato burocrático, creación de la Junta Nacional de Planificación). Junto a ello se dieron

algunos cambios importantes en las comunicaciones y por tanto en la vida cotidiana (no se ha trabajado sobre los cambios culturales que se produjeron en esos años debido a la televisión y sobre todo a la ampliación de la radiofónica, especialmente en el campo, con la facilidad que implicaba el poder portar el aparato gracias al transistor, lo que lo convirtió en instrumento idóneo dentro de los programas de alfabetización). En medio de la lenta modernización del país de los años cincuenta, las pequeñas universidades existentes mantuvieron un prestigio social indudable.

A mediados de los años sesenta en el Ecuador se había iniciado la diferenciación entre universidades públicas (Central, de Guayaquil, de Cuenca, de Loja, de Manabí), escuelas politécnicas (EPN y ESPOL) y las primeras universidades privadas confesionales (Católicas de Quito y de Guayaquil). Habían surgido nuevas facultades y carreras, entre ellas, varias ingenierías (eléctrica, de minas y petróleos, mecánica), agronomía, veterinaria, economía, administración. Los principios liberales consolidados luego de la Reforma de Córdoba se mantuvieron como las líneas directrices de las universidades ecuatorianas hasta que la dictadura militar instaurada en julio de 1963 en el Ecuador, entre sus primeras medidas, clausuró e intervino las universidades, destituyendo a sus rectores (Pérez Guerrero, 1974; Arellano, 1988). La principal acción en el ámbito universitario ecuatoriano, en el marco de la Alianza para el Progreso y durante la dictadura militar 1963-66, fue el proyecto de modernización de la Universidad Central bajo el tutelaje de

la Universidad de Pittsburgh, que contó además con un préstamo del BID. El proyecto propendía a la superación de la estructura “napoleónica” de la Universidad mediante la creación de departamentos, y a racionalizar la administración académica a través de la organización semestral de estudios y la introducción del sistema de créditos. La creación de departamentos, además, tenía el propósito de impulsar la formación de investigadores en los campos científicos (matemáticas, física, química, biología). Se planteó una instrucción básica de los estudiantes durante los dos primeros años, diferenciada en grandes áreas del conocimiento (Facultad de Ciencias Básicas). Al derrocamiento de la dictadura, los estudiantes (FEUE) y buena parte de los profesores liquidaron este proyecto de modernización, ante todo por el tutelaje al que se sometía a la Universidad, por lo que en poco tiempo se retornó a las viejas estructuras que perduran hasta nuestros días. Habría que señalar que la inmediatez de la reacción política de la izquierda, dada la ideología antiimperialista e incluso nacionalista de la izquierda, no permitió en ese momento discriminar algunos aspectos de la reestructuración que habría sido conveniente mantenerlos inscribiéndolos en una reforma democrática.

La Segunda Reforma Universitaria postulada por la izquierda, y de la cual Manuel Agustín Aguirre es sin lugar a dudas el principal exponente (Aguirre, 1973), surgió en contraposición al proyecto modernizador del desarrollismo. Hay que tomar en cuenta que en pocos años se producen cambios significativos: estaba por iniciar la época petrole-

ra y ya se realizaban exploraciones en la Amazonía por parte de empresas petroleras transnacionales; se producían cambios en la estructura social, crecían las capas medias urbanas. La presión social sobre las universidades _como, por lo demás, sucede en la misma época en otros países de la región_ ya no se restringe a las demandas de nuevas profesiones, sino a un incremento inusitado de la matrícula. Durante el último gobierno de Velasco Ibarra, el 29 de mayo de 1969, justamente la víspera del día en que Aguirre asumió el Rectorado de la Universidad Central, se produjo la masacre de los bachilleres que pugnaban por la supresión de los exámenes de ingreso a la Universidad de Guayaquil. La Segunda Reforma que postula Aguirre se aproximaba en varios aspectos a la propuesta de Nueva Universidad de Darcy Ribeiro, Rector Fundador de la Universidad de Brasilia, quien luego del derrocamiento de Goulart y la instauración de la dictadura en Brasil tuvo una destacada participación en el impulso de proyectos reformistas en Perú y en Venezuela (Ribeiro, 1969; Mendible, 2006; Ocampo, 2006). Para Ribeiro, como para otros exponentes de la corriente reformista universitaria de izquierda en América Latina, se trataba de configurar una estructura nueva, que posibilitase el desarrollo de las ciencias y las tecnologías, que perfeccionase la formación profesional y que impulsara la investigación sobre todo para encontrar respuestas a las demandas del desarrollo social, pero a la vez se insistía en el compromiso que debían tener las universidades latinoamericanas en función del cambio de las estructuras sociales y

la democracia. Más, ante esta Nueva Universidad proyectada hacia el cambio social y la ampliación de la democracia surgía una problemática completamente nueva, inusitada: la presión por el ingreso masivo.

En múltiples sentidos, la Segunda Reforma Universitaria mantenía los ideales de la Primera Reforma, y por tanto, concepciones heredadas de la Ilustración, del Idealismo y aun del Positivismo: la autonomía, el cogobierno (que en los años 70 en algunas universidades públicas ecuatorianas llegó a la paridad de la representación entre profesores y estudiantes, a más de la representación de empleados y trabajadores), la libertad de pensamiento, de cátedra, de investigación, la extensión (ya no entendida en los límites de la difusión cultural, sino ampliada a la acción dentro de la sociedad para propiciar el cambio). Conserva, ante todo, el postulado de que la Universidad es lugar privilegiado de la formación del Estado nacional, de la cultura nacional e incluso de la "ciencia nacional" (Aguirre, 1973). La universidad reformada sería entonces factor de transformación social, aunque ella misma no fuese revolucionaria. Los revolucionarios socialistas, sostendrá Aguirre, tienen la tarea de reformar la Universidad, aun antes de la Revolución, para convertirla en factor de cambio social, manteniendo su configuración democrática. Estos postulados se articulan además con los proyectos latinoamericanistas, y en algunos aspectos se acercan a los planteamientos de la Teoría de la Dependencia, aunque a la vez toman en cuenta los efectos del movimiento estudiantil que se produce en

varios países de Occidente en 1968, especialmente los efectos del Mayo parisino. En Aguirre tenemos así que aspectos ideológicos heredados de la tradición liberal, de la Ilustración, junto al positivismo incorporado al marxismo soviético (“socialismo científico”, la articulación del Materialismo Dialéctico y del Materialismo Histórico), y elementos ideológicos latinoamericanistas y tercermundistas (influencia de la Revolución Cubana y de la llamada Tricontinental), se combinan con preocupaciones conceptuales sobre la función de la Universidad en el cambio social, o la función de los estudiantes en ese cambio, dado que éstos no pueden desplazar a la clase obrera como vanguardia de la Revolución.

La Segunda Reforma, tanto en la Universidad Central como en las demás universidades públicas del país, tuvo su enemigo implacable en el gobierno de Velasco Ibarra. A pocos meses de iniciado el rectorado de Aguirre, y como consecuencia de las movilizaciones estudiantiles contra la deriva dictatorial del gobierno, se produjeron los asesinatos de René Pinto, Milton Reyes (Presidente del FEUE de Quito) y más tarde de Rafael Brito (Presidente de la FEUE de Guayaquil). Una bomba de alto poder explosivo destruyó la imprenta de la Universidad Central. En julio de 1970, proclamado dictador Velasco Ibarra, clausuró las universidades, destituyó y encarceló a rectores, profesores y estudiantes. Aguirre terminó así en la cárcel de la dictadura velasquista. No obstante, durante este gobierno se crearon varias universidades en algunas provincias del país.

Al tiempo que la dictadura velasquista ponía fin al rectorado de Aguirre, Hernán Malo González iniciaba el suyo en la PUCE. Como Aguirre, Malo se preocupó también por reflexionar sobre la transformación de la universidad (Malo, 1976; Malo, s/f; Carvajal, 2012). En su caso, Malo tenía que democratizar la PUCE, que debía dejar de ser la universidad confesional de la élite conservadora quiteña para convertirse en una universidad moderna de cara a la sociedad ecuatoriana y los procesos de cambio. Así como Aguirre tenía tras suyo la tradición laica y socialista, Malo llegaba al rectorado después del Concilio Vaticano II, en un contexto marcado por una Iglesia donde aparecían corrientes reformistas (Teología de la Liberación, la acción pastoral de obispos como Helder Camara y Proaño). La peculiaridad de la reflexión de Malo tiene que ver, sin embargo, con el vínculo que establece entre la crisis de la universidad y la crisis de la Razón. Por su formación filosófica, más cercano a la idea humboldtiana de Universidad que a la napoleónica, se orienta a poner en cuestión el racionalismo prevaeciente en la tradición occidental a fin de abrir las puertas a nuevas formas de saber, y a la vez, en notable cercanía con Aguirre, propondrá la “ecuatorianización” de la universidad en sintonía con lo latinoamericano. La universidad es autónoma y crítica, sostendrá Malo, porque la Razón es autónoma y crítica; pero esta autonomía no solo tiene que ver con las relaciones de la Universidad con el gobierno del Estado, sino con toda forma de autoritarismo que pretenda imponerse a la universidad (lo que entrañaba

una crítica abierta a los grupos de presión, ante todo de ciertas organizaciones de izquierda, dentro de las universidades públicas, y también afirmaba un sentido de autonomía de la Universidad en el contexto eclesiástico). Se puede considerar que la propuesta de Malo confluye, desde la renovación en el ámbito católico, con los postulados de la Segunda Reforma (en el sentido en que se usó esta denominación en esos años).

El impulso de la reforma democrática decayó en las universidades públicas, y luego de la reapertura de las universidades clausuradas en 1970, éstas iniciaron un período de compromisos con los gobiernos dictatoriales (Velasco Ibarra, Rodríguez Lara, el triunvirato presidido por Poveda) e incluso con el gobierno de Roldós, en medio de la arbitrariedad jurídica que se inició en 1970, cuando Velasco dicta una nueva ley, impugnada luego por las universidades, que se acogen a la ley de 1966, y que se mantuvo hasta la promulgación de la ley de 1982 durante el gobierno del presidente Hurtado.

4. Exigencias de calidad y deriva tecnológica

Claudio Rama denomina “Segunda Reforma” al cambio operado en los sistemas de educación superior entre las décadas de 1960 y 1980, relacionado con el crecimiento de la matrícula y la masificación estudiantil, con la diversificación de las instituciones y la privatización (Rama, 2006 y s/f). Esta Segunda Reforma (la “realmente existente”) fue resultado de las presiones sociales, de la movilidad social y la ampliación consiguiente de la “clase media” propiciadas

por el acceso a la educación superior, y modificó parcialmente los objetivos de la “modernización” planteada por el desarrollismo. El cambio social en el que pensaban Ribeiro, Aguirre y otros intelectuales de izquierda, y que tuvo en el gobierno de Allende su expresión más alta, fue liquidado por las dictaduras militares del período. En el Ecuador, durante la década del 70 se suceden las dictaduras de Velasco Ibarra, Rodríguez Lara, el triunvirato militar, hasta el “retorno a la democracia” y el inicio del gobierno del presidente Roldós. Es un período en el que se impulsan las estrategias económicas del desarrollismo. Pese a las tensiones entre las universidades y el gobierno, pese sobre todo a las protestas estudiantiles, los dos gobiernos militares mantuvieron cierta cautela que propició la “Segunda Reforma” en el sentido de Rama. La ley de 1982 mantuvo los principios liberales de la Primera Reforma y de la tradición ecuatoriana, propició la cooperación entre las instituciones universitarias y politécnicas, y a la vez fue el marco legal para la diversificación de la educación superior y para la creación de nuevas instituciones (13 en las décadas de los 70 y los 80).

La matrícula estudiantil universitaria en el Ecuador en 1968 no llegaba a 15.000 estudiantes, en 1970 sobrepasó los 20.000, y en 1975 superó los 65.000. En 1988 llegó a 265.000 estudiantes. Esta explosión de la matrícula estudiantil, junto a la escasez de recursos (limitada a las asignaciones estatales y al pago de colegiaturas por los estudiantes), a la necesidad de incrementar la planta docente, y a la repetición de viejos modelos académicos, determinó ciertamente un deterioro de la calidad académica del

sistema. No obstante, de ello no cabe concluir que todo el sistema haya adolecido de mala calidad, por el contrario, en el período hay instituciones o núcleos de profesores dentro de ellas que, pese a la precariedad, se preocupan por el desarrollo académico. Por ejemplo, la de los años 70 es una década en que se desarrollan las ciencias sociales ecuatorianas. El incremento de la matrícula en la educación superior ecuatoriana en ese período fue semejante al de otros países de la región, de ahí la similitud de los efectos y los problemas; pese a la masificación, en la región la tasa bruta de escolaridad superior no llegó al 25% de la población entre 20 y 24 años, es decir, no llegó a la mitad de la escolaridad superior en los Estados Unidos o de los países escandinavos.

Los problemas de desempleo o trabajo precario de los profesionales, en que tanto se insistía en los medios de comunicación en la época, no tenían que ver por consiguiente con el “exceso” de profesionales, sino con la estructura económica y social. La “masificación” promovió la movilidad social, amplió la “clase media”, y sobre todo, impulsó la inserción de las mujeres, y en menor medida, de sectores indígenas y afroecuatorianos, en la educación superior. Ésta se expandió también geográficamente. Si se mira, en consecuencia, sin prejuicios este proceso, se puede advertir que la masificación no solo tuvo efectos “perversos”. Los aspectos más graves del crecimiento de instituciones y de la matrícula se dieron sobre todo en la década final del siglo pasado, cuando debido a las presiones políticas el Congreso de la República y el Ejecutivo, y no el CONUEP como suele creer-

se, crearon nuevas instituciones universitarias sin el debido sustento académico ni financiero.

La educación superior durante el último cuarto del siglo pasado estuvo determinada por lo que Claudio Rama denomina “Tercera Reforma”: las estrategias orientadas a mejorar la calidad de las IES. Aunque es evidente la función que tuvo el Banco Mundial en la promoción del proceso, sería incorrecto considerar que el mejoramiento y la garantía de la calidad fueron exigencias solo de las políticas neoliberales. De hecho, hubo tendencias diversas, desde las que proponían propiciar cambios cualitativos y asignación de recursos financieros en función de estos cambios, hasta las que pugnaban por una privatización semejante a la que había tenido lugar en algunos países asiáticos (Singapur, Corea del Sur, Taiwán), en los cuales la inversión privada en educación superior superaba a la estatal. Es en el contexto de esta “Tercera Reforma” en que aparecen los sistemas de evaluación y acreditación (y no solo en América Latina sino también en algunos países europeos, como España).

Las preocupaciones por el cambio cualitativo de la educación superior surgieron en el Ecuador desde el ámbito universitario (Cf. Falconí et. al. 1990). Entre 1987 y 1989 se realizó un estudio para determinar la situación de la educación superior, dirigido por Lucas Pacheco. Luego, durante el gobierno del presidente Borja, se firmó un convenio entre el Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas (CONUEP), gracias al cual se llevó a cabo el estudio “Misión de la Universidad Ecuatoriana para el siglo

XXI” que terminó en una serie de propuestas presentadas al gobierno, ya durante la presidencia de Durán Ballén, y en un plan estratégico para impulsar el cambio (CONUEP, 1994, 1995). De tal manera que fueron las propias instituciones universitarias las que propusieron el establecimiento de un sistema nacional de evaluación y acreditación de la educación superior, así como nuevas reglas de financiamiento acordes con la necesidad de transformar las estructuras académicas. Igualmente, se desarrolló el concepto de autonomía entendiendo que ésta tenía como correlato la responsabilidad asumida ante la sociedad (de donde surgió lo que hoy se llama “autonomía responsable” y “rendición de cuentas”). Se puso énfasis en la necesidad de desarrollar los sistemas de posgrado en las universidades, y sobre todo en el impulso a la investigación. Ésta había tenido un importante financiamiento estatal desde el gobierno de Febres Cordero, que continuó y creció durante el gobierno de Borja, para luego suprimirse en el gobierno de Durán Ballén. La reforma impulsada por las universidades ciertamente se vio obstaculizada por la orientación neoliberal de este gobierno y luego por el caos político en que entró el Ecuador. Sin embargo, estas propuestas fueron retomadas por la Asamblea Constituyente de 1998 gracias a la presencia en ella de algunos asambleístas que habían sido rectores universitarios, y sirvieron de base para la ley del año 2000.

Los contenidos de estas propuestas tendían ante todo a racionalizar las IES: a mejorar sus sistemas de gobierno, a introducir la planeación, a racionalizar el gasto, a reorganizar sus estructuras académicas. Se entendió que el sistema de eva-

luación y acreditación debía surgir de una cooperación interuniversitaria, y que debía basarse en la combinación de estándares mínimos exigibles a las IES y en el autoexamen de éstas respecto a su desempeño y respecto de sus principios y objetivos declarados. En la primera década de este siglo debió concretarse esta racionalización, sin embargo, ésta se realizó solo de modo parcial debido tanto al poco interés de los gobiernos, a la descomposición política del Estado, como también a la resistencia de sectores universitarios cuyo poder en las instituciones se veía afectado por las nuevas exigencias (grupos políticos, caudillos locales, grupos conservadores reacios al cambio). La inactividad del Consejo Nacional de Educación Superior (CONE-SUP) durante sus primeros cinco años, los obstáculos que se pusieron a la instauración del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA), así como la errónea incorporación a estos organismos de representantes del sector externo (cámaras, colegios profesionales), fueron nefastos para el intento de una racionalización del sistema en un ambiente democrático. La situación cambió hacia mediados de la década, pero en la opinión pública quedó la equivocada percepción de la ineficacia de los organismos de dirección del sistema. Esta equivocada percepción fue utilizada por el régimen para dar su “giro de 180 grados” e imponer el cambio desde arriba. Ante todo, se cambió la composición de los organismos de dirección del sistema: si estos estaban constituidos con base en la representación universitaria y la participación gubernamental, a partir de la LOES de 2010 están dirigidos por los funcionarios gubernamentales.

5. Los límites de la racionalización: el horizonte de la crisis de la institución universitaria contemporánea

La racionalización del sistema y de las instituciones que, como se ve, se intenta en el Ecuador desde hace un cuarto de siglo, comparte una serie de objetivos, de adopción de criterios y de adaptación de medidas y mecanismos, con otros proyectos semejantes en la región e incluso con el Proceso de Bolonia. Las quejas de muchos académicos europeos respecto a la burocratización de los procesos docentes y de investigación son similares a las quejas de los latinoamericanos y ecuatorianos. También las ilusiones que subyacen en la racionalización son semejantes: insertar las universidades en los primeros lugares de los rankings, creer que hay una relación necesaria e inmediata entre la calidad de las universidades y los índices de desarrollo social y económico, pensar que con más doctores se entrará a competir en las áreas de punta del conocimiento tecnológico. En el Ecuador, como en muchos países europeos, se advierte el desempleo o el empleo precario de profesionales e incluso de jóvenes con maestrías y doctorados (aunque a la vez se importen profesionales y doctores desde España o Cuba).

Por otra parte, pese a las dificultades y obstáculos para la racionalización, ésta prosigue, bajo el modelo de las universidades estadounidenses, en la vía del modelo tecnocrático. Frente a las expectativas suscitadas por el informe Delors presentado a la UNESCO (1996), en medio de la revolución suscitada por las tecnologías de la información y la

comunicación, el mundo se debate en una situación sumamente compleja. Las ciencias se han supeditado a las tecnologías, y éstas dependen de las grandes corporaciones; el conocimiento se globaliza (se habla incluso de un “comunismo del conocimiento”), pero en gran parte está monopolizado por las corporaciones; el “sujeto” de la ciencia está constituido por redes de investigadores localizados en distintos lugares. Hace medio siglo, en medio de la Guerra Fría, mi generación se formó en una atmósfera marcada por el miedo a la guerra nuclear. Hoy tenemos otros miedos: las posibles consecuencias de la manipulación genética, la destrucción de ecosistemas por el cumplimiento del dominio técnico del hombre sobre la naturaleza. Y otras esperanzas: el físico S. Hawking ha repetido varias veces que la humanidad podrá salvarse cuando pueda desplazarse a un exoplaneta.

Las amenazas que se ciernen sobre la universidad tienen que ver ante todo con la declinación de las humanidades como consecuencia de la hegemonía de las ideologías tecnocráticas. Es lo que advierte la filósofa estadounidense Nussbaum: “¿Con qué nos encontraremos en el futuro si estas tendencias [las de la tecnocracia] se prolongan? Pues tendremos naciones enteras compuestas por personas con formación técnica, pero sin la menor capacidad para criticar a la autoridad, es decir, naciones enteras de generadores de renta con la imaginación atrofiada. En palabras de Tagore, ‘un suicidio del alma’. ¿Qué podría ser más terrible que eso?” (Nussbaum, 2010). Las humanidades no tienen eficiencia alguna que aportar a la economía, “no sir-

ven”, pero tratan de la experiencia humana, desarrollan la imaginación y el pensamiento crítico (Pardo, 2014).

Sin embargo, la pregunta más difícil, que debe ser puesta en el debate necesario sobre el destino de la universidad (en Ecuador, en América Latina) tiene que ver con la condición “posnacional” en la que hemos entrado en este período histórico. Si las universidades tuvieron en su fundamento la idea moderna de libertad, habrá que inquirir por lo que significan hoy día los ideales de emancipación humana. ¿Qué es la soberanía, qué es la autonomía? Si las universidades tuvieron como núcleo de su misión la formación de la cultura nacional, la construcción de la nación y del Estado, ¿cuál es su destino en una época de impulso de la mundialización, de fusiones culturales, y a la vez de renacimiento de nacionalismos reaccionarios, y de definiciones constitucionales que declaran “Estados plurinacionales”? Bolívar Echeverría señalaba que el Estado nacional ha sido “la empresa histórica en torno a la cual se ha organizado la vida social del ser humano moderno”, de tal manera que la crisis actual del Estado nacional debía ser vista “como el momento central de la crisis de la modernidad en su conjunto”. Echeverría coloca como cuestión que debe ser examinada por el pensamiento crítico latinoamericano la “necesidad” del Estado nacional: “¿cuál ha sido la necesidad de que exista algo así como un Estado nacional? ¿Qué sucede actualmente con esa necesidad? ¿Es una necesidad que sigue vigente pese a todo, aunque de manera diferente a la tradicional?” El ensayo concluye de

modo inquietante: “Por lo pronto, el Estado nacional de bases étnico-territoriales sólo parece servir ahora para mantener a raya, dentro de las fronteras establecidas, a todos aquellos humanos que no pueden todavía (o nunca llegarán a poder) integrarse en la comunidad del nuevo Estado trans y posnacional de autoafirmación puramente civilizatoria.” (Echeverría, 2006).

Perdido el horizonte de la formación de la nación de Estado, en el ocaso de la democracia liberal, ¿cuál es la idea de universidad de nuestra época? Frente al autoritarismo tecnocrático, sin embargo, aun cabe reafirmar la rebeldía como disposición ética para sostener la crítica.

Bibliografía

- Aguirre, M. A.
1973 *La Segunda Reforma Universitaria- Selección de documentos*. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Arellano, E.
1988 *Pensamiento Universitario Ecuatoriano - Segunda parte* (Vol. 2). (E. A. selección), Ed.) Quito: Banco Central del Ecuador y Corporación Editora Nacional.
- Barros, E.
1918 *La Juventud Universitaria de Córdoba a los Hom-bres Libres de América*. Recuperado el 15 de octubre de 2012, de <http://www.fmmeducacion.com.ar/Documentos/1918universidad.htm>
- Carvajal, I.
2012 La universidad y la crisis de la Razón: Lectura de Hernán Malo. *Podium* (22), 39-52.
- CIES - Consejo Interamericano Económico y Social, Secretaría General de la OEA
1973 *El desarrollo de América Latina y la Alianza para el Progreso*. Washington D.C: OEA.
- Consejo Interamericano Económico y Social
1973 *El Desarrollo de América Latina y la Alianza para el Progreso*. Washington, DC: OEA (Secretaría General).

- CONUEP - Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas
 1994 *Universidad Ecuatoriana: Misión para el siglo XXI. Conclusiones y propuestas*. CONUEP. Quito: MEC-CONUEP.
- CONUEP (Dirección: Guillermo Falconí)
 1994 *PLANUEP - Plan Estratégico para las Universidades y Escuelas Politécnicas*. Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas. Quito: CONUEP.
- Delors, J.
 1996 *La educación encierra un tesoro*. UNESCO.
- Derrida, J.
 2001 *La Universidad sin condición*. (C. d. Peretti, Trad.) Madrid, España: Trotta.
- Echeverría, B.
 2006 *Vuelta de siglo*. México, México: Era.
- Falconí, G.
 1990 *La universidad ecuatoriana y el desarrollo nacional*. Quito: CONUEP.
- Habermas, J.
 1987 La idea de universidad. *Sociológica*, 2 (5).
- Humboldt, W. v.
 2005 Sobre la organización interna y externa de las instituciones científicas superiores en Berlín. *Logos, Anales del Seminario de Metafísica*, 38, 283-291.
- Humboldt, W. v.
 2005 Solicitud de institución de la Universidad de Berlín. *Logos, Anales del Seminario de Metafísica*, 38, 293-299.
- Leiva Lavalle, J.
 2010 *Instituciones e instrumentos para el planeamiento gubernamental en América Latina*. Recuperado el 6 de Enero de 2010, de CEPAL, IPEA: http://www.cepal.org/publicaciones/xml/6/42466/CEPAL_05_MIO-LO.pdf
- Lyotard, J. F.
 1994 *La condición postmoderna, informe sobre el saber*. Madrid: Cátedra.
- Malo Gonzáles, H.
 s/f *Pensamiento Universitario Ecuatoriano* (Vol. 1). (H. M. selección), Ed.) Quito: Banco Central del Ecuador y Corporación Editora Nacional.
- Malo González, H.
 1976 “Universidad, sede de la razón”. *Revista de la Universidad Católica del Ecuador* (13).
- Marini, R. M.
 1977 *Dialéctica de la dependencia* (3a. ed.). México: Era.
- Marini, R. M.
 1994 *La crisis del desarrollismo*. Recuperado el 10 de 2013, de www.marini-escritos.unam.mx/: http://www.marini-escritos.unam.mx/026_crisis_desarrollismo_es.htm
- Matos Mar, J., Jaguaribe, H., & Santos, T. d.
 1969 *La crisis del desarrollismo y la nueva dependencia*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Mendible Zurita, A.
 2006 Darcy Ribeiro, un ilustre educador brasileño y su participación en la renovación universitaria de la Universidad Central de Venezuela. *Extramuros*, 9 (24).
- Moncayo de Monge, G.
 1944 *La Universidad de Quito. Su trayectoria en tres siglos: 1551-1930*. Quito: Universidad Central.
- Moreano, A.
 1973 *Universidad y Desarrollo. Primer Congreso de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador* (págs. 115-135). Quito: Editorial Universitaria (Universidad Central del Ecuador).
- Nussbaum, M. C.
 2010 *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Buenos Aires: Katz.
- Ocampo López, J.
 2006 Darcy Ribeiro: sus ideas educativas sobre la Universidad y el proceso civilizatorio de América Latina. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 137-160.
- Oncina Coves, F.
 2008 *Filosofía para la universidad, Filosofía contra la universidad (de Kant a Nietzsche)*. Madrid: Instituto Antonio de Nebrija de la Universidad Carlos III de Madrid y Ed. Dykinson.
- Rama, C.
 2006 *La Tercera Reforma de la educación superior en América Latina*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Rama, C.
 s/f *La Tercera Reforma de la educación superior en América Latina y el Caribe: masificación, regulaciones e internacionalización*. Recuperado el 25 de 09 de 2013, de <http://aprenderenlinea.udea.edu.co/>: <http://aprenderenlinea.udea.edu.co/revistas/>

- index.php/revistaeypp/article/viewFile/6875/6292
- Ribeiro, D.
2007 *La universidad nueva: un proyecto*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Ribeiro, S.
2013 *América Latina en movimiento*. Recuperado el 20 de Diciembre de 2013, de <http://alainet.org/active/69889>
- Roca, D.
1942 *Palabras sobre los exámenes*.
- Roig, A.
1998 *La universidad hacia la democracia*. Mendoza: Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo.
- Salgado, G.
1995 *Del desarrollo al espejismo: el tránsito de la economía ecuatoriana en los años 60 y 70*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Varios
1973 *Misión de la Universidad en América Latina*. Bruselas Institut International d'Etudes sur l'Education (IIEE).
- Villavicencio
2013 *¿Hacia dónde va el proyecto universitario de la revolución ciudadana?* Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Villavicencio, A.
2013 *De la universidad funcional a la universidad de la razón*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Weber, S.
2001 *Institution and Interpretation*. Stanford: Stanford University Press.

Reflexiones sobre los rankings internacionales de las universidades

Oswaldo Barsky¹

En los últimos años la difusión de los rankings internacionales de universidades ha provocado remezones en la comunidad académica y las autoridades universitarias de América Latina, además de trascender periódicamente en forma masiva. En algunos casos cierta debilidad en la presencia en lugares destacados entre las universidades de la región ha dado lugar a explicaciones confusas, y en otros casos se asiste a esfuerzos importantes que incluyen la asignación de recursos humanos para trabajar en la mejora de las posiciones que ocupan las universidades. Pero en muy pocos casos ha habido esfuerzos para valorar la aptitud de este tipo de mediciones para medir la calidad de las instituciones universitarias. En estas notas se pretende contribuir a explicar el origen y las dificultades metodológicas de los rankings internacionales, y las respuestas que a escala internacional están encarando las comunidades académicas donde se ha hecho conciencia de los impactos negativos de estas mediciones de excesiva precariedad.

Introducción

Un ranking o tabla clasificatoria es una relación entre un conjunto de elementos tales que, para uno o varios criterios, el primero de ellos presenta un valor superior al segundo, éste a su vez mayor que el tercero y así sucesivamente, permitiéndose que dos o más elementos diferentes puedan tener la misma posición. El orden se refleja asignando a cada elemento un ordinal, generalmente números

enteros positivos o con decimales si se comparan cantidades significativas. De este modo se pueden reducir medidas detalladas a una secuencia de números ordinales, proporcionando una clasificación más simple y fácil de entender y que sustituye a información más compleja que puede incluir múltiples criterios.

El origen de los rankings es deportivo. Permitió agrupar a los resultados de los equipos o de individuos de distintos deportes en orden descendente de ma-

1 Investigador Principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de Argentina. Ex Coordinador Académico del Fondo de Mejoramiento de la Educación Superior (FOMECS) y ex Coordinador del Área de Acreditación de Posgrados de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Argentina. Autor de numerosos libros y artículos sobre el agro latinoamericano y la educación superior argentina.

nera de definir finalmente una tabla de acuerdo a puntajes obtenidos. El orden en la misma de alguna forma definía no sólo ganadores sino también parámetros de calidad, fácilmente medibles y también factibles de ser entendidos por los seguidores de estas actividades, facilitando el trabajo de los periodistas y de los medios de comunicación masivos.

La medición en deportes es sencilla. Los equipos o jugadores se enfrentan en cada partido con el objetivo de ganar en un tiempo determinado y sumar puntos en el período fijado para la competencia global organizada. Por su propia naturaleza institucional compleja las universidades, que agrupan carreras disímiles que integran disciplinas con tradiciones diferenciadas en relación a los campos del conocimiento y de las aproximaciones epistemológicas a los mismos, parecen imposibles de ser sometidas a un tratamiento similar a escala planetaria. No todas las universidades tienen los mismos objetivos ni la misma historia institucional y nacional, por lo tanto no puede decirse que jueguen el mismo juego, ni compitan directamente entre sí para obtener puntajes, ni tampoco pueden acumularlos ya que no se sabe cuáles serían los criterios para ganar (Véase Harvey, november 1999).

Sin embargo lo que parecía un propósito, sobre todo en escala internacional, no fue obstáculo para que la temática avanzara y se concretara en un núcleo de ámbitos académicos y particularmente de revistas y periódicos que encontraron una fuerte repercusión en la opinión pública y en potenciales clientes de esta información. En los medios académicos latinoamericanos se asiste a una reacción frente a la crecien-

te difusión periodística y las repercusiones institucionales. De todos modos sigue pesando frente a estas clasificaciones, y particularmente frente a los criterios de "modelo de universidad implícita", un estado de adaptación o en todo caso de culpabilidad o impotencia frente a las dificultades de adaptarse a estos niveles de calidad que se suponen objetivos y universales.

Desentrañar esta temática en profundidad, supone remontarse a la evolución del sistema universitario internacional y al desarrollo de los procesos de evaluación de la calidad de las actividades universitarias y de su acreditación, dado que de éstos se derivan la construcción de indicadores que luego han sido utilizados en las tablas clasificatorias que concitan nuestra atención.

El origen de la clasificación de las universidades en países, disciplinas y regiones

Los antecedentes de los *rankings* se vinculan a procesos de la sociedad norteamericana, donde ya existían en la década de 1920 en el deporte y en la educación como parte de una cultura nacional habituada a la evaluación y a la competitividad. Esto está ligado al origen de las universidades norteamericanas, con un fuerte peso de las universidades privadas y de las estatales descentralizadas por estado, en ambos casos con fuertes controles de la sociedad civil de sus objetivos y de su calidad.

Las acreditaciones de las instituciones universitarias por las Asociaciones de Universidades desde fines del siglo XIX convirtieron en práctica habitual el acceso al conocimiento público de las nor-

mas de calidad aplicadas para evaluar y reconocer a los miembros del sistema universitario. En los Estados Unidos, las clasificaciones académicas aparecieron por primera vez en la década de 1870. Entre ese año y 1890 la Oficina de Educación publicó un reporte anual con datos estadísticos y clasificando a las instituciones. En 1910 la Asociación Americana de Universidades instó a la Oficina a reinstalar las clasificaciones. En 1911, la Oficina de Educación publicó una clasificación de 344 instituciones. Entre 1910 y 1933 el psicólogo James Catelli, profesor de la Universidad de Pennsylvania publicó *American Men of Science* rankeando anualmente a las instituciones en base al número de científicos eminentes asociados a las instituciones como miembros o como estudiantes y el porcentaje sobre el total de profesores. En 1925 Raymond Hughes, presidente de la Universidad de Miami y luego director del American Council on Education publicó *A Study of the Graduate Schools of America* que rankeaba a 26 disciplinas de 36 instituciones de acuerdo a su reputación. En 1957 Chesley Manly, del periódico *Chicago Tribune*, publicó seis diferentes rankings: las mejores universidades, los mejores colegios mixtos, los mejores colegios de hombres, los mejores colegios de mujeres, las mejores escuelas de leyes y las mejores de ingeniería. En 1959 Hayward Keniston de la Universidad de Pennsylvania publicó un ranking en base a las reputaciones de 15 universidades en una amplia gama de disciplinas. En 1966 Allan Carter del American Council of Education publicó *An Assessment of Quality in Graduate Education* rankeando 106 instituciones. Peter M. Blau y Rebecca Z. Margulies ranearon

entre 1973 y 1975 a las escuelas profesionales en base a las opiniones de los decanos de las mismas publicando en 1974 *The Reputations of American Professional Schools*.

Los rankings comenzaron a adquirir mayor visibilidad e importancia a partir de su aplicación sobre la enseñanza de grado como en 1982 la Fiske Guide to Colleges, por ejemplo. Pero alcanzaron repercusión masiva por la publicación de Roberto (Bob) Morse del *US News and World Report (America's Best Colleges)* en 1981. Desde su primera aparición en 1983, las revistas *USNews* y *el World Report* de los colegios y escuelas de postgrado han recibido mucha atención del público norteamericano. El *USNWR* publica anualmente las mejores escuelas de postgrado de Estados Unidos en base a seis indicadores principales y diez sub-variables que incluyen la reputación académica, la selección de los estudiantes, los recursos docentes y financieros, la tasa de retención y la satisfacción de alumnos. Para ciertas disciplinas como las vinculadas a administración y negocios, las revistas especializadas comenzaron a rankear a las instituciones en base a encuestas de opinión entre académicos, usuarios y receptores de los egresados, es decir a empresas. Estas formas de reconocimiento se desarrollaban en forma paralela a métodos propios del sistema académico, como la consolidación de revistas con referato por disciplina, y a distinciones internacionales de gran exposición pública que premian a la calidad científica, entre las que se destacan por su tradición los premios Nobel.

Pero esta problemática adquirió una fuerte relevancia a partir de cambios en

el control de los recursos estatales destinados a la educación superior. Y ello está asociado en gran parte a los procesos que se desarrollaron en Europa donde el peso histórico del modelo de financiamiento estatal comenzó a ser cuestionado y a exigirse crecientes contrapartidas de calidad institucional de las universidades beneficiadas. En primer lugar en Inglaterra. Allí, en la década de 1960 después del Informe Robbins se incrementó el rol del estado para reformar y modernizar las universidades y lograr que jugaran un rol más decisivo en la innovación científica y tecnológica. Este proceso, inicialmente asociado a la creación de nuevas universidades y un gran incremento de la matrícula de estudiantes después de la segunda guerra mundial, se modificó fuertemente desde 1979. La asunción de Margaret Thatcher impulsó desde la publicación del informe Jarrat en 1985, una fuerte reorientación de los procesos universitarios. Se disminuyeron los presupuestos estatales y se fortalecieron tendencias privatizadoras. Se concentró en la industria la capacidad para producir innovación tecnológica y se planteó a la universidad la necesidad de posicionarse con prestigio y calidad para afrontar estos nuevos desafíos generados desde la demanda productiva. El informe Dearing de 1997 reforzó estas tendencias privatizadoras reorientando la investigación de las universidades hacia las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para que las mismas pudieran obtener financiamiento.

La extensión de estos procesos impulsó a las universidades a convertirse en receptoras de recursos provistos por la inversión privada o por los estados

que promovían desarrollos científico-técnicos asociados a cambios en la productividad del sistema económico. En este contexto pasan a ser funcionales los *rankings* universitarios por países y regionales, generales y especializados. El *Sunday Times* publicó por primera vez su rango de las universidades del Reino Unido en el año 2001 (UK THES) incluyendo las siguientes dimensiones: selección de los estudiantes, cociente entre académicos y estudiantes, alojamiento, tasas de egreso, número de estudiantes con altas notas, gasto en biblioteca, valor de las matrículas, número de estudiantes de posgrado y niveles y calidad del empleo de los graduados. En abril de 1998 el semanario *Der Spiegel* de Alemania publicó un ranking europeo de universidades en varias disciplinas. El diario *La Repubblica* se sumó a estas iniciativas y otras instituciones académicas y medios de difusión lo hicieron.

Estos procesos se expandieron en otros continentes. En Australia la *Good Universities Guide* (Guía de buenas universidades) utiliza dieciséis indicadores de calidad. En Canadá desde 1991 la revista *Maclean's* utiliza 22 indicadores en base a encuestas a las universidades. Desde 1989 se publica en Estados Unidos el *Informe Gourman* sobre carreras de grado y desde 1997 el *Informe Gourman de Programas de Posgrado*. La revista *Asia-week* publicó el reporte sobre las mejores universidades de Asia entre 1997 y 2000.

La internacionalización de los rankings. Las tramas institucionales

Los *rankings* a escala planetaria son una manifestación de cambios en los contextos en los que se desempeñan las

instituciones de educación superior. Se vinculan con tres transformaciones recientes: a) la creciente internacionalización de la educación superior; b) los procesos de mercantilización de la educación universitaria ligados a la constitución de mercados de alcance global o regional de estudiantes y de académicos; c) los cambios en las modalidades de gestión de las instituciones universitarias que destacan las vinculaciones con distinto tipo de actores interesados lo que conlleva la necesidad de la provisión por parte de las mismas de información adecuada y accesible sobre su desempeño.

Rankings formales de universidades e impacto mediático

El primer ranking mundial de universidades reconocido por la comunidad internacional es el publicado por la universidad Jiao Tong de Shanghai desde el año 2003, el *Academic Ranking of World Universities (ARWU)*. La universidad depende directamente del Ministerio de Educación y de la municipalidad de la ciudad de Shanghai y sus orígenes se remontan a 1896 con la fundación de la escuela pública Nan Yang. Es una institución reconocida por su destacado papel en las ciencias y en las ingenierías y entre sus numerosos institutos de investigación el Instituto de Educación Superior es el que ha construido la metodología y elabora anualmente este ranking de universidades a nivel mundial basado en indicadores cuantitativos de producción científica.

La creación de este ranking estuvo estrechamente asociada a la decisión del sistema científico y universitario chi-

no fuertemente centralizado bajo la órbita estatal de tener un modelo a replicar para el avance de la formación de científicos en China. El modelo escogido fue el de las universidades donde buena parte de las nuevas camadas de científicos chinos se han formado, es decir preferentemente las llamadas "universidades de investigación" de gran relevancia en Estados Unidos, unas 125 entre las 4.000 universidades y *colleges* que integran el sistema de educación superior de este país, pero de alto impacto en el proceso internacional de desarrollo científico. La lógica central de este ranking es el de una política estatal de una nación que privilegia fuertemente el desarrollo de la ciencia y que toma como modelo ideal al vigente en los países capitalistas más avanzados.

Desgraciadamente la denominación genérica de este ranking introdujo de entrada una gran confusión sobre esta clasificación. Ella utiliza casi exclusivamente indicadores ligados a la máxima producción científica mundial: Premios Nobel y Premios Field (Matemáticas) obtenidos por profesores y alumnos, artículos publicados en *Nature and Science*, papers y citas correspondientes a los indexados en Science Citation Index and Social Science Citation Index, totalizan el 90% de la evaluación. Se trata entonces de un ordenamiento de este perfil de universidades en que se rankean unas 500, que representan el 2% del total mundial.

Así se registran 149 universidades norteamericanas con Harvard como el máximo referente, con 17 sobre las 19 primeras, completadas por las británicas Oxford y Cambridge. De Latinoamérica solo aparecen cuatro universidades bra-

sileñas, una argentina, una mexicana y una chilena todas a partir de la escala 100-150. Con los indicadores seleccionados, esta clasificación es estrictamente parcial y sólo mide la función de investigación en las universidades de acuerdo a los parámetros dominantes en ciertas comunidades académicas.

En los países desarrollados de economía de mercado los procesos de mercantilización de la educación universitaria ligados a la constitución de mercados de alcance global o regional de estudiantes y de académicos incluyen también al enorme negocio de la evaluación universitaria. No podía escapar a ello el tema de los rankings universitarios. En el siguiente caso que presentamos este entramado no sólo aparece con claridad sino también el tamaño de los grandes jugadores de este mercado y las disputas abiertas de intereses mercantiles sobre esta temática.

Con variantes metodológicas en el año 2004 el periódico *The Times* de Londres difunde el segundo ranking de impacto internacional. El ranking *Times Higher Education (THE)* originalmente publicado por el suplemento de educación superior del periódico. A partir de 2007 estos rankings fueron compilados por la consultora de temas educacionales Quacquarelli-Symonds (QS), dirigida por Nunzio Quacquarelli. Esta clasificación jerarquiza a universidades de todo el mundo a partir de una combinación de indicadores de producción científica y calidad de la enseñanza, presencia internacional de docentes y estudiantes y, en gran medida, opinión de empleadores y académicos seleccionados con relativa arbitrariedad por la consultora.

En el año 2009 Times Higher Education cortó sus vínculos con QS y firmó un acuerdo con Thomson Reuters. Esta es una enorme empresa de información generada por la compra que hizo The Thomson Corporation del Reuters Group Limited, más conocido como Reuters, una tradicional agencia de noticias con sede en el Reino Unido conocida por suministrar información a los medios de comunicación y a los mercados financieros. El 15 de mayo de 2007, The Thomson Corporation llegó a un acuerdo con Reuters para combinar las dos empresas. El 17 de abril de 2008, la nueva compañía fue creada bajo el nombre de Thomson Reuters, asentada legalmente en Canadá. Thomson Reuters es ahora una de las grandes compañías que suministra información para empresas y profesionales sobre diversos temas y mercados. Tiene su sede en Nueva York, con sucursales en Londres y Eagan, Minnesota y opera en más de 100 países y emplea unas 50.000 personas. A pesar de la larga experiencia y tradición norteamericana en evaluación (o quizás justamente por ello), las revistas de este país se limitaron inicialmente a la evaluación de carreras de grado y posgrados locales o disciplinas específicas pero también locales. Actualmente la pionera del sistema, *USNews*, ha incorporado el ranking mundial de QS asociándose con la consultora inglesa, pero sin generar su propia metodología o tabla.

Luego de la ruptura con *The Times*, la consultora Quacquarelli Symonds (QS) continuó publicando su ranking mundial sobre universidades (*QS World University*) avanzando sobre medicio-

nes por disciplinas y por regiones, con una metodología más abarcativa. Esta estrategia le permitió incorporar a un número mayor de universidades medibles, clientes potenciales para los avisos comerciales que ayudan a sumar ingresos a la consultora además de las alianzas mencionadas. Este ranking se difundió directamente como de QS o, como dijimos, a través de *USNews & World Report* de los Estados Unidos. Hay que señalar que la ruptura mencionada con el Times no fue por cierto amigable y ambos grupos se critican duramente en sus documentos y compiten fuertemente por sus posiciones en el mercado de evaluación.

La clasificación del ranking ARWU - que como se mencionara más arriba fue creada por la Universidad Jiao Tong de Shanghai en el año 2003- tuvo un fuerte impacto a escala internacional. En una comunidad académica de gran tradición como la rusa y de otras naciones que integraban la Unión Soviética, los criterios utilizados dejaban en niveles muy bajos a sus comunidades universitarias. En el año 2003 la primera universidad que aparecía ranqueada, la Universidad de Moscú, figuraba en la posición 102-151. Ello provocó un gran malestar en las universidades rusas. La respuesta fue la creación del *Global Universities Ranking-Reitor (Peümop)* elaborado por la agencia Reitor y la Universidad estatal Lomonosov de Moscú y los primeros resultados fueron publicados en el año 2009. Su nacimiento partió del diagnóstico de que los rankings internacionales difundidos no reflejaban adecuadamente las realidades de las universidades rusas. Su ranking se

diferencia bastante en los indicadores de calidad utilizados hasta ese momento. Además de las universidades recogidas por los otros rankings analizados más arriba se agregan aquí las casas de altos estudios de mejor nivel de la Federación Rusa e instituciones de los países que formaron la Unión Soviética. Se reformulan y amplían considerablemente los indicadores.

Rankings sobre la productividad en la función de investigación (sean o no universidades)

Después de realizar importantes críticas a las metodologías de los rankings existentes, señalando la necesidad de restringir estas mediciones a actividades específicas como la enseñanza o la investigación y a espacios territoriales e institucionales homogéneos, el Centro para la Ciencia y Estudios Tecnológicos de la Universidad de Leiden, Suiza, elaboró el *Leiden Ranking*, una lista de clasificación que se basa exclusivamente en indicadores bibliométricos. A principios de 2007 clasificó a las 100 universidades europeas con mayor número de publicaciones científicas.

The Taiwan Higher Education Accreditation and Evaluation Council Ranking rankea las performances de los papers científicos publicados por 500 universidades a nivel mundial usando la información proporcionada por SCI (Science Citation Index) y SSCI (Social Sciences Citations Index) de Thomson Reuters midiendo la productividad de las investigaciones, el impacto de las mismas y su excelencia. Se publica desde el año 2007.

El *Ranking Iberoamericano de SCImago Institutions Ranking (SIR)* rankea a las instituciones universitarias iberoamericanas en base a los datos cuantitativos de publicación y citación de trabajos de investigación. Se vale para ello de la base de datos Scopus perteneciente a Elsevier, que agrupa a las revistas de mayor peso o prestigio en la producción científica. En el año 2012 presentaba información sobre 1.401 universidades de España, Portugal y América Latina. SCImago es un grupo de investigación dedicado a la Evaluación de la Ciencia mediante análisis, representación y evaluación de la información contenida en bases de datos. Los miembros del grupo SCImago pertenecen al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y a las Universidades de Granada, Alcalá de Henares y Carlos III de Madrid, Extremadura, Oporto (Portugal), Universidad Nacional de la Plata (Argentina) y Pontificia Universidad Católica de Valparaiso (Chile).

Utilización de indicadores y clasificaciones sin el propósito de generar listados o rankings

El impacto de la difusión de los rankings internacionales de universidades produjo una fuerte reacción de las comunidades académicas de distintas regiones del mundo. Ya hemos visto lo que sucedió en Rusia y en los países que componían la Unión Soviética. Pero también en Europa y América Latina se objetaron fuertemente estas mediciones tal como se formularon e instrumentaron. En el año 2008 el *Directorio General para la Investigación de la Comi-*

sión Europea creó un grupo de trabajo para la Evaluación de la Investigación Universitaria que en 2010 publicó un documento que mostraba la gran complejidad de clasificar a las actividades de investigación de las universidades dadas sus diversas tradiciones disciplinarias e instrumentos de validación de la calidad elaborando una matriz de indicadores multidimensional.

Paralelamente el *German Centre for Higher Education Development (CHE de Alemania)* comenzó en 1998 a publicar un conjunto de indicadores rankeados, pero sin trasladar este ordenamiento a las instituciones. La idea central es que los estudiantes puedan construir su propio perfil de universidad a la que se aspira. Universidades austríacas y suizas se sumaron a esta iniciativa dándole un perfil internacional. A partir del año 2007 se comenzó a publicar el *CHE Excellence Ranking* sobre ciencias naturales. Desde el 2009 ello se extendió a la ciencia política, economía y psicología. Metodológicamente no se trata de construir un ordenamiento global simple sino un análisis detallado que evita agregar datos parciales para producir un puntaje global. Ello se basa en la idea de que no existe una institución o modelo de institución universitaria que se pueda considerar "la mejor" ya que cada una puede ser más relevante en ciertos campos disciplinarios o en ciertos aspectos (docencia, investigación, transferencia de conocimiento). En lugar de decretar a un presunto ganador universal ofrece un ordenamiento multidimensional. Las ubicaciones de las instituciones en cada dimensión y en cada disciplina a su vez las ubica dentro de un grupo: alto, medio o bajo. Las diferen-

cias son consistentes entre cada grupo pero no entre instituciones dentro de los mismos que sólo son ubicadas en orden alfabético.

El proyecto *The U-Map* creado por la Unión Europea es desarrollado por el Centre for Higher Education Policy Studies (CHEPS) de la Universidad de Twente de Holanda. Presenta un conjunto de indicadores en porcentajes y rangos de manera de hacer muy dificultoso construir tablas ordenadas de instituciones, ya que su propósito es sólo ofrecer información. Inicialmente fueron publicados datos sobre Noruega, Holanda y Bélgica. Como una continuidad de los dos anteriores se crea el *European Multidimensional University Ranking System (U-Multirank)* que es un proyecto financiado por la Unión Europea ejecutado por the Centre for Higher Education Policy Studies at Twente University de Holanda y el Zentrum für Hochschulentwicklung (CHE) de Alemania. Está destinado a crear un ranking mundial de universidades que debería permitir superar los principales inconvenientes de los actuales rankings mundiales de universidades y se apoya en los avances del proyecto CHE. En materia de enfoque multidimensional cubre las distintas misiones de las universidades: enseñanza, investigación, innovación, internacionalización, impacto en la sociedad y empleabilidad de los egresados.

En la misma dirección metodológica América Latina y el Caribe decidieron adoptar la propuesta del *Mapa de Educación Superior en América Latina y el Caribe (MESALC)* impulsada por el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y

el Caribe (UNESCO-IESALC). Esta herramienta profundiza los conocimientos sobre la Educación Superior (ES) desarrollando y promoviendo la cultura de información, como una alternativa regional que trascienda las esferas de comparación que proponen los rankings universitarios. La decisión fue tomada como parte de la celebración del IV Encuentro de Redes Universitarias y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe, del 6 de mayo de 2011. El MESALC es un sistema de información de libre acceso que contiene datos estadísticos de las diferentes instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe, que surge de la necesidad de conocer cómo se comporta la educación superior en la región y cuáles son sus principales características, fortalezas y debilidades.

El MESALC se define como un sistema de información en línea, creado por UNESCO - IESALC, cuyo propósito es promover la articulación de los sistemas nacionales de información sobre ES en la región, contemplando la creación de estos espacios en aquellos países carentes de la infraestructura necesaria. MESALC busca profundizar el conocimiento de la ES y promover la cultura de información, para ello cuenta con un articulado de descriptores, variables e indicadores orientados al diagnóstico de la situación académica de cada nación; acompañado por un Glosario de la ES que permite identificar y definir los conceptos básicos utilizados en la implementación del proyecto. Las categorías y los datos estadísticos comprenden una base de información en escala, lo que permite al usuario ubicarse en tres perspectivas: regional, nacional e institucional.

En esta misma línea y con el fin de promover la internacionalización del Proyecto, MESALC en el año 2010 se asocia al proyecto INFOACES, financiado mayoritariamente por la Comisión Europea, dentro del programa ALFA III, que aglutina a un total de 32 socios de 22 países diferentes -17 de América Latina y 5 de Europa- todos ellos coordinados por la Universitat Politècnica de València, a través del Centro de Gestión de la Calidad y del Cambio. Este tiene como objetivo principal crear indicadores de segunda y tercera misión con el fin de establecer las tipologías de un grupo diverso de IES de América Latina y con miras a expandir el proyecto hacia la totalidad de instituciones de la región.

Por cierto existe una importante discusión sobre las dificultades de la utilización de indicadores en la evaluación de la educación superior aunque su utilización esté muy extendida. Por eso a distintos autores les gusta citar a Nicholls (1992): “los indicadores son valores numéricos que se utilizan para medir algo difícil de medir”. Una de las dificultades de la construcción del MESALC y del Proyecto INFOACES es precisamente la rigidez en la utilización de ciertos indicadores válidos para ciertas disciplinas pero mecánicamente extendidos por las comunidades científicas dominantes al conjunto del universo del conocimiento, reproduciendo así parte de los problemas que se busca evitar al abandonar la utilización de los rankings internacionales.

Rankings de páginas web

En el año 2004 aparece el *Webometrics Ranking of World Universities* que

es producido por el Cybermetrics Lab (CCHS), un grupo de investigación perteneciente al Laboratorio de Cibermetría del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España en alianza con diversas universidades de este país y de Portugal. *Webometrics* clasifica a más de 20.000 universidades de todo el mundo a partir de la presencia de sus páginas web, y 12.000 son incluidas en sus listados. Se considera que la importancia que ha adquirido la internet es tal que se puede apreciar qué tan buena es una universidad analizando la presencia que tiene en la web la producción de sus académicos y la frecuencia con la que se consultan los productos respectivos y, en general, la página institucional. En consecuencia, la unidad de análisis en este caso es *el dominio web institucional*, por lo que sólo aquellas universidades y centros de investigación con un *dominio web independiente* son considerados. Se diseñaron cuatro indicadores a partir de los resultados cuantitativos obtenidos de los principales motores de búsqueda (Google, Yahoo, Live Search y Exalead).

El Factor de Impacto Web (WIF por sus siglas en inglés) combina el número de enlaces externos entrantes con el número de páginas web de un dominio, siguiendo una relación 1:1 entre visibilidad y tamaño. Esta relación se usa para hacer el *ranking*, añadiendo los otros dos indicadores: el número de *archivos ricos* que contiene un dominio web, y el número de publicaciones incluidas en la base de datos de *Google Scholar*. Por su relevancia en las actividades académicas y de publicación y su volumen de uso, se consideran *archivos ricos* el número de Adobe Acrobat, Adobe PostS-

cript, Microsoft Word y Microsoft PowerPoint con terminaciones.pdf,.ps,.doc y.ppt.

Limitaciones metodológicas en la construcción de los rankings internacionales

Desde su aparición los intentos de generar escalas clasificatorias de instituciones complejas en base a algunos indicadores simples han sido objeto de análisis comparativos refinados y de duras críticas por diversos académicos. Expondremos lo que en nuestra opinión son los ejes más relevantes de cuestionamiento a los rankings universitarios internacionales.

La imposible evaluación de objetos institucionales diversos

El sólo intento de rankear en orden descendente a miles de instituciones universitarias de diferentes países implica ocultar la principal característica de las instituciones universitarias, que son normalmente grandes, complejas y que articulan una extraordinaria diversidad de distintas tradiciones universitarias y disciplinarias. A su vez las universidades pueden tener algunas disciplinas con fuerte tradición en investigación y otras en transferencia, o en calidad de la docencia universitaria.

Un caso notable por su dimensión que permite ejemplificar esta cuestión es el de la Universidad de Buenos Aires. Desde su constitución es en realidad una Federación de Facultades de gran tamaño. La Facultad de Ciencias Económicas, por ejemplo, tiene 55.000 estudiantes, cifra que está por encima de la gran mayoría de las universidades del

mundo. En esta Universidad hay Facultades como las de Ciencias Exactas y Naturales con un peso importante de profesores de dedicación completa, muchos de ellos investigadores de primer nivel del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas y con un relativamente bajo número de estudiantes. Con el apoyo del Ministerio de Ciencia y Tecnología se desarrollan aquí muchos proyectos de investigación de alto nivel con alumnos becados como auxiliares de investigación. En la misma Universidad, la Facultad de Ciencias Sociales con una gran cantidad de estudiantes (25.000), un número reducido de docentes de dedicación completa y bajos recursos de investigación ofrece un contraste notable.

Cuando los rankings internacionales miden con sus parámetros a la UBA, toman un promedio de situaciones extremadamente diversas. Arrastrada por algunas disciplinas la Universidad aparece entonces con altos niveles en materia de investigación entre las universidades latinoamericanas, pero su promedio general se cae fuertemente al incluirse dimensiones como la relación entre alumnos y docentes de dedicación completa, o el número de doctores sobre los profesores, aspecto que en la tradición argentina no ha sido valorizado hasta épocas recientes porque sólo corresponde a las disciplinas de aquellas de menor peso relativo (exactas, naturales, humanidades) frente al gran peso de las carreras profesionales que privilegian a los títulos de grado u a otros títulos de posgrados (Especializaciones en Medicina y Derecho, Maestrías en Administración y Ciencias Sociales). Esquemas organizativos similares se encuentran en

la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) la más grande de América Latina con sedes a lo largo del territorio mexicano, en Canadá y Estados Unidos.

Emprendimientos institucionales de esta magnitud son imposibles de evaluar en términos comparativos en su globalidad. Las universidades argentinas de gestión estatal con ingreso irrestricto y sin costo matricular, con centenares de miles de estudiantes y decenas de miles de docentes, no pueden compararse en términos agregados con algunas universidades privadas con examen de ingreso, alto costo de matrículas, escaso número de estudiantes, docentes de dedicación full time y máximo título académico, instalaciones académicas de alto nivel y concentradas en pocas carreras académicas preferentemente de posgrado.

El concepto de calidad subyacente o de modelo universitario implícito

Los rankings internacionales más difundidos parten abiertamente de un “determinado tipo ideal” de universidad, y los indicadores que se utilizarán son finalmente desagregaciones de los rasgos del mismo. Más sistemáticamente a este modelo de universidad se lo denomina actualmente “universidades de rango mundial” (Salmi. J.2009). Si bien quienes las analizan sostienen que no necesariamente deben tratarse de universidades de investigación, es evidente que los rankings internacionales al seleccionar las instituciones privilegian abiertamente aquellas que muestran altos niveles en materia de investigación.

El ranking más influyente desde esta mirada, elaborado por la Universidad Jiao Tong de Shangai, se apoya en indicadores objetivos que tanto en materia de publicaciones, composición del personal docente y de los alumnos, refiere a los indicadores de más alta calidad internacional en materia de producción de ciencia. Los indicadores objetivos del THES y el de la consultora QS asignan un papel destacado a la investigación y sus formas de medir la calidad de la enseñanza son muy pobres (relación profesores de dedicación exclusiva con número de alumnos). El hecho de que se sumen indicadores subjetivos de opinión de académicos y empleadores introduce factores poco controlables ya que supondría un conocimiento del sistema universitario internacional por los encuestados que no existe, y por ende las opiniones están sesgadas por diverso tipo de imágenes (impactos publicitarios, difusiones en medios, etcétera) que en todo caso permiten apreciar distancias con los indicadores más duros, sobre todo a medida que se desciende en las escalas de las universidades rankeadas. De todos modos, las posiciones de elite están reservadas a las universidades de investigación de gran tamaño.

Los indicadores subjetivos recogen las opiniones de los académicos consultados sobre la calidad de las instituciones. Esta forma de recoger información ha sido ampliamente criticada por distintos especialistas, ya que es imposible que los informantes tengan nociones precisas de la calidad de las instituciones más allá de los saberes de su propia disciplina. E incluso en su propio campo no necesariamente están actualizados de nuevos desarrollos y además los

critérios son afectados por razones de competencia, lo que suele estar muy presente en el mundo académico donde se disputan espacios de prestigio y de recursos.

En cuanto a las opiniones de los empleadores otros estudios señalan que en realidad las decisiones de contratación por las empresas están asociadas a las cualidades personales del candidato, tales como aptitud de trabajo en equipo, creatividad, capacidad de resolver problemas, habilidades de comunicación, y otras, cualidades que pueden ser evaluadas directamente por los empleadores, y donde la institución donde estudió el egresado e incluso el carácter de su título de posgrado es un factor que se tiene en cuenta pero que no define su ingreso. Ello explica en el caso de Argentina la mayor demanda de profesionales con especialidades y maestrías que de doctorados.

En relación a los indicadores que aparecen como "objetivos": cantidad de profesores con título de doctorado, impacto de la producción científica en las revistas con referato en inglés, publicaciones por académico, repercusión de las actividades de la universidad en las mediciones realizadas en los sistemas informáticos (web), cantidad de alumnos por profesores, tienen varias dificultades. La primera son los porcentajes asignados arbitrariamente a cada rubro. La segunda tiene que ver con la diversidad de situaciones dentro de algunos indicadores que dependen de la disciplina y cuya divergencia no expresa necesariamente calidad diversa. Así, en las carreras más profesionales la dedicación de los docentes es más baja, y ello tiene que ver con su mayor inserción en

actividades profesionales que son una condición necesaria para elevar la calidad de los conocimientos transmitidos en estas áreas. Los indicadores en realidad están contruidos sobre los criterios de calidad fijados desde su origen en las universidades norteamericanas de investigación.

La medición de la producción científica limitada por el idioma y un único medio de publicación

Las mediciones de las publicaciones académicas se restringen a una de las formas de circulación del conocimiento científico, las revistas con referato. Notablemente ello afecta a una de las formas de producción científica que siguen siendo esenciales sobre todo en las ciencias sociales y humanidades, los libros. Para ciertas disciplinas claramente no es comparable la importancia de una publicación en revistas con un libro, que no es la mera suma de artículos sino una obra integral del conocimiento de otra valía. Lateralmente, también han perdido la importancia que merecen los artículos en libros, que suelen ser relevantes de acuerdo al académico que opera de compilador. Su pérdida relativa de importancia en relación a los artículos en las revistas no tiene que ver con razones de calidad, sino estrictamente pragmáticas y de intereses comerciales: las posibilidades de estandarizar cuantitativamente niveles de comparabilidad en revistas de empresas privadas.

Ya hemos señalado la alta conexión existente entre algunas consultoras o revistas internacionales productoras de rankings y el control que las mismas empre-

sas ejercen sobre la sistematización de las publicaciones en revistas con referato y en las citas que se derivan de las mismas. Los rankings de Jiao Tong de Shangai y el THES utilizan la frecuencia con que aparecen mencionados los artículos científicos elaborados por los profesores de las universidades, en las bases de datos Thomson conocidas bajo las siglas SCI (*Science Citation Index Expanded*) y SSCI (*Social Science Citation Index*). Thomson Reuters es una de las grandes compañías que proporcionan información para empresas y profesionales sobre diversos temas y mercados. Su plataforma proporciona a los académicos y administradores universitarios acceso a bases de datos del mundo de 12.000 de las revistas de mayor impacto académico y más de 110.000 resúmenes de congresos.

La otra gran alianza a nivel privado en materia de rankings, se desarrolla entre la revista norteamericana pionera del sistema, *USNews*, y la consultora inglesa QS con la empresa Elsevier a través de la utilización de la base de datos bibliográfica y de resúmenes y citas de artículos de revistas científicas denominada Scopus. Esta base cubre unos 18.000 títulos de más de 5.000 editores internacionales, incluyendo la cobertura de 16.500 revistas con referato de las áreas de ciencias exactas y naturales, tecnología, medicina, ciencias sociales, artes y humanidades. Elsevier es una empresa refundada en 1880 pero tomó su nombre de una tradicional editorial holandesa creada en 1580.

Las revistas son organizadas jerárquicamente a escala internacional a través de dos mecanismos. Aquellas que son editadas y publicadas por so-

ciudades científicas reconocidas internacionalmente, y aquellas cuyos procesos de edición, publicación y comercialización se realizan a través de grandes empresas transnacionales. La producción científica mundial está dominada por el conocimiento generado en los países de alto desarrollo económico lo que se expresa también en el dominio del procesamiento y la difusión de la información científica. La suma de publicaciones registradas en todos los campos de la ciencia que considera el *Institute for Scientific Information* (ISI), que generó el grupo de los siete (USA, Reino Unido, Japón, Alemania, Francia, Canadá e Italia) en el período 1981-2002, fue de 9.869.717. En cambio, los seis países iberoamericanos más productivos (España, Brasil, Argentina, México, Chile y Venezuela) registraron un total de 520.155 publicaciones en el mismo período, es decir 19 veces menos.

Si bien en los últimos años se ha expandido la cantidad de publicaciones latinoamericanas con reconocimiento internacional, los puntos de partida son extremadamente disímiles y las tendencias de reproducción del sistema difíciles de equilibrar. Ello se agrava porque siendo el inglés el idioma por excelencia en el mundo de la ciencia, los científicos angloparlantes ignoran el contenido de la literatura redactada en otros idiomas, lo que explica en gran parte, el menor acceso que tienen los trabajos publicados en otras lenguas a la comunidad científica internacional. Ello tiene a su vez otro efecto rebote. Las publicaciones nacionales orientadas a temas aplicados, cuyo público corresponde

esencialmente a comunidades científicas o de utilización en estas áreas, son editadas en el idioma local y las temáticas son también esencialmente de interés específico.

De la mano de lo anterior está el otro gran desafío: enfrentar las mediciones actuales de la producción científica, centralizadas en torno al Instituto para la Información Científica (*Institute for Scientific Information*) (ISI) que fue fundado por Eugene Garfield en 1960. Posteriormente fue adquirido por Thomson en 1992 y a partir de 2008 a su vez comprado por Reuters. Thomson Reuters ISI, ofrece servicios de bibliografía. Está particularmente especializado en el análisis de citación. Mantiene una base de datos de citaciones que cubren miles de revistas, conocida como el *Science Citation Index* (SCI) que es posible consultar on line a través del servicio *Web of Science* (WOS). Esta base de datos permite a los investigadores identificar qué artículo ha sido citado más frecuentemente, y quien lo ha citado.

ISI también tiene una publicación anual, el *Journal Citation Report* que lista el "factor de impacto" de cada una de las revistas que controla. Dentro de la comunidad científica el factor de impacto juega un enorme y controvertido papel en determinar el reconocimiento atribuido a las publicaciones científicas. El factor de impacto se calcula generalmente con base en un período de 2 años. Por ejemplo, el factor de impacto en el año 2011 para una determinada publicación puede calcularse como sigue:

A = Número de veces en que los artículos publicados en el período 2009-2010

han sido citados por las publicaciones a las que se les da seguimiento a lo largo del año 2011.

B = Número de artículos publicados en el período 2009-2010.

Factor de impacto 2011 = A/B

El factor de impacto mide la calidad de las revistas o su importancia. Esas revistas son de solvencia contrastada y de referencia en cada especialidad, y cada una tiene un factor de impacto (FI) calculado a partir del número de veces que los artículos publicados en ella son citados después en otros artículos. Como el número de citas que recibe un artículo indica el interés que suscita, el FI deviene un referente del prestigio de la revista donde se publican. Por lo demás, el FI de esas revistas (unas 8.000) es muy dispar, variando entre 0,01 y 49,79. Este tipo de indicadores facilita las evaluaciones de los patrocinadores (privados o estatales) de grupos de investigación para dar cuenta de la productividad de las inversiones realizadas, por ello existe una demanda por medidas como ésta. Tiene cobertura internacional amplia y es fácil de utilizar. También mide a las propias revistas y define financiamientos al respecto. Sin embargo el factor de impacto ha sido cuestionado desde diversos ángulos.

- El número de las citas no mide realmente la calidad de la publicación, sino la cantidad de publicaciones.
- El período de cálculo base para citas es muy corto. Los artículos clásicos son citados frecuentemente aún después de décadas.
- La naturaleza de los resultados en distintas áreas de investigación pro-

duce distinta cantidad de publicaciones y a diferente ritmo, lo que tiene un efecto en el factor de impacto. Generalmente, por ejemplo, las publicaciones de la física tienen un período muy corto para ser citados, de una o dos años, mientras que las del campo de la medicina tienen un factor de impacto más bajo, incluso dentro del campo médico es mucho más alto el impacto de las publicaciones en cardiología que en el resto de las especialidades.

La arbitrariedad del período de dos años fijados por el ISI para calcular el factor de impacto, la limitada cantidad de revistas incluida en la base de datos del ISI, el contar “revisiones” citadas con mayor frecuencia que un artículo original, no tomar en cuenta el efecto que producen las “auto-citas” para el cálculo de este índice o presumir una relación directa entre citaciones y calidad de un artículo, son algunas de las razones que han motivado innumerables críticas al uso del factor de impacto como indicador de la producción científica sin poder impedir su utilización mecánica en la evaluación de los investigadores y en el apoyo a los proyectos. En diciembre de 2012 la reunión anual de la Sociedad Americana de Biología Celular con la participación de los principales editores de revistas científicas señaló explícitamente que este indicador había sido creado al solo efecto de ser utilizado por los bibliotecarios para las suscripciones a revistas y que en ningún caso podía ser utilizado para fines de evaluación.

Las dificultades en la medición de la calidad de la enseñanza en los rankings internacionales

Una de las mayores dificultades con que tropiezan quienes elaboran los rankings internacionales es medir la calidad de la enseñanza y hacer estas mediciones comparables. Por ello suelen asignarse representaciones proporcionales menores a esta dimensión. En un artículo publicado en octubre de 2011 Phyl Bate, el principal responsable de la metodología del ranking del *Times*, señaló la pobreza de uno de los indicadores utilizados: la cantidad de profesores a tiempo completo por estudiante. Se supone que si hay una baja proporción de estudiantes por docente esto mejora la calidad de la enseñanza. La evidente debilidad del indicador le llevó al propio Bate a señalar: “After all, you cannot judge the quality of the food in a restaurant by the number of waiters employed to serve it” (después de todo no puedes juzgar la calidad de la comida de un restaurant por la cantidad de mozos empleados para servirla). Este indicador es directamente inaplicable como promedio de diferentes tradiciones disciplinarias que conllevan también diferentes relaciones docente-alumno, pero se usa.

Otro indicador que se utiliza es la cantidad de doctores por docentes totales. El sistema tradicional argentino de grado largo y gran peso de especialidades y maestrías, ha hecho que en las disciplinas de mayor tamaño la cantidad de doctores sea muy escasa y aunque existen incentivos continuos del estado en esta dirección a través de becas, los cambios en esta temática tomarán

décadas y no siempre arrojan resultados linealmente positivos. Ello también contrasta fuertemente con países como Brasil donde el doctorado después de grados cortos y maestrías académicas cortas está estructurado ascendentemente desde 1964.

Finalmente existen análisis muy refinados sobre la inconsistencia en los porcentajes asignados, y particularmente en el gran peso de los factores subjetivos en los ranking del *Times* y de QS, donde la mitad de los puntajes se asignan a consultas necesariamente arbitrarias a las comunidades académicas y a los empleadores que sólo pueden dar respuestas acotadas a las disciplinas que conocen directamente y en ningún caso a las universidades en su conjunto, lo que requeriría sofisticados mecanismos de evaluación y tiempos que exceden ampliamente a una consulta puntual.

Repercusión de los rankings y respuestas a las críticas

Desde su aparición los rankings han merecido profundas objeciones conceptuales y críticas estimuladas por las posiciones no siempre favorables para muchas comunidades académicas en relación a sus expectativas. No podemos detallar acá la innumerable cantidad de cuestionamientos. Pero es importante señalar que la fuerza indudable de la tentación de clasificar a las instituciones por razones de mercado y opinión pública, además de prestigio de las comunidades académicas en juego, no sólo no debilitó el proceso de construcción de estos indicadores sino que se fortalecieron en la opinión pública y en su repercusión en las comunidades académicas.

La respuesta a las críticas fue la creación de un verdadero movimiento académico vinculado favorablemente con la elaboración de los rankings traducido en la creación del IREG (Observatory on Academic Ranking and Excellence) que fue establecido en 2004 en el marco de la Reunión de Seguimiento de la Mesa Redonda sobre “Indicadores Estadísticos para Evaluación de la Calidad de Instituciones de Educación Superior: Metodologías de Ranking y Tablas de Posiciones”, convocada conjuntamente por el Centro Europeo de la UNESCO para la Educación Superior (CEPES) y el Instituto de Políticas de Educación Superior (IHEP).

El grupo de especialistas articulado en torno al IREG dio a conocer, durante la segunda reunión formal sobre rankings, celebrada en Berlín, Alemania (mayo de 2006), el documento titulado *Principios de Berlín sobre los Rankings de Instituciones de Educación Superior*. Con posterioridad a este ejercicio, el trabajo del IREG se ha enfocado a la organización del Observatorio Internacional sobre Rankings Académicos y Excelencia, a través del cual se difunde información sobre los principales rankings de carácter nacional e internacional, así como el programa de actividades del grupo de trabajo.

El documento de Berlín sostiene los siguientes principios como a) Ser una entre múltiples y diversas aproximaciones a la evaluación (*assessment*) de insumos, procesos y resultados de la educación superior. b) Reconocer la diversidad de instituciones y tomar en cuenta sus diferentes misiones y objetivos. c) Especificar el contexto lingüístico, cultural, económico e histórico de los siste-

mas educativos calificados mediante *rankings*. d) Dar preferencia a la medición de resultados. La atenta lectura de estos criterios resalta la imposibilidad de la construcción de un *ranking* global unificado que incorpore todas las dimensiones señaladas. Justamente las críticas que reciben estas tablas clasificatorias son las aquí enumeradas. Cada una de las dimensiones planteadas ha sido rigurosamente cuestionada.

Así, los rankings aparecen como medidas absolutas y no una de las diversas aproximaciones a la evaluación. Tiene criterios predefinidos y por ende no incorporan las diversidades de las instituciones y mucho menos sus distintas misiones y objetivos como sí hacen las evaluaciones institucionales. Mucho menos se amoldan a los distintos contextos nacionales de los sistemas educativos. Finalmente muchos de los indicadores son de disponibilidad de recursos y no de resultados y otros son opiniones subjetivas estáticas sobre las instituciones. Notablemente éstas y otras trabas extensamente numeradas en este documento son presentadas como estándares para la construcción de *rankings* y no como luces rojas sobre las enormes dificultades para hacerlo. Como señalan agudamente Stella y Woodhouse (2006), parece como si una alerta sobre los peligros de fumar fuera convertida en un documento que dijera: “no hay problemas con fumar siempre y cuando usted evite los peligros del cigarrillo”.

Conclusiones

Los rankings de las universidades tienen sus antecedentes en los procesos de evaluación y acreditación de las uni-

versidades que nacieron en Estados Unidos a fines del siglo XIX donde, frente a la proliferación de instituciones a lo largo de todo el país, surgió la necesidad de certificar la calidad de las instituciones, sobre todo en áreas críticas como la Medicina donde estaba en juego la salud y la vida de la población. Originalmente no sucedió lo mismo en Europa y en América Latina, bastando el nombre de las grandes universidades como sello de calidad. La masificación de los procesos de enseñanza superior desde la década de 1960 fue impulsando también aquí medidas de control estatal sobre la calidad de las actividades y de las instituciones.

Paralelamente las comunidades académicas generaban mecanismos de difusión de sus actividades científicas en que se fue imponiendo el sistema de revistas con referato que garantizaba controles de calidad y eran fácilmente sistematizables y comparables, a través de indicadores indirectos como los índices de impacto. Esta posibilidad de ser comparables, desplazó a los libros, originalmente las expresiones máximas de referencia de calidad. Un paso posterior, iniciado también en Estados Unidos y replicado luego en otros países, fue pasar de la evaluación de programas e instituciones o de artículos científicos por pares académicos, a comparaciones interinstitucionales (*rankings*). Y aquí comienza un largo, complejo y muchas veces caótico proceso de medición en base a indicadores. Cada emprendimiento metodológico incluyó diferentes perfiles de indicadores. Algunos objetivos y directamente medibles: recursos docentes y financieros, presencia de docentes y estudiantes extranjeros, visibili-

dad de la institución en el sistema de internet, volumen y calidad de la producción científica.

En la medida que estas comparaciones se hacían dentro del mismo país y disciplina, las comparaciones eran controlables, e incluso cuando se incorporaron criterios subjetivos a través de encuestas de opinión entre los académicos se suponía que los niveles de conocimiento directo podían mitigar la dificultad de registrar apropiadamente las fortalezas y debilidades de las instituciones universitarias. Ya aparecían dificultades en los sistemas vinculados a la producción científica a través de las revistas con referato, y bastante literatura crítica ha circulado sobre las dificultades de este sistema de evaluación y sobre la forma de generar los indicadores de impacto a través de la repercusión cuantitativa para clasificar la calidad de las revistas.

Pero esta problemática se iba a erosionar definitivamente en la medida en que con mucha audacia algunos centros académicos, periódicos o revistas, pretendieron extender estas metodologías a escala planetaria, sobre las más de 22.000 universidades que se estiman existen actualmente. Los primeros intentos construyeron clasificaciones estrictamente de la calidad de las investigaciones de las universidades, Nombres pomposos como el de Ranking Mundial de Universidades, se limitaban simplemente a ordenar a las universidades en base a indicadores ligados a los procesos de investigación del más alto nivel (Premios Nobel y Field de Matemáticas, publicaciones en la revista *Nature and Science*, e indicadores registrados en el

sistema de registro de publicaciones e impacto). Obviamente a partir de este perfil de medición las universidades llamadas “de investigación”, encabezadas por las norteamericanas y algunas europeas fueron asimiladas en los primeros lugares al concepto de “mejor”. Últimamente apareció también el concepto de “universidades de rango mundial” basadas en el reconocimiento internacional. Según los estudiosos de esta definición son entre 30 y 50 universidades de ocho países de Estados Unidos, Europa y Japón. Según ha señalado Albatch “todo el mundo quiere una, nadie sabe lo que es y nadie sabe cómo obtenerla” (2004). En realidad el eje de estas instituciones es el alto nivel de sus investigaciones, lo que supone grandes recursos para ello.

El tema pasaría a complicarse aún más cuando con ánimo estrictamente comercial se construye el ranking del Times primero, y luego de la consultora Quaquarelli-Symond (QS) como un desprendimiento de esta iniciativa. En un intento de correrse parcialmente del universo estricto de las universidades de investigación, los técnicos de estas organizaciones asignaron un porcentaje decisivo de la puntuación a las evaluaciones subjetivas basadas en las opiniones de académicos y empleadores. El tema es que los académicos no podían tener una opinión razonable sobre el mundo de las universidades, de las cuales sólo conocen generalmente pequeñas partes asociadas a la disciplina que profesan o son repetidores de opiniones sobre las instituciones en base a la propaganda u otros mecanismos de difusión que las mismas realizan. Procesos similares a los de los empleadores que

tampoco puede tener una visión integral del mundo de los egresados, sus capacidades adquiridas y sus inserciones laborales. Por ello estas dimensiones son en estas instituciones un secreto de estado, porque de revelarse se advertiría la fragilidad de esta información.

Hemos mostrado en el texto la debilidad con que se miden indicadores como la calidad de la enseñanza. Lo que sucede es que es imposible para estas consultoras recabar una masa exhaustiva de información de cada institución y entonces necesitan apelar a indicadores extremadamente simples. Por otra parte, los porcentajes asignados a cada indicador son absolutamente arbitrarios, e ignoran el eje central de cada proyecto institucional universitario, que no puede definirse en términos internacionales porque depende de la especificidad de cada institución universitaria. Todo esto se complica más cuando entran en el terreno de las universidades de gran tamaño, cuyo entramado de disciplinas y carreras no puede ser alegremente agregado para un promedio numérico general. Hemos señalado los poderosos intereses comerciales presentes en estos sistemas de evaluación y en el control de las revistas con referato y sus impactos, lo que enturbia desde otro ángulo los problemas generados en las fangosas aguas de la evaluación institucional comparada.

Las variaciones del peso de los indicadores que estas tablas han registrado en estos años, los cambios en la composición de los evaluadores sin un control razonable de su representatividad y los sesgos hacia el perfil deseado de las universidades en base a un "determinado tipo ideal universal", han provocado una reacción muy fuerte de las comuni-

dades académicas afectadas por los impactos provocados por los medios de difusión masivos que utilizan estos indicadores en forma superficial y que ignoran la fragilidad de su construcción. Fueron primero los europeos los que rechazaron el criterio mismo de clasificar en tablas a las universidades y crearon sistemas de información alternativos como el CHE en Alemania. La comunidad académica rusa, con tradiciones propias en materia de desarrollo académico y científico generó sus propios indicadores y, finalmente, la creación del MESALC en América Latina completó un frente institucional que se moviliza en una dirección opuesta a la generada por el sistema de rankings.

Por otra parte, el objetar por su pobreza conceptual la construcción mediática de los rankings institucionales no significa no dar alta importancia a los procesos de evaluación ni ignorar los mecanismos que nacional e internacionalmente se han construido para difundir la producción científica. De lo que se trata es de respetar las fronteras de dichas evaluaciones de acuerdo a las tradiciones disciplinarias y a las formas en que se genera y profundiza el conocimiento en las ciencias aplicadas, así como a las particularidades con que se ha construido históricamente el proceso de formación de grado y posgrado en las distintas carreras, profesiones y disciplinas que agrupan estas complejas instituciones que son las universidades.

Bibliografía

Albornoz, M.

- 2008 "Evaluación en ciencia y tecnología" en *Ética de la gestión en la investigación biomédica*, Ed. Paidós, Buenos Aires.

- Altbach, P.
2009 "Educación superior comparada. El conocimiento, la universidad y el desarrollo". Universidad de Palermo, Buenos Aires.
- Altbach, P.
2006 The Dilemmas of Rankings. *International Higher Education* N°42, winter 2006.
- Barsky O. y Dávila, M. (coordinadores)
2010 "Las carreras de posgrado en la Argentina y su evaluación". Ed. Teseo-Universidad de Belgrano, Buenos Aires.
- Baty, P.
2010 THE unveils broad, rigorous new rankings methodology, *Times Higher Education*, 3 June 2010. Retrieved on 12 Jan. 2011 from: <http://www.timeshighereducation.co.uk/story.asp?sectioncode=26&storycode=411907&c=1>
- Brunner, J. J.
2012 "La idea de Universidad en tiempos de masificación" en *Universia*. Núm 7, Vol. III. <http://ries.universia.net>
- Campanario, J. M.
2002 "El sistema de revisión por expertos (peer review): muchos problemas y pocas soluciones", *Revista Española Documentación Científica*, Madrid, N° 25.
- Cañedo Andalia, R, Nodarse Rodríguez, M, Guerrero Pupo, J y Ramos Ochoa, R.
2012 "Algunas precisiones necesarias en torno al uso del factor de impacto como herramienta de evaluación científica", http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol113_5_05/aci01505.htm
- CHE (Center for Higher Education Development)
2010 Methodology. *Die Zeit* website retrieved Aug 17 2010 from: <http://ranking.zeit.de/che2010/en/ueberdasranking/methodic>.
- Cortes Vargas, D.
2007 "Medir la producción científica de los investigadores universitarios: la bibliometría y sus límites". *Revista de la Educación Superior*. Vol. XLVI (2), N° 142, Abril-Junio, pp.43-65.
- Goldstein, H. y D. J. Spiegelhalter
1996 "League tables and their limitations: statistical issues in comparisons of institutional performance" en *Journal of the Royal Statistical Society A*, Vol. 159:385-443.
- Harvey, L. "Quality in higher education"
1999 Paper at the Swedish Quality Conference, Göteborg. University of Central England, Birmingham.
- IREG
2006 Berlin Principles on Ranking of Higher Education Institutions adopted at IREG's 2nd meeting in Berlin, 18-20 May, 2006.
- Lemaitre, M. J.
2009 "Nuevos enfoques sobre aseguramiento de la calidad en un contexto de cambios", en *Revista Calidad en Educación* N° 31, Consejo Nacional de Educación, Santiago de Chile.
- Liu, N.C. y Cheng Y.
2005 "Academic Ranking of World Universities. Methodologies and problems", en *Higher Education in Europe*, Vol.30 N° 2.
- Martínez Rizo, F.
2011 "Los rankings de universidades: una visión crítica" *Revista de la Educación Superior*, Vol. 40, n° 157, México, ene/mar.
- Mendoza, S. y Paravic, T.
2006 "Origen, clasificación y desafíos de las revistas científicas" en *Investigación y posgrado*, v. 21 n° 1, Caracas, junio 2005.
- Nicholls, J.
1992 "Academic development and quality control". Manuscrito no publicado. Presentación en el Seminario 'Los cambios en la educación Superior'. Montevideo.
- Ordorica, I. y Rodríguez Gómez, R. et.al
2008 Comentarios al *Academic Ranking of World Universities* 2008. Cuadernos de trabajo de la Dirección General de Evaluación Institucional, N° 2. UNAM-DGEI, México.
- Ordorica, I. y Rodríguez Gómez, R.
2010 "El ranking Times en el mercado del prestigio universitario, en *Perfiles Educativos*, Vol. XXXII, N° 129, pp.8-25. México.
- Pérez Rasetti, C.
2011 "Construcción de indicadores para el sistema de Educación Superior de Iberoamérica/América Latina y el Caribe. Reflexiones para una propuesta". OEI-CAECID.
- Pérez-Esparrels C. y López García, A.
2009 "Los rankings de las instituciones de educación superior: una revisión del panorama internacional", *Calidad en la Educación*, N° 30, Consejo Nacional de Educación, Santiago de Chile.
- Piscoya Hermoza, L.
2006 "Ranking universitario en el Perú". Asamblea Nacional de Rectores, Lima.

- Pulido, A.
 2008 "El futuro de la universidad". www.univ-nova.org/documentos/1pdf. Madrid.
- QS University Rankings: Latin América
 2012 www.qs.com
- Rauhvargers, A.
 2011 "Global university rankings and their impact". European University Association, Brussels.
- Rhodes, F.H.T.
 2009 "La creación del futuro. La función de la universidad norteamericana". Universidad de Palermo, Buenos Aires.
- Rivera, E.
 2012 "Razones, defectos y límites de los rankings". Campus. www.campusmilenio.com.mx
- Salmi, J.
 2009 "El desafío de crear universidades de rango mundial", Banco Mundial, Washington.
- Salmi, J. and Saroyan, A.
 2007 "League tables as policy instruments: Use and misuses". *Higher Education Management and Polycs*, Vol. 19, Nº 2, pp. 31-68.
- Schwartzman, S.
 1992 "Non-western societies and higher education" en Clark B.R. and G. Neave (eds) "The Encyclopedia of Higher Education" Vol. 2, Oxford: Pergamon Press.
- Schwartzman, S.
 2010 "O Impacto dos rankings nas institucoes de ensino". VIII Congreso Brasileiro de Gestao Educacional, San Pablo.
- Stella, Anthony y Woodhouse, David
 2006 Ranking of Higher Education Institutions, Australian Universities Quality Agency, AUQUA Occasional Publications Number 6.
- Thomson
Social Science Citation Index <http://scientific.thomson.com/products/ssci>
- Thomson
Science citation Index <http://scientific.thomson.com/products/ssci>
- Usher, A. and Savino M.
 2006 "A world of difference. A global survey of university league tables", in EDUCATIONAL POLICY INSTITUTE, Toronto.
- Usher, A. y Savino, M.
 2006 "Estudio global de los rankings universitarios" en *Calidad en la educación* Nº 25, Santiago de Chile.
- van Raan, A.
 2005 "Fatal attraction: Conceptual and methodological problems in the ranking universities by bibliometric methods", in *Scientometrics*, nº1, 133-143.
- Weber, L.E. and J.J. Duderstadt
 2004 "Challenges and Possible Strategies for Research Universities in Europe and the United States" in *Reinventing the Research University*. Edited by L.E. Weber and J.J. Duderstadt, Economica, London, Paris, Genève.
- Williams, R.
 2008 "Methodology, meaning, and usefulness of rankings". *Australian Universities' Review*, 50(2), 51-58.

Cambiar el alma¹ ...¿Exiliar a las humanidades?

Catalina León Galarza

Un mundo como el de hoy,
en el que la técnica ocupa una posición clave,
produce hombres tecnológicos, acordes con ella. (...),
en la relación actual con la técnica
hay algo excesivo, irracional, patógeno. (...).
Los hombres tienden a tomar la técnica por la cosa misma,
a considerarla un fin autónomo,(...),y por eso,
a olvidar que ella es la prolongación del brazo humano.
Los medios -(...) son fetichizados porque los fines - una vida humana digna-
han sido velados y expulsados de la conciencia de los hombres. (...)

Theodor W. Adorno, "La educación después de Auschwitz"

El énfasis puesto por la política pública hacia la ciencia y la tecnología, carece de una propuesta acerca de las ciencias sociales y las humanidades en las universidades públicas. Se puede advertir una tendencia hacia el debilitamiento de estas disciplinas que cuentan con sus propios objetos, complejidad y régimen de generación del saber.

El tsunami que estremece a la educación superior ecuatoriana podría arrastrar en su vorágine a las propias universidades, si el promotor de esa transformación, el gobierno nacional, no delimita con claridad qué aspectos de la vida universitaria pueden ser pasados por la criba de la medición de la productividad y cuáles no pueden

ni deben ser valorados desde la perspectiva eficientista. El desempeño estudiantil así como el trabajo docente, principalmente, deben ser evaluados exclusivamente por la formación lograda por los estudiantes; y en ciertas áreas, inclusive, sólo de manera cualitativa. En mi dilatada experiencia de docente universitaria, he podido constatar

1 Frase de la fallecida ex Primera Ministra de la Gran Bretaña, Margaret Thatcher. En su momento, la "dama de hierro" comprendió que orientar a la sociedad inglesa por la senda del neoliberalismo, desmantelando el Estado de Bienestar que había emergido después de 1945, requería de la acentuación del individualismo y la eliminación del sentido de solidaridad social. En una célebre declaración, Thatcher afirmó que no existe aquello "que se llama sociedad, sino únicamente hombres y mujeres individuales y sus familias". La interpelación responde a la modelación de una fuerza espiritual acorde al orden económico dominado por el mercado: "la economía es el método", dijo, "pero el objetivo es cambiar el alma" (Citado en Harvey, 2007: 28).

que es imposible asignar una cantidad como criterio de evaluación de un trabajo, por ejemplo, en el campo de la historia. Tampoco la respuesta puede ser unívoca, viniendo de alguien comprometido con su propio *proceso* de maduración. Pues el resultado debe traducir los dilemas profundos sobre la acción humana, en el seno de las relaciones sociales, y también el posicionamiento personal del o de la estudiante.²

Desde luego, no me refiero a la desaparición física de las instituciones de educación superior pre-existentes al cambio actual. Me refiero, en concreto, al desvanecimiento de su carácter como institución democrática, generadora no solamente de saberes tecno-científicos, sino también de un pensamiento social plural, es decir democrático por excelencia. Rasgo crucial, sobre todo de la universidad pública, que resultaría anulado en el proceso de su *reconversión* a la satisfacción de las demandas del mercado (Gentili, 2005), lo que apunta exclusivamente a la producción de plusvalor, lo cual evidentemente no se puede esperar del conocimiento social y humanístico, pues su tarea es la formación de la conciencia social (Ortega Esquivel, 2004); dotar de significado a la existencia en sociedad. Los actuales cambios de nuestra educación superior, caracterizados por la extrema celeridad de ritmos, están marcando una desconcertante tendencia hacia un mayor debilitamiento e incluso hacia la potencial desaparición de las humanidades y las

ciencias sociales en las universidades públicas.

Así, vale la pena interrogar ¿Cómo es la universidad pública que desea construir el gobierno de la Revolución Ciudadana? Y a renglón seguido, habría también que averiguar por la noción de “calidad” de la enseñanza universitaria que sustenta el cambio actual. Paradójicamente, los evaluadores del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, CEAACES, no se han interesado por el examen de la calidad sustantiva de las carreras de ciencias sociales y humanidades: la profundidad del trabajo docente, la *formación* intelectual y pedagógica de los estudiantes. Esperábamos, por ejemplo, que los docentes filósofos, sociólogos e historiadores fuésemos evaluados por el tipo de literatura especializada en uso, por el lugar asignado a los clásicos del pensamiento, por el esfuerzo de entusiasmar a los estudiantes por la investigación, así como los contenidos antirracistas, antisexistas, es decir por los mensajes y significados democráticos y neohumanistas que hoy en día son parte fundamental del conocimiento humano. Los desvelos de los evaluadores, no obstante, iban por otro lado, pues sus preocupaciones enveredaron hacia lo formal-instrumental, como por ejemplo, los niveles de “tecnificación” de los sílabos (como ilustraremos más adelante) o la insistencia en algo bastante relativo en los dominios social-humanísticos, como es la

2 Mi experiencia en el programa doctoral en Ciencias Sociales en la Universidad de Brasilia me permitió evidenciar que es posible trabajar exitosamente con valoraciones cualitativas, tales como, aprobado o desaprobado, satisfactorio o sobresaliente, etcétera.

datación de una obra en “los últimos cinco años”. ¡Cómo si por haber sido escritas hace tres, cuatro, veinte centurias *La Política* de Aristóteles, la *Nueva Corónica y Buen Gobierno* de Guamán Poma de Ayala o *Don Quijote*, perdiesen algo de su valor como pensamiento y como memoria de los pueblos!

A continuación argumentaré: a. que el proceso de cambio universitario o *reconversión* de las IES³, pone en riesgo a la existencia misma de las humanidades y de las ciencias sociales, en tanto formas legítimas de conocimiento humano, es decir, como dominios con sus propios objetos, complejidad y régimen de generación de saber, transformando lo que de ellas sobrevivía en saberes degradados por el forzamiento de la aplicabilidad económica y técnica; tornando, además inviable, la construcción intercultural; b. reflexiono, además, sobre algunas derivaciones del desarrollo de la investigación, en el contexto internacional contemporáneo, signado, como plantea David Harvey, por procesos de acumulación por desposesión (Harvey, 2007).

Debo esclarecer algunos supuestos de partida.

A mi pesar, he constatado la similitud de los planteamientos del gobierno ecuatoriano sobre educación superior e investigación con las perspectivas del Banco Mundial, expresada en la obra colectiva *Cerrar la brecha en educación*

y *tecnología* (Banco Mundial, 2005). En particular, a la tecnología se le atribuye el papel de la piedra filosofal, capaz no solamente de detonar el desarrollo sino también de efectuar *per se* el buen vivir. El papel contemporáneo de la tecnología es incuestionable, pero no es *origen* del desarrollo y de la calidad de la educación. Jamás, como dice Theodor W. Adorno (1998), la tecnología puede ser “un fin autónomo”, pues “las redes, Internet, la comunicación”, al ser “proezas técnicas”, pueden también “servir de base a la mejor o la peor de las sociedades” (Husson, 2003: 4).

He aquí las coincidencias identificadas: a. en el diagnóstico del retraso latinoamericano: desde los años sesentas del siglo XX, la región se habría estancado en la productividad y el crecimiento económico, mientras los países de Asia Oriental, hoy denominados los “tigres asiáticos”, despegaban hacia el crecimiento económico y la prosperidad y b. la explicación hay que buscarla, según el Banco Mundial, en “dos debilidades entrelazadas: una brecha en las destrezas y otra en la tecnología; la clave para el desarrollo serían la creación de sistemas nacionales de innovación, la importación de tecnología y *la educación de los trabajadores en destrezas* (énfasis mío), en un contexto de colaboración del Estado (“el gobierno”) con la empresa privada, incluyendo los subsidios es-

3 El español Carlos Fernández Liria explica el proceso de reconversión de la educación superior pública en Europa. El mecanismo consiste en condicionar la dotación de fondos públicos a la obtención previa de financiamiento privado; política que permitiría una mayor rentabilidad. El resultado es que mientras el Estado brinda apoyo a las actividades privadas, los fondos públicos son retirados del financiamiento a las actividades ciudadanas no rentables. Finalmente, las empresas se beneficiarían de un ejército de becarios pagados con los impuestos. Fernández Liria citado por Darío Balvadares (Balvadares, 2008).

tatales a la producción (Banco Mundial, 2005: 6). El gobierno ecuatoriano, por su parte, propugna que “las claves del desarrollo, del buen vivir, son más que la cantidad de trabajo humano, el talento humano, la calidad de ese trabajo y la ciencia y la tecnología” (Correa Delgado R., 2011: 6), objetivo alcanzable brindando apoyo estatal al sector privado. Las destrezas, por su parte, son la columna vertebral del modelo pedagógico propuesto por el gobierno nacional, como veremos.

Estas puntualizaciones no significan la impugnación de la profesionalización en segmentos específicos de la educación superior, ni la censura del respaldo de ésta y de la investigación a la producción y al desarrollo de los sectores público y privado *nacional*. Tampoco se encontrará aquí la defensa de formas perversas de organización, como las que se han perpetuado a través de clientelas políticas o dinastías familiares, de apellidos y hasta de jorgas de amigos; formas históricamente – no cronológicamente – anteriores al ciclo de la Reforma de Córdoba que continúan gozando de buena salud, en muchas IES. Lo que objeto es: a. que el utilitarismo haya sido convertido en la filosofía rectora de las decisiones para el sector universitario, forzando la rentabilidad de ramas del saber humano no comercializables y b. la eventual utilización de fondos públicos, sin la voluntad gubernamental o con ella, para la acumulación del capital transnacional.

La nueva educación superior

La revolución educativa es el pilar fundamental del avance hacia la socie-

dad del buen vivir, han dicho los actuales mandatarios. Exploremos, en términos muy generales, las orientaciones conceptuales del Nuevo Bachillerato Ecuatoriano (NBE) (Ministerio de Educación, 2013), en el segmento de su malla curricular. El currículo del NBE trae novedades, y la sociedad en su conjunto debería volcarse a una discusión *informada* sobre las declaraciones que éste contiene.

La primera declaración se refiere al “aprendizaje desde las “destrezas con criterios de desempeño”, ya no desde los contenidos”. Lo mismo vale para la educación superior. Una experiencia vivida recientemente en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca, donde me desenvuelvo como docente, puede ser un muy buen ejemplo. La IES se ha empeñado en la capacitación docente para la evaluación desde los resultados del aprendizaje; en el evento mentado, una de las ideas centrales, según la capacitadora, se refiere al nuevo papel del docente: extrañamente, se nos asigna el papel de mediador o “entrenador” (sic). No de guías, no de interlocutores, sino de “entrenadores”. Las protestas por lo desafinado de la metáfora fueron pocas, pero en el ambiente quedó flotando la desazón. Más adelante surgieron preguntas ¿desde cuándo es lícito, en las áreas sociales y humanas, desentenderse de los contenidos, dejando la puerta abierta, por ejemplo, al racismo o al sexismo? ¿desde cuándo es legítimo, en historia, aceptar el “vale todo”, digamos, a la afirmación de que América fue “descubierta”, dado que aceptarlo equivale, por una parte, a asentir al absurdo de que en América

estaba despoblada, antes del desembarco de los europeos en las Antillas, y, por otra parte, a justificar el despojo de las tierras de los pueblos ancestrales? La instructora se turba y al fin admite que “los contenidos son también importantes”. Ahora bien, en el deporte el entrenamiento implica autodesarrollo del y la deportista bajo orientación técnica, suponiendo el aprendizaje de *destrezas*, es decir de *habilidades físicas, de una memoria corporal si se quiere, donde efectivamente no cabe el intelecto*, sino la posibilidad de que el entrenado consiga resultados, de preferencia óptimos: menor tiempo, mayor altura o longitud, etcétera. Entiendo pues que no se trata, de manera central, de la promoción de un intelecto complejo y, si se quiere, dotado de sensibilidad, sino de la capacitación para realizar procedimientos que garanticen la productividad. Y si algo hay muy próximo al mercado, eso es la competencia deportiva.

Ahora bien, la prelación del resultado conseguido mediante destrezas, implica un bloqueo al trabajo con lo humano-social que se basa en el conocimiento de diversas vertientes teóricas y filosóficas, de trabajos disciplinares y estados del arte que es lo que permite argumentar y discutir. Operaciones intelectuales que, por ser tales, están desprovistas de una materialidad bruta. El “entrenamiento” en aras de la productividad es pues irrealizable. Y, cuando contra todo pronóstico, se lo realiza y se lo somete a la criba de la productividad el sentido se desfigura: el aprendizaje se reduce, así, a la retención memorística de datos, fechas, anécdotas, etcétera. Y resucitan formas de conocimiento de lo social-humano heredadas de la era pre-

taylorista, para usar la cara terminología productivista. ¿Dónde queda, entonces, la pregonada “calidad”? Conclusión: ni esas ni otras “recetas” o prescripciones pueden ser aplicadas de manera inconsciente e irreflexiva y peor impuestas, en ningún espacio educativo.

Si hay algo que realmente debe ser observado en su cruda aplicación, son los resultados de perseguir “el resultado”, obviando las dimensiones de lo sensible y de lo humano. En forma absurda, en una Facultad de Artes, los técnicos contratados por el CEAACES otorgaron la calificación de cero a la sala de danza, equipada, como es debido, de espejos, barra, alfombra. ¿El motivo? No había acceso a internet. ¡Gajes del fetichismo tecnológico!

El otro puntal del NBE, de orden epistemológico, nos aboca a la nueva categorización, de las áreas del conocimiento “aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a emprender y aprender a ser”. La primera categoría, “aprender a conocer”, se refiere al dominio de las “ciencias”, en general: la física, la química, la biología y las ciencias sociales. La segunda, “aprender a hacer”, engloba a lengua y literatura, lengua extranjera y matemáticas; la tercera categoría, “aprender a emprender”, incluye a emprendimiento y gestión y la cuarta comprende desarrollo del pensamiento filosófico, educación para la ciudadanía, educación física y educación estética. Las inquietudes, aquí, son verdaderamente apremiantes ¿dónde queda el “aprender a pensar”, esto es a analizar, a discernir, a abstraer, a resolver problemas complejos, incluidos los que atañen a la moralidad pública y social? Problemas “etéreos”, en verdad, pero

no superfluos. Además, ¿podríamos garantizar que el “aprender a conocer” presuponga, como sugiere el poeta español Jenaro Talens, el desarrollo de la creatividad, antes que de la adaptabilidad a lo preestablecido? Los promotores del proyecto de *reconversión* educativa y sus adherentes podrían objetar a contrapelo de mis proposiciones, que las cargas horarias de las asignaturas sociales y humanas y las de las técnicas y biológicas están equilibradas. Lo que es verdad. Pero como dice agudamente Jenaro Talens “el debate de las Humanidades no se centra, en última instancia, en cuánta información es necesario incluir en el currículum sino en qué visión del mundo ofrecer como “natural”, o lo que es lo mismo, qué tipo de ciudadanos es necesario formar y para qué tipo de sociedad” (Talens, 2009: 118).

Veamos ahora un ejemplo de la vida real, del paradigma de “aprendizaje centrado en el estudiante” en todo su aplicativo esplendor: un sílabo de la asignatura “Estudios sociales y culturales” que fuera enviado a las universidades por la SENESCYT, para ser utilizado en los cursos de nivelación. La planificación contiene referencias a la historia de las más diversas sociedades y épocas, a la cultura, a la economía mundial y algo sobre arte. Algunas de las características formales del documento oficial son: la extensión es de 42 páginas y contiene apartados, tales como “organización curricular” con unidades de análisis, referidas a los contenidos, y la carga horaria de aprendizaje con asistencia docente y de aprendizaje sin asistencia docente. A continuación, encontramos la sección “dimensiones” y “componentes” (...). A lo largo de las 42 páginas, he logrado

identificar más de 30 (!) ítems correspondientes a secciones con su respectivo desglose (subítems); existen asimismo varios compendios de procedimientos destinados al docente, dos secciones “bibliografía”. Los contenidos son presentados de manera inconsistente (eventualmente aparecen nuevos títulos y subtítulos) y se repiten varias veces, en diferentes secciones, bajo diversa nomenclatura técnica. Una extensión desalentadora, un verdadero castigo de Sísifo: una y otra vez elevar la piedra del tecnicismo pedagógico a la cima del aprendizaje, soltándolo para que ruede cuesta abajo, cuando se muestren infructuosos los esfuerzos porque lo aprendido ¿de memoria? infundan “amor a lo nuestro”, como reza el sílabo.

Vamos a la parte sustancial. Allí encontramos varios errores, inclusive de redacción. Por ejemplo, se dice en la página 2, en la sección, ubicación de la unidad de análisis:

“Como parte de la formación integral del bachiller ecuatoriano que aspira formar parte de la educación superior universitaria no puede faltar la asignatura de Estudios Sociales y Culturales que desde su enfoque plenamente social contribuye al enriquecimiento de la cultura general de los estudiantes, aportándoles no solamente contenidos cognoscitivos básicos para comprender la dinámica del hombre en sociedad a través del tiempo y espacio, sino que también a través de ella comparar, relacionar, analizar y evaluar la evolución filosófica, política, histórica, cultural y literaria de las sociedades universales y su impacto en nuestro país” (sic) (Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, 2012).

Detengámonos en dos de los conceptos que sustentan el enfoque histórico: el de “evolución” y el de “sociedades universales”:

En el caso del primero, resulta evidente que la técnica-pedagoga desconoce las implicancias de hablar de “evolución” al referirse a la historia y a la cultura; ella no percibe dicho concepto la podría llevar a identificar culturas en diferente momento evolutivo o culturas inferiores y culturas superiores.

En el caso del segundo concepto, la referencia a las “sociedades universales” – concomitante a la mención a los “grandes descubrimientos” – comporta una carga eurocéntrica muy clara. ¿Dónde está entonces la novedad del enfoque y la “excelencia” educativa prometida, si al desentenderse de los contenidos no se hace más que replicar las perspectivas de los antiguos textos escolares, provenientes de la mirada colonialista tradicional? Lo paradójico en todo esto es que después de tales reveses conceptuales, en el sílabo se alude a la “interculturalidad”, como si ella fuera posible indistintamente de la vertiente conceptual del paradigma educativo a seguir. Por lo tanto, la técnica-pedagoga o quienes dan las órdenes tampoco sospechan que la interculturalidad, que nada tiene que ver con el folclorismo, es una estrategia para exorcizar todo tipo de racismo: el originado en el biologismo, el que proviene de la discriminación socio-étnica, es decir el neorracismo cultural, y también aquel que fuera denominado por Pierre Bourdieu “el racismo de la inteligencia” que apuesta a una suerte de selección darwiniana de las inteligencias, con miras a la distin-

ción y la legitimación de las nuevas o antiguas élites sociales.

Si en el plano social la interculturalidad está enfilada contra todo tipo de racismo, en el plano cognitivo, ella apunta a corregir los errores de nuestra percepción sobre las alteridades, partiendo precisamente de la demolición de conceptos tales como “sociedades universales” y “culturas universales”, de los cuales se ha derivado el “racismo universalista” que preconiza la existencia de culturas o pueblos especialmente pre-dispuestos a la creación de ciencia y conocimiento. Al crear las alternativas educativas, la praxis intercultural justamente se afianza en que todas las culturas son incompletas y necesitan de las otras para lograr un conocimiento cabal del mundo, implicando la moralidad en las relaciones inter-humanas y con la naturaleza, pero sobre todo el posicionamiento epistemológico con “un pie en una de las culturas y el otro pie en las otras” (Santos de Sousa, 1996). El cientificismo que exalta al pensamiento occidental, en tanto pensamiento único, está latente en los enfoques de la política nacional para la educación superior, junto con el pragmatismo; el sentido de la unicidad del conocimiento que se quiere lograr, desde las políticas oficiales para la educación, está plenamente demostrada por la estandarización de todas las herramientas pedagógicas producidas en el seno de los organismos gubernamentales. De ahí que debemos serenamente discernir si, de cara al imperativo constitucional de la educación intercultural, podemos seguir manteniendo, mediante la estandarización, un esquema excluyente de otras miradas epistémicas.

Sin abundar más, revisemos algunos de los corolarios de tales decisiones:

Primer corolario, lo que interesará a las autoridades de educación es el resultado o beneficio expresado materialmente en “destrezas” y no en razonamientos e ideas. Así, si los contenidos tienen menor importancia en la propuesta educativa gubernamental, probablemente lo mismo ocurra con el *proceso* de pensamiento, mediante el cual se obtuvieron los resultados, a pesar de que la pedagogización neopositivista de la propuesta gubernamental conlleve un método de aprendizaje. En el esquema del BM las destrezas se orientan a formar trabajadores. En el proyecto del gobierno nacional, en cambio, ellas son la piedra angular de la educación universitaria y del bachillerato. Es lícito, en tal contexto interrogarse si el nuevo papel de las universidades públicas es el de formar trabajadores “de cuello blanco”, antes que dirigentes y tomadores de decisiones, intelectuales y técnicos de alto nivel, dada la imposibilidad de la solución en tiempo récord de las grandes dificultades de esas IES, en materia de formación de alto nivel de los docentes, de despliegue de la investigación, etcétera. ¿Están para ello pre-destinadas, más bien, las llamadas universidades de categoría “A”, tales como la ultra elitista Universidad San Francisco de Quito, con las dos Escuelas Politécnicas, Nacional y del Litoral, junto con las cuatro IES que están en proceso de creación por parte del gobierno nacional? ¿Está en ciernes una suerte de estratificación universitaria de fronteras impermeables (o “techo de cristal” como diríamos las

feministas) que bloquea la movilidad social ascendente de ciertas categorías de estudiantes? ¿Una especie de neo-feudalismo universitario? La universidad pública, inscrita en ese modelo de sistema universitario, de resultar cierta mi desalentadora hipótesis, no tendría una denominación más apropiada que la de “universidad transgénica”, como la ha bautizado Darío Balvidares en un incisivo análisis de la reconversión educativa en la Argentina (Balvidares, 2008).

Segundo corolario, ya hemos señalado que en las áreas sociales y de las humanidades no es indiferente lo que se diga. De ahí que, si es más importante el resultado que el flujo del pensamiento y su moralidad, la consecuencia sería la expulsión de los *significados* de los conocimientos estudiantiles, es decir, de los saberes que alimentan *reflexividad*, en tanto proceso de maduración intelectual, política y moral. Por lo demás, todo resultado para ser válido y evaluable debe ser “verificable” y “medible”. Aceptando tal aserto y, a sabiendas de que los significados no pueden ser medidos, sino comprendidos e interpretados, lo que nos queda es la resignación por el sensible deceso del significado y, con él, probablemente de los valores democráticos. ¿Nos estamos acercando, entonces, a los límites de lo humano-sensible para convertirnos en cumplidores de órdenes que han expulsado todo juicio de valor?

Tercer corolario, lo que se busca es la productividad de el/la estudiante. Productividad que, según el Banco Mundial ¿y el Presidente Correa? “significa producir más con menos (...) con menos tiempo y esfuerzo” (Banco Mun-

dial, 2005: 5). Tal conceptualización se habría traducido en los modos de resolución del Examen Nacional para la Educación Superior, ENES, el famoso examen de aptitud que dejó fuera de las universidades a una enorme cantidad de bachilleres; “tienes x horas para hacerlo, son n preguntas, no más de dos minutos por cada una, procura dar la mayor cantidad de respuestas, porque el puntaje está en función de la cantidad de aciertos”. Conozco por el testimonio de varios jóvenes que no se trata enfocar a las preguntas como problemas a resolver, sino de identificar la respuesta más verosímil. Del mismo modo, han aprobado el ENES, en muchos casos, alumnos que no se han caracterizado por su gran desempeño en el bachillerato. La vía al éxito puede, entonces, ser el razonamiento, la intuición y hasta la adivinación ¿cuál es el problema si lo que importa es el resultado y la productividad? Por lo demás, toda la economía de la modernidad-capitalismo ha sido signada por la omnipresencia de la productividad.

Cerraré esta sección sobre la tecnopedagogía con las imágenes que presenta nuestro ya conocido autor Jenaro Talens sobre la presencia cotidiana e irreversible de la tecnología. ¿Qué peligro entrañan, tanto el fetichismo tecnológico como una educación “programadora” de respuestas únicas, de aceptación de decisiones “únicas”, en detrimento de la riqueza de opciones que brinda la pluralidad? Recuerda Talens el impactante film *Blade Runner*, de Ridley Scott, y a sus personajes, el replicante Roy, humanizado por su amor a la vida. Esta circunstancia, dice Talens, sitúa

a Roy en las antípodas de *Terminator*, también máquina, representada por Arnold Schwarzenegger en el film de James Cameron:

Mientras el replicante sirve para mostrar una posible vía de recuperación de la tecnología por una cotidianeidad que la normaliza desde la sentimentalidad (...) (énfasis nuestro), el terminator es una máquina sólo integrable en un mundo humano en tanto en cuanto actúa (...) siguiendo las pautas de comportamiento que tiene programadas como variables en el ordenador que regula su funcionamiento. (...) Uno y otro podrían servirnos, pues, como metáfora de las dos vías de acercamiento al terremoto que ha supuesto en el mundo contemporáneo la integración de las nuevas tecnologías. ¿Son algo que podemos utilizar o algo que busca utilizarnos? o lo que es lo mismo, ¿se trata de “robotizar” nuestros conocimientos o de convertirnos en robots ilustrados? (Talens, 2009: 1).

Parecería que el meollo del asunto es, simplemente, negarnos a ser robots ilustrados.

¿Hacia dónde caminan las políticas gubernamentales para la investigación?

Muchos académicos, incluida esta servidora, tuvimos grandes expectativas frente al anuncio del gobierno de la Revolución Ciudadana, a finales de la década pasada, de dar un impulso definitivo a la calidad de la educación superior y de su vinculación indisoluble a la investigación. Lo que, prácticamente, significaba la fundación de una política nacional para la generación de conocimiento y, desde luego, un aliento importante para los investigadores. Sin

embargo, cuando la política gubernamental comenzó a ser ejecutada, nos sentimos defraudados, pues los financiamientos se darían, exclusivamente para las áreas técnicas y las “ciencias de la vida”, mientras que los recursos para las ciencias sociales y las humanidades serían otorgados solamente para la indagación en torno a la historia, sociología o filosofía de la ciencia. Así, las políticas para la investigación estarían dejando en la orfandad la imperiosa demanda del conocimiento social integral, del conocimiento que versa sobre los protagonistas *de carne y hueso* del desarrollo, del incremento de la producción, de la educación.

Dos o tres años después, el discurso presidencial sobre la educación superior corrobora el punto de vista de antaño y redobla el énfasis productivista-científico-tecnológico, como profusamente lo evidencian los discursos presidenciales del año 2011, disponibles en la página electrónica de la Presidencia de la República. Eso es lo que muestra, por ejemplo, su discurso en el lanzamiento del programa Prometeo, en el que el Presidente Rafael Correa explicó los ejes de las políticas de investigación. Una idea fundamental expresada en la disertación es el fortalecimiento de los institutos estatales de investigación (no necesariamente adscritos a las universidades), para lo cual se respaldarían las propuestas que girasen en torno a las demandas “del país”, por ejemplo, sobre biocombustibles (“ya no es en función de lo que querían las ONG’s, universidades, etcétera”). Otra meta crucial, dice, es la rápida preparación de recur-

sos humanos (“aumentar considerablemente nuestro talento humano”) y, al fin,

“... el apoyo al sector privado, porque (...), el conocimiento es un bien público, se beneficia toda la sociedad de un nuevo descubrimiento; (...) para eso, en todas partes del mundo se subsidia, se incentiva desde el Estado el desarrollo de ciencia y tecnología en el sector privado” (Correa Delgado R., 2011: 16).

Las políticas oficiales, por su parte, corroboran lo dicho y orientan sus objetivos hacia la promoción de una oferta académica que responda a las necesidades de la producción y de la “garantía de derechos” (el objetivo de “pertinencia”) y hacia la investigación científica e innovación para el incremento de la productividad, el cambio de la matriz productiva y la satisfacción de las necesidades de la población (generación de conocimiento e innovación) (Secretaría Nacional de Educación Superior, 2013).

Surgen entonces preguntas sobre la inflexión inédita de los destinos de nuestras universidades, pero también resulta extraño el proceso de transformación que prescinde de la reflexión sobre el momento histórico y los seres humanos que lo producen ¿qué clase de revolución es esa que deshecha las dimensiones de lo humano como parte legítima del conocimiento socialmente generado? ¿Cuál podría ser la racionalidad que gobierne tal proceso? Una conclusión posible, a juzgar por los rasgos que va asumiendo el proceso, es que la pertinencia de la investigación será definida por la sociedad-mercado, antes que por las demandas de nuestro desa-

rollo como tal⁴. Y será el mercado, sin duda alguna, la entidad que dictamine la exclusión de las áreas de conocimiento no rentables, en primer término, los sociales y humanos, los “improductivos”. Otra vez, nos topamos de manos a boca con el absurdo ¿Qué validez tendría averiguar si el “Poema Veinte” de Pablo Neruda o “Boletín y Elegía de las Mitas” de César Dávila fueron hechos en el menor tiempo y con el menor esfuerzo o si la sumersión de sus autores en lo profundo del dolor y del regocijo humano duraron décadas?

Todo indica que, a pesar de las declaraciones gubernamentales de autonomía y soberanía, la lógica de las políticas de Estado para la generación de conocimiento nos conduce hacia una inevitable mercantilización, inclusive, de nuestros bienes espirituales. En su *Breve historia del neoliberalismo*, David Harvey demuestra cómo la nueva lógica de acumulación se convierte en “acumulación [de capital] por desposesión” (Harvey, 2007), es decir, mediante mecanismos similares a los de la acumulación originaria de capital que operó a través del despojo o la desposesión de la tierra, las aguas y otras riquezas materiales. Solo que hay que considerar que las lógicas actuales de la desposesión involucran, también, a la riqueza inmaterial, de hecho, como argumenta Harvey, “La mercantilización (a través del turismo) de las formas culturales, de la historia y de la creatividad intelectual conlleva desposesiones íntegras (la in-

dustria de la música descuella como ejemplo de la apropiación y explotación de la cultura y de la creatividad popular)” (Harvey, 2007: 168).

El razonamiento de Harvey nos permite ver que, en efecto, el desarrollo del conocimiento de las ciencias sociales y las humanidades se fragmentará en función de las demandas del mercado. La cita nos ayuda también a comprender por qué un gobierno reacio al impulso de lo espiritual alienta la creación de la Universidad de las Artes ¿a favor de las industrias culturales” en desmedro del “arte académico”, en gran parte no comercializable?

Ahora bien ¿cuál podría ser el augurio si nos vinculásemos al mercado global en calidad de productores de conocimiento? Según Edgardo Lander, desde que en 1980 la Corte Suprema de los Estados Unidos permitió patentar una bacteria genéticamente modificada, se cimentaron las bases del nuevo régimen de propiedad intelectual, global, “que borra las antiguas distinciones entre descubrimiento e invención” (Lander, 2006: 50). El acontecimiento fue el momento de inflexión y de legitimación de la apropiación privada de la vida ¿dejarían los capitalistas globales de aprovecharla como recurso fundamental en el ilimitado proceso de “acumulación por desposesión”? Harvey, con razón indica que de lo que se trata es de “la mercantilización en masa de la naturaleza en todas sus formas” (Harvey, 2007: 168), dado que el propio convenio constituti-

4 Véase al respecto el reportaje “Samsung: el imperio del miedo” publicado en la edición número 169 de *Le Monde Diplomatique* (Bulard, 2013).

vo de la OMC que incluye el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) definen al material genético como propiedad privada (Harvey, 2007). Por lo demás, de la expansión acelerada de la biopiratería y del saqueo de las reservas de recursos genéticos van en beneficio de “un reducido número de grandes compañías farmacéuticas” (Harvey, 2007: 167).

Veámos, líneas arriba, en un discurso presidencial que el apoyo al sector privado con recursos públicos es uno de los ejes de la política de investigación del gobierno ecuatoriano actual. ¡Pero es en nombre de este amorfo “sector privado”, que puede ser una pequeña empresa nacional o el gigante Monsanto, que sacrificaremos los recursos de todos, los recursos que “espuriamente” desean las universidades ecuatorianas! Naturalmente son las universidades públicas las que aspiran a dichos fondos. Y ¿cómo sustenta el Mandatario ecuatoriano la asignación de recursos públicos a fines privados?

“el conocimiento es un bien público, es decir, técnicamente sin capacidad de exclusión (...) una técnica no impide que el otro no la conozca; que yo aplique una técnica, no impide que el otro la aplique; eso significa que no hay rivalidad en el consumo” (con negrita en el original) (Correa Delgado R., 2011: 19).

Se explica más adelante lo perjudicial que resulta para la sociedad “privatizar un bien público por medio de medidas institucionales como patentes”, pues, “mientras más personas disfruten de este bien ya creado, mayor será el bienestar social”

(Correa Delgado R., 2011: 19). Lo que escapa a la explicación presidencial es que – a despecho del altruismo y desprendimiento social del Mandatario – los descubrimientos que se realicen en Yachay e Ikiam difícilmente escapan de la privatización y mercantilización globales, que han captado inclusive el sistema de provisión social que mantienen muchos Estados de Bienestar, las competencias relativas a la guerra, las prisiones y las universidades (Harvey, 2007). Conclusión: el conocimiento puede no tener “técnicamente” la capacidad de exclusión, y el argumento esgrimido suprime la referencia a los contextos sociales y a las tramas del poder global. Pero será, justamente, la articulación generada desde el gobierno global a favor de las empresas gigantes el factor que determine que el futuro conocimiento subsidiado adquiera esa “capacidad de exclusión”. Exclusión que no se dará en el espacio sideral, sino en el seno de la sociedad ecuatoriana, con las consabidas repercusiones sociales.

Ahora bien, en el seno del gobierno existe conciencia de las potenciales repercusiones de la apropiación privada de la innovación. Y René Ramírez, Secretario Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, reconoce la potencialidad amenazante de la apropiación privada del conocimiento, pero advierte que “el modo en que opera la innovación en una sociedad depende, como siempre, de elecciones políticas fundamentales. En los países de capitalismo avanzado, la innovación va de la mano de las necesidades de acumulación de las grandes empresas y transnacionales (Ramírez, Del capitalismo cognitivo a la economía social del conocimiento,

2013). Ramírez identifica los posibles antídotos a este mal

“... es necesario desarrollar, como parte del sistema de innovación social, los subsistemas de: talento humano; investigación; financiamiento e infraestructura científica y de innovación; y, de gestión de los derechos de propiedad. Justamente estos cuatro subsistemas plantean una mirada y tratamiento integral del recorrido que sigue la generación de saberes y conocimientos hasta su acceso libre y utilización social (no sólo proponemos construir un sistema abierto, libre y público del conocimiento porque creemos (por convencimiento) sino porque lo necesitamos en este momento histórico que vive el país.(...) (Ibid).

Resulta difícil entender cómo el Ecuador podrá vedar del acceso del capital transnacional a los descubrimientos a realizarse en Yachay o Ikiam a través de los subsistemas que el Secretario de Estado nombra, cuando sabemos que no solo las instituciones, sino también la filosofía de las leyes vigentes en el país son orientadas por los organismos mundiales de regulación: ¿no se ha dicho acaso que la acelerada aprobación, en la Asamblea Nacional, del Código Integral Penal, que debía incluir la tipificación del terrorismo como delito, obedeció a las presiones internacionales? De manera que el desconocimiento u olvido de las mediaciones sociales, locales y globales, continúan jugándonos malas pasadas.

Palabras finales

Siendo este texto nada más que un ensayo, dejaré la puerta abierta a la ob-

jeción, al acuerdo, a la corrección o a lo que la posteridad depare como deriva de las políticas actuales para la educación y la investigación.

He compartido, en primer lugar, la experiencia avasallante del cambio en los estilos administrativos que ha generado precisamente la puesta en práctica del fetichismo tecnológico y de las políticas productivistas. Y lo que se ha incrementado es, con toda seguridad, el estrés de quienes laboramos en las universidades, al sabernos parte de “la sociedad mundial de control” (Hardt, 2005). Se ha generado una sensación cotidiana de vaciamiento de lo humano, desde el momento que se deja que las máquinas lo resuelvan todo: máquinas que controlan la entrada y la salida, máquinas sacrosantas que gozan de mayor credibilidad que las personas. Y dado que existe, en nuestras autoridades institucionales, una dependencia administrativa de la máquina y del ojo-máquina, de que la intervención humana retrocede, no es extraño que las ciencias sociales y las humanidades resulten superfluas.

Una de mis hipótesis se ha referido a cierta proximidad de las concepciones sobre la educación y el desarrollo entre el Banco Mundial y el gobierno ecuatoriano. Rescato, no obstante, que a diferencia del organismo supranacional, cuya meta es formar trabajadores mediante la educación en destrezas, nuestros mandatarios desean formar científicos. Pero el desenlace no está claro, pues, al hablar de la educación superior pública, asalta la duda ¿si el camino o método de las IES es, igualmente, la educación en destrezas, es posible arribar a

un destino diferente al que plantea el Banco Mundial? Es decir ¿lograrán las universidades públicas, efectivamente formar “científicos” mediante la educación en destrezas? ¿O “científicos” serán sólo quienes logren estudiar en las universidades de excelencia, en el país y en el extranjero?

Los pronósticos relacionados con el futuro de la investigación, por su parte, se presentan sombríos, debido sobre todo al poder omnímodo de las transnacionales, ahora sobre toda forma de vida, como han mostrado Edgardo Lander y David Harvey. Pero no recomendaré desistir de la investigación en las áreas tecno-científicas y biológicas, a pesar de que, como decía una alumna mía, “esto parece apocalíptico”. Y no hay que desistir, simplemente porque no es posible sustraerse a la contemporaneidad. Solamente hay que trabajar para crear contrapesos a todas las consecuencias “apocalípticas”. ¿De qué manera? En este punto, discreparé con las soluciones propuestas por el gobierno, pues no estoy convencida de la eficacia de los subsistemas propuestos (de talento humano; investigación; financiamiento e infraestructura científica y de innovación; y, de gestión de los derechos de propiedad”) como antídoto de los males “apocalípticos”, sin que medie el factor humano-social, es decir al margen de un conjunto de actores sociales – de carne y hueso – capaces de discernir, argumentar y juzgar, como decía sabiamente Hannah Arendt, sobre las consecuencias de sus acciones.

Al final, propongo que nos tomemos en serio las sugerencias y voces de alerta que da el teólogo y economista Franz

Hinkelammert sobre la exigencia de contrarrestar la estrategia mundial, liderada por el BM para reducir la educación y especialmente la universitaria, a un lugar de producción de “capital humano”, como mecanismo para la rentabilidad. Desaparece, dice Hinkelammert, toda cultura que no sea la que aporte a la producción o implementación del propio capital humano; a ese paso, advierte, desaparece la civilización occidental, “se disuelve en el negocio”, y el ser humano se disuelve en el engranaje gigantesco del movimiento sin fin, del crecimiento económico sin destino. Se disuelve así el sentido de la vida (Hinkelammert, 2005).

La conclusión es simple: la universidad, en particular la universidad pública, debe ser un espacio de re-humanización de la educación y convertirse en ese espacio de creación de cultura de la responsabilidad y solidaridad con todos los seres vivos. Todo lo demás vendrá por añadidura.

Bibliografía

- Adorno, T.
1998 La educación después de Auschwitz. En T. Adorno, *Educación para la emancipación* (págs. 79 - 92). Madrid: Ediciones Morata.
- Balvidares, D.
2008 *¿Universidad pública o alimento transgénico de las corporaciones*. Recuperado el 14 de I de 2014, de ARGNPRESS: <http://www.arnpress.info>
- Banco Mundial
2005 *Cerrar la brecha en educación y tecnología*. Bogotá: Banco Mundial / Alfaomega Colombiana.
- Bourdieu, P.
1990 *Sociología de la cultura.*, Conaculta, México D.F.

- Bulard, M.
2013 Samsung, el imperio del miedo. *Le monde diplomatique*.
- Consejo de Educación Superior
2012 Reglamento de Carrera y Escalafón del profesor e investigador del Sistema de Educación Superior (codificación). Quito, Ecuador.
- Consejo de Educación Superior
2013 Reglamento de Régimen Académico. Quito, Ecuador.
- Correa Delgado, R.
2011 "Prometeo. Viejos Sabios", *Discurso de lanzamiento del programa*. Recuperado el 16 de 12 de 2013, de <http://www.presidencia.gob.ec/discursos/>: <http://www.presidencia.gob.ec/discursos/>
- Correa Delgado, R. P.
2011 Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior. Quito, Ecuador.
- Gentili, P. y.
2005 *Espacio público y privatización del conocimiento. Estudios sobre políticas universitarias en América Latina*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Harvey, D.
2007 *Breve Historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- Husson, M.
2003 ¿Hemos entrado en el "capitalismo cognitivo"? *Panorama internacional*, 1 - 9.
- Lander, E.
2006 La ciencia neoliberal. En E. Ceceña, *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado* (pp 45 - 94). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Leher, R. c.
2010 *Por una reforma radical de las universidades latinoamericanas*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Miguez, P.
2012 *Capitalismo y conocimiento - entrevista a Carlo Vercellone*. Recuperado el 16 de diciembre de 2013, de www.uninomade.org: <http://www.uninomade.org/capitalismo-y-conocimiento-entrevista-a-carlo-vercellone/>
- Ministerio de Educación
2013 Nuevo Bachillerato Ecuatoriano. Quito, Ecuador.
- Ortega Esquivel, A.
2004 Perspectivas de los posgrados en humanidades en las universidades estatales. *OMNIA*, 161-166.
- Perry, G.
2003 *Cerrando la brecha en educación y tecnología*. Washington: Banco Mundial.
- Ramírez, R.
2013 Del capitalismo cognitivo a la economía social del conocimiento. (Telesur, Entrevistador) Quito.
- Ramírez, R.
2013 TERCERA OLA DE TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN ECUADOR. Hacia la constitucionalización de la sociedad del buen vivir. http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&cad=rja&ved=0CDsQF-jAC&url=http%3A%2F%2Fwww.educacionsuperior.gob.ec%2Fwp-content%2Fplugins%2Fdownload-monitor%2Fdownload.php%3Fid%3D922%26force%3D1&ei=ABKdUr3fC_LKsAS-poHAB-Q&usg=AFQjCNGWiW4ExS. (C. T. Secretaría Nacional de Educación Superior, Ed.) Quito, Ecuador.
- Santos de Sousa, B.
1996 Pedagogía del conflicto. *III Seminario Internacional "Reestructuración Curricular. Nuevos mapas culturales, nuevas perspectivas educacionales"*. Porto Alegre, del 1 al 6 de julio de 1996.
- Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación
2012 Syllabus de Estudios Sociales y Culturales. Quito, Ecuador.
- Secretaría Nacional de Educación Superior, C. T.
2013 Política pública de ciencia y tecnología. Quito.
- Talens, J.
2009 El robot ilustrado y el futuro de las humanidades. *Revista Científica de Información y Comunicación, Universidad de Ginebra*.
- UNESCO
2011 *Codificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE)*. Montreal: Instituto de Estadística de la UNESCO.

Efectos de la meritocracia en el acceso a la educación universitaria ecuatoriana¹

Kintia Moreno Yáñez*

La escuela lejos de borrar las desigualdades sociales, tiende a transformarlas en castas escolares.

Monique de Saint Martin

La meritocracia opera y encubre el sostenimiento de desigualdades sociales en las políticas de acceso al sistema de educación superior, por el modo en cómo se encuentra estructurado el Sistema Nacional de Nivelación y Admisiones (SNNA) coordinado por la Senescyt. Se propone mirar y contraponer la propuesta de “brindar las mismas oportunidades” a quienes quieren acceder a la universidad a través de un examen nacional de ingreso; puesto que aunque se promueva la democratización del ingreso, posiblemente por la estructura de esta propuesta, se tienda más bien a perpetuar que la clase media y alta en su mayoría sean quienes accedan al sistema de educación superior en mejores condiciones.

I. Introducción

El sistema de enseñanza es una institución que ha mediado y legitimado históricamente relaciones de dominación entre clases sociales, y aunque uno de los argumentos para su sostenimiento es que la educación es necesaria para reducir las desigualdades, ha sido una institución que por lo general ha establecido y garantizado lógicas que tienden a sostener la desigualdad social, a pesar de que se den procesos desde el Estado que en apariencia son inclusivos; acompañados paralelamente de procesos sociales que buscan eliminar la desigualdad.

Por esta razón, nos proponemos analizar cómo la meritocracia —una de las lógicas en que se sostiene el sistema educativo— opera actualmente para sostener, legitimar y encubrir las desigualdades sociales. Con esto no queremos decir que la meritocracia sea una lógica nueva, pues ha sido históricamente parte del sistema educativo —premio y castigo—. Sin embargo, cobra importancia hablar de este tema, ya que con el actual gobierno esta práctica se ha convertido en una política de Estado, que como eje transversal es la base que condiciona los espacios educativos, laborales, económicos y sociales.

¹ Agradezco a Carlos Celi y Paola Sánchez por los extensos espacios de discusión y sus aportes a este artículo.

* Socióloga. Miembro del Comité Editorial de *Malaídea: cuadernos de reflexión*.

Para este fin se hará uso de los planteamientos de Pierre Bourdieu sobre la reproducción de las desigualdades sociales y cómo operan en relación al sistema de enseñanza; también revisaremos las premisas de Ángel Puyol en relación a la filosofía de la meritocracia y la consagración de la desigualdad. En un segundo momento, se realizará un breve recorrido histórico que servirá para situar algunas características del sistema educativo y las relaciones de desigualdad que se han generado en el Ecuador desde la década de los sesenta. Luego expondremos cómo opera la meritocracia en el SNNA.² Se tratará de mirar y contraponer la propuesta del actual gobierno de intentar “brindar las mismas oportunidades” a quienes quieren acceder a la universidad; intento que aunque quiere democratizar el ingreso, tiende a perpetuar que la clase media y alta sean quienes acceden a la educación superior en mejores condiciones.

La intención de este artículo es problematizar ¿Por qué la meritocracia mantiene, legitima y encubre las desigualdades sociales? ¿Qué relaciones de desigualdad ha generado el sistema superior de enseñanza en el Ecuador? ¿Cómo opera la meritocracia en el actual SNNA?

II. ¿Por qué la meritocracia mantiene, legitima y encubre las desigualdades sociales?

La acumulación del capital cultural es la “monopolización de los recursos

simbólicos, religión, filosofía, arte, ciencia, a través de la monopolización de los instrumentos de apropiación de esos recursos (escritura, lectura y otras técnicas de desciframiento), a partir de allí conservadas en textos y no en la memoria” (Bourdieu, 1991:211). Este capital, encuentra las condiciones de su plena realización con la aparición del sistema escolar, que es la institución que concede títulos que consagran a largo plazo la posición ocupada en la estructura de la distribución del capital cultural. Donde “el capital ‘económico’ no actúa sino bajo la forma eufemizada del capital simbólico” (Bourdieu, 1991:216).

En el sistema educativo, uno de los elementos que permite acumular capital simbólico y reconocimiento social son los títulos, porque son los que sancionan el “éxito” o “fracaso”, marcan la terminación de un ciclo de estudios y el derecho de ingreso a un ciclo superior. Los títulos cumplen la función de designar y certificar los diferentes grados escolares de acuerdo a una jerarquía creada y aceptada socialmente, son el certificado de “ser socialmente reconocido como persona que ha aprendido” (Bourdieu & Passeron, 1996:180). A su vez, la acumulación de títulos también define la escasez de espacios académicos y laborales.

La validez simbólica de los títulos es sostenida por “los grupos o clases más interesados en la conservación del orden social si, bajo la apariencia de defender solamente su valor en el mercado defendiendo el valor de sus títulos

2 El SNNA, es un mecanismo unificado de ingreso al sistema de educación superior en el Ecuador, implementado desde el 2011. La Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología –SENACYT– es el organismo encargado de este proceso.

universitarios, no defendieran, por el mismo hecho, la existencia misma de un cierto mercado simbólico, con las funciones conservadoras que realiza.” (Bourdieu & Passeron, 1996:102).

En sociedades como la nuestra, en la que se mantienen asimetrías estructurales que sostienen vivas las desigualdades sociales, podemos decir que en la mayoría de casos quienes acceden en mejores condiciones al sistema de enseñanza son parte de sectores culturales, sociales y económicos privilegiados; puesto que los sistemas educativos son instituciones que reproducen y premian en base a la adjudicación y evaluación de desiguales capacidades y oportunidades, que son consecuencia de las asimetrías sociales previas.

De esta manera, a quienes provienen de experiencias estructurales desiguales se los evalúa con un mismo patrón, construyendo un mercado unificado de capacidades culturales, garantizando a través de esta homologación la conversión en moneda del capital cultural adquirido, de acuerdo a un determinado gasto de tiempo y de trabajo; como explica Bourdieu:

El título escolar o académico, como la moneda, tiene un valor convencional, formal, jurídicamente garantizado, por lo tanto liberado de las limitaciones locales (a diferencia del capital cultural no escolarmente certificado) y de las fluctuaciones temporales: el capital cultural que él garantiza en cierto modo de

una vez y para siempre no tiene necesidad de ser probado continuamente (Bourdieu, 1991:222-223).

En esta medida, las relaciones de poder y dependencia se instauran en la lógica de selección de quienes ingresan o dejan de hacerlo a la universidad, para obtener esos títulos que han sido legitimados y garantizados en un contexto específico; acompañados por mecanismos sociales que producen y garantizan el valor social de los títulos, que se distribuyen según los atributos sociales entre los individuos, basados en la idea del *talento*. Esta lógica se legitima a través del derecho —en el actual caso ecuatoriano, a través de las últimas reformas a la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2010)— que consagra simbólicamente el estado de la relación de fuerzas entre los grupos y las clases, producidos por el funcionamiento de esos mecanismos.

El reconocimiento y premio al talento, posiciona a éste como el atributo diferencial entre quienes están supuestamente en igualdad de oportunidades,³ en este caso de acceso a educación superior. De ahí se puede hablar de la meritocracia como:

[...] un sistema social basado en la aristocracia del talento y no en alguna forma de justicia democrática o igualitaria; consiste en distribuir los trabajos, los cargos y las recompensas sociales y económicas de acuerdo a las cualidades y calificaciones individuales, de modo

3 La igualdad formal de oportunidades es “un principio moral que utiliza el liberalismo moderno para legitimar la distribución de los bienes en la sociedad” (Puyol, 2001:113); es decir, igualar las condiciones de partida, lo que garantizaría una “competencia” en igualdad que legitimaría la desigualdad de resultados; desde la visión de los demócratas de derecha “la igualdad de oportunidades se debe redu-

que los individuos con mayores aptitudes y capacidades deberían obtener los cargos y puestos sociales de mayor importancia y prestigio [...] Sin embargo, la meritocracia no tiene como fin la eliminación de las jerarquías sociales, sino instaurar un nuevo modo de acceder a ellas (Puyol, 2007:170).

Entonces, la meritocracia no garantiza la igualdad *per sé*, a pesar de que en el discurso se lo establezca como un mecanismo que valora las capacidades promoviendo la igualdad de condiciones y oportunidades, sino que más bien lo que hace es cambiar las formas de justificar las diferencias sociales, pues ahora se valora el mérito individual, en el que se conjugan el talento y esfuerzo que serían quienes darían la legitimidad al acceso de la igualdad.

De esta forma la meritocracia encubre la íntima relación entre el mérito/talento/don y las condiciones estructurales de quienes acceden al sistema de enseñanza.

Perder de vista este punto puede llevarnos a obviar que la educación es un:

Instrumento fundamental de la continuidad histórica, la educación, considerada como proceso a través del cual se realiza en el tiempo la reproducción de la arbitrariedad cultural mediante la producción del *habitus*, que produce prácticas conformes a la arbitrariedad cultural (o sea, transmitiendo la formación como información capaz de «informar» duraderamente a los receptores), es el equivalente, en el ámbito de la cultura, a la transmisión del capital genético en el ámbito de la biología [...] (Bourdieu & Passeron, 1996:73).

En términos de Bourdieu, la democratización de la educación superior no puede leerse sólo en relación al incremento del índice de la matrícula, sino en el análisis de las características estructurales de los diferentes sectores en relación a un sistema de enseñanza dado en una sociedad.

cir a la garantía legal de que ninguna persona será discriminada [...] en ninguna actividad pública o social por razón de su color de piel, creencias u origen social” (Puyol, 2001:114). En la misma línea, para los conservadores, la igualdad de oportunidades está limitada por la importancia que cobra la herencia, que es la que define la posición y la diferencia entre las personas; en esta perspectiva es relevante el patrimonio social acumulado en cada generación. Sin embargo, esta posición “está dispuesta a permitir el acceso social de los individuos que demuestran tener un talento superior. Pero no permitirá [...] que la igualdad de oportunidades conduzca a una disminución de las distancias sociales en general” (Puyol, 2001:115). Desde el enfoque progresista, se cuestionan las premisas expuestas anteriormente, pues se considera que garantizar la ausencia de discriminación no es suficiente para lograr una verdadera igualdad, ya que hay factores sociales y económicos que no permiten que se haga efectiva la igualdad de oportunidades equiparada en la ley; frente a esto se propone “una distribución de los recursos educativos que contribuya a que las personas peor situadas socioeconómicamente no se vean privadas de las mismas oportunidades para formarse y poder competir en igualdad de condiciones –ahora sí– por los puestos sociales de relevancia. El talento, y no otra circunstancia personal, incluidos los ingresos familiares, debe ser el único responsable de la desigualdad de resultados.” (Puyol, 2001:115-116). Esta perspectiva es denominada por Puyol como igualdad equitativa de oportunidades, es decir distribuir los recursos (educativos, económicos, culturales, etcétera) de manera desigual para igualar las condiciones antes de la competición.

Para los que deducen del crecimiento del volumen global de la población escolarizada en la enseñanza superior la «democratización» del público de las facultades, hay que recordar que este fenómeno morfológico puede encubrir una perpetuación del statu quo o incluso, en ciertos casos, un retroceso de la representación de las clases desfavorecidas tanto como una ampliación de la base social de reclutamiento. El crecimiento de la tasa de escolarización de una clase de edad puede realizarse, en efecto, en beneficio casi exclusivo de las categorías sociales que eran ya las más escolarizadas o, al menos, proporcionalmente al reparto anterior de las desigualdades de escolarización (Bourdieu & Passeron, 1996:276).

Como hemos mencionado en líneas anteriores, las reformas educativas que promueven el acceso de ciertos sectores a la educación, no necesariamente han disminuido la importancia del origen social en la cantidad y la calidad de las oportunidades de los individuos; ya que a pesar de que se han dado avances progresivos e históricos en cuanto a promover la movilidad social a través del acceso a educación, lo cierto es que en buena medida, la desigualdad económica se sigue heredando.

La estructura interna de la meritocracia como proyecto estatal es contradictoria, ya que “cuanto mejor funciona el ascensor social en una generación, más desigualdades finales se producen y más complicado resulta garantizar la igualdad de oportunidades para la siguiente generación. Así pues, la meritocracia es un ideal, en la teoría, y no sólo en la práctica, condenado al fracaso” (Puyol 2007,174).

Esta lógica se evidencia en el acceso al sistema de educación superior y la obtención de títulos en relación a la igualdad de oportunidades, pues hay elementos estructurales que quedan en la sombra: las relaciones sociales y el capital acumulado. El encubrimiento de esta realidad ha calado en el sentido común del éxito, de la eficiencia y del individualismo, convirtiendo a la meritocracia en un valor, lógica y práctica que media en los ámbitos educativo, social, cultural y económico de la vida.

III. Sistema de enseñanza y desigualdad en el Ecuador

El sistema educativo en nuestro continente ha sido históricamente parte de la lógica de civilización, de contraponer la razón=blanca vs. la barbarie=india. En sus inicios, dicha institución estuvo enfocada en promover a las élites económicas y políticas, puesto que en términos raciales, dichas élites asumieron una “labor” civilizatoria en oposición a la barbarie, acogiendo las doctrinas raciales europeas que ubicaban a los blancos en la cúspide de la civilización (Burns, 1990:41-42). Desde esta perspectiva, la constitución de nuestras naciones y estados latinoamericanos se han sostenido fuertemente en la educación, la cual ha servido como elemento homogenizador de la sociedad, y ha contribuido con la formación de profesionales –la escuela y universidad como órgano del Estado– para ser parte de las diversas nociones de desarrollo surgidas desde el Estado a lo largo del siglo XX.

Las universidades en América Latina nacen con el objetivo de educar a las

élites,⁴ por el mismo hecho de que éstas fueron fundadas por la Iglesia Católica⁵ y estaban ligadas íntimamente a grupos hegemónicos por intereses políticos y económicos. Sin embargo, desde finales del siglo XIX se dan varios intentos para democratizar la universidad pública en el continente y el país, siendo una pugna permanente con las elites, lo que ha sido una característica de la universidad latinoamericana. Por esta razón, hablaremos de la universidad como un campo de disputa, dominación y poder.

El campo educativo es –y en este caso, el universitario– como todo campo, el lugar de una lucha por determinar las condiciones y los criterios de la pertinencia y de las jerarquías legítimas, es decir, de las propiedades pertinentes, eficientes, apropiadas para producir; funcionando como capital los beneficios específicos que el campo provee (Bourdieu P., 2008, p. 23). Desde esta perspectiva, analizaremos cómo el espacio de la universidad –como parte del campo educativo– sostiene la segmentación de las clases sociales por un lado, y por otro también puede ser un campo generador de rechazo a esas lógicas y estructuras.

En nuestro país, en los últimos años, se ha dado cada vez más importancia a la institucionalización de los títulos y reconocimientos académicos universitarios como elementos legítimos para autorizar y certificar ciertas posiciones sociales y económicas; se ha establecido la meritocracia como forma de regulación en todos los espacios de la vida y como política pública; para lo que se han modificado los rangos⁶ que funcionan como instrumentos de evaluación de la posición de las personas en una lógica de distribución.

Hay que tomar en cuenta que la meritocracia no es nueva ni solo caracteriza el momento actual, puesto que el sistema educativo se sostiene históricamente en esta lógica, sin embargo sus formas y énfasis han ido variando en el tiempo. Recordemos que en décadas pasadas la universidad ecuatoriana vivió un largo y atropellado proceso de democratización, lo que implicó la posibilidad de que algunos sectores de clases populares y medias tengan acceso a educación superior, y que ésta se deselitice progresivamente.

En retrospectiva, durante la década del sesenta la acreditación universitaria

4 “Estas universidades decimonónicas entran en desuso progresivamente durante el proceso de democratización, porque sus mecanismos de ingreso eran de propiedad y de sangre, además porque las carreras eran más de corte retórico-arielista que técnico, vinculadas al enfoque escolástico que tenían los religiosos sobre las universidades. En cambio, las clases medias liberales –ya desde el primer cuarto del siglo XX– intentan remover las estructuras terratenientes que existían en estas instituciones.” (Moreno, Celi 2014).

5 Desde el siglo XVI se han fundado varias universidades impulsadas y sostenidas por congregaciones católicas: Universidad San Fulgencio fundada en 1586 por los Agustinos; San Gregorio Magno fundada en 1651 por los Jesuitas y la Universidad Santo Tomás de Aquino, fundada en 1681 por los Dominicos. En la unión de estas universidades se originó la Universidad de Quito, para más tarde pasar a ser la Universidad Central del Ecuador (1826).

6 “Estos rangos permiten [...] establecer relaciones de equivalencia entre agentes definidos como pretendientes a la apropiación de una clase particular de bienes, propiedades inmobiliarias, dignidades, cargos, privilegios, y esos bienes, clasificados ellos mismos, regulan así, de manera perdurable, las relaciones entre esos agentes desde el punto de vista de su orden legítimo de acceso a esos bienes y a los grupos definidos por la propiedad exclusiva de esos bienes” (Bourdieu, 1991:222).

no aseguraba una plaza de trabajo dentro del orden socio-económico de la época, puesto que “la inclusión en el disfrute de la riqueza socialmente producida venía determinada mucho más por el linaje familiar que por el mérito individual en los estudios y el desempeño profesional al estilo liberal” (Campuzano, 2005, p. 410). Hasta antes de los años sesenta el acceso a la educación universitaria estaba dirigida mayoritariamente a las élites, en una lógica de valorar el capital heredado, y en función de que la universidad era el espacio de formación de los intelectuales orgánicos y administradores de los grupos hegemónicos.

Una universidad, en definitiva, de corte patricio en la que se prolongan los intereses del patronato colonial, adecuada a la preparación de los hijos de terratenientes, los comerciantes y los funcionarios a heredar los mejores cargos públicos (Ribadeneira, 1980:36).

En dicho período se dio la lucha por el libre ingreso, que buscaba la democratización del acceso a la universidad. Este momento tuvo como antecedente –durante los años cincuenta– la generación de políticas por parte del Estado enfocadas a fortalecer la agro-exportación y las clases medias⁷ que se desprendían de esta actividad, como lo menciona Quintero: “se establecieron

políticas tendientes al impulso de la pequeña burguesía y las capas intermedias” (Quintero & Silva, 2001, p. 43). El fortalecimiento y posicionamiento de las clases medias estuvo apoyada en la universidad y las escuelas militares; en un contexto en que se vivía un creciente proceso de urbanización en las principales ciudades del país.

Por otro lado, la lucha por el libre ingreso tuvo un impulso importante desde dentro de la universidad. Manuel Agustín Aguirre⁸ fue uno de los promotores de la Segunda Reforma Universitaria que posicionó intensamente el proyecto de democratización en la universidad; la “función social y democrática de la Universidad es la de preocuparse de abrir la puerta a los estudiantes de las clases desheredadas, no sólo implantando la gratuidad absoluta de la enseñanza, sino creando becas y servicios asistenciales de toda clase para los estudiantes sin recursos económicos” (Aguirre, 1967, p. 40). Desde fuera, los estudiantes secundarios y universitarios también posicionaban las consignas de ingreso libre a la Universidad y absoluta gratuidad de la enseñanza.

Aunque la lucha por la democratización de la educación superior terminó en el libre ingreso, esto no significó que la clase baja haya tenido o tenga acceso mayoritario a las universidades,

7 Múltiples son los debates mantenidos alrededor de este término. Algunos teóricos sostienen que se las debería reconocer no como clase sino como capa media o pequeña burguesía (Quintero & Silva, 2001, p. 80); mientras que otros académicos sostienen la importancia de llamarlas clases medias por su implicación en la sociedad, entre estos el principal intelectual es Ángel Modesto Paredes (Quintero & Silva, 2001, p. 81). En esta investigación se quiere resaltar el papel que tuvieron las clases medias en el país, porque en los años setenta serán éstas las que promuevan un proyecto reformista a nivel nacional.

8 En 1969 Manuel Agustín Aguirre, es elegido Rector de la Universidad Central desde donde impulsa la Segunda Reforma Universitaria. En 1970 es expulsado del rectorado por José María Velasco Ibarra.

puesto que los estudiantes de clase media y alta fueron quienes ingresaron mayoritariamente a éstas. Un ejemplo, es que en los años lectivos 1968-69 y 1969-70, los hijos de obreros y artesanos matriculados en el primer año representaban el 7,2% de los estudiantes; y en 1971-72, esta proporción era del 8,7% (Hurtado, 1981, p. 293).

El débil ingreso de los sectores populares y rurales respondió a varios factores; por un lado, durante los años sesenta y setenta teníamos un país eminentemente campesino que estaba viviendo la migración masiva del campo a la ciudad, por tanto la importancia del nivel educativo al que se tenía acceso dependía de la clase: “la educación era un importante factor de movilidad social a mediados del siglo XX, en tanto que se había expandido la educación secundaria y también parcialmente la educación superior. Para los sectores medios inferiores era importante el acceso a la educación secundaria mientras que para los sectores medios superiores era fundamental la educación universitaria” (Ibarra, 2008, p. 53).

No se puede perder de vista que la escuela no solo constituyó un recurso del Estado y de las elites económicas y sociales, sino un medio utilizado por las capas medias blanco-mestizas y mestizas para disputar espacios a las antiguas capas aristocráticas. [...] la educación fue utilizada como recurso individual y de grupo para avanzar en un determinado campo de fuerzas. Tanto en los espa-

cios aristocráticos, [...] como en los espacios públicos subalternos, se fue desarrollando la convicción de que la educación jugaba un papel importante en el mejoramiento social e individual. (Goetschel, 2008, p. 129)

El valor de los títulos de tercer nivel era evidentemente superior a los de bachillerato, pero éste era “suficiente” en algunos casos para incorporarse laboralmente en ciertos espacios. En este contexto, el título universitario aún no se veía como un requisito obligatorio para desarrollarse en el espacio laboral. Por otro lado, las limitadas o casi nulas políticas de bienestar universitario –inexistentes hasta la actualidad– no aseguraban la permanencia de estudiantes de clases bajas en la universidad. Cabe recalcar que a pesar de la expansión hacia abajo de la educación, ésta no se encontraba al alcance de todos, pues los niveles más avanzados de formación estaban reservados a una capa pequeña de la población urbana, clases altas y medias (Goetschel, 2008).

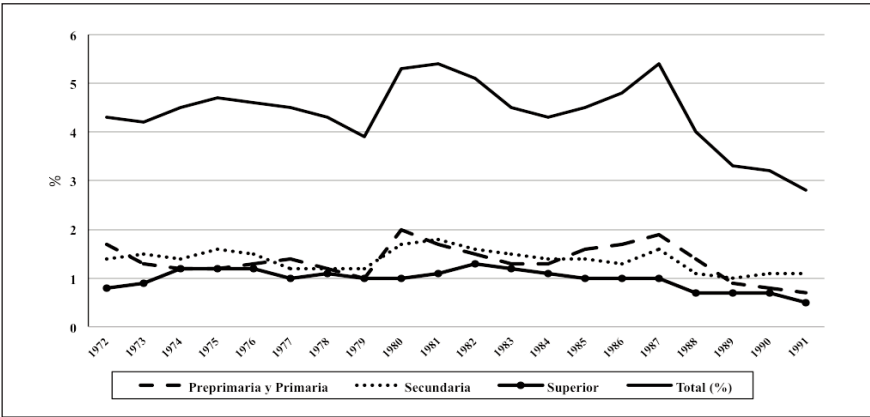
Finalmente, podemos decir que el libre ingreso dejó en manos de las universidades la generación de mecanismos para la administración del mismo⁹, lo cual tampoco garantizó un acceso igualitario; por ejemplo, hasta hace poco en algunas facultades se realizaban “sorteos” para otorgar cupos, siendo ésta una lotería encubierta. Por otro lado, el acceso mayoritario no se correspondió

9 Artículo 41.- Las universidades y escuelas politécnicas tanto oficiales como particulares, son autónomas y se regirán por la Ley y por su propio estatuto. a) El Estado garantiza la igualdad de oportunidad de acceso a la educación universitaria o politécnicas estatales. Nadie podrá ser privado al acceso a ellas por razones económicas. Las políticas de admisión o de nivelación las determinarán los correspondientes centros de educación superior. (Constitución Política del Ecuador 1978).

con el gasto en educación superior, ni permitía generar condiciones de bienestar universitario que garanticen el paso

de los estudiantes por la universidad (Gráfico No.1).

Gráfico No. 1¹⁰
Gasto público en educación en el Ecuador (% del PIB)
1972-1991



Fuente: SIISE (2005)

Elaborado por Carlos Larrea. Universidad, investigación científica y desarrollo en América Latina y el Ecuador.

Algunas de estas dificultades irremediables fueron a decantar en la crisis de la educación de finales de los años setenta (Gráfico No.1), que se profundizó con los intentos de implementación del neoliberalismo a lo largo de la década de los ochenta y los noventa –de lo que hablaremos más adelante–. La década del setenta marca otra etapa en la educación del país, pues inicia el auge petrolero, un cambio en el modelo de acumulación que demandó un reordenamiento de la universidad; una división

social del trabajo, lo que implicó recursos del Estado para la creación de varias universidades públicas con énfasis en carreras técnicas.¹¹ Por otro lado, las disputas ideológicas y políticas al interior de la universidad también imprimieron su huella en el seno de la sociedad. En resumidas cuentas, durante este período mejoraron relativamente las condiciones de vida de grupos medios de la sociedad ecuatoriana, lo que también significó el incremento de la población en el sistema educativo (educación

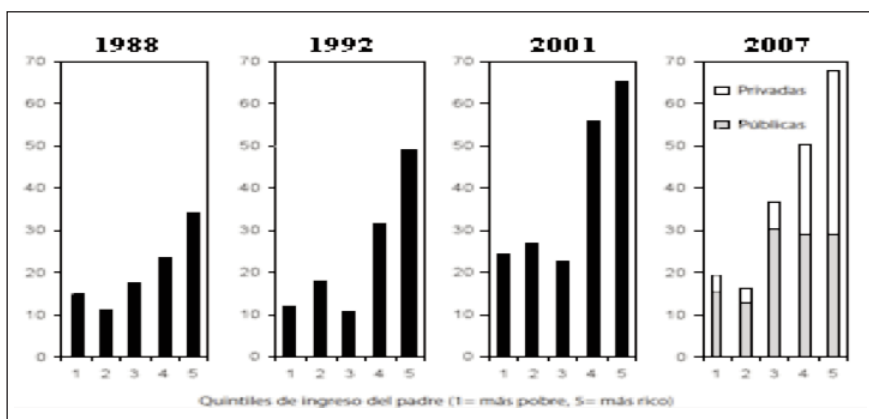
10 Gráfico tomado de la ponencia de Carlos Larrea: “Universidad investigación científica y desarrollo en América Latina y el Ecuador” presentada en el congreso “Universidad y Cooperación para el Desarrollo” en la Universidad Complutense de Madrid, llevada a cabo del 26 al 28 de abril de 2006.

primaria, secundaria y superior). La democratización de la educación durante este periodo llegó a ciertas áreas rurales y sectores urbano-marginales, sin embargo, el acceso a educación de la población indígena y afroecuatoriana era –y sigue siendo– mínima (Gráfico No.3).

Los procesos económicos en el país permitieron cambiar, década a década,

las características y cobertura de la educación, sin embargo, se puede ver que los índices de acceso de los sectores más favorecidos seguían siendo mayoritarios en relación a los quintiles más pobres de la población. Una dificultad para evidenciar esta realidad ha sido la falta de datos acerca de esta problemática en el país; por lo que hemos tomado los datos elaborados por David Post:

Gráfico No. 2¹²
Porcentajes de mujeres y hombres de áreas urbanas, de 20-23 años, que iniciaron la universidad, 1988-2007

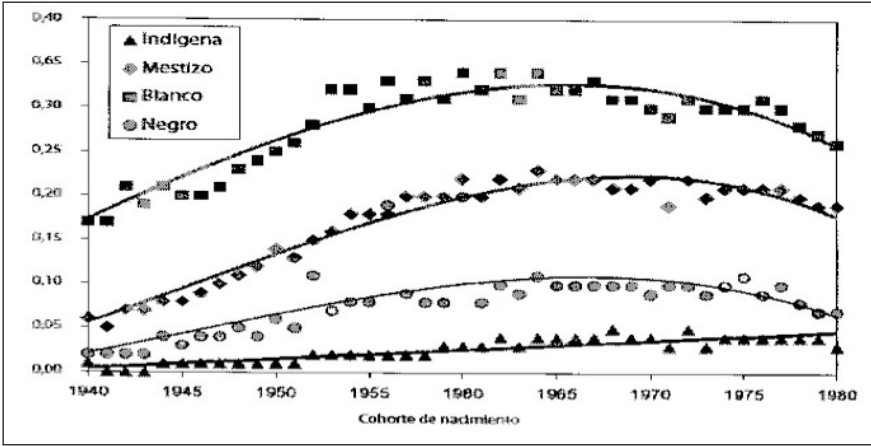


Fuente: Datos de las Encuestas Nacionales de Empleo, Desempleo y Subempleo (Enemdu) Elaborado por David Post en “Tendencias en las oportunidades y acceso de los estudiantes a la educación superior”

11 Desde la década de los cincuenta se crean algunas universidades en función de las necesidades de desarrollo del país: Universidad Técnica de Manabí (1952), Escuela Superior Politécnica del Litoral (1958), Universidad Técnica de Machala (1969), Universidad Técnica Luís Vargas Torres de Esmeraldas (1970), Universidad Técnica de Babahoyo (1971), Universidad Técnica de Ambato (1969), y Escuela Politécnica del Chimborazo (1973).

12 Gráfico tomado del texto de David Post denominado “Tendencias en las oportunidades y acceso de los estudiantes a la educación superior”, en Estado del País. Informe Cero Ecuador 1950-2010, 2011, pág. 318.

Gráfico No. 3¹³
 Porcentaje de personas que iniciaron la universidad,
 por cohorte y autoidentificación



Fuente: Censo de Población 2001

Elaborado por David Post en "Tendencias en las oportunidades y acceso de los estudiantes a la educación superior"

El debate acerca de la búsqueda de mecanismos que garanticen realmente el acceso universal al sistema de educación superior ha estado presente permanentemente. A inicios de la década de los años ochenta Ribadeneira explica que:

Temerosas de la masificación, vale decir, con pánico de ser plebeyistas nues-

tras universidades han cerrado celosamente sus puertas, han mantenido programas docentes en resguardo de la sabiduría académica exclusiva y autoritaria, han hecho todo lo posible por impedir una mayor representación estudiantil en los organismos de dirección y decisión, han eludido la obligación de prolongar la responsabilidad universitaria a nivel de posgrado." (Ribadeneira, 1980:36).

13 Gráfico tomado del texto de David Post 2011, pág. 316. "En los censos de 1990 y 2001, cada habitante del Ecuador registró sus características demográficas básicas, entre las cuales estuvieron su género, año de nacimiento, nivel de instrucción y número de años más alto que aprobó. Las personas de entre 56-65 años de edad en 1990 habrían nacido en el período 1925-1934; mientras que los individuos de entre 21-66 años de edad habrían nacido en el período 1935-1980. A partir de esta información se puede estimar, en términos generales, las tendencias históricas acerca de la culminación de la educación básica completa (primaria y secundaria) y del acceso a la educación superior." (Post, 2011:310)

La progresiva masificación también estaba dada por el incremento de la matrícula en el sistema de educación secundaria, que significaba una presión para la creación de colegios públicos y privados, y por ende, una presión para la apertura de las puertas de la universidad.¹⁴ Entonces, el “miedo” a la masificación, a la posibilidad de que la universidad cambie de composición social, implicaba el posicionamiento de condicionantes que limiten el acceso, como la *aptitud*.

Una de las trabas más sutiles utilizadas con el objeto de dificultar el ingreso a la educación superior, radica en la consideración de que una cosa es el derecho a la educación superior y muy otra la aptitud que se debe manifestar y comprobar a fin de hacer posible, sin desprecio, el ejercicio pleno u oficializado de ese derecho (Ribadeneira, 1980:60).

Argumentos como el de “medir” la aptitud, han sido prejuicios frecuentes –inclusive actualmente– para legitimar la desigualdad de acceso al sistema de educación superior, que vela el clasismo y racismo de una sociedad tan desigual como la nuestra.

La realidad socioeconómica de nuestros países –pienso inicialmente en el Ecu-

ador–, es de tal índole que no cabe hablar, con la seguridad y la sinceridad debida, de aptitudes previas y conaturales para la educación superior, cuando el índice de marginados, indígenas y analfabetas en general es sumamente alto, lo cual destruye de hecho la tesis de que todos los hombres gozan de los mismos derechos e iguales oportunidades (Ribadeneira, 1980:63).

Llegando al final de la década de los ochenta y entrados los años noventa se vive una dura arremetida del neoliberalismo: intentos de desgaste y privatización del sector público. El recorte presupuestario del gasto público en educación es evidente (Gráfico No. 1), a lo que se sumó el reforzamiento del imaginario de que lo público es de mala calidad; la matrícula descende de 58% en 1985 a 50% en 1995.¹⁵ Se dio un giro hacia una dinámica empresarial en la educación que provocó la creación de escuelas, facultades, institutos y hasta nuevas universidades.¹⁶ Las universidades de “garaje” se crean en estos años (1995-2006) y constituyen un síntoma del desprestigio de la universidad pública y de la no respuesta de ésta al nuevo contexto y necesidades de la comunidad universitaria.¹⁷

14 Una de las salidas que se encontró frente a esta problemática fue la creación de la extensión universitaria como herramienta para la “interrelación Universidad-sociedad, la interacción pueblo-estudiante” (Ribadeneira, 1980:42).

15 Información de la Tasa de Matrícula Bruta. Informe mundial sobre la Educación, 1998. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). *Informe mundial sobre la educación 1998: los docentes y la enseñanza en un mundo en mutación*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1998. 173 p.

16 Desde el noventa se han creado 46 universidades, de las cuales 36 son privadas.

17 “Según el CONESUP, el número de estudiantes matriculados se ha incrementado desde los años ochenta a la actualidad, en un aproximado del 50% en las públicas, un 133% en las cofinanciadas y en las privadas o autofinanciadas en un 100%.” Machasilla & et.al, 2009, 30.

Como se ha expuesto, los intentos por hacer de la universidad un espacio de generación de oportunidades para acortar las brechas provocadas por la desigualdad, ha estado presente hace varias décadas. Las discusiones acerca del “deber ser” de la universidad han cambiado en la sociedad ecuatoriana a lo largo de la historia. Actualmente, estos lineamientos se han realizado desde la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación –Senescyt–.

El énfasis dado actualmente a los títulos de cuarto nivel –maestrías y doctorados–, y el valor que se otorga a éstos es la muestra de que, el reforzamiento de la meritocracia, es una característica singular del período que vivimos, pues ésta define con fuerza la mayor o menor inclusión en el sistema de educación, el espacio laboral, social y económico; además, representa un “referente” de calidad moral. El repunte de la meritocracia no es una “ocurrencia” del gobierno actual, sino que se enmarca en un proceso continental y global por tratar de homologar el sistema de educación, y por tanto, los códigos con los que se “mide” las capacidades de las personas en la sociedad.

Con este breve recuento de cómo se ha dado la dinámica de acceso a la universidad desde el libre ingreso, podemos decir que, este tipo de políticas al

interior de la universidad, han provocado que se mantenga y convierta en reproductora permanente de las élites–lo que no es nuevo¹⁸– permitiendo principalmente el ingreso de la clase media y alta. Pues, si bien se han impulsado procesos de lucha por la gratuidad y libre ingreso como parte de los procesos de democratización de la universidad pública, la preeminencia de las clases medias y el limitado acceso de las clases populares no han cambiado significativamente. En este contexto, el reforzamiento de la meritocracia y su posicionamiento como política de Estado se ha institucionalizado y está provocando una segmentación vertical de las clases medias que acceden a la universidad.

IV. ¿Cómo opera la meritocracia en el actual Sistema Nacional de Nivelación y Admisión?

En estos últimos años es evidente el reforzamiento de la lógica “meritocrática” impulsada por el actual gobierno.¹⁹ El argumento de que premiar el mérito es una forma de democratizar la sociedad, ha calado profundamente en las prácticas institucionales como en los sentidos comunes; muestra de ello son algunas de las políticas en relación a educación superior que se han promulgado desde el 2010 cuando se aprueba la Ley Orgánica de Educación Supe-

18 Hay que recordar lo que sostiene Quintero y Silva, en Ecuador: una nación en ciernes, cuando mencionan que la universidad, como centro en el que más altamente se califica la fuerza de trabajo, estaba cerrada a la mayor parte de la población estudiantil (Quintero & Silva, 2001, p.45).

19 La meritocracia se ha convertido en uno de los ejes transversales en la construcción de lógicas de administración pública en los últimos años. Una muestra de esto es la creación del Instituto de la Meritocracia, como lo señala *Hoy* el 18 de abril de 2011: la intención de crear este instituto es “que en el sector público estén los mejores ciudadanos del país”.

rior²⁰ –LOES–: por un lado tenemos las becas otorgadas por la Senescyt, el reglamento del escalafón docente el SNNA, y por otro, normativas como la gratuidad con responsabilidad académica. Pero ¿Qué tienen en común estas políticas y normativas?

Podemos decir que la base en la que se sustentan estos mecanismos es el premio al mérito, la posibilidad de acumular capital cultural a través de títulos reconocidos en el sistema de enseñanza; esto con el objetivo de eliminar la “palancocracia” que, desde la visión del actual gobierno, sería una de las razones que habría limitado el acceso mayoritario al sistema educativo –sin embargo, la meritocracia termina justificando una palancocracia encubierta²¹–. Desde esta perspectiva, asumir la meritocracia como base de la política educativa sería romper con el pasado elitista de la universidad, argumento que ponemos en cuestión al momento de analizar la lógica de las políticas y normativas mencionadas anteriormente, pues tanto los requisitos del escalafón docente, como las exigencias para acceder a una beca otorgada por el Senescyt, o el con-

dicionamiento de la gratuidad al rendimiento académico no se corresponden a una realidad con asimetrías estructurales como la nuestra; esto lo pondremos en evidencia al analizar el SNNA.

Uno de los desafíos que plantea el actual gobierno, es pasar de la universidad entendida como un bien privado hacia una universidad pública, democrática y de calidad; para lo que se ha emprendido una campaña que deslegitima a la universidad pública “del pasado” –cuestionando la autonomía universitaria, arguyendo que ésta se encontraba secuestrada por el FRIU y que, según Ramírez, servía a intereses particulares– y a las universidades autofinanciadas que se edificaron en torno al mercado desde mediados de los años noventa; a la vez que se está intentando, desde el discurso oficial, recuperar el prestigio de la “nueva universidad” pública.

En este marco, uno de los mecanismos que se ha previsto para emprender la “verdadera” democratización de la educación superior es la implementación del SNNA que está normado en la LOES.²² La misión que se plantea éste es:

20 La aprobación de la LOES ha sido un elemento importante para justificar práctica y legalmente el actual orden establecido en el sistema de educación superior.

21 Los sectores que se encuentran en la cúspide de la pirámide meritocrática tienen generalmente una misma procedencia de clase, puesto que éstos pertenecen a un segmento de la sociedad que tiene relaciones económicas, políticas y/o sociales (redes familiares, de amistad, círculos sociales, compadrazgos, etcétera) previas con las élites; por eso es importante mirar el peso del linaje familiar en la configuración de espacios de socialización de clase, que permiten generar círculos cerrados y que evidentemente facilitan el acceso a diversas instancias en condiciones privilegiadas. Desde esta perspectiva, la meritocracia vendría a ser algo similar a la palancocracia pero legitimada a través de certificados/títulos que respalden esta práctica.

22 Artículo 81.- Sistema de Nivelación y Admisión.- El ingreso a las instituciones de educación superior públicas estará regulado a través del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión al que se someterán todos y todas las estudiantes aspirantes. (LOES, 2010).

Diseñar, implementar y administrar un Sistema de Nivelación y Admisión a las instituciones de educación superior públicas del Ecuador, que garantice la pertinencia de la oferta académica y la existencia de un sistema equitativo, transparente para todos los estudiantes aspirantes, basado en la aplicación de pruebas estandarizadas debidamente validadas.²³

Para de esta forma “garantizar la pertinencia de la oferta académica pública y el acceso equitativo, transparente y meritocrático a todos los estudiantes aspirantes”²⁴. Siendo el objetivo del SNNA, “garantizar la igualdad de oportunidades, la meritocracia, transparencia y acceso a la educación superior”.

Una de las instituciones que se suele establecer para fundamentar y “hacer efectiva” la igualdad de oportunidades son los *exámenes/concursos*, que “aseguran a la perfección la igualdad formal de los candidatos pero que excluye a través del anonimato la posibilidad de tomar en consideración las desigualdades reales ante la cultura” (Bourdieu & Passeron, 2010:104). En el caso del Examen Nacional para la Educación Superior –ENES–, es claro que al intentar desligar la evaluación de los planes de estudio y centrarla más bien en la *aptitud verbal*, *aptitud numérica* y *razonamiento abstracto*, se oculta y legitima la desigualdad en cuanto a la acumulación de capital cultural obtenido en el bachille-

rato y a lo largo de la vida, en el argumento de la igualdad, excelencia, talento, don.

[las pruebas de selección y concesión de títulos] Constituyen formas inequívocas de reconocer y reafirmar el status de los más fuertes, social, económica y culturalmente hablando, y de castigar o penalizar a los más débiles, inadaptados o desafortunados. En el cuadro social propio del sistema que rige a nuestros pueblos, quienes aparecen con mayores méritos o dotes, son aquellos que se benefician casi exclusivamente de condiciones socioculturales derivadas de la clase dominante (Ribadeneira, 1980:63).

Los exámenes de ingreso a la universidad –como supuesta forma de igualar las oportunidades de los estudiantes– se basan en un sistema de selección fundado en la paridad de posibilidades que el concurso brinda a todos. Con esto se pierde de vista que la igualdad formal que asegura el concurso transforma al privilegio en mérito, ya que en lo que se sustenta el privilegio es, en realidad, en la relación compleja entre el individuo y la acumulación del capital social y cultural; de tal forma que el origen social sigue siendo el centro pero no es evidente; y sobre todo, se olvida de las desigualdades en los puntos de partida y llegada, en términos de asimetrías estructurales. Como se muestra en las declaraciones de René Ramírez:

23 Reglamento del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA). Disponible en: <http://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/04/12-11-21-ACUERDO-N%C2%B0-2012-076-REGLAMENTO-AL-SISTEMA-NACIONAL-DE-NIVELACION-Y-ADMISION.pdf>. Acceso: 25/06/2013.

24 Misión del SNNA. Disponible en: http://www.snaa.gob.ec/snaa_misionvision.html. Acceso: 25/06/2013.

“Democratizar es un tema fundamental para la construcción de una Sociedad del Conocimiento, no es un medio para saber más, es un instrumento para convivir mejor [...] Es necesario crear un proceso en el cual tengamos un mejor nivel educativo, y sobre todo, que más ecuatorianos de todas las clases sociales tengan acceso a la Educación Superior”.²⁵

“Con estas preguntas [las del ENES] tratamos de impedir que se dé un sesgo de selección. Estos exámenes son reconocidos a nivel mundial para saber la probabilidad de éxito en el campo universitario”, indicó el economista Ramírez.²⁶

Con estas intervenciones, aunque se anuncie al ENES como un espacio “real” de justicia, donde todos los estudiantes –fundamentalmente desiguales– están sometidos a las mismas pruebas y criterios. El procedimiento de selección toma en cuenta principalmente criterios aptitudinales y de razonamiento abstracto, calificando como punto de partida a todos por igual. Entonces, en este sistema el examen de ingreso cumple la función de producir sujetos selectos y comparables, sin que se consideren las asimetrías estructurales propias de los procesos de enseñanza en sociedades desiguales como la nuestra.

Para sustentar cómo el discurso de la meritocracia oculta y legitima la desigualdad, se han recogido criterios de algunos artículos publicados en medios

impresos y virtuales, sobre cómo se concibe y observa la aplicación del ENES, realizada por la Senescyt.

La SENESCYT premió la meritocracia en la educación superior y otorgó reconocimientos a los 547 mejor puntuados del Examen Nacional para la Educación Superior (ENES), rendido el 18 de febrero del presente año [2012].

[René Ramírez] También indicó que este sistema es parte del programa “Caza Talentos”, que significa que “los mejores ecuatorianos tengan la opción de contar con la oportunidad de poder estudiar en las mejores universidades del mundo”. Es por ello que este grupo de ciudadanos recibirá el apoyo del Gobierno Nacional para prepararse con el fin de poder acceder a una beca en la convocatoria de “Universidades de Excelencia” que lleva adelante la SENESCYT.

“Nunca más la palancocracia en nuestra educación superior”, fueron las palabras del magíster Héctor Rodríguez, Subsecretario de Ciencia, Tecnología e Innovación. En su discurso de reconocimiento a los postulantes premiados les reiteró que ellos “son la esperanza, no solo de sus padres, sino de nuestro pueblo”.²⁷

Uno de los énfasis que podemos encontrar en los últimos años es la naturalización del valor “supremo” del mérito y el talento en el proceso de democratización de la educación, desde esta pers-

25 Página web SENESCYT, “René Ramírez dictó conferencia sobre la transformación de la educación Superior”. Disponible en: <http://www.senescyt.gob.ec/web/10156/745>

26 Página web SENESCYT, “El 18 de febrero se tomará el Examen Nacional de Educación Superior”. Disponible en: <http://www.senescyt.gob.ec/web/guest/09022012-6>

27 Página web SENESCYT, “Gobierno Nacional premió a los mejor puntuados del ENES”. Disponible en: <http://www.senescyt.gob.ec/web/guest/527>

pectiva, sería la búsqueda de eficiencia –esencia del neoliberalismo– la base que legitima la lógica meritocrática en el sistema de admisión:

A pesar de lo que se suele pensar, la meritocracia no es parte de la igualdad de oportunidades, sino que, en buena medida, se trata de un objetivo social incompatible con ella. Lo que la meritocracia persigue es la eficiencia, no la igualdad. Es cierto que la meritocracia se propone tratar por igual a todos los que tienen un talento igual, pero la elección a partir del talento, que es la esencia de la meritocracia, está seriamente reñida con el valor de la igualdad. Aunque pensamos que es injusto rechazar a alguien que posee más méritos, en realidad no es la igualdad lo que justifica nuestra indignación, sino la eficiencia (Puyol, 2007:182).

La muestra más evidente de la lógica eficiente que intenta evitar, a fin de cuentas, el “despilfarro de talentos”, es la constitución del Grupo de Alto Rendimiento –GAR– conformado por los estudiantes que obtuvieron la mejor puntuación en el ENES. Es un grupo élite que tendrá acceso a las universidades del país y del mundo que éstos elijan –tomando en cuenta que desde el gobierno hay un énfasis en carreras de ciencias básicas–

Así, el éxito educativo dependería del talento o don, como se muestra en la declaración de una de las madres de los estudiantes del GAR:

Consuelo Vega, madre de Gabriela, dijo que ella siempre fue muy inteligente y que se siente muy orgullosa de su hija, aseguró que le apoyarán en lo que ella decida. Ambas estuvieron contentas y emocionadas durante la visita de la SENESCYT.²⁸

De esta forma se refuerzan sentidos comunes que legitiman los privilegios culturales que son transformados de herencia social a talento individual o mérito personal; ya que en este caso concreto, Gabriela Oñate es la estudiante con mejor puntaje del ENES tomado en febrero de 2012, sin embargo, lo que también hay que notar es que ella proviene del Colegio Federico Engels de Tumbaco, que es privado. Así, el mérito termina encarnándose en el niño prodigio, que es una forma de naturalizar y perder de vista la relación estructural de clases que se esconde en estos privilegios.

El GAR es el que se ha posicionado con fuerza desde el gobierno y del que más se ha hablado en los medios de comunicación; en contraste, mientras se entregaban diplomas y se felicitaba públicamente a miembros de dicho grupo, algunos sectores de estudiantes reclamaban y demandaban el “libre ingreso”.²⁹ Esto se debe a que, aunque se promueva la democratización o masificación, varios sectores se siguen quedando fuera de las universidades. Solo por citar algunos datos presentados por el Senescyt del ENES llevado a cabo en febrero de 2012: de los 57.272 estu-

28 *El Mercurio*, “Gabriela Oñate es la mujer mejor puntuada del ENES”, 29 mayo de 2012. Disponible en: <http://www.elmercurio.com.ec/334870-gabriela-onate-es-la-mujer-mejor-puntuada-del-enes.html>

29 *Hoy*, “Alumnos marchan por el ingreso libre”, 31 de mayo de 2012. Disponible en: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/alumnos-marchan-por-el-ingreso-libre-548926.htm>

diantes que se postularon en el sistema, rindieron el examen 45.690, mientras desde las universidades se ofertaban 26.245 cupos, se llenaron 18.301 y quedaron 7.944 cupos para nivelación nacional.³⁰ Es decir, de los postulantes en el sistema entraron a la universidad el 31,9%, entonces ¿Dónde se encuentran ahora los 38.971 estudiantes restantes? ¿A qué sectores económicos pertenecían?

El éxito educativo del GAR o la proporción de estudiantes de familias que reciben el Bono de Desarrollo Humano, es el argumento que ha posicionado el gobierno para legitimar la meritocracia como mecanismo de democratización, y a la vez es la pantalla que invisibiliza las desigualdades estructurales imposibles de resolver con el premio al talento.

Ahora, es necesario poner en contexto por qué creemos que el sistema de admisiones consagra “las desigualdades a través de la transformación del privilegio social en don o en mérito individual. Mejor aún, habiéndose cumplido con la igualdad formal de posibilidades, la educación podría poner todas las apariencias de la legitimidad al servicio de la legitimación de los privilegios” (Bourdieu & Passeron, 2010:44-45).

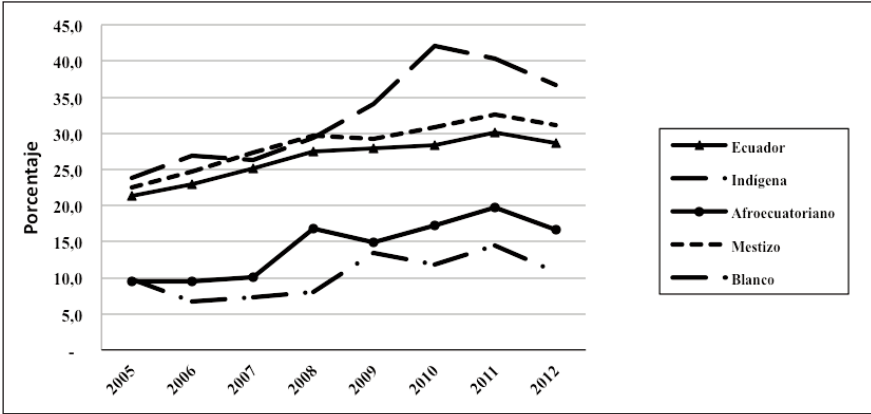
En nuestro país la identidad étnica es un indicador importante al momento de evidenciar esas desigualdades, ya que las poblaciones indígenas y afroecuatorianas históricamente han sido minorías subrepresentadas en el sistema educativo (Post, 2011). Por exponer algunos datos que dan cuenta de esta realidad: según el Censo de Población y Vivienda realizado en el 2010, considerando la variable de identificación étnica³¹ tan solo el 15,5% de indígenas y el 35,2% de afroecuatorianos han culminado la educación secundaria, siendo el 49,7% de mestizos y el 60,1% de blancos. Con estas cifras ¿Cómo podemos “medir” a los estudiantes en igualdad de condiciones?

Esto nos demuestra que las políticas enfocadas a la democratización en el acceso al sistema educativo sigue siendo uno de los problemas no resueltos en esta área –además de la permanencia/deserción, que por ahora es un tema que no tocaremos–. En cuanto al acceso a la universidad, la baja proporción de quienes terminan la educación secundaria es uno de los factores que permite la reproducción de desigualdades sociales. Observemos el comportamiento de la matrícula entre el año 2005 y 2012:

30 Ecuador Universitario, “La SENESCYT presenta estadísticas del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión”, publicado el 2 de abril de 2012. Disponible en: <http://ecuadoruniversitario.com/estudiantiles/snna/la-senescyt-presenta-estadisticas-del-sistema-nacional-de-nivelacion-y-admision/> Acceso: 13/06/2013.

31 La variable de autoidentificación étnica tiene un sesgo de partida, porque “los grupos de autoidentificación pueden estar contruidos de forma subjetiva y, en consecuencia, causar sesgos si, por ejemplo, las personas con raíces indígenas se autodeclaran como mestizos por haber conseguido mayor educación y riqueza” (Post 2011:313).

Gráfico No. 4
Tasa de matrícula en educación superior
por autoidentificación étnica (2005-2012)



Fuente: Encuesta Urbana de Empleo y Desempleo-INEC (2005-2012)
 Elaboración propia

Los índices de matrícula de los últimos siete años nos muestran ese movimiento de traslación del que habla Bourdieu en la curva de acceso. Si bien es cierto que el incremento de la matrícula ha sido progresivo³²—desde décadas pasadas como mostramos en el acápite anterior— la distancia entre los grupos sociales por autoidentificación es una brecha que se mantiene. Entre el 2007 y 2008 la distancia entre mestizos y blancos que se matriculan en el sistema de educación superior se reduce, para luego el grupo de blancos despun-

tar considerablemente hasta el año 2010. La cifra del 2011 es la que marca un pico en la matrícula para luego descender notoriamente en todos los casos, dándose una reducción en la matrícula total. Hay que considerar que es en este año en que empieza a funcionar el SNNA y a aplicarse el ENES.

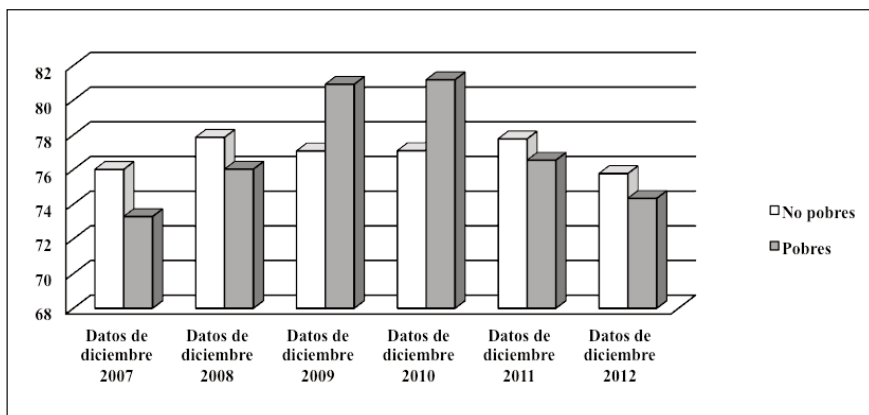
Esto nos muestra que las políticas de acceso y la gratuidad de la educación —restablecida con fuerza en la Constitución del 2008 y que podría ser uno de los motivos del ascenso de la matrícula en los sectores pobres en el años 2009 y

32 Retomando las palabras de Claudio Rama, el siglo XX estuvo marcado por la “democratización política de las sociedades latinoamericanas, y derivado de ello, el inicio del acceso masivo a los diversos servicios sociales públicos” (Rama, 2009:174). En este marco, el acceso a educación superior fue uno de esos espacios que se amplió para varios sectores de la sociedad, y para el siglo XXI se ha seguido expandiendo hacia el incremento de personas que se vinculan a estudios de posgrado.

2010 (Gráfico No. 5)– no han logrado ni democratizar la educación superior ni acortar las brechas entre quienes menos posibilidades tienen y los grupos más privilegiados. De hecho, el SNNA ha permitido que se institucionalice una “súper selección” de las clases medias y bajas, pues pasar el examen de admisión es un requisito ineludible para ingresar a

las universidades públicas y no para las privadas, pues éstas siguen manteniendo sus sistemas de admisión particulares. Frente a esta realidad, el SNNA está estrechando el paso a las clases que históricamente han llegado en condiciones precarias o que ni siquiera han logrado entrar a la universidad.

Gráfico No. 5
Porcentaje de población de 18 a 24 con educación superior que asisten a clases



Fuente: Encuesta Urbana de Empleo y Desempleo-INEC (2007-2012)

Las clases altas siguen siendo favorecidas en este sistema de selección diferencial, aventajadas por la acumulación de capital cultural y económico, y aunque haya un descenso en la matrícula en todo el sistema, este grupo sigue siendo el primero en el sistema de jerarquías que reproduce el sistema educativo. En el Gráfico No.5 podemos volver a confirmar el descenso de la matrícula a partir del año 2011, como también un retroceso en relación a años anteriores.

Las características asociadas a la eliminación o a la supervivencia en el sistema no se distribuyen al azar entre los individuos de una misma clase, sino que son susceptibles asimismo de relacionarse con criterios sociales o culturales que diferencian a subgrupos en el interior de una clase (Bourdieu & Passeron, 1996: 128).

En esta medida, las clases medias vendrían a ser las legitimadoras de los procesos de democratización y de la ló-

gica meritocrática pero, al mismo tiempo, las contendoras de los propios procesos de inclusión, cumpliendo la función de mediación entre los sectores populares y las élites. Así, mientras en los sectores populares crece el índice de acceso a la universidad, las élites ya se han dedicado a buscar título de cuarto nivel, cada vez a menor edad; eso da cuenta de que la curva de acceso a educación superior –en palabras de Bourdieu– no se deforma sino que solo se desplaza.

La reproducción de dicha brecha se evidencia actualmente en la exigencia del título de cuarto nivel para poder entrar en el mercado laboral en mejores condiciones, lo que está provocando el acortamiento de las carreras de licenciatura y la ampliación de la oferta de maestrías en universidades privadas y públicas. En un contexto en que los cursos para obtener un título de cuarto nivel no son gratuitos,³³ quienes acceden a estos espacios en mejores condiciones son las clases medias y altas, siendo ésta una de las contradicciones entre la propuesta de democratización de la educación superior actual y las exigencias meritocráticas que obligan a la obtención de títulos que se encuentran concentrados en ciertos estratos. Y para cerrar el círculo, las becas otorgadas por algunas universidades y por el Estado también se otorgan a través de mecanismos meritocráticos que limitan su acceso.

V. Conclusiones

La meritocracia, a través de las políticas de acceso a la universidad, ha contribuido históricamente a mantener las desigualdades sociales. Después de haber revisado brevemente cinco décadas de cambios en el sistema de educación superior, podemos concluir que, aunque la tendencia de la matrícula se ha mantenido en ascenso, las brechas entre los grupos que acceden a la universidad no ha disminuido, y por tanto, el origen social sigue influyendo significativamente en la cantidad y la calidad de las oportunidades. Como explica Puyol, “a pesar de algunos avances en la movilidad social, lo cierto es que en buena medida la desigualdad económica se sigue heredando. Y eso es más cierto en las sociedades con mayor desigualdad económica que en el resto.”(Puyol, 2007:172)

Con esta problematización se ha intentado ver cómo opera la meritocracia en el Sistema Nacional de Nivelación y Admisiones, que es parte de las políticas “emblemáticas” del gobierno en cuanto a educación superior. Con esto no se quiere decir que antes habían mejores condiciones de acceso, pero sí es necesario poner en evidencia que estas transformaciones podrían haber sido oportunidades para construir nuevas lógicas en la educación superior, sin embargo, con la meritocracia como base

33 Art. 80.- Gratuidad de la educación superior pública hasta el tercer nivel. Se garantiza la gratuidad de la educación superior pública hasta el tercer nivel. La gratuidad observará el criterio de responsabilidad académica de los y las estudiantes [...] (LOES, 2010).

de selección, sólo se están legitimando, reproduciendo y encubriendo las desigualdades con la idea del don, el talento y el éxito individual, invisibilizando la relación que existe entre éstos y la estructura económica, social y cultural.

Los discursos y prácticas que buscan meritocratizar la sociedad, terminan velando las diferencias dadas por la acumulación del capital social, cultural y económico; y reactualizan mecanismos de clasificación y jerarquización social encubriendo formas raciales y clasistas. Pues, las dificultades y precariedad en el acceso sigue siendo propio de las clases bajas, siendo las clases medias las beneficiarias del proceso de democratización, y las élites siguen estando en la cúspide de esta pirámide.

Considerar que se puede combatir al sistema inequitativo de educación, institucionalizando exámenes estándar o sistemas de selección, que en principio parecen igualar las oportunidades de forma universal, más bien lograrán que dicho sistema asegure la perpetuación del privilegio. Este es uno de los límites de la perspectiva de la nueva tecnoburocracia³⁴ desde donde se están impulsando las políticas educativas, hay una miopía que no permite complejizar la realidad del país y las posibles respuestas a varios de sus problemas.

Por tanto, es necesario repensar la transformación del sistema de enseñanza, evidenciando la heterogeneidad del

sistema educativo y su relación con las asimetrías estructurales de la sociedad. “De lo cual se desprende que la medida más efectiva para paliar la desigualdad de oportunidades por origen económico no es un sistema educativo obligatorio, sino, en primer lugar, la supresión de la pobreza y, más ampliamente, una menor desigualdad económica” (Puyol, 2007:172). Es necesario replantearse la lógica de los mecanismos de inserción, de los programas de becas para los sectores históricamente excluidos, de las fórmulas para mejorar la docencia, de las diferencias centro-periferia; y sobre todo, no perder de vista la transformación de las estructuras.

Finalmente, considero que es necesario volver a pensar críticamente las problemáticas del sistema educativo, ya que como hemos expuesto, la desigualdad en el acceso a educación superior es un tema para seguir discutiendo, pero aún hay problemáticas claves poco exploradas, como ¿Qué políticas se han propuesto que busquen la permanencia de los estudiantes y docentes en la universidad? ¿En qué condiciones? ¿Se piensa en sistemas de bienestar universitario? ¿Desde dónde? ¿Cuáles?

Bibliografía

Aguirre, M. A.

1967 Orientaciones para la Reforma Universitaria en América Latina y el Ecuador. *Conferencia pronunciada en la Universidad Na-*

34 “Los nuevos funcionarios tienen una edad que oscila entre 28 y 35 años, casi todos ellos con uno y hasta dos posgrados obtenidos en universidades europeas (Lovaina), en Estados Unidos (Illinois) y en el sistema FLACSO; también dominan varios idiomas. Al igual que los ministros, la mayoría también estudió en las universidades privadas más prestigiosas del país (PUCE y USFQ), en raras ocasiones encontramos un joven asesor que se haya formado en la universidad pública” (Allán, 2011:33).

- cional de Loja* (págs. 1-45). Loja: Universidad Nacional de Loja.
- Allán, H.
2011 Clase media, universidad privada y revolución ciudadana. *Malaidea: cuadernos de reflexión*, 11-39.
- Bourdieu, P.
1991 *El sentido Práctico*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P., & Passeron, J.-C.
1996 *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. México DF, México: Distribuciones Fontamara.
- Bourdieu, P., & Passeron, J.-C.
2010 *Los herederos: los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Bourdieu, P.
2008 *Homo Academicus*. (A. Dillon, Trad.) Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Campuzano, Á.
2005 Sociología y Misión Pública de la universidad en el Ecuador: Una crónica sobre educación y modernidad en América Latina. En P. Gentili, & B. Levy, *Espacio público y privatización del conocimiento. Estudios sobre políticas universitarias en América Latina* (pp. 401-462) Buenos Aires.
- Constitución Política del Ecuador, 1978.
- Goetschel, A. M.
2008 Educación y formación de las clases medias. *Ecuador Debate* (74), 123-136.
- Hurtado, O.
1981 *El poder político en el Ecuador* (4ª. edición actualizada ed.). Quito: Planeta.
- Ibarra, H.
2008 Notas sobre las clases medias ecuatorianas. *Ecuador Debate* (74), 37-62.
- INEC, Instituto Nacional de Estadística y Censos. Datos Censo 2010.
- Larrea, C.
2006 Universidad investigación científica y desarrollo en América Latina y el Ecuador. *Ponencia presentada en el congreso "Universidad y Cooperación para el Desarrollo"*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- LOES, Ley Orgánica de Educación Superior, Octubre 2010, Quito. Ecuador.
- Machasilla, E., & et. al.
2009 *Análisis del impacto de la educación gratuita en las universidades estatales de la ciudad de Guayaquil*. Tesis de grado, Escuela Superior Politécnica del Litoral, Facultad de Economía y Negocios, Guayaquil.
- Moreno, K., & Celi, C.
2014 Importancia de la universidad pública en la constitución de las clases medias ecuatorianas entre la Revolución Liberal y 1970. *Revista de Ciencias Sociales*.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, I. C.
1998 *Informe mundial sobre la educación 1998: los docentes y la enseñanza en un mundo en mutación*. UNESCO, París.
- Post, D.
2011 Tendencias en las oportunidades y acceso de los estudiantes a la educación superior. En *Estado del País. Informe Cero. Ecuador 1950-2010* (pp. 307-321). Quito.
- Puyol, Á.
2001 *El discurso de la igualdad*. Barcelona: Crítica.
- Puyol, Á.
2007 Filosofía del mérito. *Contrastes Revista Internacional de Filosofía, Volumen XII*, 169-187.
- Quintero, R., & Silva, E.
200 *Ecuador: una nación en ciernes*. Quito: Editorial Universitaria.
- Rama, C.
2009 La tendencia a la masificación de la cobertura de la educación superior en América Latina. *Revista Ibero-Americana de Educación* (50), 173-195.
- Ribadeneira, E.
1980 *Universidad, arte y sociedad*. Quito: Editorial Universitaria.
- SIISE, Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador.

Páginas de Internet

- Ecuador Universitario, "La SENESCYT presenta estadísticas del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión", publicado el 2 de abril de 2012. En: <http://ecuadoruniversitario.com/estudiantiles/sna/lasenescy-presenta-estadisticas-del-sistema-nacional-de-nivelacion-y-admision/>
- Misión del SNNA. En: http://www.sna.gob.ec/sna_misionvision.html.
- Reglamento del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA). En: <http://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/04/12-11-21-ACUERDO-N%C2%B0-2012-0>

76-REGLAMENTO-AL-SISTEMA-NACIONAL-DE-NIVELACION-Y-ADMISION.pdf.

SENESCYT, "El 18 de febrero se tomará el Examen Nacional de Educación Superior". En: <http://www.senescyt.gob.ec/web/guest/09022012-6>

SENESCYT, "Gobierno Nacional premió a los mejor puntuados del ENES". En: <http://www.senescyt.gob.ec/web/guest/527>

SENESCYT, "René Ramírez dictó conferencia sobre la transformación de la educación Superior". En: <http://www.senescyt.gob.ec/web/10156/745>

Periódicos Digitales

El Mercurio 2012 (Cuenca) 29 de mayo. "Gabriela Oñate es la mujer mejor puntuada del ENES". En: <http://www.elmercurio.com.ec/334870-gabriela-onate-es-la-mujer-mejor-puntuada-del-enes.html>

Hoy 2012 (Quito) 31 de mayo. "Alumnos marchan por el ingreso libre" En: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/alumnos-marchan-por-el-ingreso-libre-548926.htm>

Enseñanza, investigación, transferencia tecnológica en la Universidad de Lovaina

Francois Dupret*

El presente estudio se enfoca principalmente en el caso de las matemáticas y su aplicación en tecnologías de punta; sin embargo constituye un buen ejemplo de cómo pensar y tratar la ciencia básica o fundamental y la ciencia aplicada tanto en la enseñanza como en la investigación y en la transferencia tecnológica en la formación universitaria. Y ello en el marco de los cambios por los que atraviesa la universidad.

1. Introducción

Hoy día, los extraordinarios progresos tecnológicos realizados, a un ritmo sin cesar acelerado desde la revolución industrial (sobre todo a partir de los años 1950), han penetrado completamente todos los rincones de nuestra vida corriente. Ejemplos destacables conciernen a sectores como el de las comunicaciones o de la información, pero también el de los transportes, los electrodomésticos o la construcción. Se pensará típicamente en la aparición del teléfono portátil y la computadora personal, a los trenes de alta velocidad, a los progresos increíbles de la aviación civil, del automóvil y técnicas médicas (como las prótesis), pero también al uso generalizado de una multiplicidad de objetos, como por ejemplo, las lavadoras.

En contraste con este cambio completo de nuestro modo de vida, es particularmente sorprendente constatar, caricaturizando un poco las cosas, que las tecnologías que lo han hecho posible son prácticamente ignoradas por la gran mayoría de la gente, que considera el progreso tecnológico como un logro sin comprender y ni siquiera interesarse a los métodos requeridos para conseguirlo, y por ello mismo sin tener la mínima conciencia de su complejidad a veces muy grande y de sus vinculaciones con la ciencia fundamental.

Y sin embargo, el desarrollo tecnológico no está abocado a reducir su velocidad sino todo lo contrario. No sólo crece sin cesar la demanda de los que se benefician de él, sino también y sobre todo, la globalización de la economía hace que una población cada vez

* Profesor en la Universidad Católica de Louvain de matemáticas, física aplicada y simulación de ingenierías numéricas de los procedimientos industriales. Presidente de la comisión de doctorados para las reformas universitarias, dirigiendo durante su carrera un equipo de investigación sobre modelización numérica de los procedimientos de formatización de la materia.

más numerosa esté llamada a acceder a dicho desarrollo tecnológico. Esta situación genera además nuevas problemáticas como el crecimiento significativo de la contaminación en diversos niveles, la rarefacción de los recursos naturales y toda una serie de otras dificultades, que imperativamente requieren soluciones tecnológicas muy avanzadas para poder resolverlas.

En resumen, se trata de proseguir sin discontinuidad el progreso tecnológico, al mismo tiempo que se reduce drásticamente la polución y el consumo de recursos (energéticos y de materias primas), que están asociados a tal progreso. De nuevo, aunque estos problemas sean bien conocidos del gran público, éste es poco consciente de la complejidad de los métodos, que será necesario desarrollar, para resolverlos, y de su relación con la ciencia fundamental.

De acuerdo a estas consideraciones, reviste un interés cada vez más creciente el análisis del proceso que conduce de la ciencia básica a sus aplicaciones; la que parte de los principios fundamentales de las matemáticas y de la física, para conducir hasta la utilización de estas disciplinas, para resolver los problemas de la más alta tecnología. Todo esto también concierne a la metodología de la enseñanza de las ciencias en una perspectiva orientada a su aplicación. Son estos temas los que constituyen el objeto del presente capítulo.

2. La modelización numérica de los procedimientos

Volviendo a las técnicas de formalización de la materia, nos basaremos en dos procedimientos principales para

ilustrar nuestro propósito, a saber el moldeado por inyección de los plásticos, los compuestos y la producción de los cristales semi-conductores.

Este procedimiento del moldeamiento por inyección puede ser resumido de la manera siguiente: el plástico fundido es inicialmente introducido en un molde, el cual es a su vez enfriado; cuando el plástico se solidifica, y se abre el molde, la pieza formada es entonces extraída y el ciclo recomienza. Este procedimiento permite la producción masiva de una multitud de objetos, muchos de ellos corrientes y otros de componentes más complejos. De ello retendremos aquí las dos aplicaciones siguientes: (i) diversas prótesis y componente biomédicos como válvulas, es decir componentes de extraordinaria precisión que deben tener una gran solidez y una crecida resistencia al desgaste; y (ii) ciertas partes de los aviones, mucho más ligeras pero casi tanto más resistentes que los componentes metálicos clásicos, de tal manera que el aliviamiento que resulta de su utilización permite una economía significativa de carburante.

La producción de cristales es el procedimiento por el cual grandes lingotes de silicio monocristalino son elaborados en los hornos, para ser a continuación cortados en láminas («wafers») y sobre los cuales serán implantados millares de transistores, unidades de memoria, etcétera; es decir todos los componentes electrónicos de base, constitutivos de los instrumentos de cálculo y de comunicación omnipresentes en nuestra vida corriente. Es necesario precisar que este procedimiento es muy complejo y que nunca los teléfonos móviles o las computadoras portátiles que utilizamos dia-

riamente no alcancen las performances que esperamos de ellos, si la producción de estos grandes cristales no ha sido efectuada en las condiciones que les garantizan una cualidad casi perfecta.

El punto neurálgico sobre el que queremos insistir aquí es que la estrategia de producción utilizada – es decir el método de moldeamiento o de producción – condiciona muy fuertemente la calidad del producto final. En otras palabras, la manera como el plástico fundido es inyectado en el molde (la temperatura inicial del plástico y del molde, la cantidad de inyección y la disposición del o de los orificios de inyección) todo ello ejerce una influencia determinante sobre las propiedades finales del producto, por ejemplo en términos de resistencia mecánica.

De igual manera, la disposición adecuada de los escudos térmicos y de los aislantes en el horno de producción de un cristal, así como la elección de diversos parámetros como la velocidad de crecimiento del cristal permiten controlar minuciosamente su evolución termina en curso de crecimiento, su calidad final, y por consiguiente la calidad de los transistores, de las unidades de memoria y otros elementos manufacturados sobre los «wafers» laminados en este cristal.

Para optimizar los procedimientos de formatización de la materia, hay manera de controlarlos en el detalle, lo cual permiten hacer las computadoras modernas con una precisión cada vez más perfeccionada. Más concretamente, partiendo de la física detallada del procedimiento a ser optimizado (el moldeamiento por inyección o la producción de microcristales), un modelo matemático es inicialmente elaborado para describir

esta física por relaciones matemáticas precisas. Típicamente este modelo proporciona las relaciones que gobiernan el vertido del plástico fundido en el molde o aquellas otras relaciones que gobiernan la transferencia de calor en el horno de crecimiento. Después, un método de cálculo apropiado es desarrollado para resolver el problema así planteado y el problema toma entonces la forma de un sistema de ecuaciones copuladas, que comprende centenares de miles o de millones de posibilidades desconocidas (pues se busca la solución en su detalle). El algoritmo del cálculo es entonces implementado en un programa, que es ejecutado por computadora.

En general, los usuarios industriales de los programas de simulación de este tipo perfeccionan sus procedimientos por una estrategia de ensayo y error. Partiendo de una cierta particularización del procedimiento, modifican sucesivamente sus diferentes parámetros, para cada vez calcular el efecto de la modificación sobre el resultado predicho por el programa de cálculo, y esto hasta la obtención de un producto de óptima calidad. Se habla a veces de experiencias «numéricas», cuyo costo es mucho menos elevado que el de las experiencias reales.

3. Los desafíos de la enseñanza de materias abstractas

Se habrá podido comprender ya que las matemáticas son el lenguaje de la física, que la física gobierna todas las tecnologías avanzadas de formatización de la materia, y que la optimización de estas tecnologías pasa por la utilización de las técnicas de cálculo y de las com-

putadoras más performantes, para simular los procedimientos identificados y analizarlos en detalle por medio de experiencias numéricas.

En esta óptica, el desafío planteado a la enseñanza universitaria es evidente. Según una concepción clásica de la enseñanza universitaria, es necesario dominar un lenguaje antes de estudiar toda teoría expresada en este lenguaje. Se requiere, por consiguiente, dominar primero las matemáticas y más particularmente el análisis infinitesimal antes de aprender la física. De igual manera, es preciso primero aprender la física, y en particular la física matemática (considerada aquí en el sentido particular de la mecánica de los medios continuos, es decir la mecánica de los fluidos y de los sólidos y de las transferencias de calor) antes de aprender la simulación de los procedimientos industriales en particular.

Sin embargo, para retomar la reflexión a partir del origen de esta cadena de aprendizajes, las matemáticas representan un conjunto de teorías abstractas, cuyo estudio debe realizarse entonces sin ver a donde conducen estas teorías. Este problema se encuentra al interior del aprendizaje de las matemáticas, ya que el profesor está obligado a elaborar la teoría que enseña un curso tras otro, apoyándose cada vez sobre los principios desarrollados en los cursos precedentes. Resulta obvio que este modo de aprendizaje por estratos sucesivos es particularmente desagradable, ya que exige a los estudiantes que pongan regularmente a nivel sus conocimientos, haciendo que toda desconexión se traduzca inevitablemente en una pérdida inmediata del contacto con la enseñanza. En palabras más simples, el estu-

diente no comprende entonces lo que el profesor cuenta y su asistencia al curso se vuelve completamente ineficaz, es decir inútil. A un nivel más elevado, el estudiante «débil», que no ha asimilado completamente el análisis infinitesimal, tendrá las mayores dificultades para aprender la mecánica de los fluidos y de los sólidos, que se apoyan totalmente sobre esta teoría matemática.

En la enseñanza clásica, hay que reconocer que los problemas aquí evocados se resuelven efectivamente por un mecanismo de selección. Sólo los «buenos» estudiantes, es decir aquellos que están en condiciones de trabajar regularmente según el esquema de aprendizaje presentado más arriba, podrán franquear con éxito las etapas requeridas, para llegar a convertirse después en investigadores «brillantes» y finalmente alcanzar los puestos importantes en la universidad o la industria. Por el contrario, todos los otros estudiantes (es decir, la mayoría) seguirá un esquema diferente. Los que aprueban sus estudios, lo consiguen porque más bien se han hecho profesionales del examen que expertos en las materias que supuestamente han aprendido. Aprueban porque con habilidad llegan a saber lo que el profesor espera que le digan, y a convencerle de su progreso, y no tanto porque han llegado a comprender la materia en toda su profundidad. Es preciso notar, lo cual es muy importante, que esto no significa en modo alguno que estos estudiantes harán más tarde una mala carrera en la industria. Al contrario, sus capacidades evidentes de adaptación harán de ellos con frecuencia muy buenos profesionales. Por el contrario no serían más que científicos e investigadores de mediocre calidad.

Sin caer en un idealismo excesivo, es necesario reconocer que este esquema clásico comporta serias lagunas. Todo un conjunto de estudiantes, y en particular aquellos que tienen problemas personales, familiares o sociales, podrán encontrarse fácilmente excluidos de un aprendizaje en profundidad, simplemente porque, en un determinado momento, han «roto» con sus estudios y no les ha sido ya posible después recuperar un tren, que no les ha esperado. Además de las serias reservas ante la injusticia de este proceso, nuestra opinión es que la sociedad tiene mucha necesidad de desarrollar todas las fuerzas con las que puede enfrentar los desafíos evocados más arriba. El mejoramiento de las performances de la enseñanza universitaria, y en particular de la enseñanza de las ciencias en una perspectiva aplicada, sigue siendo un objetivo de absoluta actualidad.

Ante estos problemas tan evidentes, se ha iniciado una profunda reforma de los dos primeros años de estudio de las ingenierías («candidaturas») en la Universidad Católica de Lovaina a mediados de los años 2000. Esta reforma se ha inspirado muy ampliamente en las metodologías llamadas de «aprendizaje por problemas» y «aprendizaje por proyectos», ya puestas en práctica en Universidades del Norte de Europa. Muy brevemente, la idea consiste en favorecer la contextualización situacional de las teorías que se quiere enseñar, presentándolas en la perspectiva de las aplicaciones previstas.

Esta reforma, por desgracia, ha chocado con un cierto número de dificultades que es útil enumerar:

- En primer lugar, el costo de la puesta en práctica de métodos de aprendizaje por problemas y por proyectos no había sido tomado en cuenta en la agenda de cargas de la reforma. Este costo, en términos de personal de acompañamiento didáctico es sin embargo muy importante, mucho más que los métodos clásicos.
- En segundo lugar, en el caso particular de las matemáticas y de la física, estos métodos tienen un efecto perverso, que consiste en sortear los problemas efectivos de la enseñanza de estas materias abstractas (las que han sido mencionadas más arriba) en lugar de resolverlos realmente. De hecho, la enseñanza se vuelve entonces demasiado descriptiva y generalista. A título de ejemplo, las demostraciones se vuelven una parte marginal de la enseñanza de las matemáticas, cuando precisamente son esenciales para el matemático, puesto que son ellas las que justifican el establecimiento de una teoría (es en las demostraciones donde se descubre la necesidad de elaborar las hipótesis).
- Finalmente, y este es el principal problema, el profesor y sus asistentes se encuentran desde ahora constreñidos a entrar en una suerte de «molde didáctico», fuera del cual no hay salvación.

A estas dificultades queremos añadir una constatación personal muy decepcionante, a saber que la reforma de las candidaturas (dos primeros años de la carrera), no ha tenido más que un impacto limitado sobre los conocimientos de los estudiantes. Considerando a título de ejemplo el caso de la mecánica de

los medios continuos – una rama de la físicatemática enseñada en tercer año de la formación universitaria – hemos observado que el estudiante «medio» cometía exactamente las mismas faltas que antes... dando cuenta así de un aprendizaje algo mediocre y carente de exigencias y de rigor. De otro lado, eran siempre los estudiantes muy buenos, quienes obtenían un máximo de beneficios de la reforma.

No podremos sacar conclusiones definitivas sobre un asunto tan complejo como la enseñanza de materias abstractas en la Universidad, y por eso nuestro objetivo no será más que proponer aquí un cierto número de recomendaciones, que pudieran servir de faros a una futura reflexión.

La enseñanza debe permanecer fundamentalmente confiada a las personas, y la relación entre el profesor o sus asistentes y el estudiante debe ocupar el centro del debate. Ninguna teoría de la enseñanza debe contradecir este principio fundamental. Sostener esto supone aceptar que una misma materia pueda ser enseñada de manera muy diferente por diferentes profesores. Significa aceptar también que ciertas enseñanzas sean mal prodigadas. Es el rescate de un sistema, donde el profesor y sus asistentes son absolutamente responsables de la elección de su estrategia pedagógica. Pensamos de hecho que los beneficios de una personalización de la enseñanza son mucho más importantes que sus desventajas.

a) En primer lugar, es la condición *sine que non* para obtener una implicación personal de los docentes en sus tareas. Además, este sistema garantiza que personas fuera de toda norma puedan

sin embargo expresar su punto de vista, lo que es esencial en un contexto universitario. No se trata aquí de denigrar el interés de una reflexión pedagógica, sino más bien de destacar que es al enseñante que compete de elegir el método que quiere aplicar. En este caso, su libertad de elegir implica la posibilidad de hacer una opción que se extiende también a los asistentes (son ellos quienes organizan, por ejemplo, las tareas prácticas de ciertos cursos), y pensamos que el profesor hará bien de confiarles la responsabilidad a los enseñantes, y que ésta sea controlada *a posteriori*.

b) De manera concomitante a la responsabilidad de los docentes, es preciso responsabilizar a los estudiantes ante sus estudios. Esta apuesta es evidente en el mundo desarrollado, donde la evolución de las mentalidades ha modificado completamente la relación profesor – estudiantes, y donde éstos se presentan con mucha frecuencia como «consumidores de enseñanzas». La experiencia nos ha mostrado que el mismo problema se plantea de hecho en el caso de estudiantes en desplazamiento, originarios de países en desarrollo y que parecen haber heredado esta misma mentalidad. Responsabilizar a los estudiantes significa hacerles comprender sin ambigüedad que las dificultades que deben superar dependen ante todo de ellos mismos, es decir de su compromiso o involucramiento personal en sus propios estudios. Es necesario para ello poner a su disposición todos los medios (incluidos los humanos como las ayudas pedagógicas), de los cuales pueden servirse para progresar. La existencia de estos medios debe serles claramente comunicada.

c) La enseñanza de las matemáticas y de la física no puede en ningún caso evacuar la exigencia de rigor, porque ésta es una de las mayores apuestas del proceso universitario. En particular, la enseñanza de las matemáticas debe comprender la elaboración de una teoría estructurada y las demostraciones asociadas a ella, incluso si éstas son molestas. La enseñanza de la física debe conducir al estudiante a enfrentar las teorías más abstractas en su expresión matemática formal.

d) Más allá de estas consideraciones principales, una sola recomendación merece ser retenida: es necesario multiplicar las aproximaciones pedagógicas y los puntos de vista, a partir de los cuales los estudiantes son invitados a abordar sus materias; se requiere diversificar las fuentes de aprendizaje que se les ofrece; es necesario en general que la enseñanza no esté fijada por una sola estrategia pedagógica; ésta no debe ser el hecho de personas particulares sino de una comunidad de enseñantes. Sólo de este modo las teorías pedagógicas pueden encontrar su interés. En particular el aprendizaje por problemas y por proyectos tiene un potencial muy rico y fecundo, a condición de que sea puesto en práctica en este espíritu educativo.

e) Un último punto de gran importancia merece ser destacado. En efecto, reflexionar en la pedagogía universitaria corre el riesgo de generar un proceso muy autárquico y bastante vanal, si no se realiza en un contexto más general. En otras palabras, es necesario también pensar en la formación que los estudiantes han recibido antes de entrar en la universidad, y este problema es parti-

cularmente sensible en el caso de la enseñanza de materias abstractas. ¿Cómo de hecho iniciar los estudiantes al rigor de la lógica si éste se encuentra cada vez más ausente de sus programas de estudio en la enseñanza secundaria? ¿Cómo iniciarlos a la física si los programas de las ciencias están desconectados de las matemáticas? Hay pues lugar para establecer una conexión estrecha entre los programas universitarios y los estudios secundarios que los preceden. Ésta debe ser la misión de las universidades y de los enseñantes de secundaria (no de los gobernantes) de desarrollar este tipo de vínculos.

4. Elaboración de programas de especialidad y la internacionalización de la enseñanza

Apenas se ha secado la tinta de la reforma de las candidaturas de los estudios de ingenierías en la Universidad Católica de Lovaina que una nueva reforma comienza a ser trabajada. El objetivo era totalmente diferente. La armonización de los estudios superiores en Europa (llamada «proceso de Bolonia») debía de hecho ser efectuada con la finalidad de crear un «Espacio europeo de la enseñanza superior». Bélgica había firmado el acuerdo de Bolonia y por consiguiente la Universidad Católica de Lovaina debía adaptar a él sus programas de estudios.

De otro lado, al interior de la misma universidad, esta reforma iba a proporcionar el inicio de una profunda reflexión sobre la elaboración de los programas de estudios, a partir de un tema fundacional: «Gestionar su propia formación». La idea era de claramente per-

mitir al estudiante convertirse él mismo en el arquitecto de su programa de estudios, más allá de la clásica elección de sus cursos opcionales en un marco académico predefinido, y de integrar esta reforma en el proceso de Bolonia.

En resumen, el acuerdo de Bolonia preveía que los estudios superiores fueran desde ahora efectuados en 5 años, agrupados en dos partes, la primera de 3 años (el «bachillerato») y la segunda de 2 años (el «master»). Muchas disposiciones estaban destinadas a facilitar los intercambios de estudiantes europeos en este marco. Hay que señalar que los estudios de ingeniería en Lovaina se realizaban ya en 5 años, pero se encontraban subdivididos en una primera parte de 2 años («candidaturas») y una segunda parte de 3 años («años técnicos»).

De manera muy simplificada, el objetivo consistía en reagrupar las candidaturas y el primer año técnico en un bachillerato diplomado, mientras que los dos primeros años técnicos debían formar la estructura de la maestría; todo ello comprendido en un espíritu de renovación completa de la opción por parte de los estudiantes de su especialidad y de sus cursos optativos. Hay que añadir igualmente que la especialidad de ingeniería mecánica, a la que prestaremos una particular atención, ya había sido objeto de una tal renovación en el curso de los años 2000. Esta renovación había obtenido un gran éxito por parte de los estudiantes.

Nuestra intención aquí no es hacer la historia completa de todos los trabajos que han sido realizados en la Universidad Católica de Lovaina para poner

en práctica la reforma de Bolonia en el caso particular de los estudios de ingeniería mecánica. Para precisar nuestro objetivo comencemos por observar previamente que el tema del presente artículo es analizar en profundidad el procedimiento que la enseñanza universitaria requiere cumplir por parte de los estudiantes (y después, de los investigadores). Este proceso es ante todo un proceso hacia la rigurosidad. En su principio este proceso es difícil y austero e incomoda mucho a los estudiantes.

¿Cómo entonces mantener el espíritu en una estructura de enseñanza, donde es el mismo estudiante quien se convierte en el principal arquitecto de su programa de estudios? ¿Cómo evitar que los estudiantes no se orienten demasiado sistemáticamente hacia los cursos más fáciles, divertidos y populares, pero sin alcanzar una real profundidad? Esta visión es evidentemente caricatural y debe ser matizada, pero el problema es real y concreto. Señalemos que este desarrollo es complementario del precedente, donde la misma cuestión se planteaba desde el ángulo de la pedagogía de la enseñanza, mientras que aquí se plantea desde el ángulo de la estructuración de la enseñanza.

Se puede decir de manera bastante general que los profesores responsables de la puesta en práctica efectiva de la reforma para los estudios de ingeniería han inmediatamente identificado con precisión cómo sus especialidades respectivas debían ser estructuradas y cómo integrar esta estructura en la reforma. Los profesores de ingeniería mecánica sabían muy bien lo que era necesario para la especialidad de «ingeniería mecánica», los

profesores de ingeniería eléctrica también conocían lo que necesitaba la especialidad de «ingeniero electricista», y también los físicos sabían lo que necesitaba el «ingeniero físico», etcétera.

Cada uno conocía bien el perímetro de su «territorio», lo que constituía el núcleo y debía ser obligatorio, lo que se encontraba en su periferia y podía ser opcional, así como las pistas que podían ponerse en evidencia en su especialidad (como las pistas «aeronáutica», «energía» o «formatización de materiales» para ingenierías mecánicas), y también cómo construir pasarelas hacia las otras especialidades o definir sinérgias (por ejemplo, para volver a nuestro tema inicial, la sinergia natural entre mecánica y ciencia de los materiales). Entonces, a este nivel la reforma desembarcaría en un real éxito, incluido el objetivo de permitir a los estudiantes desde ahora gestionar su propia formación en un marco estructurado.

Por el contrario, la reforma no ha progresado o muy poco en cuanto a las materias de base, es decir ante todo las matemáticas y la física en su enseñanza durante la primera mitad del bachillerato. Ni ha habido una toma de conciencia colectiva de la importancia de estas materias ni la búsqueda de consensos sobre la manera en que debería haber evolucionado su enseñanza. Esto puede ser imputado a muchas causas contingentes:

- la reforma precedente de las candidaturas de los estudios de ingeniería acababa de terminarse y la mayoría de los responsables consideraba que esta reforma había ya abordado y regulado la enseñanza de las materias

de base: no había lugar por consiguiente a regresar sobre el tema;

- los diferentes participantes defendían cada uno su «territorio», que conocían bien; por el contrario, no había un real coordinador o «campeón», capaz de situarse por encima del conjunto y de convencer a los otros participantes de la necesidad de interrogarse también y prioritariamente sobre las materias de base;
- el vínculo entre los estudios de ciencias (físicas y matemáticas) y los estudios de ingeniería se había aflojado mucho en el curso de los años; así, los dos conjuntos de formación se habían vuelto cada vez más disociados, lo que resultaba ante todo de la voluntad de los ingenieros de dar un carácter aplicado a sus cursos; consecuencia de este alejamiento fue que la enseñanza de las matemáticas y de la física a los estudiantes de ingeniería fue menos que antes competencia de los matemáticos o de los físicos «profesionales».

Pensamos que las razones invocadas más arriba, a pesar de su pertinencia, no deben ocultar el hecho que muy pocos profesores, y no sólo en los estudios de ingeniería, son realmente sensibles al hecho que los estudios consisten ante todo en llevar a cabo un proceso, mucho más que asimilar («tragar») una gran cantidad de conocimientos considerados indispensables. En este caso, el aprendizaje de base adquiere una importancia creciente, incluidos estos aspectos metodológicos (el aprendizaje de la rigurosidad), como ha sido repetido en los desarrollos precedentes.

Terminaremos este capítulo con algunas reflexiones sobre la internaciona-

lización de la enseñanza, que era uno de los objetivos principales de la reforma de Bolonia. En primer lugar, y brevemente, observaremos que la reforma de Bolonia desemboca con éxito a poner en práctica un sistema eficaz de intercambio de estudiantes entre países europeos y que los principios de este sistema han podido ser extendidos sin dificultad a los intercambios con otras regiones del mundo. Por consiguiente, técnicamente el sistema funciona, siendo la idea que un estudiante se desplace al extranjero para hacer un año o medio año de estudios lo más cercanos posibles a los que haría en su propia universidad, y por la cual será diplomado. Por el contrario, muchos efectos secundarios hacen que en realidad los intercambios de estudiantes ocurran de manera muy diferente a la prevista. Aquí hay que distinguir el caso de estudiantes de la Universidad de Lovaina, que parten al extranjero y de los estudiantes extranjeros que vienen a ésta.

El programa de maestría para los ingenieros de Lovaina prevé dos tipos de estancia en el extranjero: durante un año completo y durante un semestre. Las estancias del primer tipo transcurren casi exclusivamente en primer año, mientras que las de segundo tipo transcurren casi exclusivamente en la primera mitad del segundo año, siendo la segunda mitad consagrada a su trabajo de fin de estudios en el seno de la institución. He aquí algunos comentarios:

- un temor frecuente entre los profesores es perder sus estudiantes más brillantes, es decir aquellos de los que esperan que se dedicarán a la investigación después de sus estudios;

- numerosos estudiantes hoy no conciben terminar sus estudios sin que una estancia en el extranjero sea inscrita en su CV; se ha convertido casi en un «must», una suerte de snobismo; y además es necesario partir lo más lejos posible; la calidad de los estudios de la universidad de acogida se vuelve un criterio secundario;
- no se puede negar el interés de una estancia en el extranjero para un estudiante, pues la necesidad de adaptarse a un sistema y a mentalidades diferentes es extremadamente formativo; más aún, un desplazamiento al extranjero podrá con frecuencia redinamizar los estudios de un estudiante «débil» aportándole nuevas motivaciones.

En otro sentido, el mayor problema es la falta de atracción de Lovaina respecto de las universidades angófonas o de las universidades del sur de Europa, y ello por razones sin relación con la cualidad de los estudios. El balance de los intercambios de los estudiantes de ingeniería desde o hacia Lovaina se presenta de hecho muy desequilibrado. A ello se añade el problema que ciertos estudiantes pueden tener un nivel demasiado bajo respecto al de los estudios de Lovaina.

En conclusión, la situación actual es bastante contrastada. Si es preciso insistir sobre el carácter muy formativo de las estancias en el extranjero para los estudiantes, también es necesario reconocer que no es por este medio que en general enriquecerán su formación fundamental. ¿Se trata de una preocupación de moda?

5. La transferencia tecnológica

Al final de sus estudios de ingeniería, estudiantes cada vez más numerosos optan por hacer una carrera de investigación, con frecuencia llevando a cabo una tesis de doctorado. La situación de las tesis ha cambiado mucho en la universidad de Lovaina y también en otros lugares durante las últimas décadas. Su número ha crecido considerablemente. Ya no es posible para un profesor hacer carrera sin haber realizado investigaciones y por consiguiente también de haber revisado tesis. De otro lado, la relación industria-universidad también ha evolucionado profundamente. De hecho, la actividad industrial se ha modificado extraordinariamente, puesto que una parte muy significativa de las empresas ha sido deslocalizada fuera de Europa (sobre todo, en un principio, las actividades primarias, pero este movimiento se ha extendido a una enorme gama de tecnologías).

De otro lado, toda una sería de la información y de la comunicación, por ejemplo). Simultáneamente también las mismas universidades han cambiado. Se han convertido en contrapartes pero de manera completa de la innovación tecnológica e igualmente creadoras de empresas. Nuestro objetivo aquí es analizar cómo hoy las tesis se inscriben en una prolongación de los estudios – en su procedimiento–, tomando como ejemplo genérico la investigación en modelización numérica de la formatización de la materia.

El estudiante que comienza una tesis de doctorado, en la mayoría de los casos, ha empezado por establecer el contacto con un profesor (su futuro promo-

tor o director de tesis), con la finalidad de examinar los temas de tesis posibles y de tomar una decisión. En esta ocasión, el estudiante habrá podido verificar la adecuación de las investigaciones, que le son propuestas con sus aspiraciones personales, mientras que su director de tesis, por su parte, habrá podido examinar el dossier académico del estudiante y verificar en cierta medida su capacidad para emprender una tesis de doctorado sobre el tema propuesto. Además de ello, habrá seleccionado un modo adecuado de financiamiento de la tesis. En el caso que nos ocupa, este género de financiamiento puede ser obtenido por medio de una beca de investigación, por un proyecto regional, nacional o europeo, o por medio de un contrato específico con una empresa. En resumen, se puede decir que, como las tesis comienzan por una elección recíproca, su curso inicial se desarrolla generalmente bien. Además, en el transcurso de duración de la tesis, el doctorando se encuentra en cierto modo protegido, de manera que su objetivo casi único consista en hacer progresar la investigación de su tesis.

¿Donde están entonces las dificultades de una investigación de doctorado en el presente contexto? El problema es que una tesis digna de este nombre debe enfocarse hacia investigaciones situadas «en la frontera del conocimiento». Esto significa que el investigador deberá recorrer esencialmente por sí mismo, el camino (a veces largo y con frecuencia en constante alargamiento), que conduce desde los principios de base de la ciencia a esta frontera del conocimiento. Recordemos que nuestra reflexión se articula aquí sobre la investigación en mo-

delización numérica de procedimientos de transformación de la materia. En este caso, se constata sin dificultad que el doctorando debe efectuar su investigación en un marco científico completamente pluridisciplinario lo que representa una inmensa dificultad. Por eso, tarde o temprano deberá dominar todos los siguientes ámbitos:

- el análisis infinitesimal (rama de las matemáticas, que constituye el lenguaje de la física teórica y aplicada – cuyos modelos están representados por ecuaciones llamadas «derivadas parciales»);
- la mecánica de los fluidos (viscosos o viscoelásticos) y de los sólidos (elásticos, plásticos, etcétera.), las transferencias de calor (por conducción, convección o irradiación), los cambios de fase (solidificación, cristalización, etcétera), así como toda una serie de fenómenos físicos, particulares, que gobiernan los procesos de modelización;
- el análisis numérico, para elaborar un método de cálculo capaz de resolver el problema planteado – una dificultad considerable en razón de la talla y de la no-linearidad de los sistemas a ser resueltos;
- las técnicas de programación, para incorporar los algoritmos así desarrollados en un programa susceptible de ser implementado en computadora.

Es inútil decir, aunque sea evidente, que este objetivo es completamente inaccesible. Justamente por esta razón los principios, a partir de los cuales la formación de ingenieros habría sido concebida y puesta en práctica, adquieren todo su sentido – como un procedi-

mento más que como la acumulación de una multitud de conocimientos. Los investigadores deben en primer lugar ser capaces de reflexionar y aprender por sí mismos, leer los artículos de manera crítica, participar en las discusiones científicas y conferencias, etcétera. Ciertamente todo esto se aprende pero se trata ante todo de una cuestión de un comportamiento, aunque es al inicio de sus estudios (e incluso antes) que hubieran debido adquirir esta mentalidad.

Una atención especial merece igualmente el trabajo en equipo, porque éste condiciona con mucha frecuencia la capacidad de un grupo de investigación para llegar colectivamente a logros de un cierto nivel. En particular, en el área de modelización de los procedimientos de formatización de la materia (como la inyección de polímeros y compuestos o el crecimiento de cristales semi-conductores), la investigación pasa casi necesariamente por la realización colectiva de un programa de simulación numérica.

La organización de un equipo estructurado representa entonces una condición indispensable para que el mantenimiento del programa de cálculo esté garantizado y que su desarrollo pueda proseguir durante muchos años. Hay que notar que en general, los equipos de investigación se auto-organizan espontánea y fácilmente. Mencionamos también que el aprendizaje del trabajo en grupo había sido colocado en el centro de la pedagogía desarrollada por la reforma de las candidaturas de los estudios de ingeniería en Lovaina en torno a los años 2000.

Así pues, más que nunca el papel del director de investigaciones es esen-

cial. Hoy es necesaria mucha experiencia para elegir temas de investigación importantes e interesantes: se requiere conocer el contexto internacional y poder ser reconocido en él; se necesita también poder identificar la dificultad de ciertos temas y eventualmente definir las etapas accesibles para abordarlos: en ciencias aplicadas es preciso igualmente tener una clara visión de la relación entre teorías fundamentales y aplicaciones. Pero es sobre todo en su relación directa con sus doctorandos, que el director de tesis va a desempeñar un papel esencial, ya que debe seguir su progresión con la mayor atención pero sin por ello substituirlos en su trabajo. Debe también vigilar la rigurosidad de su trabajo, informarles sobre las revistas y las publicaciones más importantes en el ámbito de su investigación y garantizar la coherencia del funcionamiento de su equipo. En ciencias aplicadas como en todas las otras, la investigación es ante todo una actividad humana.

En la ambientación un poco ideal que acabamos de describir la creatividad de los investigadores podrá expresarse con todo su vigor. De hecho, contrariamente a lo que ocurre cuando la investigación se encuentra confinada por problemáticas demasiado estrechas, nunca la rigurosidad ha supuesto un obstáculo a la creatividad. Señalemos también que ésta es una de las principales fuerzas del mundo universitario occidental, donde la libertad de cada uno en su proceso permanece fuertemente privilegiada respecto a una actitud demasiado escolar o disciplinar.

Para concluir este capítulo, destacaremos finalmente el hecho que, por des-

gracia, en ciencias aplicadas, la relación entre investigación e industria se ha vuelto mucho más difícil que antes. Esto resulta evidentemente de la crisis económica global, que ha generado en las empresas un estado de espíritu relativamente cerrado, con una visión cada vez más a corto plazo, una ausencia de anticipación del futuro, una excesiva voluntad de economías (sobre todo en I & D), la protección casi histórica de secretos, que en realidad no son tales, y muchos otros efectos perversos. Respecto de estos problemas, los poderes públicos desempeñan un papel capital, porque sólo ellos pueden establecer, a escala nacional o internacional, mecanismos susceptibles de compensar estos efectos.

6. Conclusión

Nuestro objetivo en este artículo era reflexionar sobre el itinerario que un estudiante en ingeniería ha de cumplir en el curso de su formación y en la manera que la universidad puede enmarcar y estructurar su aprendizaje. Como además esta formación puede ulteriormente conducir a la investigación, hemos querido analizar el pasaje de los estudios a la investigación en el caso del estudio de los procedimientos de transformación de la materia. El interés de esta opción resulta del papel determinante que estas tecnologías son llamadas a desempeñar en la resolución de numerosos problemas del mundo moderno.

El análisis desarrollado nos ha conducido a interrogarnos principalmente sobre la enseñanza de las materias fundamentales (matemáticas y física, y a partir de ellas, la mecánica de los flujos líquidos y de los sólidos y las transferen-

cias de calor); es decir, disciplinas de contenido abstracto y a veces incómodo, pero que constituyen al mismo tiempo el soporte, sobre el cual se apoya toda la enseñanza ulterior. Sin descartar el interés de nuevos métodos pedagógicos como el aprendizaje por problemas o por proyectos, hemos querido repetir aquí con insistencia, que los estudios son un proceso – que en realidad se inicia mucho antes de la universidad – y que en esta óptica el aprendizaje de la rigurosidad y de la abstracción, que son inherentes a estas ciencias, constituyen el componente esencial de la enseñanza.

Así pues, progresos destacables han sido realizados durante los últimos 15 años en la Universidad Católica de Lovaina en la estructuración de todos los estudios y su internacionalización. Queda mucho por hacer y reajustes regulares serán evidentemente necesarios.

Cuando un estudiante elige hacer investigación al término de sus estudios, y en particular, cuando ha optado hacer investigación en ciencias aplicadas, por ejemplo en la modelización numérica de los procedimientos, será ante todo su

capacidad de aprendizaje, de interrogarse sobre el sentido aparente de lo más profundo de sus descubrimientos, lo que podrá conducirlo con éxito a resultados que podrá publicar y también a una tesis de doctorado. Desarrollar este tipo de aptitud, en directa prolongación de un anterior aprendizaje fundado sobre una metodología rigurosa, es una condición *sine qua non* para efectuar investigaciones en un ambiente tan complejo y pluridisciplinario. Recordemos que no hay antagonismo, todo lo contrario, entre rigurosidad y creatividad en una disciplina.

Concluiremos este análisis también recordando hasta qué punto la enseñanza y la investigación son actividades humanas. Nada puede remplazar las relaciones personales y la relación entre un profesor y sus estudiantes, entre un director de tesis y sus doctorandos, individualmente o en grupo; son tales relaciones las que condicionan el éxito de su común actividad. Más aún, el mejor medio de enfrentar todos los problemas de la enseñanza y de la investigación consiste en responsabilizar a todos los actores.

DEBATE AGRARIO-RURAL

Empleo Agrícola y no Agrícola en la Amazonía Ecuatoriana

Cristian Vasco; Byron Herrera; Shiram Vargas y Ruth Árias¹

Con datos de la Encuesta de Empleo, Subempleo y Desempleo Diciembre-2010, se analiza los patrones de empleo rural no agrícola en la Amazonía ecuatoriana. Los resultados indican que la población empleada en actividades no agrícolas es proporcionalmente más alta en la Amazonía que en la Sierra y la Costa. Se presentan y analizan dos posibles explicaciones para este hallazgo; la primera tiene que ver con la actividad petrolera, la cual dinamiza las economías locales e incrementa la demanda de mano de obra no calificada y de bienes y servicios. Además, los datos muestran que los ingresos agrícolas en la Amazonía son, en promedio, los más bajos a nivel nacional, lo cual impulsa a la población rural amazónica a buscar fuentes alternativas de ingresos. El análisis cuantitativo, por su parte, demuestra que el empleo rural no agrícola es más común entre individuos que disponen del capital financiero y humano para afrontar las barreras de entrada que el empleo no agrícola entraña.

Introducción

Durante las últimas dos décadas el empleo rural no agrícola se ha constituido en una de las principales fuentes de ingresos para los habitantes de zonas rurales de los países menos desarrollados. En los países latinoamericanos, el empleo rural no agrícola representa el 40% del ingreso de hogar (Haggblade *et al.*, 2010) y emplea a alrededor del 35% de la población rural (Köbrich y Dirven, 2007). En el caso de Ecuador, Vasco y Vasco (2012) determinan que el empleo no agrícola representa el 36% de los ingresos de hogares ru-

rales y emplea al 33% de la población rural. Se han propuesto varios argumentos para explicar el acelerado crecimiento del empleo no agrícola en los países menos desarrollados. Por un lado, existen factores de “arrastre” como la posibilidad de obtener ingresos más altos que los provenientes de la agricultura. Esto generalmente ocurre en zonas donde dinámicos sectores agrícolas, turísticos y mineros impulsan la demanda de bienes y servicios a nivel local (Reardon *et al.*, 2006). Dentro de este grupo también se puede incluir las mejoras en infraestructura vial, las cuales minimizan los tiempos de traslado y permiten a

1 Universidad Estatal Amazónica, Puyo, Ecuador.

los habitantes de zonas rurales acceder a empleos en zonas urbanas. Por otro lado, existen factores de empuje como la degradación y escasez de suelos agrícolas, el ataque de plagas y enfermedades, desastres naturales que ocasionan pérdidas de cosechas, la inestabilidad en los precios de los productos agrícolas, entre otros, los cuales amenazan las fuentes de ingreso de los agricultores a pequeña escala.

La Amazonía ecuatoriana, localmente conocida como “el Oriente” representa una interesante área de estudio de los determinantes y de los efectos del empleo no agrícola ya que reúne varios de los factores arriba mencionados. Casi la totalidad de los yacimientos petroleros de Ecuador se encuentran localizados en la región amazónica. Si bien es cierto, la mano de obra calificada y la mayor parte de los equipos e insumos que la explotación petrolera requiere, provienen de otras regiones, la demanda de mano de obra no calificada y de bienes y servicios menores ha dinamizado las economías de las zonas aledañas a los pozos petroleros. De manera similar, la reciente inversión pública en mejoramiento de carreteras e infraestructura en general, ha incentivado el turismo interno en las provincias orientales.

Pese a que la densidad poblacional en la Amazonía es considerablemente más baja que las reportadas en la Sierra y la Costa -las otras regiones geográficas continentales de Ecuador- existen limitaciones medioambientales a la expansión y desarrollo de actividades agrícolas. Diversos estudios (Hicks *et al.*, 1990; Mainville *et al.*, 2006) dan cuenta de que los suelos de la Amazonía ecuatoriana son muy sensibles a la ero-

sión una vez que la cobertura natural es removida; y por tanto, son poco aptos para la agricultura. Reforzando este enunciado, Vasco y Vasco (2012) demuestran que los ingresos agrícolas promedio en la Amazonía son menores que los reportados en la Sierra y en la Costa. Los mismos autores determinan cuantitativamente que las probabilidades de que un individuo participe en actividades no agrícolas son mayores si éste vive en la Amazonía.

Con datos de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo Diciembre-2010, levantada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), este estudio analiza el empleo no agrícola en las provincias amazónicas. A parte de esta introducción, este artículo ofrece una revisión de literatura sobre el sector no agrícola en Ecuador, un análisis descriptivo del empleo no agrícola y sus perspectivas y limitaciones en la Amazonía, un análisis cuantitativo de los determinantes de la participación en actividades no agrícolas y una sección donde se ofrecen algunas conclusiones y recomendaciones para los diseñadores de políticas.

Revisión de literatura

El empleo no agrícola en Ecuador ha sido motivo de varios estudios. Una corriente de autores ha analizado cualitativamente los factores determinantes y los efectos del empleo no agrícola en la población rural. Ospina (2010) resalta el caso de la provincia de Tungurahua donde el empleo no agrícola es asociado con la disminución de la pobreza y la desigualdad rural. En su estudio sobre el cantón Pelileo, Martínez y North

(2009) dan cuenta de que la producción de “jeans” ha tenido efectos positivos en variables como inclusión social, generación de empleo, mejoramiento de ingresos y acceso a salud y educación. En ambos casos, el éxito del empleo no agrícola se asocia con factores como: una distribución de la tierra relativamente justa que permitió a los habitantes de estas zonas acumular el capital físico necesario para incursionar en la producción de “jeans”; una ubicación estratégica que conecta la Sierra con el Oriente, la cual favoreció el intercambio comercial entre estas regiones; una infraestructura vial desarrollada si se compara con otras regiones de la Sierra Central, y un nivel educativo de la población que catalizó la transición de los patrones productivos puramente agrícolas hacia la producción textil.

North y Cameron (2000) reportan el caso de Salinas de Guaranda, una parroquia rural andina donde la instalación de varias plantas procesadoras de alimentos además de otras industrias comunitarias trajo consigo una mejora significativa de las condiciones de vida en la parroquia. De acuerdo los autores, la concesión de crédito y la asistencia técnica brindada por el FEPP (Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio) resultaron cruciales en el proceso de diversificación de ingresos.

Otro grupo de investigadores han optado por estudiar cuantitativamente el empleo no agrícola y sus efectos. Elbers y Lanjouw (2001) analizan los efectos del empleo no agrícola en los índices de pobreza y desigualdad en Ecuador. Los autores concluyen que el empleo no agrícola tiene efectos positivos en términos de reducción de pobreza

aun cuando tiende a incrementar ligeramente la desigualdad rural. Por su parte Vasco (2011) determina que variables como educación, crédito e infraestructura juegan un papel importante para la formación de negocios familiares no agrícolas.

En el caso específico de la región amazónica, existen resultados contradictorios. Elbers y Lanjouw (2001), con datos de la Encuesta de Condiciones de Vida-1995, reportan que los habitantes del Oriente son menos proclives a trabajar en el sector no agrícola que sus pares asentados en la Sierra. Por otro lado, Murphy, Bilsborrow, y Pichón (1997) determinan que la incertidumbre e insuficiencia de los ingresos provenientes de la agricultura fuerzan a los campesinos amazónicos a incursionar en el empleo no agrícola incluso cuando disponen de tierra en abundancia. Por su parte, Vasco y Vasco (2012), con datos de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo Diciembre-2010, determinan que la proporción de habitantes dedicados a actividades no agrícolas es mayor en la región amazónica que en la Sierra y en la Costa.

Metodología

Para el análisis se utilizó los datos de la Encuesta de Empleo, Subempleo y Desempleo Diciembre-2010 del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Esta base de datos cubre información sobre composición e información demográfica a nivel individual y de hogar, riqueza, ingresos y ramas de actividad económica. La encuesta incluye a un total de 9200 hogares rurales a nivel nacional. En este trabajo se usó una base de datos de 853 individuos quienes,

al momento de realizada la encuesta, cumplían con los siguientes atributos: eran mayores de 18 años, estaban involucrados en algún tipo de actividad económica (incluso si ésta no era remunerada), y eran residentes de áreas rurales² de alguna de las seis provincias amazónicas.

Se realizó un análisis descriptivo por medio de tabulaciones cruzadas entre las siguientes variables: provincia/región y rama de actividad económica, provincia/región y empleo principal, y provincia/región e ingreso promedio. Para el análisis cuantitativo se utilizó un análisis logit multinomial. Se seleccionó esta metodología dado que la decisión de participar en una determinada categoría de empleo por sobre otra/s se toma simultáneamente y no de manera aislada.

Resultados

La Tabla 1 presenta el porcentaje de la muestra empleado en las cinco ramas de empleo más importantes por provincia y región. Es posible observar que la agricultura (sea por cuenta propia o asalariada) tiene mayor peso en las provincias de Morona y Orellana en donde más del 70% de la población rural se dedica a actividades agrícolas. En contraparte, la proporción de la muestra dedicada a la agricultura es considerablemente menor en la provincia de Sucumbíos, donde menos del 50% de los encuestados se dedica a actividades agrí-

colas. Se puede notar también que la rama del comercio tiene mayor importancia en las provincias de Napo y de Pastaza, lo cual puede reflejar un mayor desarrollo del sector turístico en esas provincias. La minería es especialmente importante en la provincia de Sucumbíos, donde emplea a casi el 6% de la población mayor de 18 años. Este resultado no es de sorprender si se considera que la mayor parte de la explotación petrolera del país se concentra en esa provincia. Las ramas de transporte y servicio público también tienen un mayor peso en Sucumbíos. Una posible explicación para estas cifras es que la actividad petrolera incrementa la demanda de bienes y servicios a nivel provincial. En el caso del servicio público, el resultado puede estar asociado con una mayor demanda de mano de obra por parte de las empresas petroleras estatales.

La Tabla 2 clasifica al empleo dentro de una de las siguientes categorías: empleo agrícola por cuenta propia³, empleo agrícola asalariado, empleo no agrícola por cuenta propia y empleo no agrícola asalariado. Los resultados obtenidos son consistentes con aquellos presentados en la Tabla 1, sin embargo, la división entre empleo por cuenta propia y empleo asalariado es útil para el análisis. Los datos indican que mientras en Morona la mayor parte de la muestra se dedica a la agricultura por cuenta propia, en Sucumbíos casi una cuarta parte de los encuestados declaran ser jornaleros agrícolas. Estos resultados guardan

2 Se utilizó la definición de ruralidad propuesta por el INEC, es decir, poblados con una población de menos de 2000 personas.

3 En esta categoría incluye también a la extracción de madera y actividades de servicio conexas.

relación con los patrones de tenencia de la tierra a nivel provincial. La Figura 1 muestra que mientras en Morona el 85% de los encuestados proviene de hogares que disponen de tierra, este porcentaje cae al 23% en el caso de Sucumbíos. Por el contrario, la proporción de los individuos residentes en Sucumbíos que declaran ser asalariados no agrícolas es considerablemente mayor que la del resto de provincias del Oriente. Se podría concluir entonces que existe una asocia-

ción inversa entre disponibilidad de tierra y empleo no agrícola. Sin embargo, es necesario tener precaución dado que a partir de este análisis, no se puede establecer relaciones de causalidad, es decir, no es posible determinar si la población rural de Sucumbíos se dedica a actividades no agrícolas debido a que no posee tierra, o no tiene interés en comprar tierras y cultivarlas dado que el trabajo asalariado en pozos petroleros ofrece mejores salarios.

Tabla 1
Población por rama de actividad a nivel provincial y regional (%)

	Agricultura	Comercio	Transporte	Servicio público	Minas
Morona	70.7	2.4	1.4	4.8	2.9
Napo	59.9	14.6	0.7	1.5	0.7
Orellana	73.8	9.4	0.0	1.3	3.4
Pastaza	64.1	15.4	1.3	7.7	0.0
Sucumbíos	47.5	10.1	4.3	7.9	6.5
Zamora	60.7	8.6	1.4	2.9	3.6
Oriente	63.5	9.0	1.5	4.1	3.1
Sierra	65.6	8.5	2.8	1.4	0.3
Costa	67.3	13.7	2.1	1.1	1.6

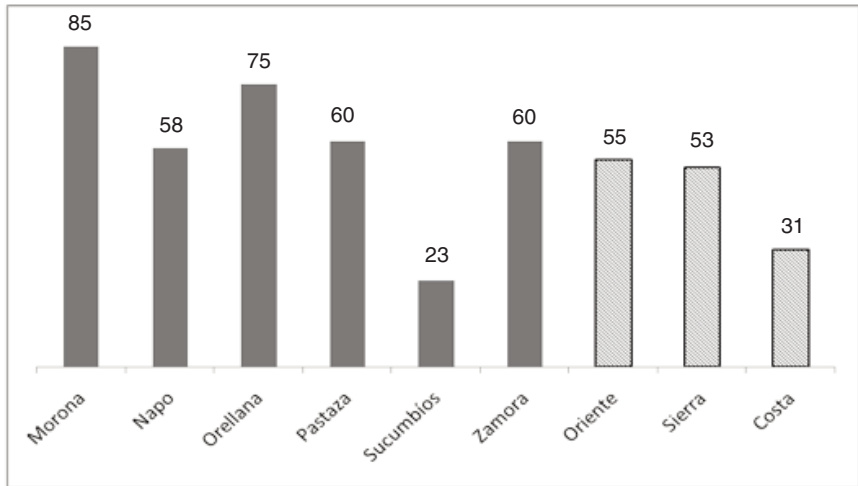
Fuente: Estimaciones propias de los autores con datos de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo Diciembre-2010.

Tabla 2
Población por categoría de empleo a nivel provincial y regional (%)

	Agrícola por cuenta propia	Agrícola asalariado	No agrícola por cuenta propia	No agrícola asalariado
Morona	67.3	3.4	6.2	23.1
Napo	51.1	8.8	7.3	32.8
Orellana	63.1	11.4	6.7	18.8
Pastaza	56.4	9.0	10.3	24.4
Sucumbíos	24.5	23.7	12.2	39.6
Zamora	49.3	12.9	15.7	22.1
Oriente	53.0	11.0	9.4	26.6
Sierra	52.5	13.2	9.8	24.5
Costa	32.2	35.8	11.6	20.3

Fuente: Estimaciones propias de los autores con datos de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo Diciembre-2010.

Figura 1
Hogares que poseen tierra a nivel provincial y regional (%)



La Tabla 3, en tanto, muestra los ingresos promedio en cada categoría de empleo. Es posible apreciar que el ingreso no agrícola asalariado es considerablemente mayor en el Oriente que en la Sierra y la Costa, lo cual como se mencionó anteriormente es imputable a que la actividad petrolera, la cual ofrece salarios más altos que los del promedio nacional, se concentran en las provincias amazónicas. Dentro de éstas, las provincias de Napo y Sucumbios presentan los promedios de ingresos agrícolas asalariados más altos. Por otro lado, los ingresos de la agricultura por cuenta propia en la región amazónica aparecen como los más bajos si se comparan con los que se obtienen en la Sierra y la Costa. Esto es atribuible a que los suelos amazónicos son muy susceptibles a la erosión y pierden su fertilidad poco después de que la cobertura natu-

ral es removida. Como consecuencia, los rendimientos son bajos y los ingresos agrícolas insuficientes.

La Tabla 4 presenta los resultados de un análisis logitmultinomial en el cual la categoría de empleo agrícola por cuenta propia (la más numerosa) es el grupo de comparación. El modelo incluye variables individuales como edad, género, autodefinición étnica y el número de años de educación formal completados; variables de hogar como tamaño del hogar, un índice de riqueza estimado a partir de los bienes del hogar y una variable dicotómica que toma el valor de 1 si el hogar dispone de tierra; variables de infraestructura que incluyen el porcentaje de hogares que disponen de: electricidad, teléfono y están ubicados al lado de una carretera pavimentada, a nivel parroquial; y un grupo de dummies provinciales que excluyen

Tabla 3
Ingreso promedio por categoría de empleo a nivel provincial y regional (US \$)

	Agrícola por cuenta propia	Agrícola asalariado	No agrícola por cuenta propia	No agrícola asalariado
Morona	181	247	274	455
Napo	113	96	139	498
Orellana	113	150	260	372
Pastaza	145	242	255	365
Sucumbíos	102	171	297	465
Zamora	129	186	210	302
Oriente	130	171	245	430
Sierra	161	150	240	299
Costa	283	185	193	282

Fuente: Estimaciones propias de los autores con datos de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo Diciembre-2010.

a la provincia de Pastaza, la cual es dejada como la categoría de referencia.

El análisis indica que el empleo agrícola asalariado es más común entre individuos de escasos recursos, con poca educación que provienen de hogares numerosos que no disponen de tierra. Por otro lado, los resultados muestran que los individuos autodefinidos como indígenas son menos proclives a emplearse como jornaleros agrícolas.

Los resultados también muestran que el ser mujer incrementa las probabilidades de tener al empleo no agrícola por cuenta propia como actividad económica principal. Este hallazgo es consistente con estudios previos (Elbers y Lanjouw, 2001; Vasco y Vasco, 2012) realizados en Ecuador y refuerzan el argumento de Martínez (2000) quien sostiene que, en el Ecuador rural, actividades como la venta de productos al menudeo, venta de comidas, confección de artesanías, entre otras son llevadas a cabo principalmente por mujeres. La educación no tiene un efecto significativo en la probabilidad de que un habitante de la Amazo-

nía rural participe en actividades no agrícolas por cuenta propia. Esto sugiere que los bienes y servicios ofrecidos por los negocios rurales de la Amazonía son en su mayoría poco elaborados y por consiguiente, su producción no exige altos niveles educativos. De manera contraria, la educación tiene un efecto positivo en la probabilidad de participación en empleo no agrícola asalariado. Cada año de educación formal incrementa la probabilidad de que un individuo trabaje como asalariado no agrícola en 3%.

Es notorio también que la probabilidad de participación en empleo rural no agrícola, bien sea como asalariado o por cuenta propia, se incrementa para individuos de hogares con mayor riqueza. Este hallazgo es consistente con los argumentos de Reardon et al. (2006) quienes señalan que los hogares con mayor riqueza están en mejor posición para afrontar las barreras de entrada que la participación en el empleo no agrícola involucra (compra de materias primas, adquisición o alquiler de maquinaria, pago de derechos y licencias, entre

otros). Por otro lado, la disponibilidad de tierra tiene un efecto negativo en la probabilidad de participación tanto en el empleo no agrícola (ya sea por cuenta propia o asalariado) como en el empleo agrícola asalariado. Estos resultados indican que los campesinos sin tierra se ven abocados a buscar fuentes de ingreso alternativas a la agricultura, distinguiéndose a partir del análisis los si-

guientes patrones: aquellos que cuentan con capital humano (educación) optan por el empleo no agrícola asalariado, aquellos que disponen de capital económico, sin importar su nivel educativo, eligen el empleo no agrícola por cuenta propia y aquellos que no cuentan ni con capital humano ni capital económico se ven forzados a vender su mano de obra para actividades agrícolas.

Tabla 4
Determinantes de la selección de actividad económica principal en Amazonía ecuatoriana (efectos marginales)

Variable	Agrícola por cuenta propia	Agrícola asalariado	No agrícola por cuenta propia	No agrícola asalariado
Edad	-0.023***	0.001	0.012***	0.0090
Edad al cuadrado	0.000***	-0.000	-0.000***	-0.000**
Mujer	-0.013	-0.082***	0.073***	0.022
Escolaridad	-0.031***	-0.004***	0.000	0.035***
Indígena (0/1)	0.102	-0.072***	-0.031	0.001
Blanco (0/1)	-0.091	-0.024	-0.034	0.151
Tamaño del hogar	0.008	0.004**	-0.000	-0.012*
Índice de riqueza	-0.046***	-0.022***	0.018***	0.050***
Disponibilidad de tierra (0/1)	0.435***	-0.063***	-0.093***	-0.277***
Electricidad-parroquia	-0.901	0.755	0.405	-0.258
Teléfono-parroquia	0.062	0.067	0.144	-0.275
Pavimento	0.153	0.017	-0.206	0.035
Morona (0/1)	0.196*	-0.094***	-0.707*	-0.031
Napo (0/1)	0.122	-0.056***	-0.059*	-0.006
Zamora (0/1)	0.145	-0.041**	-0.025	-0.078
Sucumbíos (0/1)	0.013	-0.051***	-0.037	0.075
Orellana (0/1)	0.199***	-0.057***	-0.049	-0.092
Número de observaciones	823			
Wald test χ^2	380.16***			
(0/1) indica que la variable es dicotómica. *, ** y *** representan significación estadística al 10, 5 y 1% respectivamente.				

Fuente: Estimaciones propias de los autores con datos de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo Diciembre-2010.

Conclusiones y comentarios finales

El empleo rural no agrícola representa una importante fuente de ingresos pa-

ra la Amazonía ya que ocupa al 36% de la población rural de esa región. Las cifras sugieren que el empleo no agrícola es más importante en la provincia de Su-

cumbíos, donde paralelamente se concentran las actividades de extracción de petróleo. Este hallazgo es consistente con los argumentos de Reardon et al. (2006) quienes sostienen que el empleo no agrícola florece en zonas donde los sectores agrícolas, turísticos y mineros impulsan la demanda de bienes y servicios. En este sentido, es lógico suponer que; aunque la mayor parte de la mano de obra calificada y los equipos e insumos utilizados para la extracción de petróleo provienen de fuera de la Amazonía, la demanda de mano de obra no calificada y de bienes y servicios menores beneficia a la población rural amazónica.

Tanto el análisis descriptivo como el cuantitativo dejan ver una relación inversa entre el empleo no agrícola y la disponibilidad de tierra. Por ejemplo, en la provincia de Sucumbíos, donde solamente el 23% de los hogares reporta tener tierra, casi el 40% de la población se dedica a actividades no agrícolas. Si bien es cierto la región amazónica es, de lejos, la menos densamente poblada del país, la tierra no es más un recurso abundante (Bilsborrow *et al.*, 2004). De hecho, el 37% de la muestra encuestada proviene de hogares sin tierra. Como se mencionó anteriormente, el empleo agrícola es la opción escogida por los campesinos sin tierra que disponen del capital humano y económico para incursionar en actividades no agrícolas, mientras que el empleo agrícola asalariado es la única alternativa para los campesinos sin tierra, sin educación, y sin medios para formar empresas familiares. Dados estos antecedentes, las políticas públicas deberían estar encaminadas a dotar a los campesinos menos

favorecidos de capacitación y crédito para vencer las barreras de entrada que el empleo no agrícola involucra.

Los ingresos agrícolas que se obtienen en la Amazonía son los más bajos si se comparan con los que se reportan en la Sierra y la Costa. Este patrón es imputable a diversas causas como falta de asesoramiento técnico y de crédito para los productores, lejanía de los mercados agrícolas importantes, entre otros. Sin embargo, la principal razón es que la mayor parte de los suelos amazónicos no son aptos para la agricultura.

Ya en los años noventa Hicks et al. (1990) advertían sobre los daños irreversibles que una agricultura indiscriminada y no planificada podían causar en la Amazonía ecuatoriana. Los autores daban cuenta de que los (escasos) suelos fértiles estaban en su mayoría ya ocupados y que por tanto, las opciones de expansión de la agricultura en la región eran limitadas. La situación se agravaba debido a que los campesinos asentados en suelos poco fértiles tendían a reubicarse en otras zonas boscosas en un proceso continuo de deforestación y daño ambiental. Dicho estudio proponía algunas alternativas de desarrollo sustentable para la Amazonía como: ecoturismo, investigación científica, agroforestería y extracción y procesamiento de productos del bosque. Veinte años después, los problemas ocasionados por la actividad agrícola en la región amazónica son los mismos y los esfuerzos por encontrar alternativas de ingresos para los campesinos siguen siendo escasos y dispersos. Como se ha demostrado en el presente análisis, los ingresos de la agricultura en la región amazónica conti-

núan siendo los más bajos a nivel nacional; por lo que cabe plantearse las siguientes preguntas: ¿es la agricultura -al menos la tradicional- el camino para promover el desarrollo rural en la Amazonía ecuatoriana? ¿Conviene seguir promoviendo actividades como la ganadería en una región donde la mayor parte de los suelos pierden su fertilidad fácilmente?

En estas condiciones, el empleo no agrícola se proyecta como una alternativa para mejorar los ingresos y por consiguiente reducir la pobreza rural en las provincias orientales. Sin embargo, como mencionan Vasco y Vasco (2012) el caso de la Amazonía merece un trato especial. Tradicionalmente relegada pese a su substancial contribución a los ingresos nacionales, la región amazónica ha recibido importantes inversiones en vialidad e infraestructura en los últimos años. Dichas inversiones eran indispensables para mejorar las condiciones de vida de la población y promover el desarrollo regional mediante el incentivo al turismo interno y al comercio. En este sentido, es necesario tener en cuenta que si bien es cierto el turismo es una buena alternativa para la generación de ingresos en la Amazonía, un turismo masivo y no controlado puede tener un impacto ambiental tan grande como el de la misma agricultura.

Los resultados de este análisis son consistentes con los antecedentes teóricos que sugieren que el empleo no agrícola florece en zonas donde la minería incrementa la demanda de bienes y servicios. Esto es lo que se observa en las provincias donde se explota petróleo, y es de esperar que sea el patrón de empleo en las provincias donde se iniciará

la explotación de otros minerales. Si bien es cierto, la minería -planificada y reglamentada- tendría, en teoría, un impacto ambiental menor que el de la agricultura a gran escala, el problema radica en que la apertura de vías incentiva los asentamientos humanos y la deforestación (Southgate *et al.*, 1991). De ahí que es preciso definir políticas y normas claras sobre apertura de vías, asentamientos y explotación minera en una de las áreas más biodiversas del planeta.

En definitiva, y después de dos décadas, el análisis y las recomendaciones de Hicks *et al.* (1990) siguen teniendo vigencia si de promover el desarrollo sustentable en la Amazonía se trata.

Bibliografía

- Bilsborrow, R., Barbieri, A. y Pan, W.
2004 "Changes in Population and Land Use Over Time in the Ecuadorian Amazon". *Acta Amazónica*. 34 (4): 635-647.
- Elbers, C. y Lanjouw, P.
2001 "Intersectoral Transfer, Growth and Inequality in Rural Ecuador". *World Development*. 29 (3): 481-496.
- Haggblade, S., Hazell, P. y Reardon, T.
2010 "The Rural Non-farm Economy: Prospects for Growth and Poverty Reduction". *World Development*. 38 (10): 1429-1441.
- Hicks, J. F., Daly, H. E., Davis, S. H. y de Freitas, M. d. L.
1990 *Ecuador's Amazon Region Development Issues and Options*. World Bank, Washington D.C.
- Köbrich, C. y Dirven, M.
2007 *Características del empleo rural no agrícola en América Latina con énfasis en los servicios*. CEPAL, Santiago, Chile.
- Mainville, N., Webb, J., Lucotte, M., Davidson, R., Betancourt, O., Cueva, E. y Mergler, D.
2006 "Decrease of soil fertility and release of mercury following deforestation in the Andean Amazon, Napo River Valley, Ecuador". *Science of the Total Environment*. 368: 88-98.

- Martínez, L.
 2000 *Economías Rurales: Actividades no Agrícolas* CAAP. Quito.
- Martínez, L. y North, L.
 2009 *Vamos dando la vuelta. Iniciativas endógenas de desarrollo local en la Sierra ecuatoriana*, FLACSO. Quito.
- Murphy, L., Bilsborrow, R. y Pichón, F.
 1997 "Poverty and prosperity among migrant settlers in the Amazon rainforest frontier of Ecuador". *Journal of Development Studies*. 34 (2).
- North, L. y Cameron, J.
 2000 "Grassroots-Based Rural Development Strategies: Ecuador in Comparative Perspective". *World Development*. 28 (10): 1751-1766.
- Ospina, P.
 2010 "Tungurahua rural: el territorio de senderos que se bifurcan". *Ecuador Debate*. 81: 117-152.
- Reardon, T., Berdegué, J., Barrett, C. B. y Stamoulis, K.
 2006 "Household Income Diversification into Rural Nonfarm Activities". In S Haggblade, P Hazell y T Reardon (Eds.). *Transforming the Rural Nonfarm Economy*. Johns Hopkins University Press, Baltimore.
- Southgate, D., Sierra, R. y Brown, L.
 1991 "The causes of tropical deforestation in Ecuador: A statistical analysis". *World Development*. 19 (9): 1145-1151.
- Vasco, C.
 2011 *The Impact of International Migration and Remittances on Agricultural Production Patterns, Labor Relationships and Entrepreneurship: The Case of Rural Ecuador*. Kassel University Press. Kassel.
- Vasco, C. y Vasco, D.
 2012 "El Empleo Rural no Agrícola en Ecuador". *Ecuador Debate*. 86 (2).

ANÁLISIS

Integración y nuevo regionalismo suramericano: escenarios y perspectivas

Fredy Rivera Vélez

Los cambios que ocurren en las relaciones internacionales en América del Sur, se hallan signados por procesos de integración y cooperación en el marco de mayor autonomía de la región en su conjunto. La gestación de organismos multilaterales en múltiples campos evidencian la configuración de una identidad dentro de un escenario global que tiende a la multipolaridad. Sin embargo, las identidades geográficas compartidas en América del Sur no bastan para establecer un regionalismo basado en concepciones soberanas dirigidas a la gobernanza democrática regional, puesto que persisten divergencias originadas en las orientaciones políticas de los países específicos.

Luego de varias décadas de auge y legitimación del neoliberalismo, auspiciado directamente por poderosos organismos multilaterales de crédito como el FMI, BID y Banco Mundial, Suramérica generó en años recientes distintas propuestas políticas y económicas interpretadas como nuevo regionalismo. Este nuevo regionalismo pretende dejar atrás enfoques y prácticas de la economía política liberal que enfatizaba la cooperación y el comercio bajo marcos tradicionales de integración con predominancia del mercado y sus fuerzas “liberadoras”.

La creación de organismos como la Unión de Naciones Suramericanas –UNASUR–, la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América –ALBA– y últimamente la muy joven Comunidad de Estados latinoamericanos y caribeños –CELAC– dan cuenta de búsquedas

políticas y apuestas económicas para una cohesión identitaria latinoamericana. Si el tema de la identidad regional fue asumida como un discurso colateral en los años de predominio neoliberal que tuvo momentos de éxtasis político en algunos países; en la actualidad constituye la base de convocatoria de gran parte de los Estados miembros que miran la integración con otras perspectivas enfocadas en el desarrollo sustentable, una seguridad y defensa compartidas, el bienestar asumido como crecimiento distribuidor y los derechos humanos interpretados como una exigencia para la democracia, la libre expresión y la materialización efectiva de las aspiraciones vitales de la población latinoamericana.

La ejecución de este nuevo regionalismo pasa necesariamente por un reposicionamiento del Estado nacional como

generador de acciones autónomas y soberanas en el contexto del orden mundial y dentro de los regímenes como el de seguridad. También como actor que cuestiona y debate las tradicionales presiones hegemónicas en temas como la defensa hemisférica que eran asuntos poco criticados y cuestionados hace poco tiempo. Una nueva interpretación regional por parte de varios Estados latinoamericanos se hizo necesaria para demostrar el fracaso y cuestionamientos al papel que han desempeñado organismos como el TIAR -Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca-, la Junta Interamericana de Defensa -JID-, la Comisión Interamericana para el Control del abuso de drogas -CICAD- de la OEA, entre varios ejemplos, que son miradas como una extensión de los intereses hegemónicos estadounidenses y como entidades parcializadas que han entrado en un proceso de decadencia e ilegitimidad.

Este nuevo regionalismo, denominado también regionalismo pos hegemónico o pos liberal se presenta en el discurso como una propuesta alternativa e innovadora que recoge las profundas transformaciones políticas, económicas y sociales gestadas dentro de Latinoamérica en los últimos años. Este discurso es crítico respecto a los efectos del Consenso de Washington de 1989 y su lógica se encamina a un esquema de desarrollo y cooperación intrarregional único donde la solidaridad y la complementariedad de las economías son fundamentales para la construcción de un proyecto endógeno y autónomo desde y hacia la región, alejado de cualquier ti-

po de influencia o presión externa, y especialmente de cualquier proyecto, estrategia o ideología ajena al sentir y pensar de los pueblos latinoamericanos.

El nuevo regionalismo busca alejarse de la *integración negativa* comercial y la débil dimensión institucional en la que quedó el Estado luego del experimento neoliberal. Algunos países tienen actuaciones especiales en este proceso. Brasil emprendió un liderazgo crucial para el desarrollo de UNASUR y especialmente del Consejo Suramericano de Defensa que constituye actualmente el acápite más dinámico de este nuevo organismo. Venezuela, Argentina, Nicaragua, Ecuador, Uruguay, Bolivia han sido muy críticos respecto al papel de varios Comités y Centros de la OEA como entidad representante de los intereses latinoamericanos. En este proceso, las disparidades y asimetrías del desarrollo subregional o de Estados particulares son asumidos como temas urgentes que sirven para reordenar prioridades dentro de nuevos esquemas de cooperación de la llamada *tercera ola* de la integración (Caballero, 2008).

De ahí que se hable actualmente de la construcción de una identidad regional común e incluso de un multilateralismo latinoamericano que superaría al neorrealismo estatal y su racionalismo tautológico. Sin dejar de lado sus nacionalismos fundacionales, los países de la región estarían fuertemente vinculados por valores e identidades tradicionales y darían forma al imaginario de la *"patria grande"* que tanto pronunciaba en sus discursos el reciente fallecido Presidente venezolano Hugo Chávez.¹

1 <http://periodicovas.com/hugo-chavez-y-la-patria-grande-latinoamericana/>

Sin embargo, los deseos de formar esta nueva identidad latinoamericana se encuentra atravesada por grandes desafíos y retos. A la ya conocidas limitaciones de infraestructura y las enormes distancias geográficas, las asimetrías concretas de desarrollo desigual, las diferentes vinculaciones políticas de algunos países con intereses extra regionales como China, Rusia, India, etcétera; podemos sumar las distintas interpretaciones que tienen algunos Estados como Brasil sobre temas de narcotráfico, energía, seguridad y medio ambiente donde se podrían evidenciar posiciones hegemónicas subregionales (Varas: 2008), todo esto con la perspectiva o posibilidad de convertirse en jugador global y acceder a un sitio en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y de otros organismos hemisféricos.

En ese sentido, si bien el nuevo regionalismo superaría la tradicional retórica anti hegemónica estadounidense para convertirse en un campo discursivo dotado de nuevos sentidos que van más allá de las negociaciones comerciales o tratados de integración financiera, no deja de ser cierto que estas acciones integradoras se producen en un momento de crisis del orden mundial que tiene diversas repercusiones en los países latinoamericanos, especialmente en los que cuentan con importantes ingresos provenientes de la emigración hacia los EEUU y Europa; en un contexto donde existe una multipolaridad en la economía, pero donde también prevalece el liderazgo militar unilateral estadounidense; en una región que no ha logrado eliminar las fricciones políticas y tensiones interestatales fronterizas como es el caso Nicaragua-Costa Rica, Chile-Perú,

Nicaragua-Colombia, Bolivia-Chile; y donde el bienestar y desarrollo relativo alcanzado en estos últimos años no puede ser extendido de forma masiva a toda la población.

De esa manera, el desarrollo adopta un sentido político más amplio que la receta tecnócrata otorgada años atrás por organismos multilaterales como una panacea de futuro y devenir. Se trata de una concepción multidimensional donde los roles tradicionales atribuidos al norte industrializado y “civilizado” dejan lugar a la cooperación sur-sur, y donde se observan desplazamientos de flujos comerciales, finanzas y capitales de carácter estratégico de occidente a oriente y viceversa, modificando los escenarios y lógicas políticas de integración bajo una gobernanza democrática.

Algunas claves conceptuales

En el extenso campo académico existen explicaciones multidimensionales que son las más utilizadas para analizar el fenómeno del nuevo regionalismo. ¿Qué hace distinto a este nuevo regionalismo del viejo o tradicional? ¿Dónde está la singularidad u originalidad conceptual para tratar temas relacionados con el desarrollo, la pobreza, la inequidad, los conflictos y su resolución, la seguridad en sus distintos campos, la democracia, el medio ambiente y la energía?

Un primer acercamiento de consenso nos conduce a develar las limitaciones economicistas y sesgos políticos liberal conservadores del multilateralismo institucional que dio cabida durante décadas al regionalismo clásico y la integración comercial como fórmulas ex-

tendidas de desarrollo. El tema del poder y la redefinición de las relaciones asimétricas con los centros hegemónicos industriales fue un tópico ausente o poco tratado por las corrientes liberales que elevaban las bondades del mercado, una suerte de mercado-centrismo de tipo racionalista por encima de las capacidades creativas del ser humano. Desde el nuevo regionalismo, en cambio, se potencia el recurso identitario como espacio y dimensión de poder cada vez más usado por los actores estatales y no estatales en distintas áreas del desarrollo para producir políticas y prácticas, así como también para emplearlo en la reflexión académica y del desarrollo (Söderbaum, 2005).

La resignificación de contenidos incluyentes, como por ejemplo los planes de desarrollo del Buen Vivir² o las estrategias efectivas de comercio compartidas como Mercosur; la construcción de identidad regional basada en un pensamiento nacionalista de corte re-fundacional; y la acción de grupos de observadores electorales de UNASUR que legitiman los procesos democráticos además de las tradicionales misiones de la OEA; constituyen demostraciones de querer superar las etapas del realismo norteamericano y del institucionalismo neoliberal.

Desde esa perspectiva, el tema de la integración, si bien está presente, no es el objetivo fundamental porque se desplaza a la articulación política de los Estados como prioridad, cuyos ejes temáticos, adoptados por consenso, preten-

den alcanzar una estabilidad y una paz regional que requiere ser defendida a través de diversos mecanismos participativos.

El nuevo regionalismo es una particular configuración de fuerzas enlazadas entre una estructura y una agencia que se dinamizan por las partes, vistas como los estados nacionales, y el todo representado por la región suramericana o latinoamericana. En este proceso la identidad juega un papel central e histórico porque define pertenencias y excluye externalidades, asumidas estas últimas como presiones o intereses distorsionadores de esa identidad en construcción.

Sin lugar a dudas el constructivismo tiene peso en estas definiciones porque las identidades son entendidas como principios compartidos y percepciones del sistema internacional que toman muy en cuenta los marcos histórico-culturales. Estos marcos histórico-culturales, como pueden ser por ejemplo las nociones nacionalistas refundacionales, nos ayudan a comprender el comportamiento de las sociedades y, sobre todo, el proceso de construcción de su cultura que es trasladado a la toma de decisiones y a las percepciones de Estado nacional que se tiene en la actualidad. Las identidades nos ayudan a comprender el concepto articulado entre agencia y estructura planteado por Alexander Wendt (1999), donde el sistema internacional no se refiere a un sistema anárquico pre establecido, sino más bien entender que los Estados y quienes toman

2 Plan Nacional de desarrollo del Buen Vivir, SENPLADES, Ecuador 2013. www.senplades.gob.ec

las decisiones provienen de una formación social específica que argumenta, define las percepciones, determina los intereses y las identidades que forman ese conjunto de quienes son amenazas y quienes no lo son en el proceso de diferenciación de un nuevo regionalismo.

Durante décadas la región latinoamericana fue pensada desde enfoques neorrealistas que exaltaban la presencia de un hegemon para lograr la cooperación y la institucionalización de Estados y sociedades; todo esto con la ayuda “desinteresada” de organismos multilaterales, muchos de ellos de crédito y asesoramiento financiero que contribuyeron a inflar numerosas deudas externas de varios países. ¿Qué ocurre cuando existen iniciativas propias para conseguir una gobernanza democrática de varios temas inherentes al desarrollo, entre ellos el conflicto y la seguridad de los miembros participantes?

No debemos olvidar que el poder, mirado desde los enfoques constructivistas, incluye también una perspectiva discursiva, es decir, vincula ideas-percepciones, la cultura y el lenguaje. Estos tres puntos interpretan el comportamiento tradicional de los Estados porque se sienten guiados por estos tres principios. El poder debe ser tomado en cuenta entonces como un intercambio entre los actores del sistema internacional; por ejemplo, cuando se discute sobre soberanía, el realismo y el neo realismo definen a ésta como un concepto absoluto, mientras para el constructivismo el territorio es algo subjetivo, pues las barreras físicas territoriales no han existido siempre, pero las identidades sociales y los procesos humanos han es-

tado presentes en toda la historia. Son estas razones por las que la teoría constructivista, al ser una teoría en constantes movimientos y cambios propone revelar el proceso normativo que define los intereses nacionales; de la misma manera, los cambios en las relaciones internacionales parten de los intereses compartidos en la identidad común. Es por esto que las regiones y sus procesos de construcción se basan en esta dinámica de identidades compartidas que pretenden construir gobernanza incluyente (Rivera, R: 2013).

Desde esa perspectiva, la relación entre Nuevo Regionalismo y el constructivismo nos ayuda a entender las tendencias o dinámicas ideológicas de los actores-Estados y el concepto de agencia con el cuál los Estados construyen nuevos procesos y patrones de regionalización basados en los ya existentes que en el caso latinoamericano corresponden a la Comunidad Andina de Naciones CAN que da cabida a Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia; y el MERCOSUR que agrupa a Brasil, Paraguay, Argentina Uruguay y Venezuela. En estos casos la noción de agencia suele estar motivada y explicada por las ideas, identidades, acumulaciones de conocimiento y aprendizaje más que por rutinas tradicionales, factores estructurales o instituciones establecidas (Went, 1987).

De allí que en la actualidad se hable de una arquitectura regional reconfigurada y basada en la construcción de una identidad regional común que puede ser entendida como *multilateralismo latinoamericano*, en donde la interacción estatal no se deba únicamente a un juego de intereses nacionales o simple-

mente a simples preferencias racionales de los Estados como dictarían los postulados más duros de la teoría realista o neorrealista de las Relaciones Internacionales (Sanahuja, 2012).

Nuevo Regionalismo en momentos de cambio y desorden

El nuevo regionalismo es una respuesta a los impactos negativos y diferenciados del proceso de globalización neoliberal que produjo unas regiones ganadoras y otras perdedoras; que insertó favorablemente al desarrollo y bienestar a unas zonas de un mismo país en detrimento de otras que se vieron postergadas y empobrecidas; que abrió sin pensarlo las puertas para la expansión del crimen organizado en contextos de debilitamiento estatal y de sus instituciones de control (Rivera, 2012).

También es la respuesta al desgaste de la relación y liderazgo hegemónico de los Estados Unidos que ha visto con indiferencia y lejanía, procesos importantes de crecimiento y desarrollo en varios países latinoamericanos que han buscado nuevos socios estratégicos en mercados asiáticos y de Europa oriental. Los informes de la CEPAL hablan de incremento regional en varias áreas de desarrollo “El empleo y los salarios crecieron en 2012 y hubo una reducción mayor del desempleo de las mujeres (-0,3 puntos porcentuales en el promedio simple de los países con información) que de los hombres (-0,1%). Para la región en su conjunto la tasa de desem-

pleo urbano pasó de 6,7% en 2011 a 6,4% en 2012, cifra significativa en un contexto de desaceleración de la economía mundial. El coeficiente medio de inversión de la región llegó a 22,9% del PIB en 2012, porcentaje más alto registrado desde 1981”. La región finalizó 2012 con una expansión de su producto interno bruto (PIB) de 3,1%, mayor al crecimiento mundial esperado (2,2%), aunque menor al 4,3% obtenido en 2011, lo que demuestra que la crisis económica global tuvo un impacto negativo pero no dramático en la región, la cual mantuvo durante el año cierta capacidad de resiliencia para enfrentar choques de origen externo.³

Mirando los altos precios de productos energéticos, agrícolas o de alimentos, las economías regionales crecieron entre un 5% y un 6% entre 2004 y 2008, según datos del Banco Mundial, doblando la tasa de Estados Unidos en el mismo lapso de tiempo y generando una brecha que solo ha aumentado desde el comienzo de la recesión (Amson, 2011:26-27).

En efecto, Brasil, mantiene en la actualidad una relación compleja y difícil con los EEUU en diferentes áreas, pero substancialmente en el campo de la seguridad y en el comercial. Al punto que la potencia suramericana no apoyó a los EEUU en algunas votaciones del Consejo de Seguridad de las NNUU y participó, junto a Turquía, en un viaje a Irán para solicitar a este país islámico que respete las resoluciones del organismo internacional y reduzca las tensiones

3 Ver: <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/comunicados/5/48595/P48595.xml&base=/tpl/top-bottom.xsl>

por el tema nuclear, develando en este acto, una clara señal de actor político autónomo internacional. Los casos de Bolivia, Ecuador, Venezuela, Argentina y recientemente Uruguay denotan un distanciamiento ideológico en varios planos: cuestionamientos a las políticas estadounidenses en derechos humanos en el hemisferio que son asumidas como actos unilaterales de certificación y “buena conducta” en un juego de doble moral o doble cara al recomendar buenas acciones y a la vez mantener prácticas de tortura y confinamiento en la base de Guantánamo; debilitamiento e ilegitimidad de las políticas o “guerra contra las drogas” que han resultado en fracasos notorios y debilitado las democracias de la región (Rivera 2012) y puesto en duda la naturaleza de la cooperación internacional al punto que países como Bolivia expulsó a la DEA, a la USAID y al Embajador estadounidense en 2008 de su territorio y Argentina mantiene una distancia crítica respecto a estas entidades estadounidenses. El Ecuador, por su parte, declaró persona no grata a la Embajadora Hodges, quien fue declarada persona no grata por haber sido evidenciada en unos documentos clasificados divulgados por la prensa española respecto a asuntos internos del país andino.⁴

Desde el plano financiero y comercial existe un contexto negativo porque

no se ha dado paso a una nueva arquitectura debido a las vacilaciones y acciones insatisfactorias de los Estados Unidos. Con el inicio de la crisis global financiera de 2008, evidenciada en el colapso de Lehman Brothers, se volvió obvio que los nuevos jugadores de los mercados emergentes, quienes no fueron responsables por el colapso, debían ser partícipes en el debate político sobre como estructurar las finanzas mundiales (Roett, 2011:62-63).

Varias son las discusiones establecidas sobre el tema unipolaridad y multipolaridad en el plano militar-político y en el espacio económico financiero. Se habla que existe unipolaridad estadounidense en el aspecto militar y una multipolaridad en el campo económico y político. Si bien lo primero es parcialmente cierto, hay que desechar la idea que unipolaridad implica necesariamente plena hegemonía porque los Estados Unidos no es el mayor proveedor de orden en el terreno político militar y el supuesto gran estabilizador en el campo económico financiero; a su vez, la multipolaridad no es sinónimo de paz y estabilidad (Tokatlian, 2012) y los flujos de capitales y poder atraviesan momentos distintos y dispares bajo modelos que podrían ser pensados como una fase transitoria del Consenso de Washington al Consenso de Beijing. Probablemente, “la característica de este mo-

4 “Ecuador expulsa a la embajadora de EE UU por un cable de Wikileaks” El Gobierno de Ecuador anunció este martes la expulsión de la embajadora de EE UU, Heather Hodges, a la que declaró “persona no grata”, como consecuencia de un cable diplomático confidencial de Wikileaks, y publicado por EL PAÍS, sobre la supuesta corrupción policial en Ecuador. “Hemos pedido que abandone el país en el menor tiempo posible”, dijo en rueda de prensa el ministro de Exteriores ecuatoriano, Ricardo Patiño. http://www.elpais.com/articulo/internacional/Ecuador/expulsa/embajadora/EE/UU/cable/Wikileaks/elpaint/20110405elpaint_17/Tes

mento mundial, marcado por lo intrincado y lo híbrido, sea la heteropolaridad, es decir, la manifestación de un orden de polaridades múltiples, tanto en lo estatal como en lo no estatal, que combina niveles complicados y coetáneos de cooperación y conflicto” (Tokatlian, 2012:36).

De todas maneras no se puede dejar de pensar en cambios importantes de socios estratégicos extra regionales de varios países latinoamericanos y suramericanos en particular. La presencia de China es incremental en áreas estratégicas como petróleo, gas, telecomunicaciones, infraestructura y puertos a más de haber entrado como vendedor de armas en momentos de alejamiento de varios países suramericanos de sus antiguos proveedores.

La emergencia potencial de UNASUR

Luego de los impactos negativos de las reformas neoliberales se abrieron campos contingentes para los países latinoamericanos que debieron optar por rutas o alternativas de reforma e integración. México y Chile, por separado, decidieron privilegiar un sendero pronunciado hacia el bilateralismo del libre comercio, poniendo sus intereses comerciales en diversos acuerdos extra regionales; los países centroamericanos continuaron insistiendo en el Caricom; y los suramericanos tomaron también distintos caminos en un alterado orden mundial y hemisférico. La configuración subregional tomó forma más rápido que lo previsto a través de cambios políticos inesperados por medio de configuraciones neopopulistas y neodesarrollistas de las fuerzas sociales y proyectos alterna-

tivos a las viejas dirigencias partidarias que dieron paso a una nueva ola de liderazgos políticos en países como Brasil, Venezuela, Ecuador, Bolivia, Paraguay y Argentina. Como consecuencia, América del Sur asistió a un trabajo profundo y sin precedentes para fortalecer los lazos interregionales en todas las áreas estratégicas del desarrollo regional y el apoyo colaborativo gubernamental para proteger sus democracias (Vivares, 2010).

El nacimiento de la Unión de Naciones Suramericanas –UNASUR– fue producto de la necesidad de varios gobiernos de la región por crear una sólida identidad latinoamericana que, si bien inicialmente estuvo influida por tradicionales concepciones de integración política, su formación tuvo fuertes intereses y acuerdos provenientes del área de la defensa. Antes de crearse formalmente UNASUR, el organismo ya contaba con un Consejo de Defensa Sudamericano para el intercambio de experiencia militar, misiones de paz y la ayuda ante desastres naturales que se materializó en marzo del 2009 en Santiago de Chile.

Los primeros procesos serios de integración se dieron por medio de diplomacia presidencialista. Kitchner de Argentina, Hugo Chávez de Venezuela, Ignacio Lula da Silva de Brasil y más tarde Evo Morales de Bolivia, todos ellos con cercanías ideológicas plantearon objetivos claros en cuanto a oportunidades y desafíos en la región. Más tarde Ecuador se integra a estos diálogos como un actor que no deseaba reproducir los mecanismos de integración anteriormente utilizados, sino que anhelaba concretar nuevos procesos de desarrollo

porque en su política interior había empezado a ejecutar el Plan del Buen Vivir para el socialismo del siglo XXI vinculado a una línea heterodoxa del desarrollo y bienestar.⁵ No se trataba de reproducir esquemas como la Unión Europea ni tampoco modelos tipo NAFTA. Una premisa básica fue crear un sistema, iniciado por una Secretaría General, que no esté altamente institucionalizado, complejo, o burocratizado, ni que tenga ningún poder político vinculante para evitar tensiones innecesarias en el plano regional.

La importancia de UNASUR radicaría en ser un proyecto de regionalización pluralista que mediante procesos de convivencia pacífica logra tratar y procesar temas sensibles como la violación al territorio ecuatoriano por parte de las fuerzas militares colombianas en marzo de 2008; o el tema de la irregular y suí generis destitución del Presidente paraguayo Fernando Lugo en 2011 que tuvo serias consecuencias para ese país al ser suspendido de participar en Unasur y en el mismo Mercosur del cual es miembro fundador.

La Primera Reunión de Presidentes de América del Sur en Brasilia en el año 2000 y su *Declaración de Brasilia* marcó la pauta para una perspectiva regional a través de acciones políticas, iniciativas y

emprendimientos en diversas instituciones y mecanismos regionales y subregionales para la “consolidación de América Latina y el Caribe como una zona de paz y cooperación, libre de conflictos territoriales entre Estados, como una aspiración permanente y una realización continua de toda la región (Declaración de Brasilia 2000). Esta Declaración, sin lugar a dudas, marcó las bases para la siguiente interconectividad física y regional porque generó en diciembre del mismo año la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana⁶ -IIRSA- (Rivera, Renato 2013). Posteriores reuniones como la de Guayaquil Ecuador en 2002 y Cusco Perú en 2004 establecieron el énfasis en la identidad suramericana compartida y valores comunes tales como:

“la democracia, la solidaridad, los derechos humanos, la libertad, la justicia social, el respeto a la integridad territorial, a la diversidad, la no discriminación y la afirmación de su autonomía, la igualdad soberana de los Estados y la solución pacífica de controversias” (Declaración del Cusco sobre la Comunidad Sudamericana de Naciones 2004).

Con este principio identitario enfocado en mejorar la calidad y las perspectivas de vida de la región fue confi-

5 Al respecto, Fander Falconí Benítez, Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo del gobierno ecuatoriano mencionó que “estamos criticando radicalmente algunas ideas que parecían inamovibles, como el desarrollo único y lineal, una determinada concepción sobre la democracia, una sola forma de mirar el mundo a través del lente de una cultura dominante y de un esquema específico de valores que contribuye al aceleramiento de esta crisis civilizatoria. Desde el norte, las ideas de crecimiento, desarrollo y progreso han develado sus limitaciones, padecimientos y violencias sociales” Revista Vanguardia N° 389, pp, 16, Quito.

6 Ver más en: http://www.iiirsa.org/BancoMedios/Archivos/info_construyendo_un_futuro_comun.pdf

gurándose una visión consensuada en varios niveles. Primero, asumir la importancia del desarrollo de las zonas interiores de Suramérica, así como incorporar el sentido de valores e intereses compartidos. El segundo tiene por objetivos desarrollar una posición coordinada que apunte hacia: a) la concentración y coordinación política y democrática; b) una evolución a fases superiores de la integración económica, social e institucional, además de física, energética y de comunicaciones; c) promover el desarrollo rural y agropecuario; y d) permitir la transferencia de tecnología, la cooperación horizontal e impulsar la interacción entre empresas y la sociedad civil con responsabilidad social empresarial (Alvarez Valdéz, 2009, citado en Rivera R, 2013).

En el año 2007 se designa a Quito como la sede de la Secretaría Ejecutiva de UNASUR y para el año 2008, según el Tratado Consultivo, los países miembros estaban adscritos a una organización con personalidad jurídica internacional. En ese mismo año la organización fue puesta a prueba por las tensiones suscitadas en relación a varios acontecimientos que afectaron a las relaciones bilaterales y al proceso democrático en conjunto.

La violación de la soberanía territorial ecuatoriana en marzo de 2008 por parte de la fuerza pública colombiana en su interminable conflicto interno de más de medio siglo de duración, ocasionó la ruptura de las relaciones diplomáticas entre ambos países. En esa ocasión se puso en evidencia cómo un problema de seguridad interna puede llegar a ser expandido regionalmente y cómo se presentan los intereses de seguridad

nacional estadounidenses en la subregión (Rivera Fredy, 2012). También se pudo observar la manera en que Unasur procesó el conflicto y la forma en que se impuso la resolución pacífica de las controversias tal como se esperaba según los acuerdos a los que se habían llegado meses atrás.

La consolidación democrática en base de acciones pragmáticas relacionadas con el papel mediador fue evidente en el caso de los conflictos internos en Bolivia a propósito de los movimientos separatistas en los Departamentos de Santa Cruz y Tarija. Esto sin dejar de mencionar el papel activo que asumieron varios presidentes de UNASUR en defensa de la democracia cuando ocurrió el golpe de Estado en Honduras.

En 2010, cuando se intentó un golpe de Estado en Ecuador, la UNASUR, a más de rechazar ese intento desestabilizador a la democracia y poner en peligro la vida del Presidente Correa, suscribió, en octubre del mismo año, la Declaración de Buenos Aires en la que los Presidentes de la Región rechazan cualquier nuevo desafío a la autoridad institucional o intento de golpe al poder civil legítimamente elegido y advierten que en el caso de nuevos quiebres del orden constitucional, adoptarán medidas concretas e inmediatas con el fin del restablecimiento de la institucionalidad democrática en los países afectados. Con este fin, en noviembre del mismo año se aprueba el Protocolo Adicional al Tratado Constitutivo de UNASUR sobre compromiso con la democracia, el cual reitera el "compromiso con la promoción, defensa y protección del orden democrático, del Estado de Derecho y sus instituciones, de los Derechos Hu-

manos y las libertades fundamentales como condiciones esenciales e indispensables para la participación en la UNASUR” (Rivera R, 2013: 43).

La resolución de estos conflictos o su reducción hace pensar en los afianzamientos estratégicos de estos nuevos organismos que años atrás eran espectadores silentes de situaciones políticas internas que involucraron violaciones a los derechos humanos como sucedió en los años noventa en Perú y Colombia.

El Consejo de Defensa Suramericano

Con el propósito de promover la cooperación en materia de defensa, antes de la conformación del Consejo de Defensa Suramericano –CDS- se intentaron establecer otros mecanismos como las reuniones de los Ministros de Defensa. El antecedente inmediato del CDS fue la Conferencia de Ministros de Defensa de la Comunidad Sudamericana de Naciones⁷, realizada en Bogotá en junio de 2006. Incluso, la propuesta de creación de un Consejo Suramericano de Defensa promovida por Brasil antecede a la creación de la UNASUR. El ministro de Defensa de Brasil, Nelson Jobim presentó dicha iniciativa a la Junta Interamericana de Defensa, órgano dependiente de la OEA, en marzo de 2008. Sin embargo, en el marco de la Reunión Constitutiva de la UNASUR

realizada en mayo de 2008 se decide estudiar la propuesta de la delegación brasileña para la conformación del Consejo de Defensa Suramericano. Una vez tomada esta decisión, el gobierno de Chile fue el encargado de organizar y coordinar las cuatro reuniones que se realizaron en Santiago, orientadas hacia el establecimiento del CDS.

El Consejo de Defensa Suramericano CDS fue creado en el marco de la Reunión Extraordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada el 16 y 17 de diciembre de 2008 en Salvador de Bahía, como una instancia de consulta, cooperación y coordinación en materia de defensa para el conjunto de los doce Estados que conforman el bloque subregional.⁸ Entre sus principales objetivos se busca consolidar a Suramérica como una zona de paz, libre de armas nucleares y de destrucción masiva, construir una identidad en materia de defensa y generar consensos para fortalecer la cooperación regional.⁹ Así también, promueve la reducción de las asimetrías existentes entre los sistemas de defensa de los Estados miembros, el apoyo a la modernización de los Ministerios de Defensa, el intercambio de información, y la articulación de posiciones conjuntas de la región en foros multilaterales sobre defensa. Busca además la identificación de riesgos y amenazas junto con los res-

7 La Comunidad Sudamericana de Naciones constituyó la antesala de la UNASUR y fue producto del esfuerzo de integración del MERCOSUR y de la Comunidad Andina de Naciones.

8 Surgió como una propuesta brasileña presentada en la Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de la UNASUR. De esta manera, la industria bélica brasileña se asegura un mercado y aumenta en escala para competir mejor en los mercados internacionales.

9 Objetivos del Consejo de Defensa Suramericano. Véase <http://www.cdsunasur.org/es/consejo-de-defensa-suramericano/objetivos> (visitado el 14 de octubre de 2010).

pectivos mecanismos de evaluación y respuesta, la asistencia en caso de catástrofes naturales, y la generación de información sobre experiencias de acciones humanitarias con el fin de crear mecanismos para futuras situaciones de emergencia.

La presidencia de esta instancia la ejerce el país que ocupe la Presidencia Pro Tempore de la UNASUR. Este Consejo es una de las instancias más activas de UNASUR. Como uno de sus principales logros se puede mencionar la aprobación -en la Reunión Extraordinaria de Ministros de Defensa en Guayaquil, los días 6 y 7 de mayo de 2010- de las Medidas de Fomento de la Confianza Mutua y Seguridad, en cumplimiento del mandato presidencial establecido en la Decisión de Bariloche de agosto de 2009.

Adicionalmente, tomando como base los objetivos antes mencionados, el CDS elaboró un Plan de Acción para el año 2011, en el cual se incluyó como una de las actividades principales, la realización de un diagnóstico de la industria de la tecnología de la defensa en la región, cuyas conclusiones se espera que faciliten los esfuerzos de la región para el desarrollo de proyectos multilaterales de tecnología para la defensa con énfasis en el desarrollo tecnológico. De igual manera, se promovió la formación de un sistema de inteligencia policial con el fin de combatir al narcotráfi-

co.¹⁰ Finalmente, se aprobó la definición de una Metodología Común de Gastos de Defensa, para establecer el Registro Suramericano de Gastos de Defensa que forma parte de las medidas de confianza mutua como un mecanismo para medir las erogaciones que realizan los distintos países miembros en materia de defensa -por ejemplo, recursos destinados a financiamiento de seguridad exterior, gasto de fuerzas armadas, sus organismos dependientes y otras agencias del sector público que tengan como función la defensa-. La primera recopilación de información corresponde al quinquenio 2006-2010, y hasta el momento, todos los Estados Miembros han entregado dicha información como ejemplo de transparencia y confianza.

Para el año 2012, el CDS aprobó un ambicioso Plan de Trabajo, cuyas actividades se dividen en cuatro ejes temáticos:

- 1) Política de Defensa,
- 2) Cooperación Militar, Acciones Humanitarias y Operaciones de Paz,
- 3) Industria y tecnología de la defensa,
- 4) Formación y Capacitación.

Dentro de este plan se incluyó la iniciativa de creación de un Grupo de Trabajo de Expertos sobre la factibilidad del desarrollo industrial regional de un avión de entrenamiento suramericano, y de otro Grupo de Trabajo de Expertos

10 Cabe mencionar que el 10 de agosto de 2009 en el marco de la III Reunión Ordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de UNASUR, se crea específicamente el Consejo Suramericano de Lucha contra el Narcotráfico en Quito, Ecuador. Lamentablemente este consejo no ha dado mayores perspectivas porque se han creado o se están creando dos más relacionados con problemática similar a) consejo sobre el problema mundial de las drogas que abarca desde la producción hasta el consumo incorporando políticas securitarias; y b) los estatutos de seguridad ciudadana y combate a la delincuencia que también se superpone en varios aspectos a los anteriores.

para elaborar un estudio de factibilidad para el diseño, desarrollo y producción regional de un sistema de aviones no tripulados, misiones conjuntas a la Antártida, cooperación espacial e intercambio de información para el desarrollo de la industria y tecnología militar.

Si bien aún existen retos por alcanzar, como lograr la subordinación de las instituciones de defensa de los países miembros a una autoridad civil, también es importante reconocer que toda la construcción lograda en materia de defensa ha implicado dejar atrás los pesimismo e imaginarios derrotistas que anunciaban fracasos y ponían en duda, por ejemplo, la generación de mecanismos técnicos compartidos para diseñar metodologías transparentes de medición sobre gasto militar y defensa. De hecho, el CDS en poco menos de tres años, ha logrado consensuar intereses subregionales difíciles de negociar; está impulsando la Cooperación Sur-Sur en temas de inversión tecnológica y desarrollo autónomo de una industria militar suramericana; y, mediante la ejecución del Plan de Acción vigente se piensa “consolidar una base de datos que contenga información de las instituciones militares y de los centros de formación de especialistas civiles en defensa, así como de sus programas” que a todas luces ayudará a promover la creación de bases conceptuales y una doctrina suramericana propia en materia de defensa, que será parte de la identidad suramericana.

Claro que, para la promoción de bases conceptuales y la generación de un pensamiento y una doctrina propios, se requiere instituciones especializadas que tengan como visión y misión la enunciación de los argumentos que susciten la convergencia suramericana en defensa. Para ello, se constituyó el Centro de Estudios Estratégicos en Defensa (CEED) el día 10 de marzo de 2009 en Santiago de Chile, con sede permanente en la ciudad de Buenos Aires.¹¹

Los objetivos fundamentales de este centro, aprobados el 4 de mayo de 2010 en la Declaración de Guayaquil, son: contribuir, a la identificación de desafíos, factores de riesgo y amenaza, oportunidades y escenarios relevantes para la defensa y la seguridad regional y mundial, tanto en el presente como en el mediano y largo plazo; promover la construcción de una visión compartida en materia de defensa y seguridad regional; y, contribuir a la identificación de enfoques conceptuales y lineamientos básicos comunes que permitan la articulación de políticas en materia de defensa y seguridad regional.

La labor del CEED es crucial para el desarrollo de la identidad suramericana porque entregará los insumos de nuevas doctrinas y desarrollará programas de investigación científica. Estas acciones son claves porque sin doctrina no existe desarrollo para la cooperación regional, sin bases conceptuales compartidas y consensuadas en defensa y seguridad será

11 El 24 de agosto de 2011 en el marco de la Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores de UNASUR en Buenos Aires, se ratifica la firma del Acuerdo entre UNASUR y el Gobierno de la República Argentina para el funcionamiento del Centro de Estudios Estratégicos de Defensa con sede en Buenos Aires.

muy difícil alejar los fantasmas de la injerencia en asuntos internos que es vital para la consolidación democrática; y sin la adecuada combinación de doctrina e investigación científica técnica será complicado establecer pautas para lograr una autonomía verdadera de las instituciones de capacitación y formación continua respecto a los polos extra regionales.

Los acuerdos mencionados tienen como objetivo común la idea de generar mecanismos de alerta temprana para enfrentar las coyunturas críticas a nivel subregional, y promover la cooperación en materia de defensa, mediante el impulso de prácticas tales como el intercambio entre Fuerzas Armadas, la realización de ejercicios militares conjuntos, la participación en operaciones de Paz de la ONU y de otros organismos multilaterales, así como otras medidas de fomento a la confianza mutua.

Así, la sumatoria de esfuerzos en el marco de la Unasur, por declarar a América del Sur como una zona de paz no es nueva; sin embargo, los esfuerzos reiterados enfocados hacia este tema reflejan el alto grado de interés y la necesidad de los países de la región por el mismo. Por esto, el 29 de agosto de 2009 en la ciudad de Bariloche, en el marco de la Reunión Extraordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de UNASUR, se establece la

“Zona de Paz Suramericana”. Durante esta Reunión, además se analizó el caso de las bases militares estadounidenses en Colombia, y se incluyó una serie de principios para fortalecer la lucha y cooperación en contra de la delincuencia transnacional y de sus delitos conexos, entre ellos, el narcotráfico, el tráfico de armas pequeñas y ligeras, y la acción de grupos armados al margen de la ley¹² como una forma de contribuir hacia la construcción de la región como zona de paz.

En noviembre de ese mismo año en la Reunión Extraordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa de la Unasur, celebrada en Quito, se dispuso la conformación de un Grupo de Trabajo que se encargue de elaborar un Protocolo de Paz, Seguridad y Cooperación. El propósito de dicho protocolo era que logre integrar las propuestas presentadas acerca de la necesidad de un Protocolo de Paz, de una Arquitectura de Seguridad Suramericana, y de un Código de Conducta.

Cuando se habla de la construcción de una zona de Paz en América del Sur, es importante mencionar que los Estados de la región que poseen capacidad nuclear son Argentina¹³, Brasil¹⁴ y Chile.¹⁵ Todos estos Estados ratificaron los tratados internacionales para la no proliferación de armas nucleares. No obs-

12 Declaración de Bariloche. Véase <http://www.scribd.com/doc/19222227/Declaracion-Conjunta-Reunion-Extraordinaria-UNASUR-Bariloche-28-agosto-2009> (visitado el 31 de octubre de 2012).

13 Global Security, Sección Argentina. Véase <http://www.globalsecurity.org/wmd/world/argentina/nuke.htm> (visitado el 15 de octubre de 2010).

14 Global Security, Sección Brasil. Véase <http://www.globalsecurity.org/wmd/world/brazil/nuke.htm> (visitado el 15 de octubre de 2010).

15 Global Security, Sección Chile. Véase <http://www.globalsecurity.org/wmd/world/chile/index.html> (visitado el 15 de octubre de 2010).

tante, lo que preocupa sobremanera es el gasto realizado por varios Estados sudamericanos en armamento convencional durante los últimos años pese a las Medidas de Fomento de la Confianza Mutua que intentan reducir el gasto en armamento militar.

En el año 2011, el Consejo de Defensa Suramericano se ha enfocado en la elaboración e implementación de los procedimientos para la aplicación de los Mecanismos de las Medidas de Fomento de la Confianza Mutua y Seguridad, adoptadas en 2010. El objetivo de estas medidas es favorecer la identificación de las capacidades de los Estados miembros para consolidar y preservar, desde una visión conjunta, a la región como una Zona de Paz. Para esto, dichas medidas abarcan un conjunto de procedimientos que promueven el intercambio de información, desde la conformación y organización de los sistemas nacionales de defensa, los gastos presupuestarios que se deriven, las actividades militares intra y extraregionales que realizan las Fuerzas Armadas, hasta los correspondientes mecanismos de notificación de maniobras, despliegues, ejercicios terrestres, navales, aéreos, en zonas de frontera. Incluye también, el envío de observadores militares de los países de UNASUR a la realización de los ejercicios militares, y las visitas voluntarias a instalaciones militares; al mismo tiempo que se impulsa un importante conjunto de garantías para la proscripción del uso de la fuerza, la conservación de una zona libre de armas nucleares y la no utilización de los acuerdos de cooperación en defensa en contra de la soberanía, la seguridad, la estabilidad y la integridad territorial de otro Estado.

Es necesario mencionar que, como parte del trabajo desarrollado por el CDS, se logró establecer una Metodología Común de Gastos de Defensa, la cual permitió el establecimiento del Registro Suramericano de Gastos de Defensa que contribuye a la consolidación de América del Sur como zona de paz, en la medida en que se fortalecen los mecanismos de transparencia y confianza mutua, al momento en que los estados miembros entregan la información de su país en materia de defensa.

Por último, enfocados en la construcción de América del Sur como una zona de paz, durante la Reunión de Ministros de Defensa, Justicia e Interior y Relaciones Exteriores, realizada en Cartagena los días 3 y 4 de mayo de 2012, se analizaron las amenazas que representa la delincuencia organizada transnacional para los países de la región y otras nuevas posibles amenazas a la seguridad regional.

Otros Consejos de la Unión Suramericana de Naciones

La creación de los Consejos de UNASUR viene de la mano con las necesidades y la construcción constante de los Estados Suramericanos que buscan como único fin crear una identidad regional. Si bien es cierto que las necesidades Suramericanas son similares, es importante el poder dividir los temas a tratar en la Región.

De esta manera UNASUR se divide en los siguientes consejos:

- Consejo de Salud Suramericano (CSS)
- Consejo Suramericano de Desarrollo Social (CSDS)

- Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN)
- Consejo Suramericano de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación (COSECCTI)
- Consejo Suramericano sobre el Problema Mundial de las Drogas
- Consejo Suramericano de Economía y Finanzas (CSEF)
- Consejo Energético Suramericano
- Consejo Electoral de UNASUR

Sobre escenarios y prospectivas

Se perfilan nuevos horizontes para la UNASUR a través de la implementación de los planes de acción de sus Consejos, especialmente el de Defensa y el de Seguridad Ciudadana –por ser ratificado– para establecer y lograr objetivos comunes que incorporen las estructuras institucionales, castrenses, policiales, de justicia y las veedurías ciudadanas en un proceso de gobernanza de la seguridad que no existía en décadas anteriores. Uno de los principales escollos de la gobernanza regional ha sido precisamente la falta de articulación de políticas subregionales y nacionales, y la respectiva rendición de cuentas en temas de defensa y seguridad, que es producto a su vez de culturas políticas atrasadas, informales, prebendarias, tradicionales, racistas y patrimoniales que han frenado el desarrollo institucional de los países latinoamericanos (Rivera F, 2012).

En efecto, las acciones conjuntas que ya se realizan en materia de seguridad y defensa, sumados a los convenios bilaterales de cooperación que mantienen los países miembros de UNASUR, proyectan una nueva era de seguridad

regional porque estaríamos transitando del modelo de seguridad centralizado de tipo supranacional, como el de la OEA, hacia un modelo de estructura fragmentada o sistema abierto para el diseño de políticas y mecanismos que permitan, desde los subsistemas, afrontar en forma cooperativa los nuevos desafíos que representan las amenazas extra regionales y la delincuencia organizada transnacional. “Se tendría una mejor oportunidad para articular los modelos nacionales con los subregionales existentes a manera de una red de subsistemas que tendrán mejor practicidad” (Jarrín O, 2013:21).

El debate al respecto, sin embargo, muestra resultados mucho más desalentadores porque los argumentos críticos demuestran que los países miembros de Unasur tienen una conceptualización diferente sobre el tema de defensa y seguridad ciudadana, evidenciado en el tratamiento que se da a la temática sobre narcotráfico y delincuencia organizada (Gudiño, 2012). Cada país maneja su propio concepto, políticas y particularmente doctrinas de seguridad nacional sobre el tratamiento que debe otorgarse a estos temas de manera particular; de hecho, han existido, por ejemplo, intentos de articular sistemas de inteligencia como una lógica preventiva frente a la delincuencia organizada, pero la pertenencia a distintas comunidades de inteligencia en varios países hace muy compleja la articulación.

¿Estaríamos frente a una situación económica y política que generaría el reemplazo del sistema interamericano por un nuevo *latinoamericanismo*? ¿Será suficiente la promoción de una identidad común que determine políticas

exteriores consensuadas y una diplomacia proactiva? Estas preguntas nos trasladan a escenarios muy complejos que involucran temas e intereses muy realistas para ser asumidos como denominador común de los países miembros a nivel regional o subregional, como por ejemplo los temas energéticos, la arquitectura financiera y de soberanía alimentaria donde ya existen avances evidentes pero también tensiones irresueltas como el producido entre Argentina y Uruguay a propósito de una fábrica de papel en sus límites fronterizos.

No resulta descabellado preguntarse sobre el futuro de la Comunidad Andina de Naciones y su posible absorción en UNASUR y en el Mercosur que cubriría muchos temas de integración comercial. De hecho, el gobierno ecuatoriano hace pocas semanas ordenó a su cancillería establecer los pasos y procedimiento para ser aceptado en el Mercosur¹⁶, siguiendo los pasos de Bolivia y Venezuela, tema que significa un fuerte golpe a la dinámica de la CAN que existe desde finales de los años sesenta, pero que no logrado constituirse como un espacio verdadero de integración subregional.

Las identidades geográficas compartidas en América del Sur por el momento no son suficientes para establecer un regionalismo basado en concepciones soberanas de convivencia e integración que coordine del todo intereses y canalice tendencias para la gobernanza democrática regional. Hasta la actualidad uno de los déficits está referido a la escasa

orientación estratégica de UNASUR en el contexto e inserción internacional de sus miembros y del conjunto en términos políticos y económicos.

Un escenario complejo representa sin duda las disímiles posturas ideológico-políticas al interior de UNASUR donde existen diferencias en cómo pensar y canalizar esfuerzos para lograr consensos en torno al tema del desarrollo que articulen un régimen entre estado, mercado y modelos de crecimiento y bienestar. En estos momentos los gobiernos de Chile, Colombia, Paraguay y Perú estarían optando por un sendero extractivista y aperturista basado en acuerdos extraregionales de libre comercio; mientras que Ecuador, Bolivia, Argentina, Venezuela y Uruguay, anclados en cercanías ideológicas apostarían por un modelo heterodoxo de bienestar sustentado en un nuevo rol distribuidor y controlador del Estado, y Brasil, por su cuenta, con un liderazgo discreto, pero con el potencial pragmático y la capacidad económica creciente, asociada a una diplomacia muy proactiva en el contexto mundial está siguiendo una ruta multidimensional que articularía también a intereses de varios países latinoamericanos.

Desde una perspectiva política y de legitimidad de los procesos electorales un elemento importante a señalar es la capacidad de entidad observadora que tiene UNASUR en las elecciones de los países miembros como ha sucedido recientemente. Acostumbrados a la presencia de equipos de observadores de la

16 <http://www.eluniverso.com/noticias/2013/05/08/nota/909106/maduro-vazquez-hablaron-sobre-ingreso-bolivia-ecuador-mercosur>

OEA y de la Comunidad Europea, el nuevo regionalismo suramericano puede abrir una imagen diferenciada para ofrecer instrumentos y grupos de trabajo que contribuyan a un técnico y legítimo proceso electoral.

Ante este debate, podrían plantearse un ejercicio con 3 posibles escenarios de interacción entre UNASUR y OEA, de acuerdo con la voluntad política y la política exterior de los países: 1) rivalidad de regímenes, uno tiene que prevalecer sobre el otro; 2) convivencia pacífica: vivir y dejar vivir: el organismo regional y hemisférico funcionan paralelamente, con tensiones y cuestionamientos; 3) división del trabajo y funciones entre ambos organismos (Gudiño, 2012: 5).

Respecto a las compatibilidades con otros organismos regionales como la OEA existen algunas tensiones producidas desde los gobiernos venezolano, ecuatoriano, boliviano y argentino respecto al papel que desempeña la CIDH en la región. Todo esto relacionado con los procesos internos que tienen esos países respecto al papel de los medios de comunicación, los grupos empresariales articulados a los medios y el problema de la libertad de expresión como fundamento de respecto a los derechos humanos.¹⁷ Con la CELAC se asume una convergencia porque las bases de la Cláusula Democrática que fue presentada como eje esencial para promover la integración regional fueron incorpora-

das también en los horizontes y acciones de UNASUR.

Con todo este panorama es necesario tomar en cuenta los escenarios que ya han abierto las alianzas y pactos extra regionales de algunos países con China que representa en los actuales momentos un socio ascendente en diversos temas, especialmente los energéticos y de inversión minera e infraestructura. Durante los últimos años, China ha aumentado considerablemente su relación estratégica y comercial con Latinoamérica porque la participación de la región en el total de las importaciones y exportaciones chinas ha pasado del 4,7% al 6,4% respectivamente (Rosales, O 2012). En ese sentido, la proyección extra-regional de UNASUR no sólo se revela desde la influencia o el rol que podría tener hacia afuera de la región, sino también como puede reaccionar ante los efectos externos, las tendencias a afrontar conjuntamente y las dinámicas de poder e influencia que estarán presentes en la región como ha sucedido hace muchas décadas.

Finalmente existirían varias interrogantes sobre la institucionalidad operativa de la UNASUR y sus Consejos. Si bien es cierto que algunos han funcionado de forma planificada y han presentado avances y planes de acción, otros Consejos no han logrado pasar de la retórica demostrando inacción. Posiblemente, en este plano, las interpretaciones disímiles y doctrinas contrarias que

17 En el último año Ecuador ha promovido la tesis de trasladar la sede de la CIDH de Washington a otro país latinoamericano por considerar que existen demasiadas presiones de los Estados Unidos para el normal trabajo de esta entidad. Han habido 3 reuniones para el efecto en Bolivia, Ecuador y Brasil sin llegar a un acuerdo sobre este punto.

todavía permanecen en varios países constituyan un freno para moldear una nueva imagen de integración como se viene difundiendo desde 2008.

Bibliografía

- Alvarez Valdez, R.
2009 *Comunidad Andina de Naciones*. Serie Documentos Electrónicos N° 6, octubre 2009. [http://www.comunidadandina.org/unasur/unasur_rodrigo_alvarez\(flacso\).pd](http://www.comunidadandina.org/unasur/unasur_rodrigo_alvarez(flacso).pd)
- Amson, Cynthia J.
2011 "La administración Obama y América Latina: la reconfiguración angustiada" *Revista Bianual Pensamiento Iberoamericano*, N° 8, 2da Época, AECID, Madrid.
- Caballero, S. Sergio
2008 *Tres hitos del proceso de integración sudamericana a la luz de las teorías de las relaciones internacionales*, Ponencia, Seminario de Investigadores en Formación, Miraflores de la Sierra.
- Chirigoba, Manuel
2009 *¿Es la CAN un sistema vigente de integración?* ILDIS, Quito http://www.fes-ecuador.org/media/pdf/Policy_Paper_CAN.pdf
- Declaración de Brasilia
2000 Organización de Estados Americanos. *Reunión Regional Preparatoria de la Conferencia de 2001 de las Naciones Unidas sobre el Comercio Ilícito de Armas Pequeñas y Armas Ligeras en todos sus aspectos*. Brasilia.
- Declaración del Cusco sobre la Comunidad Sudamericana de Naciones
2004 *III Cumbre Presidencial Suramericana*, http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2004_2009/documents/fd/200/200412/20041216_03_d.pdf
- Gudiño, Daniel
2012 *Logros, oportunidades y desafíos de la UNASUR*, Informe, mimeo, Quito.
- Jarrín, Oswaldo
2013 "El post conflicto colombiano" en *Revista Vanguardia*, N° 388, Quito
- Rivera, Vélez Fredy
2011 "Crimen organizado, narcotráfico y seguridad: Ecuador estratégico y la región andina" en *Crimen organizado y gobernanza en la región andina: cooperar o fracasar*, Memorias, Catalina Miño (editora), Programa de Cooperación en Seguridad Regional, ILDIS, Quito.
- Rivera, Vélez Fredy
2012 *La seguridad perversa. Política, democracia y derechos humanos en Ecuador 1998-2006*, Universidad Nacional de Cuyo, FLACSO, Quito.
- Rivera, Rhon Renato
2013 *Teorías del Nuevo Regionalismo: Unasur*, Tesis, Colegio de Artes Liberales, Universidad San Francisco de Quito.
- Roett, Riordan
2011 "Estados Unidos y América Latina en el siglo XXI" *Pensamiento Iberoamericano*, N° 8, 2da. Época, AECID, Madrid.
- Rosales Oswaldo, y Kuwayama Mikio
2012 *China y América Latina y el Caribe: hacia una relación económica y comercial estratégica*, CEPAL, Santiago de Chile.
- Söderbaum, Frederic
2005 "The International Political Economy of Regionalism", in Nicola Phillips (ed.) *Globalizing International Political Economy*, New York: Palgrave Macmillan, pp. 221-245.
- Sanahuja, José A
2012 "Regionalismo post-liberal y multilateralismo en Sudamérica: El caso de UNASUR" en El regionalismo "post liberal" en América Latina y el Caribe: nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos, *Anuario de Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe*. 2012 http://www.academia.edu/2076400/Regionalismo_post-liberal_y_multilateralismo_en_Sudamerica_El_caso_de_UNASUR
- Tokatlian, Juan Gabriel
2012 "Crisis y distribución del poder mundial" *Revista CIDOB d'afers internacionals*, N° 100, pp 25-41, Barcelona, http://www.cidob.org/es/publicaciones/articulos/revista_cidob_d_afers_internacionals/100/crisis_y_redistribucion_del_poder_mundial
- Van Klaveren, Alberto
2012 "América Latina en un nuevo mundo" *Revista CIDOB d'afers internacionals*, N° 100, pp 131-150, Barcelona. http://www.cidob.org/es/publicaciones/articulos/revista_cidob_d_afers_internacionals/100/america_latina_en_un_nuevo_mundo

172 FREDY RIVERA VÉLEZ / Integración y nuevo regionalismo suramericano: escenarios y perspectivas

Varas, Augusto

- 2008 "Brasil en Sudamérica: de la indiferencia a la hegemonía", *Boletín FRIDES* www.fride.org/download/COM_Brasil_sudamerica_ESP_may08.pdf

Vivares, Ernesto

- 2010 *Hacia una economía política del Nuevo Regionalismo Suramericano*, mimeo, FLACSO Ecuador, julio, Quito.

Wendt, Alexander

- 1987 *The agent structure problem in international relations theory*, <http://www.rochelleterman.com/ir/sites/default/files/wendt%201987.pdf>

Wendt, Alexander

- 1999 *Social Theory of International Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.

La interseccionalidad en la política identitaria de los Indígenas Evangélicos Ecuatorianos¹

Rickard Lalander*

En este trabajo se analiza el movimiento indígena evangélico ecuatoriano con énfasis particular en las tensiones entre etnicidad y religión en contextos de movilización política en la provincia de Chimborazo. Una provincia que ha sido una fortaleza tradicional tanto de la Iglesia Católica como posteriormente de las Iglesias Evangélicas, lo que ha contribuido a la excepcionalidad de la provincia y asimismo ha animado la formación de diferentes movimientos políticos. El enfoque principal de este análisis es la Federación Ecuatoriana de Indígenas Evangélicos/FEINE y su brazo electoral Amauta Jatari, así como sus complejas relaciones con el más amplio movimiento indígena. Teórica y metodológicamente, el artículo se apoya en ideas de Interseccionalidad, se integran dentro de un marco analítico sociológico-politológico. Se justifica esta integración analítica no solo por su valor para la apertura de posibilidades de problematización del tema, sino también para comprender la compleja mezcla identitaria que influye en las lógicas colectivas e individuales en la sociedad.

Introducción

i Hay cierto orden jerárquico entre la identificación étnica y religiosa entre pueblos étnicamente definidos y de una creencia religiosa específica? ¿Es persistente esta jerarquía imaginaria o cambia según diferentes contextos políticos y sociales? En el presente estudio estas cuestiones serán problematizadas mediante el enfoque analítico en los pueblos indígenas evangéli-

cos de la Sierra ecuatoriana en cuanto a sus estrategias de movilización y la politización de las identidades étnicas y religiosas.

Se ha debatido desde hace varias décadas la relación dialéctica entre clivajes sociales y los sistemas de partidos políticos (p.ej. Lipset & Rokkan, 1967). No obstante, en América Latina la conexión entre los clivajes de clase y la identificación partidista no ha sido tan evidente como en la Europa Occidental.

* Rickard Lalander es politólogo, Doctor y Catedrático en Estudios Latinoamericanos, Universidad de Helsinki, Finlandia. Trabaja como investigador en el Departamento de Ciencia Política, Universidad de Estocolmo, Suecia, y como profesor del Departamento de las Culturas del Mundo, Universidad de Helsinki. Es investigador asociado de la Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.

1 Una versión en inglés del presente estudio – The Intersecting Identity-Politics of the Ecuadorian Evangelical Indians – fue publicado en: Einar Berntzen & Maren Christensen Bjune (eds.), *Religion and Politics in Latin America*, edición temática de *Iberoamericana*. *Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies*, Vol. XLII: No. 1-2, 2012, Stockholm University.

Tradicionalmente, los partidos latinoamericanos dominantes se han caracterizado por populismo, personalismo, clientelismo, corporativismo y heterogeneidad de clase (*catch-all parties*). Sin embargo, a partir de los años noventa, los académicos han prestado más atención a la profundización de la conexión entre clivajes sociales y partidos políticos mediante la politización de la etnicidad y la formación de partidos políticos étnicamente definidos (Yashar, 2005; Van Cott, 2005; 2008).

Esta tendencia indica el inicio de un proceso hacia una estructura más polifacética de clivajes tras los sistemas partidistas. Pero, muchos académicos han separado las identidades socio-culturales de etnicidad y clase y por consiguiente no las han analizado como elementos integrados dentro de *un* movimiento político, como se intenta hacer en el presente estudio. Con la politización reciente y actual de la creencia religiosa, particularmente mediante la presencia acentuada de movimientos evangélicos en Ecuador y otros lugares, estas relaciones se complican aún más. Se podría suponer que un partido político construido exclusivamente para los indígenas evangélicos apelaría a estos grupos definidos por su identificación étnica y religiosa. Pero, como se mostrará en este estudio, las relaciones entre los elementos identitarios son mucho más complejas. Las políticas de identidad en Ecuador y otros países incluyen procesos que dependen de estructuras históricas y particularidades en la cultura política y organizativa,

así como transformaciones de las propias identidades y los espacios geográficos a través del tiempo.

El objetivo del presente estudio interdisciplinario es examinar el movimiento indígena evangélico del Ecuador, con un enfoque particular en las tensiones entre etnicidad y religión en los procesos de movilización y creación de alianzas. Asimismo, el aspecto de clase será considerado hasta cierto grado, ya que el estudio trata de grupos tradicionalmente excluidos y empobrecidos, especialmente en las zonas rurales. Teórica y metodológicamente, el artículo se apoya en ideas de *Interseccionalidad* —que originalmente emergieron en estudios de género— sobre las relaciones entre identidades y categorías socio-culturales. Estas ideas se integran dentro de un marco analítico sociológico-politológico, y consecuentemente se justifica esta integración analítica no solamente por su valor para la apertura de posibilidades de problematización del tema, sino también para poder comprender más claramente la compleja mezcla identitaria que influye en las lógicas colectivas e individuales en la sociedad. Como se indicaba en las preguntas introductorias del artículo, un propósito central es averiguar si hay una jerarquía identitaria entre los elementos de etnicidad y religión, y asimismo si es constante esta lógica interna entre los actores. Un punto de partida hipotético es que en contextos políticos, la identificación étnica tiende a ser superior, mientras que en la esfera privada la identidad religiosa tiene más peso.²

2 En futuros estudios se planifica profundizar más sobre el razonamiento de los indígenas evangélicos en la esfera privada. En cuanto a la aplicación terminológica y la conceptualización sobre lo que debería clasificarse como Evangelicalismo y protestantismo (o Protestantismo Evangélico) debe enfatizarse que

El enfoque geográfico se concentra en la provincia de Chimborazo en la Sierra central, particularmente desde las experiencias vividas en las ciudades de Colta, Guamote y Riobamba.³ Con respecto a la justificación del enfoque geográfico, Chimborazo ha sido una fortaleza tradicional tanto de la Iglesia Católica como posteriormente de las Iglesias Evangélicas, lo que ha contribuido a la excepcionalidad de la provincia y asimismo ha animado la formación de diferentes movimientos políticos. Al mismo tiempo, Chimborazo se destaca como entre las más indígenas de todas las provincias del Ecuador –en términos de auto-identificación⁴– lo que justifica la selección del caso, asimismo considerando que las tres identidades contrastadas, no obstante socialmente integradas: religión, etnicidad y clase, pueden discernirse allí entre la población indígena.

Desde los años 1990, las organizaciones indígenas han triunfado en elecciones sub-nacionales en Chimborazo (en las mencionadas municipalidades) y otras partes del Ecuador y rápidamente se establecieron como autoridades políticas locales. En algunos casos, las nuevas autoridades políticas han tenido un perfil exclusivamente indígena-evangélico, como en el caso de Colta.

En cuanto a los actores protagonistas del movimiento indígena evangélico, se enfocan dos organizaciones centrales: el movimiento social FEINE (*Federación Ecuatoriana de Indígenas Evangélicos*)⁵ y su vehículo político-electoral *Amauta Jatari*.⁶ Adicionalmente, se considera esencial problematizar los procesos y desafíos organizativos y representativos de FEINE y Amauta en cuanto a sus relaciones complejas con el movimiento indígena más amplio – particularmente el movimiento social CONAIE (*Confederación Nacional de Indígenas del Ecuador*)

en el presente estudio no habrá una separación detallada o definiciones con respecto a las tendencias exactas y/o iglesias particulares en estos procesos. Más bien, se utilizará una definición amplia del Evangelicalismo. Se puede identificar tres categorías amplias dentro del esquema del término Protestantismo/ Evangelicalismo: Protestantismo *Clásico*, *Evangélico* y *Pentecostal* respectivamente, y dentro de cada una hay una cantidad de tendencias e iglesias diferentes. Para un resumen histórico del establecimiento de las denominaciones, agencias, ONGs e importantes misiones evangélicas en el Ecuador, véase: Guamán, 2006: 26-32; 2011.

- 3 Colta tiene 45,000 habitantes y Guamote 35,000, con la mayoría indígena viviendo en zonas rurales. Riobamba tiene aproximadamente 200,000 habitantes y presenta un carácter principalmente urbano y un escenario más dividido étnicamente hablando. En el presente artículo, a veces habrán reflexiones analíticas sobre el tema más allá de Chimborazo, por ejemplo las experiencias de los indígenas evangélicos en la provincia de Imbabura en la Sierra Norte.
- 4 En cuanto a la identificación étnica de la población indígena de Chimborazo, la gran mayoría se identifica como *Kichwa*.
- 5 Luego se ha cambiado el significado de la abreviación FEINE a *Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicos del Ecuador*.
- 6 Amauta Jatari es Kichwa y significa “el sabio se levanta”. Desde 2003 la organización cambió su nombre a *Amauta Yuyay* (pensamiento sabio). A continuación, a veces se hará referencia al movimiento simplemente como *Amauta*.

deración de Nacionalidades Indígenas del Ecuador)⁷ y su brazo político-electoral Pachakutik – así como otros movimientos políticos que recientemente han contado con un aporte importante de indígenas evangélicos en Ecuador y Chimborazo.

Aproximación teórica y metodológica

Un objetivo fundamental de este artículo inicial es aportar a la construcción de un esquema interdisciplinario para la investigación sobre movimientos indígenas y procesos políticos sub-nacionales que envuelven tensiones entre etnicidad, religión y clase. Los asuntos de etnicidad están relacionados a otros tipos de identidades sociales. En este trabajo se usará una aproximación teórica integrada para realizar el análisis de las políticas de identidad en el contexto de las tensiones entre etnicidad y religión, y –como se mencionó– hasta cierto grado del elemento de clase, entre los indígenas evangélicos ecuatorianos.

Es esencial examinar cómo funcionan juntas las bases identitarias sociales, complejamente integradas, en contextos de movilización política y creación de alianzas. ¿Hay conflictos y/o choques entre los elementos identitarios en estos contextos? ¿Cómo se reflejan? Por consiguiente, la cuestión emerge sobre la posible existencia de una jerar-

quía (imaginaria) entre la identificación étnica y religiosa respectivamente, en la lógica interna de los actores indígenas evangélicos en los contextos socio-políticos. En caso de ser así: ¿podría aportar para una mejor comprensión de la evolución política del movimiento indígena evangélico en el Ecuador?

Para aproximarse a estos escenarios polifacéticos, dentro del esquema analítico politológico-sociológico de acción colectiva se integrarán ideas teóricas y metodológicas sobre *interseccionalidad* – que originalmente emergieron en los estudios de género –sobre las relaciones entre identidades y categorías socio-culturales. En el análisis político, social y cultural, la aproximación de la interseccionalidad puede utilizarse para problematizar, e igualmente para comprender más claramente, la mezcla compleja de identidades que influyen en el comportamiento individual y colectivo en una sociedad (p.ej.: Hill Collins, 2000; McCall, 2005; Mohanty, 2007). Por ende, prácticas metodológicas de los estudios de género se adaptarán a los contextos políticos interseccionales de etnicidad y religión. Como disciplinas académicas, estudios de etnicidad y de mujeres comparten su origen en movimientos sociales opositivos (Mohanty, 2007: 224).⁸ En un libro influyente sobre el movimiento afro-feminista en los Esta-

7 En el movimiento indígena, la CONAIE ha tenido una posición casi hegemónica, dado que alrededor de 80% de las organizaciones indígenas de base están afiliadas a la CONAIE (Van Cott 2005: 107). Entre mediados de los años 80 y el año 2002, el movimiento indígena, liderado por la CONAIE, tuvo una posición dominante como fuerza opositora política izquierdista del país (Lalander 2010).

8 Los indígenas evangélicos han sido oprimidos, segregados, discriminados y excluidos desde los ámbulos de clase, etnicidad y religión, por ser pobres, indígenas y evangélicos. Para las mujeres indígenas evangélicas se debe agregar la discriminación y exclusión de género (Guamán, 2006: 92).

dos Unidos, Patricia Hill Collins arguye lo siguiente:

La opresión describe cualquier situación injusta, en la cual un grupo le niega de manera sistemática y por un período largo de tiempo el acceso a los recursos de la sociedad a otro grupo. Raza, clase, género, sexualidad, nación, edad, y etnicidad, entre otros, constituyen formas mayores de opresión (Hill Collins, 2000: 4).

La concientización de los actores alrededor de dos (o más) elementos identitarios sociales puede fortalecer al grupo social en cuestión. En adelante, los conglomerados complejos de identidades entre los actores indígenas evangélicos en Chimborazo serán explorados, e igualmente se mostrará cómo se expresa y cómo se refleja esta identificación socio-cultural en contextos políticos.

El artículo igualmente se apoya en las teorías de *estructuras de oportunidades políticas*/EOP. Al estudiar los éxitos y/o los fracasos de distintos grupos sociales y políticos organizados, el ambiente político es de gran importancia. Las ideas de estructuras de oportunidades políticas han sido utilizadas en el análisis de los movimientos sociales y políticos y las posibilidades de estos actores para movilizarse. Respecto a las estructuras, en el contexto de las oportunidades políticas no se consideran tanto las estructuras fundamentadas en clases sociales y económicas -como en las tradiciones teóricas marxistas- sino que se consideran más bien a las estructuras del régimen político. Los cambios institucionales, estatales y políticos, son fundamentales para la posición relativa de la organización y su habilidad de afectar

las políticas (p.ej: Tarrow, 1994; Kriesi, 1995). La aproximación de EOP ha sido útil en el análisis de movimientos políticos étnicamente definidos (p.ej. Yashar, 2005; van Cott 2005, 2008; Lalander, 2010) y constituye un buen ejemplo de los potentes encuentros interdisciplinarios entre, por ejemplo, sociología, ciencia política, antropología, historia, religión, género y estudios legales. En cuanto a la movilización y las estrategias de alianzas políticas, es importante mencionar que el enfoque analítico no está en las alianzas como tales, pero más bien se examinan las fuerzas relacionadas a las identidades sociales detrás de las alianzas (religión, etnicidad y clase). ¿Algunas de estas fuerzas de identidades tienden a funcionar mejor juntas y combinadas en contextos de movilización política?

Las percepciones e interpretaciones de los actores políticos considerados son cruciales en estos enunciados analíticos. Durante los períodos de trabajo de campo en Ecuador, se han realizado entrevistas semi-estructuradas con políticos, curas y activistas evangélicos indígenas de los movimientos sociales y políticos en cuestión, y también con otros actores y académicos especializados en los temas del estudio. El valor académico de este muy probablemente se reflejará en nuevas dilucidaciones en cuanto a las lógicas atrás de la movilización política y formaciones de alianzas por parte de las organizaciones indígenas evangélicas con otros actores en diferentes niveles político-territoriales. Los conocimientos derivados del artículo igualmente podrían ser valiosos para otros contextos políticos y geográficos, más allá de Ecuador y Latinoamérica, parti-

cularmente con respecto al patrón teórico y la aproximación metodológica.

En cuanto al enfoque temático-geográfico y el material académico accesible, algunos análisis pioneros fueron presentados por la antropóloga Blanca Muratorio (1980). Ella examina el Protestantismo en el contexto de relaciones sociales cambiantes de producción y transformación de la identificación étnica y nacional, particularmente en el caso de Colta. Debe mencionarse la obra clásica del antropólogo David Stoll (1990) sobre la expansión del Protestantismo en América Latina. En cuanto a las aproximaciones más recientes al tema, la antropóloga Susana Andrade (2004) ofrece aportes importantes con respecto a las raíces del nacimiento del movimiento indígena evangélico en Ecuador, particularmente en la provincia de Chimborazo. En dos artículos de Andrade (2005a & b), se trata del “despertar político” de los indígenas evangélicos en Chimborazo, concentrándose principalmente en aspectos de antropología cultural (como valores religiosos) dentro del proceso de transformación social y política.

Hay abundante material escrito sobre otras dimensiones (no religiosas) del movimiento indígena, sobre todo de las características y los procesos a nivel nacional, y por consiguiente con conclusiones relevantes para las relaciones sociales y rasgos principales a nivel nacional, pero no necesariamente para el ni-

vel local. La expandida brecha entre los pueblos indígenas a nivel local y sus representantes políticos nacionales se ha enfatizado como uno de los desafíos más urgentes del movimiento indígena ecuatoriano (Maldonado Ruiz, 2006; Lalander, 2010). Generalmente, hay una escasez de investigación sobre la complejidad organizativa y de los procesos políticos a los niveles local y provincial en Ecuador. No obstante, la politóloga Donna Lee Van Cott (2008) estudia procesos más recientes a nivel local, pero con otro enfoque analítico: buen gobierno/democracia deliberativa y presenta diez casos de administración municipal indígena en Ecuador y Bolivia. Van Cott ofrece un análisis conciso y valioso del desarrollo del liderazgo (indígena) político municipal de Guamote y Colta hasta 2005. El analista Julián Guamán (2006) ha escrito un libro valioso sobre la Federación Indígena Evangélica; la FEINE.⁹ Asimismo, el antropólogo, politólogo y sacerdote indígena de la Iglesia Episcopal, anglicana, Luis Alberto Tuaza Castro (2011) ha documentado un volumen valioso sobre el movimiento indígena y su crisis, desde la perspectiva nacional y asimismo desde las bases en Chimborazo. Otro artículo importante de las dimensiones políticas del movimiento indígena evangélico a nivel nacional, se presenta por el politólogo José Antonio Lucero (2006).

En cuanto a la disposición del texto, luego de la contextualización temática,

9 Guamán es al mismo tiempo un actor indígena (Kichwa) evangélico de Guamote, Chimborazo, y un analista académico con títulos en teología, estudios internacionales y derecho. En una comunicación electrónica personal, Guamán (2010) confirma que prácticamente toda la investigación realizada hasta la fecha sobre los indígenas evangélicos en Chimborazo ha sido desde las perspectivas antropológicas.

teórica y metodológica presentada arriba, habrá una breve justificación del contexto histórico, con la presentación del desarrollo del evangelicalismo ecuatoriano y sus relaciones con los pueblos indígenas, particularmente en Chimborazo. Luego se presenta un apartado breve sobre el movimiento indígena ecuatoriano, con un enfoque principal en sus actores principales y la evolución a partir de los años ochenta. Enseguida se resume la politización de la organización indígena evangélica, con un énfasis particular en la FEINE y su movimiento electoral Amauta. Antes de redondear el artículo con algunas conclusiones pertinentes, se ofrecen algunas reflexiones analíticas sobre los desafíos de los indígenas evangélicos organizados en tiempos de la administración del actual Presidente ecuatoriano Rafael Correa.

Contexto histórico: Radicalización e Indianización de las iglesias ecuatorianas

Las Iglesias evangélicas tienen una larga historia en el Ecuador. En 1892, se estableció un primer grupo evangélico en Guayaquil.¹⁰ Ya para los inicios del Siglo XX hubieron esfuerzos para profundizar el Protestantismo en el país, no obstante, la ola más masiva de evangelización emergió en las décadas de 1970 y 1980. Los primeros contactos entre los

misioneros protestantes y las poblaciones indígenas ocurrieron gradualmente entre 1896 y 1960, es decir, el período entre el primer establecimiento de la *Unión Misionera Evangélica/UME* (*Gospel Missionary Union*) en el país, y los primeros años de presencia del *Instituto Lingüístico de Verano* desde 1953, el cual se asociaba con *Wycliffe Bible Translators* (Guamán, 2006: 29-30). La *Unión Misionera Evangélica* históricamente fue una de las misiones dominantes en el país, y está presente en Chimborazo desde 1902. Sin embargo, la conversión evangélica de los indígenas se inició a partir de 1952, entre otros en Colta.¹¹ A través de los años, la UME lanzó una serie de programas y proyectos, en los campos de emisoras de radio, clínicas de salud, educación (incluso bilingüe), estudios de la Biblia, música, etcétera. (Guamán, 2006: 58-59).¹²

Académicos liberales pluralistas (p.ej. Lipset, 1994: 5-7) han argüido que países protestantes han tendido a ser más proclives en promover procesos de democratización que las sociedades fuertemente influidas por la Iglesia Católica. No obstante, en el caso ecuatoriano, y en otras partes de Latinoamérica, es importante subrayar el papel jugado por curas y obispos radicales en los procesos de democratización y la lucha por los derechos cívicos de los pueblos indígenas. Desde los años cincuen-

10 Previamente, en la Constitución de 1873, cambio de religión había sido sujeto de pena de muerte (Guamán, 2006).

11 Se considera a Colta como la cuna y fortaleza del movimiento indígena evangélico de Ecuador.

12 Mientras que el catolicismo fue impuesto a los pueblos indígenas, en décadas recientes los grupos étnicamente definidos pueden mirar la competencia entre las Iglesias como una posibilidad de elegir y decidir por su propia cuenta. Por supuesto, los creyentes indígenas a menudo han sentido reluctancia o incluso miedo en cuanto a los misioneros norteamericanos.

ta, Chimborazo presenta una tradición de sacerdotes católicos progresistas preocupados por los derechos de los más pobres y excluidos de la provincia. El más reconocido de estos defensores de la *teología de liberación*¹³ es el ex Obispo de Chimborazo, Monseñor Leonidas Proaño, popularmente llamado “el Obispo de los Indios”, quién jugó un rol importante en la organización del movimiento indígena ecuatoriano moderno (Stoll, 1990: 276-278; Andrade, 2004: 125-133). Ya al inicio de los años setenta, Monseñor Proaño había apoyado a los indígenas de la Sierra para la conformación de la federación indígena regional: ECUARUNARI.¹⁴ Asimismo a nivel provincial, el movimiento indígena de Chimborazo se desarrolló alrededor de la acción Proaño. Andrade lo resume:

En 1982 nació con dificultad el Movimiento Indígena de Chimborazo (MICH), con diez comunidades afiliadas. El promotor fue Monseñor Proaño que, acogiendo el pedido de cuatro indígenas de formar una organización, promovió la conformación de dicho organismo. La creación del movimiento no fue producto de la madurez organizativa del grupo indígena sino más bien fruto de una necesidad reflexiva de encontrar un cuerpo organizativo que lidere “*la liberación de los más pobres*”. En cierta medida se forzó una figura para que asuma y vehicule las ideas y

conceptos de los intelectuales religiosos. Sin embargo, se produjeron intercambios; los unos “sensibilizaron” a los otros y los otros los “concientizaron” (Andrade, 2004: 140).

La provincia de Chimborazo y su capital Riobamba habían sido tradicionalmente conservadoras, dominadas por fuerzas de la derecha y la Iglesia Católica. Pero, a partir de la década de 1970 cambiaron las estructuras sociales y económicas e igualmente las relaciones entre las elites locales y los pobres (en su mayoría indígenas en las zonas rurales). Las reformas agrarias de 1964 y 1973, fueron acompañadas por actividades de protesta de los campesinos indígenas y asimismo la radicalización de la Iglesia Católica. Históricamente, los terratenientes habían sido familias no indígenas, frecuentemente con conexiones o a la capital, Quito, o a las élites económicas basadas en Guayaquil, en la costa pacífica. Hasta las reformas, la Iglesia Católica había sido un terrateniente importante. Gradualmente se disolvió el sistema de tenencia de la tierra alrededor de las haciendas grandes. Las reformas agrarias marcaron el fin del control tradicional de la tierra en Ecuador. La reforma de 1973 dio acceso a tierra a los pueblos indígenas, territorios que anteriormente pertenecían a las haciendas (Guamán, 2006: 35; Lembke, 2006).

13 Es importante recordar que la Teología de Liberación fue un proceso que no se desarrolló exclusivamente dentro de la Iglesia Católica. Asimismo, una creciente cantidad de pastores protestantes fueron inspirados por estas ideas y por consiguiente fueron cambiadas las actitudes hacia los pueblos indígenas por parte de los misioneros extranjeros.

14 ECUARUNARI (*Ecuador Runacunapac Riccharimui*) se fundó en 1972 y el nombre significa ‘El despertar de los indígenas ecuatorianos’. ECUARUNARI fue un actor principal en la creación de la CONAIE a mediados de los años 80 y ha sido la federación regional más fuerte dentro de la confederación.

Para Susana Andrade, el crecimiento evangélico en Ecuador desde los años 1960, se fomentó en los cambios socio-económicos; no solamente la reforma agraria, sino también la reestructuración interna de la Iglesia Católica, así como nuevas estrategias por parte de los misioneros en cuanto a la evangelización. Chimborazo se convirtió en el prototipo “de difusión del evangelio en el Ecuador y en Latinoamérica” (Andrade, 2005 b: 84).

Una asociación evangélica indígena de cobertura provincial se creó en Chimborazo el 9 de noviembre de 1966: la *Asociación Indígena Evangélica de Chimborazo/AIECH*.¹⁵ Tenía tres objetivos interrelacionados: desarrollo de la fe evangélica, apoyo de la misión evangelizadora, y, finalmente, el fortalecimiento del nivel “moral, cultural, económico, higiénico y profesional” de la población indígena en la provincia (Guamán, 2006: 53). Las entidades de base de la AIECH eran las Iglesias en las comunidades.

A través de los años setenta, la evangelización indígena se expandió a nivel provincial, no solamente en Chimborazo, sino también en otras provincias, principalmente en la Sierra, con la formación de federaciones indígenas evangélicas.¹⁶ En 1977, estas asociaciones juntas formaron la *Federación Nacional de Asociaciones Evangélicas/FENAE*, que era el embrión de lo que se transformaría en la FEINE (*Federación Ecuato-*

riana de Indígenas Evangélicos) en 1979. La FEINE logró reconocimiento jurídico en 1980 y su estatus legal incluía a la AIECH y seis otras asociaciones provinciales. Los objetivos de la FEINE tenían raíces tanto religiosas como sociales, es decir, fortalecer el movimiento indígena evangélico como una fuerza colectiva (Guamán, 2006: 65). Es importante destacar que la FEINE ha representado a todas las tendencias y variantes de iglesias evangélicas-protestantes, así como lo hizo la AIECH. Por consiguiente se presenta una estructura representativa pluralista desde esta perspectiva.

Los avances de la FEINE igualmente se reflejaron en las estructuras internas de las iglesias. En palabras de José Antonio Lucero (2006), la FEINE logró *indianizar* al Evangelicalismo. La naturaleza de las iglesias evangélicas gradualmente se transformó. Ocurrió una *nativización* de las creencias religiosas, como también de las instituciones y jerarquías evangélicas (Andrade, 2005a & b). Asimismo hubo esfuerzos desde mediados de los años 80 de eliminar, o por lo menos reducir, las conexiones con las iglesias y misiones dominadas desde Estados Unidos en la región, como el caso de *Visión Mundial* (p.ej. Stoll, 1990: 293-298).

La expansión evangélica más importante ocurrió entre 1960 y 1990; con estrategias más consolidadas de evangeli-

15 Luego, la AIECH se convirtió en CONPOCIECH (*Confederación de Pueblos, Comunidades e Iglesias*). Para más detalles de la AIECH y el movimiento indígena más ampliamente hablando en Chimborazo, véase también: Illicachi Guznay, 2006: capítulo 3.

16 A nivel de las bases rurales, en los años ochenta, las diferencias entre católicos y evangélicos a veces podían ser cuestiones de vida o muerte. Familias convertidas podían ser culpadas, por ejemplo, por cosechas malas en la comunidad (Andrade, 1999).

zación, que significó una onda maciza de conversión, y el establecimiento de nuevas iglesias evangélicas. Desde el final de los años ochenta, el Pentecostalismo gana territorio como preferencia religiosa para los indios ecuatorianos (Guamán, 2006: 31). Dentro del conglomerado más amplio de Iglesias evangélicas-protestantes, el Pentecostalismo se expandió más entre los pueblos indígenas. Susana Andrade concluye llamativamente sobre el incremento de la preferencia por el Pentecostalismo entre los indígenas ecuatorianos:

Con el proceso de pentecostalización, se ha retornado hacia una forma de experiencia religiosa “irracional” y emocional que ha causado conflictos internos y una hibridez de elementos religiosos. Este hecho se explica, en parte, por los 40 años de evangelización de la Unión Misionera Evangélica, la cual estimuló un comportamiento “civilizado” y “moderno”, que excluía las emociones fuertes y las experiencias místicas, relacionadas al pasado católico. La espiritualidad, el control de los sentimientos, la ética de abstinencia y la racionalidad de la fe del modelo de protestantismo-evangélico se rompe y da paso al pentecostalismo, como una expresión religiosa más compatible con el *ethos* andino de la magia, los sueños, el poder de lo natural, lo sobrenatural y de la experiencia religiosa personal (Andrade, 2005 b: 108-109).¹⁷

Para una mejor comprensión de la transformación de las Iglesias evangélicas

en Ecuador es esencial enfatizar la separación tradicional entre “las cosas de Dios” y “las cosas del mundo”. El concepto Kichwa de *jucha* embarca a todas las “cosas mundanas” que eran prohibidas y consideradas como sucias y de pecado; como la vanidad, mirar televisión, bailar, fumar, y también participar en la política, lo que se contradecía con la búsqueda del Reino de Dios. Como argumentaba un pastor evangélico entrevistado por Susana Andrade, se asociaba la política con vicios, mentiras y corrupción: “Cuando se iba a la política se iba al mundo, y se iba a tomar” (Andrade, 2005 a: 50).

El movimiento indígena ecuatoriano

Ahora bien, antes de profundizar analíticamente en el tema de política identitaria de los indígenas evangélicos, es necesario resumir brevemente el panorama histórico del movimiento indígena más amplio. El movimiento indígena ecuatoriano puede clasificarse como el más fuerte del continente mirado desde la perspectiva de las bases sociales que lo sostienen (Yashar, 2005). El ya mencionado movimiento social CONAIE (*Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador*) fue el protagonista central en estos avances. Paralelamente a las actividades de la CONAIE, como vocero principal de las reivindicaciones indígenas, existen dos confederaciones indígenas alternativas: la FE-NOCIN (*Federación Nacional de Orga-*

17 Es interesante observar que las creencias religiosas y prácticas culturales indígenas tradicionales han sido suavemente integradas en las tradiciones y prácticas de las Iglesias evangélicas, y también las católicas (observaciones y entrevistas durante trabajo de campo), lo que se percibe sobre todo durante las fiestas.

nizaciones Campesinas Indígenas y Negras), rival histórico de la CONAIE en cuanto a la representación campesina indígena. FENOCIN está asociada al *Partido Socialista Ecuatoriano*. La tercera confederación nacional de los indígenas es la de los evangélicos: la FEINE.

Tanto la CONAIE como la FENOCIN han logrado unir las identidades de clase y etnicidad en sus discursos, así como fundamento de movilizaciones y creación de alianzas. Sin embargo, en comparación el elemento étnico es superior a la de clase, mientras que en FENOCIN es al revés, es decir, la identificación en términos de clase pesa más. La FEINE por consiguiente agrega la distinción identitaria de la religión evangélica, no obstante, todavía manteniendo las otras dos categorías de identidad. En el contexto de recientes movilizaciones indígenas en América Latina, es evidente que en la práctica la identificación étnica no ha resultado suficiente como recurso político. El antropólogo Rudi Colloredo-Mansfeld concluye que sólo la identificación cultural compartida como "indígenas" ha mostrado ser un recurso político débil en la práctica, aunque la identidad étnica puede ser central en el discurso del movimiento indígena. Eso se debe a las diversidades culturales, económicas y sociales dentro del movimiento (Colloredo-Mansfeld, 2007: 88-89; Lalander, 2010: 52). Las organiza-

ciones por consiguiente necesitan fusionar diferentes elementos identitarios en procesos de movilización y formación de alianzas, más frecuentemente los de clase y etnicidad (ver también: Lucero, 2006).

A partir de la institucionalización política de la *Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador/CONAIE*, en 1986, los triunfos electorales municipales de Pachakutik a partir de 1996, hasta el aporte indígena en el proceso constituyente de 1997-98, han contribuido a un creciente reconocimiento político-social-cultural de la población indígena ecuatoriana.¹⁸ El movimiento indígena no solamente ha sido un actor político decisivo en temas de educación bilingüe, desarrollo rural y diseño institucional, sino también ha contribuido al derrocamiento de dos presidentes -Abdalá Bucaram en 1997 y Jamil Mahuad en el 2000-.

A través de los años noventa, los indígenas evangélicos participaron en las movilizaciones de protesta, a menudo colaborando con la CONAIE, y desde 1996 con Pachakutik. En 1994, tanto la FEINE como FENOCIN se unieron a la CONAIE en la *Coordinadora Agraria Nacional* contra las políticas capitalistas agrarias de la época, lo que culminó en un *levantamiento* indígena que paralizó al país por varios días (Zamosc, 2007: 10).¹⁹ En el levantamiento de enero del

18 Fue recién, con la Constitución de 1998, que los indígenas ecuatorianos llegaron a ser considerados como ciudadanos reconocidos también por su nacionalidad indígena. El reconocimiento mayor de los pueblos indígenas se estableció más tarde, en la Constitución de 2008 que declara Ecuador como plurinacional e intercultural.

19 Uno de los negociadores indígenas que finalmente se sentó para negociar con el Presidente Sixto Durán Ballén de hecho era un indígena evangélico de Chimborazo (Guamán, entrevista, Quito, 23 de marzo, 2012).

2001, las tres confederaciones indígenas –CONAIE, FENOCIN y FEINE– se unificaron para protestar contra el programa económico del gobierno nacional.

En las elecciones presidenciales de 2002 el movimiento indígena se alió con el *Partido Sociedad Patriótica* liderado por el coronel y ex-golpista (o rebelde militar) Lucio Gutiérrez. Esta alianza duró poco y el movimiento indígena se convirtió en uno de los críticos opositores del gobierno. Gutiérrez se aprovechó del faccionalismo existente dentro de Pachakutik y el movimiento indígena para debilitarlo cooptando a algunos liderazgos; dicho faccionalismo se puede describir más ampliamente como una división entre la tendencia “etnocentrista” y la tendencia “intercultural”.

A partir de la alianza pasajera con Gutiérrez y su *Partido*, el movimiento indígena ha experimentado una crisis política, social y de representación política, sobre todo a nivel organizativo nacional. Las organizaciones indígenas han sufrido rupturas a partir, e igualmente se han formado nuevas alianzas políticas. Gutiérrez utilizó sus conexiones personales con la FEINE y el movimiento electoral *Amauta* para debilitar aún más a la CONAIE y Pachakutik (Zamosc, 2007; Becker, 2008; Lalander, 2010).

Para Luís Maldonado, una de las más destacadas autoridades intelectuales del movimiento indígena, un evento crucial que decisivamente debilitó a la CONAIE ocurrió después de la salida de Pachakutik-CONAIE de la alianza de gobierno nacional, cuando el ex presidente de la CONAIE – Antonio Vargas – fue nombrado ministro de Bienestar Social en el gabinete de Gutiérrez, apoya-

do por la FEINE y unas pocas organizaciones de la CONAIE de la Amazonía y de la Sierra (Maldonado Ruíz, 2006: 131; Zamosc, 2007: 14-15; Tuaza Castro, 2011). Durante entrevistas en Ecuador, al tratarse los asuntos de la crisis del movimiento indígena, muchos informantes indígenas argüían que las organizaciones *por sí no* deberían considerarse como culpables, sino más bien denunciaban a ciertos dirigentes de Pachakutik y de la CONAIE, a los cuales calificaban como traidores y oportunistas (Carlosama, entrevista, Ibarra, 27 de junio, 2007).

Las políticas indígenas evangélicas: FEINE y Amauta

Podemos decir que la evolución organizativa de los indígenas evangélicos está vinculada con los procesos de revitalización cultural y emergencia del movimiento indígena enmarcada en los cambios político, social y económico del país. Sin embargo, hay que resaltar que el proceso organizativo constituye iniciativa propia y sin ningún tipo de apoyo externo, pero, una vez constituido procuraron buscar la cooperación externa y establecer relaciones. (Guamán, 2006: 88).

En los años noventa, la FEINE entró a la política nacional. Como se mencionó, en las principales manifestaciones de resistencia indígena –los *levantamientos* y marchas de 1990, 1992 y 1994– la Federación Evangélica unió fuerzas con el movimiento indígena más amplio, liderado por la CONAIE. Durante estos años, el perfil étnico de la organización indígena evangélica gradual y parcialmente llegó a ser más im-

portante que el de la definición religiosa. Al mismo tiempo, la FEINE estableció contactos con Iglesias evangélicas internacionales progresistas, como la *Christian Reformed World Relief Committee* (CRWRC), los Menonitas y otros, lo que atrajo apoyo económico para la federación, como lo había hecho anteriormente Visión Mundial (Guamán, 2006: 71-72).

Es importante destacar la justificación y las causas principales implícitas en la organización socio-política de los indígenas evangélicos en Ecuador. Siguiendo el recuento analítico de Guamán, estas causas pueden resumirse en seis demandas temáticas:

- 1) Ruptura del patrón de dominación étnica.
- 2) Demanda por los derechos de libertad de conciencia e igualdad y la lucha contra la discriminación y exclusión étnica, social y religiosa.
- 3) Acceso a la tierra durante períodos de reforma (para familias, templos y cementerios).
- 4) Desarrollo de iniciativas sociales para combatir la pobreza y la exclusión étnicamente definida.
- 5) Control propio de lo sagrado; hacer que los pueblos indígenas (y no actores extraños) regulen las doctrinas, los cultos y el gobierno de la religión evangélica.
- 6) Articulación del movimiento social indígena evangélico para formular demandas y propuestas al Estado y la sociedad (Guamán, 2006: 90).

Es aparente la articulación entre los diferentes elementos identitarios en las respectivas demandas presentadas, con

la integración de las reivindicaciones religiosas en aquellas que conciernen a clase y etnicidad. La primera se define exclusivamente desde la perspectiva étnica, e indirectamente a la identificación de clase, mientras que la segunda agrega la discriminación religiosa. La tercera envuelve los tres componentes de identidad, mientras que la cuarta se refiere a las categorías de clase y etnicidad. La quinta demanda claramente combina la identificación religiosa y étnica, mientras que la sexta representa los tres elementos.

Con respecto a la visibilidad de los indígenas evangélicos en las instituciones políticas en diferentes niveles, ya al final de los años ochenta había un representante en el Congreso Nacional (a través de la plancha del partido *Izquierda Democrática*/ID) y similarmente ocupaban varias posiciones en algunos Concejos Municipales en Chimborazo (en Colta y Guamote). En 1988, un indígena evangélico -Tomás Gómez- fue elegido alcalde de Colta por Izquierda Democrática, el primer alcalde indígena de la historia del Ecuador (Van Cott, 2008: 162-163; Tuaza Castro, 2011: 257-258). En Guamote, el mismo partido ID triunfó con un candidato indígena en 1992: Mariano Curicama. En 1996, Curicama fue re-elegido alcalde por la plancha del recién-formado movimiento político Pachakutik. Pedro Curichumbi, ex alcalde indígena evangélico de Colta, reflexiona sobre la politización del movimiento:

Hemos ingresado al poder religioso, a través del protestantismo, del evangelicalismo, con diferentes tendencias, con ritos, con ceremonias. Hemos ingresado

al mundo del conocimiento a través de la escuela, el colegio y la universidad, pero pensamos que debemos formar una comunidad académica, de filósofos, gente que sepa pensar y además de eso que produzca conocimiento. Hemos ingresado un tanto hacia lo que es el poder económico a través del comercio informal y un comercio sistematizado de algunos hermanos de Santiago de Quito y de otras partes que han formado empresas y que han podido actuar en un mundo de la competencia. Ahora pensamos que hay que trabajar en la política, porque el poder político maneja el Estado, y la política permite la toma de decisiones, decidir cómo se va a distribuir la riqueza nacional ... Sembrar el concepto de política como algo bueno fue duro. Hemos tenido que cantar, sacar canciones, himnos, poesías, pensamientos, versículos, hacer actos y ceremonias en relación a la política. Hoy puedo asegurar que a la gente le encanta la política, hay un amor hacia la política. Cuántos seminarios, cuántos talleres para enseñarles que la política es una ciencia, un arte (Curichumbi entrevistado por Andrade 2005 a: 54-55).

Claramente inspirados en la formación de Pachakutik en 1995, los indígenas evangélicos y la FEINE prepararon su propio esquema para la participación electoral en 1996: *Amauta Jatari*. La comisión política de la FEINE estableció la idea en 1997, pero solo tres años más tarde el movimiento político fue registrado en el tribunal electoral para poder competir en las elecciones municipales del año 2000. La presión formulada por activistas y líderes evangélicos en Chim-

borazo fue decisiva en estos procesos. Amauta inmediatamente vio la victoria en las elecciones municipales de Colta el mismo año.

Un número creciente de pastores evangélicos comenzaron a involucrarse activamente en las políticas locales, como recuerda el ex alcalde de Colta:

Los pastores vienen algunas veces a la alcaldía, a orar, yo tengo que dejar todas las actividades a un lado y atenderlos. La CONPOSIECH²⁰ no me ha dejado en ningún momento y estoy muy agradecido por eso, si no fuera por ellos, nunca hubiera podido sembrar el concepto de política en Chimborazo (Curichumbi entrevistado en Andrade, 2005 a: 57).

José Manuel Criollo, teólogo, pastor evangélico y líder provincial de la FEINE en la Sierra Norte, recuerda el proceso que culminó en la fundación de Amauta. Al ser preguntado sobre cómo se desarrolló el debate interno dentro de las iglesias frente a este importante paso para entrar en las políticas electorales, asimismo considerando la separación tradicional entre las cosas divinas y los asuntos más superficiales y mundanos, menciona lo siguiente:

De mi persona principalmente y de la FEINE [decíamos] que era necesario participar en la política y no ser como los que dan los votos, en todas las provincias y especialmente en Chimborazo, Cotopaxi, Tungurahua e Imbabura, mientras también que tenemos algunas iglesias que podríamos competir algo. Y dijimos que queríamos hacer esto por-

que nuestros jóvenes también vienen, y en ese momento algunos jóvenes están en los colegios estudiando, pero algún día ellos serán profesionales y que nosotros como movimiento debemos ser partícipes para que nuestros jóvenes puedan participar y que nosotros debíamos que abrir el camino para que ellos participen... Si no participamos en el área política nuestros hijos estarían en otras líneas políticas y que queremos que ayuden para que podamos participar o algún candidato a un puesto para que la población participe (Criollo, entrevista, Otavalo, 5 de julio, 2007).

En el año 2002, el movimiento político fue reconocido legalmente a nivel nacional como el *Movimiento Independiente Amauta Jatari*. Sin embargo, en las elecciones presidenciales de 2002, Amauta obtuvo menos de 1% de los votos en la primera vuelta electoral (Aigaje Pinango, 2010: 147). Según Julián Guamán, el fiasco electoral se explica en parte por la falta de apoyo en las bases locales hacia la directiva nacional de FEINE y Amauta. Un pequeño grupo de dirigentes nacionales había seleccionado desde arriba los candidatos de Amauta. Aún más, muchos indígenas evangélicos argüían que la FEINE debería concentrarse en asuntos eclesiásticos, y que otras organizaciones indígenas eran más hábiles para confrontar los desafíos socio-políticos. Otro elemento importante – e interrelacionado – puede encontrarse en el faccionalismo del electorado indígena evangélico, y el escepticismo hacia algunos dirigentes evangélicos caudillistas que según su interpretación intenta-

ban capitalizar el voto indígena por dividendos personales (Guamán, 2006: 87). Siguiendo esta lógica argumentativa, una confusión con respecto a la representatividad política de los indígenas evangélicos caracterizaba estos escenarios de faccionalismo y escepticismo, asimismo interpretables desde la conceptualización de la interseccionalidad y los choques entre los diferentes elementos identitarios en contextos políticos. Generalmente, se percibía a CONAIE-Pachakutik como defensores “más legítimos” de los intereses étnicamente definidos. Guamán concluye lo siguiente en cuanto a la complicada relación de la FEINE con el movimiento indígena más amplio:

Definitivamente, la FEINE es una organización de origen étnico religiosa que últimamente desarrolla su carácter social y político. Su articulación, en primera instancia, procura dar respuesta a la exclusión de indígenas evangélicos y para demandar el reconocimiento, espacio y representación indígena en la sociedad y el Estado. De esta manera, la FEINE se ha constituido en un sector y por ende en una fuerza movilizadora y desmovilizadora del movimiento indígena ecuatoriano. (Guamán, 2006: 93).

Regresando al desarrollo del movimiento político electoral a nivel local, valga aclarar que en las elecciones municipales de 2004, Amauta vio la victoria en tres municipios de Chimborazo: Colta, Guamote y Alausí, y en los tres casos prácticamente por mérito propio, es decir sin alianzas interpartidistas.²¹ Asimismo debe resaltarse que muchos

21 No obstante, en el caso de Colta, hubo una alianza con el Partido Sociedad Patriótica del entonces Presidente Lucio Gutiérrez. Ver también: Tuaza Castro, 2011: 258-260.

activistas políticos indígenas evangélicos – de Chimborazo y otros lugares – han logrado importantes posiciones en el Estado a través de otras agrupaciones políticas, particularmente de Pachakutik y el Movimiento PAIS (*Patria Altiva Y Soberana*).²² En el caso de la participación indígena evangélica en Pachakutik, esto podría sugerir que la identificación étnica sería superior a la de religión en contextos políticos. En cuanto a la confusión adicional en las bases indígenas evangélicas, vale recordar que el candidato presidencial de FEINE-Amauta en 2002; Antonio Vargas, venía de la CONAIE (ex presidente de la confederación), es decir, la organización que muchos evangélicos percibían como responsable de la exclusión de la FEINE y la representación indígena evangélica en importantes instituciones indígenas (Guamán, 2006: 88).

Regresando al tema del perfil más étnico de la FEINE (y de Amauta), por lo menos en el discurso político, Susana Andrade coincide al respecto y concluye que las alusiones religiosas de hecho constituían un obstáculo para el movimiento. Por consiguiente, entendían que un discurso más fundamentado en etnicidad y clase les funcionaba mejor. Esta lógica se ilustra con las palabras de Marco Murillo, ex presidente de la FEINE:

No vamos a seguir permitiendo que se trate a los pueblos indígenas como se lo ha venido haciendo, dando pequeñas dádivas, queremos cambiar esa vieja

práctica política en políticas de estado. Es hora de empezar a gobernar con la participación de todo el pueblo. Es hora de sacar este país adelante, de una democracia participativa, es hora de dejar nuestras discrepancias y sumarnos a ese gran ideal de un proyecto de vida sin exclusiones, con tolerancia, principios de justicia, paz y equidad, construir una sociedad de paz (Murillo, entrevistado en Andrade, 2005 a: 59).

Por su parte, el ex-alcalde Curichumbi de Colta expresaba en una entrevista del año 2009:

Nuestra organización política Movimiento Amauta, inicialmente Jatari, luego Amauta Yuyai, fue creada en el seno, en el núcleo de lo que es la Confederación Evangélica de Chimborazo, conocida AIECH, la Asociación Evangélica, desde ahí sembramos esta nueva semilla para que caiga en terreno fértil y pueda producir frutos en los sistemas, procesos, resultados, impactos; para que puedan generar beneficios a la sociedad. En este sentido, el rol protagónico que desempeñó nuestra organización la Confederación y la FEINE, es motivador dirigir el gobierno local, jamás he de olvidar a los pastores, a los líderes que acudían a las iglesias para orar y proporcionar todos los insumos que requería mi persona y los concejales. Los grandes mandatos y las normas que debe desempeñar son éstas, ahí está entonces el sustento político que se requiere para la toma de decisiones (Curichumbi entrevistado en 2009, en Aigaje Pinango, 2010: 79).

22 Movimiento PAIS es el movimiento político electoral de una organización más amplia -Alianza PAIS- que por su parte es una coalición de diferentes organizaciones políticas y sociales que promueven a Rafael Correa a la presidencia de la República.

Retrospectivamente, Guamán sugiere que las debilidades relativas de Amauta pueden encontrarse en la insuficiencia de claridad en cuanto al proyecto político programático y la plataforma ideológica-filosófica. Asimismo, según el mismo Guamán, Amauta hasta la fecha ha carecido de recursos humanos técnicos y políticos suficientemente formados (Guamán, 2006: 88; ver también: Aigaje Pinango, 2010). Regresando analíticamente, Guamán críticamente reflexiona:

El Movimiento Amauta Yuyai, desde un inicio fue capitalizado por grupos de personas... tres personas han manejado el Movimiento en el ámbito nacional... y alguna otra gente vinculada a Pichincha. En el ámbito más provincial y específicamente en Chimborazo el Movimiento está en manos de... [una] ... familia... [y]... otros nombres que más bien se constituyen en satélites como son todos los alcaldes actuales, satélites por cuanto responden a las decisiones que puede tomar este grupo que he mencionado (Guamán entrevistado en 2009, en Aigaje Pinango, 2010: 36).

Si bien es cierto que la FEINE de vez en cuando se ha unido a la CONAIE en manifestaciones nacionales, la relación entre las dos confederaciones generalmente se ha caracterizada como hostil. La relación conflictiva también incluye la imagen de los indígenas evangélicos como “personas más modernas y progresivas”, liberadas tanto de la dominación católica y el control económico e ideológico de los sectores no-indígenas. Se veían como “personas nuevas”, evangélicamente transformados en los “hijos de Dios”, y en consecuencia se

disolvieron los clivajes de estratificación étnica y social (Andrade, 2005 a: 52), es decir, desde la perspectiva religiosa evangélica que era más individualista. La CONAIE repetidamente denunciaba esta evangelización de los pueblos indígenas como una traición, y los evangélicos fueron tildados de no confiables y servidores de dobles intereses (Ibíd.). Nuevos esquemas de discriminación, también dentro de los pueblos indígenas, han emergido como una consecuencia de las formaciones de organizaciones políticas que compiten entre sí, y de la sectorización de las creencias religiosas de los actores indígenas. En comparación, Pachakutik ha sido clasificado como un movimiento político más amplio e intercultural, mientras que Amauta ha definido su alcance representativo exclusivamente dentro de los límites de etnicidad y religión.

Los choques identitarios entre las organizaciones tienen raíces históricas. Mientras que la CONAIE se apoya en una identidad histórica colectiva como pueblos indígenas oprimidos y luchadores, la FEINE y Amauta confrontan el desafío de politizar también la identidad religiosa, algo que por sí ha sido problemático e incluso considerado como no natural e incluso pecado (*jucha*). Lucero presenta un ejemplo ilustrativo de los desafíos inter-seccionales de los actores indígenas en escenarios políticos, preguntándose en qué se basa la “autenticidad indígena”. ¿Quién es más probable como representante de un grupo étnicamente definido? Lucero contrasta el caso “no tan probable” de los indígenas evangélicos en Ecuador –la FEINE– con el caso “más auténtico” de la federación

CONAMAQ²³ de los Quechas y Aymaras del altiplano boliviano, siendo un “movimiento indígena más típico” con su plataforma temática de identidad étnica, derechos y territorio. En su análisis comparativo, Lucero concluye que la FEINE se dio cuenta que necesitaba ajustar su perfil y discurso, parcialmente “prestando” del programa de la CONAIE para mejor apelar a la población indígena evangélica (Lucero, 2006), la cual según el punto de partida hipotético del presente estudio, se sentían confundidos por la politización de la organización evangélica en un territorio donde la CONAIE había sido el vocero principal de los derechos étnicamente definidos.

Las políticas indígenas evangélicas en tiempos de Rafael Correa

El enfoque analítico a nivel local asimismo puede conectarse – y contrastar – con la movilización y formación de alianzas entre los actores en cuestión a nivel nacional. Las victorias de Rafael Correa y su Movimiento PAIS (*Patria Altiva i Soberana*), en las elecciones presidenciales de 2006 y 2009, han afectado duramente tanto al movimiento indígena ecuatoriano como a sus principales organizaciones. Las condiciones iniciales de lucha y la política de oposición al neoliberalismo se modifican con un presidente de etiqueta izquierdista. En América Latina, los avances electorales de los movimientos políticos indígenas, hasta cierto grado, forman parte del proceso asociado al auge de la izquierda y

el proyecto del *Socialismo del Siglo XXI*, especialmente en Bolivia, una evolución que per se puede conllevar nuevos desafíos teóricos y empíricos para los académicos al igual que para los actores (Lalander & Ospina Peralta, 2012).

La perspectiva de los movimientos indígenas, en el contexto del izquierdismo reciente, puede animar una reflexión analítica, por ejemplo, de los valores del colectivismo y el rol del mismo Estado en su relación con la ciudadanía. Paralelamente, sin embargo, habría que considerar el proyecto de la *Revolución Ciudadana* del Movimiento PAIS en Ecuador, un proceso que incluye el componente de *dessectorización* de la sociedad, es decir, la ambiciosa meta de abolir las estratificaciones sociales configuradas en clivajes étnicos, religiosos, de género etcétera, y, en cambio, valorar a todos como ciudadanos (la *ciudadanización* de la Revolución Ciudadana). En opinión de un segmento del movimiento indígena, esta meta de PAIS de “ciudadanización” de la Revolución Ciudadana podría chocar con lo que dice el primer artículo de la nueva Constitución Ecuatoriana del 2008, donde se define al Ecuador como un Estado intercultural y plurinacional, es decir, un reconocimiento explícito a las reivindicaciones indígenas. Desde la visión de una corriente fuerte en el movimiento indígena, la dessectorización que impulsa la Revolución Ciudadana es una espada de doble filo, ya que políticamente el Movimiento PAIS y el presidente Correa necesitan de la representación indígena para alimentar una imagen de

23 Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu.

unidad intercultural y de “legitimidad étnica”. De hecho, una gran cantidad de dirigentes y militantes, que anteriormente estaban en Pachakutik, han participado en diferentes niveles y posiciones de PAIS (Lalander, 2010). Uno de los eslóganes centrales del gobierno de Movimiento PAIS-Correa ha sido “la Patria ya es de todos”. Pero, esto choca con la interpretación que hacen varias de las organizaciones indígenas -y también analistas como quienes suscriben de la declaración de Ecuador como un Estado plurinacional e intercultural en el primer artículo de la nueva Constitución (Lalander, 2010: 104-106).

La presencia del movimiento indígena como una de las principales fuerzas opositoras se ha agudizado a partir de 2010. La plataforma de movilización opositora se ha concentrado más que todo en la resistencia, según enuncian, a los afanes del gobierno de destruir las conquistas históricas del movimiento indígena –instituciones estatales bajo el control corporativo de la CONAIE-, la defensa del agua que el gobierno estaría queriendo privatizarla, según los voceros indígenas, así como el rechazo a la política de explotación de los recursos naturales, fomento del capitalismo extractivista, en aquellas áreas de la Amazonía donde hay pueblos indígenas en aislamiento voluntario (Lalander, 2010: 129; Lalander & Ospina Peralta, 2012: 30-32). En marzo de 2012 se realizó una marcha anti-gobierno en defensa de los recursos naturales y la dignidad de los pueblos indígenas: *Marcha Plurinacional por el Agua, por la Vida y la Dignidad de los Pueblos*, organizada por CONAIE-Pachakutik y otros movimien-

tos. La FEINE se unió a la movilización y formuló un manifiesto directamente dirigido al Presidente Correa:

El gobierno del Presidente Rafael Correa Delgado, tiene 5 años de accionar, con una estabilidad y aceptación que no se ve desde 1996. Inicialmente surgió como un proyecto de izquierda, pero en el camino perdió ese horizonte y estableció una política directa en contra del movimiento indígena y social del país, alejándose de quienes promovieron su candidatura y lo apoyaron (FEINE, 2012).

Es notorio que en este *Manifiesto de los Pueblos Indígenas Evangélicos del Ecuador* no se menciona ni una vez el componente de la religión, lo que confirma la hipótesis sobre la posición inferior de este elemento identitario en contextos socio-políticos. Por supuesto, en este escenario particular de protesta, las reivindicaciones centrales estaban directamente relacionadas a las identidades y tradiciones etno-culturales y la defensa de la tierra y los recursos naturales, pero aun así constituye un ejemplo de la dificultad de utilizar la identidad religiosa en disputas socio-políticas.

Debe enfatizarse que históricamente la FEINE y Amauta han actuado de manera inconsistente en cuanto a la formación de alianzas políticas a nivel nacional y provincial. Se han aliado con los centro-izquierdistas de la RED (*Red Ética y Democracia*), el partido populista PRE (*Partido Roldosista Ecuatoriano*), el *Partido Sociedad Patriótica* (PSP) del ex-Presidente Lucio Gutiérrez y de carácter conservador y nacionalista, así como el partido derechista PSC (*Partido*

Social Cristiano), pero a veces también con Pachakutik y el Movimiento PAIS del Presidente Rafael Correa.

El caso provincial de Chimborazo es muy ilustrativo y llamativo en este sentido, siendo al mismo tiempo una fortaleza de Amauta, Pachakutik, y más recientemente del PSP y de PAIS. Los cuatro partidos políticos (o movimientos políticos como prefieren en cuanto a su auto-definición) son actores relativamente nuevos. Pachakutik se fundó en 1995-96, luego apareció Amauta (1998), PSP (2002) y Movimiento PAIS en 2006. Es significativo destacar que también en Pachakutik hay una cantidad importante de actores indígenas evangélicos, como también en PAIS y el PSP. Como se argüía, Amauta experimentó dificultades en convencer a sus bases del proyecto político de su organización y se ha cuestionado su liderazgo representativo por parte de ciudadanos indígenas evangélicos. Algunas de estas voces críticas decidieron apoyar a Pachakutik, o –en tiempos más recientes– con PAIS, Sociedad Patriótica u otras organizaciones políticas.

Entre los indígenas políticamente activos de cierta identificación religiosa, hay distintas percepciones en cuanto a la representatividad de CONAIE-Pachakutik y FEINE-Amauta respectivamente. A nivel nacional, Gerónimo Yantalema es un indígena evangélico de Chimborazo, que representa a Pachakutik en la Asamblea Nacional y se identifica con la CONAIE. De hecho, en la actualidad Yantalema es entre los dirigentes indígenas nacionales más reconocidos por parte de las bases, y su identificación religiosa raramente se menciona. Las tensiones entre etnicidad y religión en las

políticas electorales también se destacan más allá de Chimborazo. En Otavalo, provincia de Imbabura en la Sierra Norte, Pachakutik y Amauta formaron una alianza y gobernaron juntos entre 2000 y 2004.

En retrospectiva, el Pastor José Manuel Criollo (entrevista, Otavalo, 2 de julio, 2007) critica lo que define como la monopolización de la lucha indígena por parte de Pachakutik y la CONAIE, atribuyendo la autoría “solo a ciertos personajes y sectores”. Asimismo, Luis Enrique Cachiguango Cotacachi, intelectual indígena evangélico y ex-concejal municipal de Otavalo por Amauta Jatari, opina que Pachakutik tradicionalmente ha representado a los indígenas no-evangélicos (entrevista, Otavalo, 9 de julio, 2007). Por su parte, Luis Ernesto Campo Otavalo (indígena mormón de Pachakutik-Otavalo) arguye que la auto-definición religiosa *no es tan importante* dentro del movimiento político (entrevista, Otavalo, 2 de junio, 2007).

Retomando Chimborazo, se observa que hay importantes dimensiones nacionales que impactan en las políticas electorales provinciales. Estos asuntos se complican aún más considerando la fuerte lealtad electoral entre muchos indígenas y el ex-Presidente Lucio Gutiérrez del *Partido Sociedad Patriótica/PSP*, quien en las elecciones presidenciales de 2009 obtuvo más votos que Rafael Correa en Chimborazo. Por ende, es relevante considerar también un posible efecto *Lucio* en el análisis de diferentes comportamientos de votación entre los ciudadanos y colectivos indígenas. Esto contrasta con el sólido apoyo al re-eleto Prefecto indígena, Mariano Curicama, quién fue candidatizado por Pacha-

kutik en alianza con Movimiento PAIS (parte de un *efecto Correa*). La alianza Pachakutik-PAIS asimismo triunfó en Riobamba, pero con un político no-indígena para la Alcaldía.²⁴ El Prefecto Curicama, quién históricamente fue el segundo alcalde indígena del Ecuador (en Guamote), reflexiona sobre la transformación política provincial acerca de los aspectos de identificación étnica y religiosa, así como su propia situación como autoridad electa:

Bueno, aquí hay dos movimientos, el movimiento Pachakutik que no es solo de los católicos, no es solo de los indígenas, es de indígenas, de católicos, de mestizos, y hay otro movimiento propiamente de los evangélicos –Amauta-. Pero ellos han visto que el indígena de Pachakutik ha hecho buena gestión, la mayoría de los hermanos [indígenas] evangélicos que pertenecen a Amauta me apoyan a mí. Incluso por eso es que ellos pierden una alcaldía porque no están de acuerdo. También, con un compañero de ellos, pierden la alcaldía de Colta, la más significativa, la más importante y el que dirigía [el ex alcalde evangélico], un buen líder, o sea, muy capaz, es profesional. Entonces, así es, que hay dos movimientos, pero los evangélicos también me apoyan a mí, porque en Pachakutik están evangélicos, católicos, indígenas y mestizos (Cu-

ricama, entrevista, Riobamba, 2 de julio, 2009).

Según la lógica de Curicama, el perfil religioso de Amauta fue percibido como una limitación en los escenarios políticos, mientras que Pachakutik – el movimiento intercultural más amplio – funcionaba mejor en el campo de la movilización electoral. A nivel provincial de Chimborazo y en Riobamba, los políticos también deben considerar las demandas de los sectores sociales no-indígenas (y no-evangélicos), lo que se contrasta con los municipios de mayoría indígena como son los de Colta y Guamote. No obstante, asimismo debe mencionarse que a partir de las elecciones del 2009, los indígenas evangélicos (de Amauta) están fuertemente presentes en las *juntas parroquiales* de Cacha, Flores, Púngala, Licto y San Juan parroquia rural de la ciudad de Riobamba.

En Colta, con una mayoría indígena evangélica, Amauta Yuyai perdió la alcaldía que ganará Pachakutik en 2009²⁵, como ya mencionara Curicama. Por otro lado, con candidato propio, Juan de Dios Roldán Arellano, Amauta aseguró el gobierno local de Guamote, que hasta los años noventa había sido más católico en cuanto a la preferencia religiosa. Estas cambiantes circunstancias

24 Esta alianza alrededor del prefecto Curicama fue y sigue siendo duramente criticada por segmentos importantes de Pachakutik y CONAIE a nivel de base en Chimborazo, así como por parte de las directivas nacionales del movimiento indígena. Como arguyen, la alianza se cerró sin la aprobación de las organizaciones. Por su parte, el Prefecto Curicama defiende la alianza como un tipo de favor personal de gratitud y reconocimiento del Presidente Correa (Curicama, entrevista, Riobamba, 2 de julio, 2009).

25 Es notorio el resultado de Pachakutik en las elecciones provinciales de 2009 en Chimborazo. El movimiento no solamente obtuvo la prefectura y la alcaldía de Riobamba (en alianzas), pero también las alcaldías de Chambo, Chunchi, Colta y Cumandá. El Partido Sociedad Patriótica vio el triunfo en los municipios de Pallatanga y Penipe en estas elecciones.

desde la década de 1990 no han sido suficientemente estudiadas, particularmente los aspectos que conciernen a las transformaciones de las relaciones y las estrategias entre los actores indígenas evangélicos a nivel sub-nacional. En futuros estudios será valioso analizar este cambio de patrón, con los avances del Protestantismo también en Guamote y otras localidades tradicionalmente más católicas y con alto porcentaje de población indígena, especialmente dentro del contexto del efecto Correa y la “dessectorización” de la sociedad. Asimismo, Amauta repitió como autoridad municipal en Alausí, donde Clemente Taday Lema fue reelegido como alcalde.

Para las elecciones nacionales de marzo de 2013, la FEINE y Amauta inicialmente se aliaron al movimiento *Ruptura* durante la pre-campaña. Pero, cuando los dirigentes evangélicos, liderados por Marco Murillo, descubrieron que Ruptura defendía los derechos de los homosexuales decidieron salir. Luego la facción evangélica de Murillo²⁶ se acercó al *Movimiento SUMA (Sociedad Unida Más Acción)*, respaldando la candidatura presidencial de Mauricio Rodas. Murillo estaba en la lista para la Asamblea Nacional, pero fue descalificado ya que no había renunciado a tiempo su militancia en Amauta Yuyay según la *Junta Provincial Electoral de Chimborazo*.

Reflexiones finales y conclusiones

En el presente artículo se ha problematizado la politización de la etnicidad

y la religión en el contexto de los grupos indígenas evangélicos en la provincia de Chimborazo. La novedosa aproximación teórico-metodológica –integrando tradiciones politológicas y sociológicas con ideas derivadas de los estudios de género sobre la interseccionalidad– bien puede ser un aporte a los debates académicos sobre movimientos políticos definidos desde las perspectivas de etnicidad y creencia religiosa, más allá del caso ecuatoriano. El hallazgo asimismo puede contribuir a los debates sobre las relaciones entre clivajes sociales y partidos políticos. Se estima que la aproximación metodológica podría aplicarse en investigaciones sobre movimientos indígenas y aquellas tensiones entre etnicidad, religión y clase en contextos políticos.

Como fue argüido, la politización tanto de la identidad étnica como la religiosa, constituye un desafío delicado y complicado para los actores políticos. A través del análisis del proceso histórico del crecimiento evangélico entre los indígenas de Chimborazo, podemos obtener una mejor comprensión de estos desafíos. Durante la segunda ola de evangelización – a partir de los años sesenta – los elementos relacionados a clase y etnicidad fueron centrales, por ejemplo en la preocupación de misioneros, pastores y obispos radicales en cuanto a las condiciones sociales de la población indígena. Desde entonces, se aceleró el proceso de involucramiento en las políticas por parte de curas e iglesias evangélicas.

26 Amauta se encuentra dividido en dos facciones; la primera de Marco Murillo y la otra alrededor del exalcalde de Colta, Pedro Curichumbi.

Basándose en el material examinado en el presente estudio, es posible concluir que las organizaciones indígenas evangélicas han sido una fuerza (facción) dentro del esquema más amplio del movimiento indígena ecuatoriano, pero al mismo tiempo las relaciones entre las diferentes confederaciones indígenas se han caracterizado por rivalidades y cambiantes constelaciones de alianzas con actores no-indígenas a través del tiempo. Asimismo, se puede concluir que los actores centrales de FEINE-Amauta experimentaron que el Evangelicalismo –por más étnico que fuera el perfil de las organizaciones – no funcionaba tan bien en los discursos o como proyecto político. Por supuesto, como se ha argumentado, la estructura bastante elitista de las organizaciones evangélicas indígenas igualmente ha contribuido al saldo electoral relativamente débil con respecto a la percepción por parte de las bases hacia la representación política de FEINE-Amauta.

El estudio indica que la identificación étnica generalmente se presenta como de mayor prelación a la religiosa en contextos políticos. Por ende, en este dilema interseccionalmente definido, FEINE-Amauta presentó la aproximación (más exitosa) de etnicidad y clase que CONAIE-Pachakutik. Aun así, tuvieron dificultades en convencer a las bases de la legitimidad de su representatividad en el arena político. Los indígenas evangélicos más recientemente han tendido a apoyar a otros movimientos, especialmente Pachakutik, pero también a PAIS y el PSP, lo que contribuye a la confirmación de la hipótesis sobre la identidad étnica como más re-

levante que la religiosa en contextos políticos. Inclusive muchos indígenas evangélicos, que en la esfera privada están completamente convertidos al evangelismo, arguyen que el movimiento evangélico debería concentrarse más en asuntos espirituales, lo que también es un legado del argumento de la *jucha*, de separar las cosas de Dios de las cosas más mundanas. No obstante, al mismo tiempo los indígenas evangélicos del Ecuador sí han avanzado visiblemente hacia una aceptación más general respecto al involucramiento de líderes religiosos en la política.

Basándose en las observaciones de las experiencias electorales de Amauta en Ecuador, la politización tanto de la etnicidad como de la religión, terminó parcialmente siendo un fracaso, si bien es cierto que hay algunas fortalezas locales, particularmente en Chimborazo. La fusión entre la etnicidad y la religión parece ser menos natural que la de etnicidad y clase. Consecuentemente, el fracaso relativo de Amauta en las políticas electorales también fortalece el argumento central de la superioridad de la identificación étnica en contextos socio-políticos, en comparación con la identidad religiosa.

Bibliografía

Aigaje Pinango, Arturo Jaramillo

2010 *Del Reino de Dios al gobierno humano. Participación política evangélica indígena: una mirada a Amauta Yuyai*, Quito, FLACSO; <http://flacsoandes.org/dspace/handle/10469/3246>

Andrade, Susana

2005a "El despertar político de los indígenas evangélicos en Ecuador", en: *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, No. 22. Quito: FLACSO.

- Andrade, Susana
2005b "Iglesias Evangélicas y Pentecostales Quichuas en la Provincia de Chimborazo. Ecuador", en: Bernardo Guerrero Jiménez (ed.), *De indio a hermano: Pentecostalismo indígena en América Latina*. Tarapacá, Chile: Ediciones Campus de la Universidad Arturo Prat/Ediciones el Jote Errante.
- Andrade, Susana
2004 *Protestantismo indígena. Procesos de conversión religiosa en la provincia de Chimborazo*. Ecuador, Quito: FLACSO, Abya Yala, IFEA.
- Andrade, Susana
1999 "Adaptive Strategies and Indigenous Resistance to Protestantism in Ecuador", en: *Diógenes*, No. 187, Vol. 47: 38-49.
- Becker, Marc
2008 "Pachakutik and Indigenous Political Party Politics in Ecuador," en: Richard Stahler-Sholk, Harry E. Vanden, & Glen Kuecker (eds.) *Latin American Social Movements in the Twenty-First Century: Resistance, Power, and Democracy*. Lanham, Boulder, New York, Toronto & Plymouth (UK): Rowman & Little field Publishers.
- Colloredo-Mansfeld, Rudi
2007 'The Power of Ecuador's Indigenous Communities in an Era of Cultural Pluralism', en: *Social Analysis*, 51(2): 86-106.
- FEINE
2012 *Manifiesto de los Pueblos Indígenas Evangélicos del Ecuador*; <http://www.feine.org.ec/pacha/?p=160>
- Guamán, Julián
2011 *Evangélicos en el Ecuador. Tipologías y formas institucionales del protestantismo*. Quito: Abya-Yala.
- Guamán, Julian
2010 e-mail communication with Rickard Lalander, 11 February 2010.
- Guamán, Julián
2006 *FEINE, la organización de los indígenas evangélicos en Ecuador*. Quito, Universidad Andina Simón Bolívar: Abya Yala, Corporación Editora Nacional.
- Hill Collins, Patricia
2000 *Black Feminist Thought. Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*. New York: Routledge.
- Illicachi Guzñay, Juan
2006 *Catolicismo, Protestantismo y Movimiento Indígena en Chimborazo. 1960-2005*. Quito: FLACSO.
- Kriesi, Hans Peter
1995 "The Political Opportunity Structure of New Social Movements: Its Impact on Their Mobilization", en: Craig Jenkins & Bert Klendermans, *The Politics of Social Protest. Comparative Perspectives on States and Social Movements*. London: UCL Press Ltd.
- Lalander, Rickard & Ospina Peralta, Pablo
2012 "Movimiento Indígena y Revolución Ciudadana en Ecuador", en: *Cuestiones Políticas*, Vol. 28, No 48, 2012. Maracaibo: Universidad del Zulia.
- Lalander, Rickard
2010 *Retorno de los Runakuna. Cotacachi y Otavalo*. Quito: Abya Yala.
- Lembke, Magnus
2006 *In the Lands of Oligarchs. Ethno-Politics and the Struggle for Social Justice in the Indigenous-Peasant Movements of Guatemala and Ecuador*, Department of Political Science & Institute of Latin American Studies, Stockholm University.
- Lipset, Seymour M.
1994 "The Social Requisites of Democracy Revisited. 1993 Presidential Address", en: *American Sociological Review*, 59.
- Lipset, Seymour M. & Rokkan, Stein
1967 "Party Systems and Voter Alignments: An Introduction", in: Seymour M. Lipset, & Stein Rokkan (eds.), *Party Systems and Voter Alignments: Cross-National Perspectives*. London & New York: The Free Press & Collier-Macmillan Limited.
- Lucero, José Antonio
2006 "Representing "Real Indians".The Challenges of Indigenous Authenticity and Strategic Constructivism in Ecuador and Bolivia", en: *Latin American Research Review* 41: 2.
- Maldonado Ruiz, Luís E.
2006 *Pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador: de la reivindicación al protagonismo político*, Ibarra, Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador/ESGOPP-E.
- McCall, Leslie
2005 "The Complexity of Intersectionality", en: *Journal of Women in Culture and Society* 30:3.

Mohanty, Chandra Talpade

- 2007 *Feminism utan gränser: avkoloniserad teori, praktiserad solidaritet*. Stockholm: Tankekräftförlag.

Muratorio, Blanca

- 1980 "Protestantism and capitalism revisited, in the rural highlands of Ecuador", *Journal of Peasant studies*, 8(1).

Stoll, David

- 1990 *Is Latin America Turning Protestant? The Politics of Evangelical Growth*. Berkeley, Los Angeles & London: University of California Press.

Tarrow, Sidney

- 1994 *Power in Movement. Social Movements, Collective Action and Politics*. Cambridge University Press.

Tuaza Castro, Luis Alberto

- 2011 *Runakunaka ashka shaikushka shinami rikurinkuna, ña mana tandanakunata munankunachu: la crisis de movimiento indígena ecuatoriano*. Quito: FLACSO.

Van Cott, Donna Lee

- 2008 *Radical Democracy in the Andes*. Cambridge University Press.

Van Cott, Donna Lee

- 2005 *From Movements to Parties in Latin America*. Cambridge University Press.

Yashar, Deborah J.

- 2005 *Contesting Citizenship in Latin America: The Rise of Indigenous Movements and the Postliberal Challenge*. Cambridge University Press.

Zamosc, Leon

- 2007 'The Indian Movement and Political Democracy in Ecuador', en: *Latin American Politics & Society*, 49:3.

Entrevistas (selección)

Cachiguango Cotacachi, Luis Enrique, intelectual, director de cooperativa, ex-concejal Municipal de Otavalo, representante de Amauta, Otavalo, 9 de Julio, 2007.

Campo Otavalo, Luis Ernesto, abogado, ex comisario (jefe de policía) de Otavalo, Presidente de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días de Otavalo, Otavalo, 2 de junio, 2007.

Carlosama, Miguel Angel, ex-dirigente de Ecuarnari y CONAIE, Ibarra, 27 de junio, 2007.

Criollo, José Manuel, teólogo, pastor, miembro de FEINE, co-fundador de Amauta, Otavalo, 2 de Julio, 2007.

Curicama, Mariano, Prefecto de Chimborazo, ex-alcalde de Guamote, 2 de julio, 2009.

Guamán, Julián, teólogo y analista social, Quito, 24 de julio, 2009 & 23 de marzo, 2012.

RESEÑAS

UNA TRAGEDIA OCULTADA

Miguel Angel Cabodevilla, y Milagros Aguirre
Prólogo de Massimo de Marchi
CICAME-Fundación Alejandro Labaka, Quito,
2013, 227 pp.

*Pablo Ortiz-T.*¹

Aún impactados por las noticias de prensa del primer trimestre del 2013, que difundían de manera parcial los acontecimientos relacionados a la muerte de Ompure y Buganey, una pareja Waorani, y la posterior venganza que derivó en una matanza de familias Taromenane, especialmente mujeres, niños y niñas, salió a la luz *Una Tragedia Ocultada*, cuyos dos capítulos centrales lo escriben el misionero capuchino español Miguel Ángel Cabodevilla y la periodista Milagros Aguirre, miembros de la Fundación Alejandro Labaka.

El primero en su texto intitulado "La masacre...¿Qué nunca existió?" concentra su atención en una reconstrucción pormenorizada de aquellos hechos, que son parte de una espiral conflictiva alta-

mente previsible, que involucra a los Waorani, por un lado y a los grupos de Tagaeri y Taromenane por otro. En alguna medida se convierte en un nuevo capítulo, que prosigue a otros textos similares como "El Exterminio de los Pueblos Ocultos" (2004), "Tiempos de guerra: waorani contra taromenane" (2004), "¡A quién le importan esas Vidas!" (2007), "Zona Intangible. ¡Peligro de Muerte!" (2008). En todos ellos, se evidencia una constante: ausencia del Estado, presencia de los protagonistas en un territorio específico y reducido y una dinámica de conflicto cuyo tratamiento –hasta la presente– ha estado marcada por hechos violentos, que hablan del predominio absoluto de la vía polemial, para resolver las diferencias, y que incluye métodos de aniquilamiento.

1 Profesor e investigador universitario.

En relación a los recientes episodios, Cabodevilla compila una importante cantidad de relatos de participantes y protagonistas de una gran matanza, la segunda en diez años en esa zona. Su braya, por ejemplo, el contacto establecido en Yarentaro entre Ompure y Buganey con un grupo Taromenane. "Ompure, a ojos de los waorani, ya era un anciano, que ya no se acomodaba con las nuevas formas de vida de sus descendientes. Tenía dos casas selva adentro, una a varias horas de la aldea, en la orilla del Dikaro, y otra a más de un día de camino. Había vivido mucho tiempo solo..." (p.30). Esa condición lo convirtió en un "mediador peligroso" donde estableció contactos continuos con los "pueblos ocultos". Precisamente en el 2012, un año antes, fue visitado por jóvenes "altos, musculosos", Taromenane, quienes le expresaron: "Tú cuida el territorio donde vives y nosotros lo cuidamos al otro lado, donde vivimos. En esa zona (junto a Tivacuno), avisa a la gente de afuera que nosotros vivimos ahí, que no entren. Nadie debe cruzar a este lado del río. Por este lado de nuestra zona, nadie puede buscar; si buscan vamos a matar. Así hacemos. Si cruzan, van a morir" (pp.54-55). El autor se interroga, ¿por qué a pesar de una propuesta de convivencia pacífica, en pocos meses más, Ompure y su esposa morirían lanceados? quizás "...tenía chacras muy adentro del territorio [de los otros sic] sin duda en un punto donde sus pasos se atravesaban con toda probabilidad con los de sus ocultos vecinos. A los ojos de éstos sin duda era un invasor" (p.59). Pero hay otros hechos, que Cabodevilla cita en su reconstrucción: Ompure se sen-

tía presionado y clamaba por apoyo, "...estaba en la frontera, hizo intentos y servicios magníficos para tender puentes de diálogo y entendimiento, pero se le dejó demasiado solo y desamparado ante el peligro (p.62).

Luego de la muerte de esta pareja de ancianos el 5 de marzo, dos grupos de Waorani, conocidos localmente tanto por sus respectivos "clanes" como por relacionadores comunitarios de la petrolera Repsol y otros agentes de desarrollo, se prepararon para la venganza: compran armas de fuego y municiones en la ciudad de Coca, planificaron su incursión y emprendieron la campaña por varios días, hasta culminar con el reconocimiento de la aldea Taromenane, donde procedieron al ataque brutal e indiscriminado, con un resultado trágico de muchos cadáveres de pueblos ocultos, varios de ellos niños y niñas, dos de las cuales fueron llevadas vivas a la fuerza, luego de un traumático asesinato de su madre. Y buena parte del relato del cronista, se basa en una descripción de algunas de las 74 fotografías tomadas entre el 24 de marzo al 2 de abril (una cacería fotografiada) por uno de los involucrados. "¿A quién puede ocurrírsele tomar fotos de sus propios homicidios, registrar a los participantes del desaguisado y fotografiar a alguna de sus víctimas?" (p.86).

Si bien la conclusión parcial es que la matanza de marzo del 2013 y la del 2003 presenta a Waorani como responsables, Cabodevilla apunta hacia "la dejación del Estado". ¿Cómo el Estado ecuatoriano, con un Plan de Medidas Cautelares (PMC) en marcha, no pudo

evitar esas muertes? Las posibles respuestas remiten al tema de fondo: la (in) capacidad institucional para garantizar la protección y vigencia de derechos individuales y colectivos, particularmente de estos pueblos vulnerables. Con detalles, el texto señala algunos hechos, conocidos en el entorno local, pero lejos de la mirada de un Estado, miope y sordo, heredero de una mirada etnocéntrica y monocultural, cuyas torpes acciones están lejos de ser las respuestas ágiles y diferenciadas que demandan estos pueblos, cuya existencia además no solo depende del Estado ecuatoriano.

La crónica de Cabodevilla permite visualizar además a un aparato estatal, cuya presencia en la Amazonía ha sido casi siempre delegada a terceros: misiones religiosas, empresas petroleras u organizaciones no gubernamentales. El texto subraya insistentemente –al igual que el capítulo escrito por la periodista Milagros Aguirre, “¡Ocultados! La bitácora de unas muertes anunciadas (marzo-septiembre 2013)”, en que muchas normativas y planes quedan en el papel y en la “buena intención”: el Estado no cuenta con equipos técnicos interdisciplinarios, de especialistas en el tema. Las instituciones responsables de garantizar la seguridad e integridad de los pueblos ocultos se han transferido las responsabilidades entre sí. Y dentro de éstas (Ministerio de Ambiente, Ministerio de Justicia) los funcionarios a cargo, a poco de empezar a aprender o comprender la complejidad de estas relaciones y conflictos, son relegados de sus funciones o transferidos a otras. Las políticas públicas, los planes y las medidas en ese contexto, se convierten en retórica.

Aquello además deja en claro cuáles son las reales prioridades del Estado: la imposición de un modelo de desarrollo económico de raíz colonial, que consiste en convertir las tierras, los bosques, el agua, la flora, la fauna, el carbono, el oxígeno, el germoplasma, los minerales, los hidrocarburos, en mercancía, sin consideraciones mayores sobre sus valores de uso, sus otros significados. Hay que alimentar al mercado, hay que incorporar esos territorios a la dinámica y a la lógica del capital. Pero Ecuador apenas es un punto más en una trama más amplia. A muy pocos kilómetros del lugar de estos hechos, al otro lado de la frontera, en Loreto, Perú, el Estado ha venido implementado una “Política Gubernamental de Explotación de Hidrocarburos”. Frente a ello, desde el 2003, la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSEP) solicitó a las autoridades el establecimiento oficial de la Reserva Territorial Napo-Tigre a favor de los pueblos indígenas en aislamiento que habitan la zona fronteriza con Ecuador. El pedido lo habían respaldado con estudios antropológicos y con soportes geográficos de delimitación territorial. Presionados por la desatención a la propuesta, funcionarios del Instituto Nacional de Desarrollo de Pueblos Andinos Amazónicos y Afroperuano (INDEPA), institución rectora de la protección de estos pueblos, pasaron a convocar a la dirigencia y a funcionarios de otros sectores del Estado a reuniones para discutirla, sin llegar a resultados positivos, como lo reseñaba la investigadora Beatriz Huertas “al poco tiempo, funcionarios del sector de hidrocarburos manifestaron públicamente su opinión sobre la so-

licitud ridiculizándola y acusando a AIDESEP de inventar a estas poblaciones a las cuales compararon con el mito del monstruo del Lago Ness”.²

El comportamiento de los funcionarios e instituciones estatales no es casual. La negligencia no es gratuita, pues está orientada a fortalecer la política de ocupación de los territorios, a vaciarlos, sobre la base del debilitamiento de la capacidad de control y regulación, que debería estar presente al momento de aplicar los derechos consagrados en la Constitución, cuyas normas deberían servir para convertir el temor en confianza, la fragmentación y reducción territorial en derechos territoriales reconocidos y vigentes, la disminución de bosques, agua limpia y proteína animal de la selva en alimentos seguros. Si de algo sirven crónicas como las que escribe Cabodevilla en estos días, a diferencia de lo que hicieran los misioneros desde el siglo XVI, las cartas relatorias y las relaciones, es recoger o anotar con cierto detalle los acontecimientos del presente, estructurados por una secuencia temporal, pero de cara a generar un tipo de memoria que se corresponda con un tipo de relato historiográfico. ¿Contribuye ese tipo de relatos a modificar la perspectiva de las otriedades, amazónicas y ocultas? ¿Puede esto, con alguna pertinencia, ayudar a replantear la producción historiográfica, y a problematizar los referentes desde los cuales se piensa y se construye la realidad de las Amazonías y las localidades de países

como Ecuador? Bhabha criticaba los mecanismos institucionales que producen las representaciones del “otro” y lo proyectan como entidad susceptible de ser ocultada por discursos etnológicos, geográficos, historiográficos y lingüísticos de la modernidad.

Cabodevilla es un protagonista, junto a otras entidades menos ilustradas, al momento de establecer una formación discursiva, una forma de narrar y representar la realidad amazónica. Los Wao-rani aparecen desproporcionadamente como los principales (¿únicos?) responsables de las matanzas que narra la obra. Casi despojados de sus derechos a defender sus territorios. Dicho derecho, según estas versiones, les corresponde a los “pueblos ocultos” o “fantasmas errantes” como los definió en alguna ocasión el propio misionero capuchino.

Pero también el trabajo puede contribuir a un replanteo de todas las lecturas de la historia reciente de la Amazonía y de la representación de nuestras realidades, lo cual podría enriquecerse si se incorpora otro análisis como la metafóricidad de los pueblos y comunidades imaginadas, lo cual permitiría observar que el espacio de la nación-pueblo moderno nunca es simplemente horizontal. El movimiento metafórico requiere una clase de “duplicidad” en la escritura; una temporalidad de representación que se traslada entre formaciones culturales y procesos sociales sin una lógica causal centrada. Aquello su-

2 Beatriz Huertas Castillo, *Despojo Territorial, Conflicto Social y Exterminio. Pueblos Indígenas En Situación De Aislamiento, Contacto Esporádico Y Contacto Inicial De La Amazonía Peruana*, Lima: IPES-IW-GIA, 2010.

pondría superar propuestas historiográficas como las cercanas al paradigma marxista y al nacionalismo de izquierda, para quienes obviamente estas his-

torias y sus gentes, les resultan marcadamente incomprensibles, con consecuencias fatales tal como nos muestra *Una Tragedia Ocultada*.

MÁS VALE PÁJARO EN MANO: CRISIS BANCARIA, AHORRO Y CLASES MEDIAS

María Pía Vera, FLACSO Ecuador, Quito, 2013, 169 pp.

Cristina Cielo

No es tan común que un libro académico de placer leer. Pero este libro, que cuenta sobre los años más agudos de la crisis económica del 1998-2000, está redactado con una fluidez y empatía que nos lleva a las vivencias de la gente que la atravesaron. Si es ecuatoriana la lectora, a lo mejor se reconocerá. Pero además de eso, también se verá en una nueva luz, en una nueva historia. Porque lo que hace este libro es lo que hace todo análisis significativo en las ciencias sociales: reconfigura las categorías conceptuales y las narrativas para que mejor podamos entender nuestra realidad social.

Empieza con un simple pero crítico aporte: recolecta las experiencias de los cuenta-ahorristas durante el período más agudo de esa crisis. Sobre esa realidad – y sobre la clase media urbana ecuatoriana en general – hay pocos estudios. Pero el trabajo va más allá de esta mera descripción. Explora la implica-

ción de estas experiencias en la constitución de sujetos sociales y políticos. En ese esfuerzo, provee unas pautas valiosas para entender la construcción de la ciudadanía en Ecuador.

Demuestra la manera en que el ámbito económico construye sujetos particulares en relación al estado. Como bien se señala en el libro, acercamientos a las crisis económicas latinoamericanas suelen resaltar el impacto de éstas en la estratificación social, en estrategias familiares y en la cultura política. Pero tales estudios no nos ayudan a entender cómo las transformaciones económicas dan forma a una relación nueva entre instituciones y subjetividades neoliberales.

El proceso fundamental que esclarece la investigación es la conversión del ahorro de la clase media desde su forma tradicional como aseguramiento contra riesgos hacia nuevas formas que constituyen inversiones en mercados financieros. Se contextualizan y especifican es-

tas dinámicas para comprender la relación de los ecuatorianos con sus instituciones bancarias y estatales, sus relaciones entre clases sociales, y los regímenes de subjetividad y gubernamentalidad que atraviesan estas relaciones.

Una interesante historia que traza la investigación es la transformación del estado proteccionista al estado neoliberal, desde un enfoque en las tecnologías de gubernamentalidad. Es especialmente muy útil la revisión del análisis sobre la consolidación y la distinción de la clase media en Ecuador. Ésta, se cuenta, emergió y creció en el período proteccionista del estado de la década del treinta al setenta, con los servicios sociales ofrecidos a los ciudadanos.

Sin embargo, como sabemos, no se llegó a establecer un estado de bienestar universal. Sobre todo con la priorización de la disminución de la pobreza en la década de los ochenta, los servicios estatales no estuvieron en capacidad de satisfacer a las necesidades de la creciente clase media. El debilitamiento de las garantías sociales públicas para este sector, les llevó a ecuatorianos con mayores recursos a acudir a servicios de educación y salud privados. En estas esferas, y también en la esfera financiera, los aseguramientos privados prometían un óptimo y diligente manejo del riesgo. Esta distinción de clase, con su promesa además de estilos de vida diferenciadas, se agudizó aún más en los años noventa, cuando se debilita el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y desregula el sistema financiero.

Vera argumenta que esta clase media, constituida en una nueva relación con ahorros y riesgos, es ejemplar del su-

jeto neoliberal emprendedor, autónomo, y responsable por sí mismo, un gran contraste en relación al ciudadano social. La autora sigue a los autores post-Foucaultianos de la gubernamentalidad demostrándonos que en este nuevo contexto, “se busca gobernar no por medio de la sociedad sino por medio de las elecciones del ciudadano, construido ahora como un ser que aspira a auto-realizarse y auto-satisfacerse” (p.38). Todo esto viene a la par con la modernización del estado. El retorno a la democracia marca la nueva racionalidad de gobierno demandado por el neoliberalismo.

Este argumento resumido del libro nos lleva a unas preguntas, el primero sobre la especificidad de sujeto neoliberal en Ecuador. El libro no llega a hacer un análisis diferenciado de las dinámicas particulares ecuatorianas que llevan al sujeto neoliberal particular. ¿Cómo se distingue el ahorrista ecuatoriano en los años 90 del sujeto neoliberal inglés de la época de Thatcher (Rose 1999)? ¿Cómo es que la historia particular de seguro social incompleto en la época proteccionista ecuatoriana le da características idiosincrásicas al sujeto emprendedor ecuatoriano? ¿Y qué nos dice esto sobre la manera específica en que se vivió y lidió con la crisis bancaria en este país?

El libro nos narra cómo el orden social se ve alterado en el tiempo de la crisis, “dejando de ser el mundo el lugar seguro, normal, conocido, controlable y predecible que antes era” (p.17). Pero habría que reconocer que es precisamente la narrativa de y el contraste con la crisis que le da forma estable, conocida y segura al momento anterior, un

momento que conllevaba sus propias heterogeneidades, riesgos y peligros.

Este punto sobre las narrativas nos lleva a reflexionar sobre la cuestión de las coherencias que se establecen entre subjetividades, discursos, e instituciones. Para entender estructuras actuales y las posibilidades de su transformación, es importante no solo identificar distintas racionalidades políticas – en el caso de este estudio la proteccionista y la neoliberal –, sino que tenemos que entender mejor los mecanismos a través de los cuales estas racionalidades cobran coherencia. Una falta importante en el estudio es la comprensión las institucionalizaciones que le impusieron coherencia a la racionalidad política neoliberal. Dicho de otra manera, nos quedamos con la pregunta: ¿Cómo es que se construye el sujeto neoliberal a pesar de las incoherencias del estado?

Esto también nos advierte acerca de tener mucho cuidado con visiones demasiado homogéneas del estado y sus tecnologías. El libro habla de la “puesta en marcha de ciertas tecnologías sociales en la implementación de formas de gobierno neoliberal” (p.39). Pero, ¿cómo se han puesto éstas en marcha? ¿Por qué parece tan inevitable la marcha de los gobiernos de turno hacia tecnologías de gubernamentalidad neoliberal?

Se supone en el libro – sin trazar bastante claramente las conexiones – que esta marcha inevitable al neoliberalismo se impulsa por las tendencias globales que reconfiguran relaciones entre conocimiento y gobierno. Al aplicarse mecanismos de mercado al conjunto de la sociedad, las actividades de gobierno se difunden como no-políticas, sino co-

mo problemas que precisan soluciones técnicas. La llegada del experto subyace a las nuevas configuraciones económico-político-sociales, particularmente en el campo financiero. Este campo se constituye claramente como un espacio de expertos sobre los instrumentos financieros abstractos. Un punto importante que recalca la autora es la importancia de los expertos en las nuevas formas de gubernamentalidad neoliberal.

Quisiera añadir a esto la importancia de los mismos instrumentos y modelos de financialización. El riesgo se pudo convertir en una mercancía para comprar y vender por los modelos matemáticos que abstrajeron los precios de los derivados de su contexto de procesos sociales. Con este aislamiento y comercialización de riesgos como derivados, la circulación va ganando un poder y una autonomía que hubiera sido imposible bajo un régimen económico organizado alrededor de la producción (Lipuma y Lee 2004). Entonces, no solamente las políticas estatales neoliberales desregulando el mercado financiero fueron las que crearon sujetos nuevos. Hay que recordar que regímenes de subjetivización también dependen de modelos, objetos y mecanismos, como los modelos matemáticos que han sido fundamentales en la financialización de la economía global (Mackenzie 2006).

Y es con este punto que quisiera concluir, resaltando la importancia del libro en su desmitificación de procesos de la economía financiera. Con la misma dinámica de los modelos que abstraen riesgos, la economía financiera tiende a construir la experticia que la sostiene. Entender las dimensiones sociales y cul-

turales de las crisis económicas es necesario para el cuestionamiento de la coherencia y supuesta inevitabilidad del sistema capitalista, ahora neoliberal.

En la coyuntura actual, en el que las dinámicas globales políticas y económicas forman y son formadas mutuamente por políticas nacionales, este es el tipo de estudio que nos es necesario. Para poder discutir si estamos o no en un momento post-neoliberal, para poder críticamente y cuidadosamente entender las posibilidades y los límites del proyecto estatal actual que recoge elementos del proteccionismo pre-neoliberal, es urgente que entendamos mucho mejor cuales han sido las características específicas del neoliberalismo ecuatoriano.

¿Cuál ha sido y es el sujeto neoliberal ecuatoriano, cual el ciudadano social de la Revolución Ciudadana? Si bien tendremos que extender la discusión que plantea el libro – buscando ca-

tegorías analíticas más allá de la clase media, haciendo conexiones analíticas más fluidas entre las dinámicas descritas y las transformaciones políticas del país – los planteamientos que nos hace Vera son fundamentales. Nos dan un punto de partida importante para trazar las relaciones específicas entre las dimensiones económicas, institucionales, estatales y subjetivas de las crisis y revoluciones que vivimos.

Referencias citadas

- Lee, Benjamin y Edward Lipuna
2004 *Financial derivatives and the globalization of risk*. Durham, NC: Duke University Press.
- Mackenzie, Donald
2006 *An engine, not a camera* [electronic resource]: how financial models shape markets. Cambridge, MA: MIT Press.
- Rose, Nikolas
1999 *Powers of freedom: Reframing political thought*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.

PRESENTACIÓN

COYUNTURA

Concentración del poder y conservadurización social
La Iniciativa Yasuní-ITT: ¿El fin de una utopía ambiental?

Luz Elisa Cervantes Valdivieso

Conflictividad socio-política: julio - octubre 2013

TEMA CENTRAL

Tecnocracia y democracia en el ocaso de la "Universidad Ecuatoriana"

Iván Carvajal

Reflexiones sobre los rankings internacionales de las universidades

Oswaldo Barsky

Cambiar el alma...¿exiliar a las humanidades?

Catalina León Galarza

Efectos de la meritocracia en el acceso a la educación universitaria
ecuatoriana

Kintia Moreno Yáñez

Enseñanza, investigación, transferencia tecnológica en la
Universidad de Lovaina

François Dupret

DEBATE AGRARIO-RURAL

Empleo Agrícola y no Agrícola en la Amazonía Ecuatoriana

Cristian Vasco; Byron Herrera; Shiram Vargas y Ruth Árias

ANÁLISIS

Integración y nuevo regionalismo suramericano: escenarios y
prospectivas

Fredy Rivera Vélez

La interseccionalidad en la política identitaria de los Indígenas
Evangélicos Ecuatorianos

Rickard Lalander

RESEÑA

Una tragedia ocultada
Más vale pájaro en mano: crisis bancaria,
ahorro y clases medias

